

Giem Mar del Plata (Mar del Plata).

Manual de Historia Medieval Siglos III a XV.

Gerardo Fabián Rodríguez y Jorge Rigueiro.

Cita:

Gerardo Fabián Rodríguez y Jorge Rigueiro (2015). *Manual de Historia Medieval Siglos III a XV*. Mar del Plata: Giem Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/jorge.rigueiro.garcia/22>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pwTV/pmv>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Director
Gerardo Rodríguez

Editores
Gisela Coronado Schwindt
María Luján Díaz Duckwen
Silvina Mondragón
Mariana Zapatero

Manual de Historia Medieval Siglos III a XV

Alberto Asla
Federico Javier Asiss González
Claudio Ávila
Adriana Baez
María Cecilia Bahr
Hugo Basualdo Miranda
Julieta Beccar
Lucía Beraldi
Laura Carbó
María Verónica Coria
Gisela Coronado Schwindt
Julio César Corrales
María Luján Díaz Duckwen
Hernán Garófalo
Juan Manuel Gerardi
Gustavo Giordano
María Alejandra González
Pablo Gugliotta
Silvina Mondragón
Andrea Vanina Neyra
Teresa Emilia Paci
Gerardo Rodríguez
Jorge Rigueiro García
Norma Inés Vidaurre
Mariana Zapatero

**Grupo de Investigación y Estudios Medievales – Centro
de Estudios Históricos – Facultad de Humanidades- Uni-
versidad Nacional de Mar del Plata**

2015

Manual de Historia Medieval : siglos III al XV / Gerardo Fabián Rodríguez ... [et.al.] ; dirigido por Gerardo Fabián Rodríguez ; edición a cargo de Gisela Coronado Schwindt, María Luján Díaz Duckwen, Silvina Mondragón y Mariana Zapatero. - 1a ed. - Mar del Plata : Grupo de Investigación y Estudios Medievales: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2015.
E-Book.

ISBN 978-987-544-632-8

1. Historia Medieval. I. Rodríguez, Gerardo Fabián II. Rodríguez, Gerardo Fabián, dir.
III. Coronado Schwindt, Gisela, ed.
CDD 909.07

Fecha de catalogación: 26/02/2015

Autores:

Alberto Asla
Federico Javier Asiss González
Claudio Ávila
Adriana Baez
María Cecilia Bahr
Hugo Basualdo Miranda
Julieta Beccar
Lucía Beraldi
Laura Carbó
María Verónica Coria
Gisela Coronado Schwindt
Julio César Corrales
María Luján Díaz Duckwen
Hernán Garófalo
Juan Manuel Gerardi
Gustavo Giordano
María Alejandra González
Pablo Gugliotta
Silvina Mondragón
Andrea Vanina Neyra
Teresa Emilia Paci
Gerardo Rodríguez
Jorge Rigueiro García
Norma Inés Vidaurre
Mariana Zapatero

Diseño de tapa: Gisela Coronado Schwindt

Grupo de Investigación y Estudios Medievales – Centro de Estudios Históricos Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Mar del plata

Disponible en: <http://giemmardelplata.org>

ÍNDICE

Introducción.....	1
SIGLO III.....	39
Cuestiones políticas	39
Cuestiones sociales	43
Cuestiones económicas	47
Cuestiones culturales.....	52
SIGLO IV	58
Cuestiones políticas	58
Cuestiones sociales	63
Cuestiones económicas	66
Cuestiones culturales.....	71
SIGLO V	78
Cuestiones políticas	78
Cuestiones sociales	82
Cuestiones económicas	88
Cuestiones culturales.....	90
SIGLO VI	96
Cuestiones políticas	96
Cuestiones sociales	100
Cuestiones económicas	104
Cuestiones culturales.....	107
SIGLO VII.....	111
Cuestiones políticas	111
Cuestiones sociales	114
Cuestiones económicas	118
Cuestiones culturales.....	124
SIGLO VIII	127
Cuestiones políticas	127
Cuestiones sociales	133
Cuestiones económicas	134
Cuestiones culturales.....	137
SIGLO IX.....	140
Cuestiones políticas	140

Cuestiones sociales	146
Cuestiones económicas	149
Cuestiones culturales.....	152
SIGLO X.....	156
Cuestiones políticas.....	156
Cuestiones sociales.....	168
Cuestiones económicas	170
Cuestiones culturales.....	175
SIGLO XI	177
Cuestiones políticas.....	177
Cuestiones sociales.....	187
Cuestiones económicas	191
Cuestiones culturales.....	195
SIGLO XII.....	197
Cuestiones políticas.....	197
Cuestiones sociales.....	204
Cuestiones económicas	208
Cuestiones culturales.....	211
SIGLO XIII	216
Cuestiones políticas.....	216
Cuestiones sociales.....	221
Cuestiones económicas	232
Cuestiones culturales.....	235
SIGLO XIV.....	238
Cuestiones políticas.....	238
Cuestiones sociales.....	242
Cuestiones económicas	246
Cuestiones culturales.....	250
SIGLO XV	255
Cuestiones políticas.....	255
Cuestiones sociales.....	258
Cuestiones económicas	259
Cuestiones culturales.....	261
ARTE MEDIEVAL.....	265

Arte Paleocristiano.....	265
Período carolingio y otoniano.....	271
Arte Románico	275
Arte Gótico	278
Apéndice “iconográfico” – El Arte Medieval en internet	282
BIBLIOGRAFÍA	288

INTRODUCCIÓN

La Edad Media es un amplio período histórico, que abarca mil años o más, dependiendo de la periodización que se escoja para ello. Desde las interpretaciones más económico-sociales, que la sitúan entre los siglos III y XIV, a las más tradicionales, de corte político-militar, para las cuales los tiempos medievales se extienden desde la caída del Imperio romano de Occidente (476) a la caída del Imperio romano de Oriente (1453), pasando simplemente por aquellas que denominan estos tiempos históricos como “los tiempos del medio”, comprendidos entre la Antigüedad grecolatina y el Renacimiento. Estamos en presencia de un período histórico muchas veces mal conocido o cargado de prejuicios, según nos dicen autores como Giuseppe Sergi o Jacques Heers.

Si bien establecer límites cronológicos precisos resulta inadecuado, no quedan dudas de que en los siglos III al XV tienen lugar procesos, diálogos, transformaciones que no vacilamos en denominar medievales. Estos siglos medievales, a su vez, se agrupan en una periodización interna, con al menos, tres períodos bastante definidos: la Alta Edad Media, que se extiende desde la caída de Roma al año mil, la Plena Edad Media, que abarca los siglos XI al XIII y la Baja Edad Media, que comprende los siglos XIV y XV. Estos períodos fueron designados por Nilda Guglielmi como “tiempos de cambio”, “tiempos de renovación” y “tiempos difíciles”.

En cada uno de ellos podemos encontrar elementos o rasgos característicos. En la Alta Edad Media centraremos el análisis en el surgimiento de lo que José Luis Romero llamó “la cultura occidental” y de los reinos romano-germánicos (también llamados reinos de síntesis), en la constitución de la Europa carolingia y en las consecuencias de su fragmentación; en la Plena Edad Media, el feudalismo, el crecimiento y la expansión demográfica, económica, cultural y territorial de Europa occidental constituirán temas centrales; finalmente, en la Baja Edad Media, las crisis del XIV y los caminos de recuperación, que implican transformación, serán esenciales para comprender el tránsito del mundo medieval al mundo moderno.

Los tiempos medievales fueron tiempos de diversidad, de contacto entre culturas y grupos diferentes, tanto a nivel local y regional (el vecino, el habitante de la comarca cercana) como a nivel nacional e internacional (el veneciano, el franco, el griego). Estas diversidades también fueron confesionales (el cristiano, el judío, el musulmán), sociales y económicas (el noble, el burgués, el campesino, el siervo, el esclavo), sexuales y etarias (el hombre, la mujer, el niño, el joven, el adulto, el viejo).

Nuestra propia cultura y nuestro propio presente no podrían comprenderse sin la explicación de esos momentos medievales, tal como queda evidenciado en interrogantes similares a los que detallamos: ¿cómo entender las fronteras y la distribución política de Occidente?, ¿cómo comprender los movimientos actuales del islam?, ¿cómo explicar las supervivencias artísticas?, ¿dónde buscar las fuentes de muchos de los idiomas actuales?, ¿cómo no reconocer al sistema bancario, a las organizaciones gremiales y a las universidades como propiamente medievales? Cuántos cómo y por qué de nuestro presente que se explican en términos de historia medieval.

Los seiscientos años que van desde los momentos finales del Imperio romano hasta los inicios de lo que se considera la Plena Edad Media fueron muy complejos. Y esto se muestra tanto o más cabal cuando nos enfrentamos a una historiografía dividida, que aún se disputa una cronología y una terminología reconocible y que por ello carece de un norte que pueda colaborar en dar luz a una etapa que cubre aproximadamente medio milenio. En parte y para dar cuenta de esta situación, surgió el proyecto denominado *Las transformaciones del mundo romano*.

Los años finales del Imperio romano, su posterior desmembramiento, la cristalización del cristianismo y su difusión por el territorio oriental y occidental, la formación de los reinos romano-germánicos, el desarrollo del Imperio carolingio y su desaparición, han sido y continúan siendo para los estudiosos, momentos complejos; dado que su interpretación y valoración dependen tanto de una selección del contenido temático, cronológico y documental como de las posibilidades de las periodizaciones y el enfoque historiográfico asumido. Un abordaje intelectual que permita su acceso global depende de numerosos ingredientes que enfoquen algunos aspectos y dejen de lado otros, o bien que se dirijan a la continuidad o la ruptura. Palabras como continuidad, ruptura, transformación, cambio, tradición, innovación, renovación, permanencia, síntesis, imbricación, metamorfosis conforman parte del léxico interpretativo de estos siglos. Eduardo Manzano Moreno, haciéndose eco de estas complejidades y dificultades, afirma que esto es así porque este período es “demasiado bárbaro para los historiadores de la Antigüedad y demasiado antiguo para los medievalistas tradicionales”.

Las perspectivas planteadas para explicar el paso de la Antigüedad a la Edad Media, son los siguientes: la interpretación en términos de transición, cuyo núcleo central está en las explicaciones económicas y sociales que llevarían de la forma de producción esclavista, propia del mundo antiguo, a la forma de producción feudal, propiamente medieval. La misma se liga con la historiografía marxista y, en cuanto a términos temporales, se

superpone con la tardoantigüedad o con el altomedioevo según los autores enfoquen la transición. La conformación de una Temprana Edad Media, coloca el acento en la caída del Imperio romano y la conformación del nuevo marco político e institucional de los denominados reinos romano-germánicos.

Estos primeros siglos eran considerados medievales por la historiografía y su revisión estaba incorporada en dos categorías historiográficas según los autores: la Temprana Edad Media y la Alta Edad Media. En Argentina, Romero introdujo estas etapas, señalando que la Temprana Edad Media abarca los años finales del Imperio romano hasta el Imperio de Carlomagno. Lo que puede notarse es que la noción de Temprana Edad Media en estos tiempos ha quedado en desuso y los estudios se inclinan mayormente por la denominación Alta Edad Media, aunque algunos autores prefieren llevar su límite temporal hasta el año 800 o bien hasta el 1000. Aquellos que optaban por utilizar ambas denominaciones incorporaban en la primera la formación de los reinos romano-germánicos y dejaban al Imperio carolingio integrado en la segunda. De todas maneras, las múltiples encrucijadas saltan a la vista: José Ángel García de Cortázar y José Ángel Sesma Muñoz consideran una Alta Edad Media entre los años 380 a 980; por su parte, Vicente Ángel Álvarez Palenzuela reconoce como Alta Edad Media al período histórico comprendido entre los siglos III y XI (de la crisis del mundo romano a la crisis del año mil). Emilio Mitre reconoce que es posible pensar en una etapa de transformaciones hasta el siglo VIII (¿Tardía Antigüedad o Temprano Medioevo?) y en otra, de apuesta de construcción de una nueva Europa carolingia (¿Génesis de Europa o “siglos oscuros”?, se pregunta), en tanto, Michel Balard, Jean-Philippe Genêt y Michel Rouche se deciden por una Alta Edad Media occidental para los años 410 a 1050. Robert Fossier habla de “la formación del mundo medieval”, ubicándolo entre los años 350 a 950, que se caracteriza por la pervivencia de la romanidad, el predominio gradual de la ruralidad y la degradación de la vida económica en Occidente, la ruptura de la unidad del Mediterráneo y la formulación de nuevas bases para la organización política y cultural.

A estos problemas de interpretación debemos sumar los generados por cuestiones idiomáticas, puesto que cada país tiene su propia terminología que muchas veces es imposible traducir en otro contexto nacional. Por ejemplo, Lester Little y Barbara Rosenwein decidieron traducir *Early Middle Ages* como Alta Edad Media, a pesar de los matices que es posible reconocer según se trate del ámbito italiano, inglés, alemán, francés o español.

Respecto al problema en términos de transición, pueden apreciarse dos tendencias. Los historiadores de la Antigüedad tratan, desde mediados del siglo XX, de leer la transición del esclavismo al feudalismo en el mundo tardorromano del Occidente europeo. En este contexto se pensaba en las revueltas bagáudicas del siglo V como el acontecimiento que permitía dicho cambio (con autores como Santo Mazzarino y Gonzalo Bravo), lo cual fue valorado críticamente después, e incluso puesto en duda, por Raymon Van Dam para la zona gala, quien mostró que desde los estamentos sociales elevados se produjeron las transformaciones. En tanto, autores como Pierre Bonnassière llevaron su investigación hasta el año mil, recorriendo el camino de la progresiva desaparición de la esclavitud. Por su parte, Chris Wickham trabajó en lo que se denomina la otra transición, que intenta delimitar hasta cuándo la renta impositiva se impuso en el terreno antes romano y cuándo aparece rigiendo la economía la renta feudal.

Historiadores como Marc Bloch, Charles Parain o Perry Anderson han sostenido que desde temprano, en torno al siglo III y en conjunción con la adscripción de esclavos a las tierras, se amplió también el número de campesinos libres que poco a poco eran anclados a la tierra. La declinación de la esclavitud se argumenta así, o bien en términos de baja rentabilidad, o bien por el debilitamiento de las estructuras coactivas del Estado. La consecuencia lógica de este tipo de razonamientos es postular el desarrollo gradual y constante desde la crisis final del Imperio en adelante, de formas privadas de apropiación de excedente y de renta, que los grupos aristocráticos habrían implementado frente a la desaparición de una fórmula centralizada de poder público.

Por el contrario, otros historiadores, como Jean Durliat, han sostenido la inexistencia de formas de renta privada antes del siglo X, ya que las monarquías germánicas habrían cobrado un tipo de impuesto público usufructuando el sistema fiscal romano. Esta línea analítica se desprende de los estudios de George Duby sobre la región del Maçon, donde se habría verificado una preeminencia de pequeña propiedad alodial (libre) hasta los siglos IX y X, y que habría sido finalmente absorbida hacia el siglo X como consecuencia del agravamiento de las guerras intestinas de la aristocracia. Así, habría habido pervivencia de mano de obra esclava doméstica en las casas aristocráticas conviviendo con campesinos libres en posesión efectiva de parcelas de tierra alodial.

La renovación de la interpretación de los tiempos altomedievales es obra de la historiografía inglesa y, particularmente del mencionado Wickham y de Ian Wood. El primero de ellos, si bien acepta que los germanos mantuvieron en funcionamiento la estructura fiscal del imperio, lo hicieron en un principio y no por mucho tiempo. Para el

siglo V o VI, ya no habrían podido sostener el costo de la infraestructura del sistema de recaudación por lo que se habría desatado una fase recesiva, una crisis a nivel de las fuerzas productivas que se habría caracterizado por una caída demográfica y de los intercambios que significaron la crisis del sistema impositivo. En paralelo, y como la evidencia arqueológica muestra, la evolución de la villa romana hacia el latifundio se potenció en el surgimiento de un grupo de campesinos autónomos, alejados de los grandes centros aglutinantes. Asimismo, se entiende que los reyes germanos que conservaron propiedades las cultivaron con *servis* instalados y esclavos domésticos. Como gobernaban distritos donde habitaban campesinos libres, el vínculo de sujeción era laxo. Su modelo analítico se basa en determinadas categorías conceptuales que son las que finalmente permiten su abordaje analítico. Campesinos independientes que funcionaban de acuerdo a lógicas de sociedades arcaicas: se consolidó un modo de producción de base campesina en el que la unidad de producción era la unidad doméstica. Había intercambio con otras unidades que obedecían a redes sociales de reciprocidad (don y contra don). No existía diferenciación de clases, sí de status (este era inestable, se negociaba); las fuerzas productivas tenían nivel bajo de desarrollo; no se verificaba un incentivo al desarrollo técnico ni al aumento de trabajo. Las caídas demográficas son parte de la dinámica del modo de producción. La estructura social era tripartita: hombres libres, dependientes y aristócratas. Los reyes eran vistos como caudillos de hombres libres. En algunos lugares como Italia, este modo coexistió con el feudal, aunque el predominio de campesinos libres autónomos resulta evidente y consecuencia de la involución del estado y debilidad estructural de la capacidad de coacción de la aristocracia, porque al no poder sostener en el tiempo el sistema fiscal, extrajo menos excedente. Las excepciones a esta regla se habrían dado en el norte de Francia donde las formas sostenidas de riqueza en manos de la aristocracia terminaron por modificar los patrones culturales vigentes. Así, para el autor la temprana aparición de estructuras feudales, características por la apropiación privada de renta y de poder político, se habría originado en las grandes estructuras productivas del norte de Francia.

Por su parte, Wood considera que los tiempos altomedievales, que se extienden entre los años 300 al 700, se caracterizan por la transformación del mundo romano en los reinos germánicos, lo que implica la fragmentación del mundo mediterráneo en diferentes regiones y ámbitos “nacionales”. Es esta cuestión por la nación o la nacionalidad la que ha generado, a su juicio, el éxito de la Alta Edad Media en los historiadores de la modernidad, dado que vieron en aquellos tiempos lejanos los orígenes de las cuestiones nacionales del presente. Es en parte por ello que Walter Goffart percibe, en los historiadores de aquellas

centurias, a verdaderos historiadores nacionales (Jordanes, Gregorio de Tours, Isidoro de Sevilla, Beda, Paulo Diácono).

Patrick Geary ha sostenido que “el mundo germánico fue probablemente la creación más importante y duradera del genio político y militar romano” ya que al atraer a generaciones de guerreros bárbaros, terminó por transformar sus sociedades. Los símbolos de poder romanos como el oro o las jerarquías militares, acabaron por convertirse en bienes de prestigio para las sociedades bárbaras lo que intensificó el fenómeno de diferenciación social al interior de las comunidades. Así, la posesión o no de bienes de prestigio y status se convirtieron en agentes de distinción social. Godos, vándalos o francos no fueran enemigos del Imperio, sino miembros federados y sus ataques tuvieron, en todo caso, más de revuelta que de invasión cada vez que atacaron la *pax* romana. Es por esto que lejos de brindar una imagen de crisis económica, social o política, la evidencia arqueológica del siglo V muestra con claridad el vigor comercial del área mediterránea: todo el norte de África, el sur de Europa occidental y el Cercano Oriente se revelan interconectados por vigorosos sistemas de intercambio que llegaban a tierras lejanas. Una vez instalados, se inició un complejo proceso de mutua influencia cultural entre germanos y romanos, que trascendió el momento para dar nacimiento a la sociedad medieval, en la que difícilmente encontremos rasgos puros o ideales de cada uno de estos actores. Este historiador considera que esta etapa es la de fundación de las naciones.

Roger Collins, a mediados de los años setenta, consideró que la Alta Edad Media abarcaba los años comprendidos entre el 400 y el 1000, prestando atención a los sucesos políticos de dicho período, sucesos que considera fueron magnificados por la historiografía posterior, dado que se interpretaron las estructuras político-institucionales altomedievales con herramientas teóricas del siglo XIX. De esta manera, la estabilidad de los reinos germánicos resultó más un constructo historiográfico que una realidad histórica, según su opinión.

Rosamond McKitterick, por su parte, considera que el mundo carolingio resulta esencial para comprender la Alta Edad Media, puesto que aquí se produjeron los principales cambios desde el mundo romano, las cuales fueron graduales, con lo cual se opone a los argumentos de la visión rupturista.

Las explicaciones que abarcan las transformaciones políticas continúan estando en vigencia, fundamentalmente aquellas que se centran en el último siglo del Imperio romano y la sucesión de emperadores y jefes militares que enfrentaron las desavenencias internas tanto como las externas y a la vez cada una de las migraciones, invasiones y recorridos que

los bárbaros en general realizaron. Esta es la interpretación de Peter Heather, quien ofrece una reconstrucción integral de los acontecimientos, de las explicaciones historiográficas y de los aportes arqueológicos y textuales recientes, referidos al mundo romano. Recrea los sucesos que están entre los años 376 y 476, y explica cómo la injerencia de los diversos pueblos germanos en el interior del territorio imperial fue el resultado de la acción de los hunos. Su aparición en la frontera oriental, su avanzada hacia la llanura húngara, sus movimientos con Atila como líder, su predominio político sobre otros pueblos germanos y su desaparición, jugarán un papel esencial en el desencadenamiento y posterior derrumbe del coloso romano.

Una interpelación interesante a estos siglos es la realizada por los historiadores considerados tardoantigüistas, aunque pareciera que tanto la categoría historiográfica denominada Antigüedad Tardía o bien la de Alta Edad Media fueran totalmente disímiles y no pudieran fundirse. Y esto es así porque los historiadores que se acercan a este período lo hacen desde un punto de vista muy diferente, poniendo especial atención en las temáticas culturales, en un amplio abanico cronológico, que abarca desde el siglo II hasta el IX. Originada hacia mediados del siglo pasado, desde mediados de la década del setenta comenzó a cobrar de nuevo vigor, centrándose en el impacto del cristianismo en las transformaciones del mundo mediterráneo. Hugo Zurutuza afirma que en el polémico campo de la historiografía europea el problema del paso de la Antigüedad a la Edad Media constituye un eje central para el análisis del conjunto de tensiones sociales, económicas, políticas e ideológicas que provocó el surgimiento del cristianismo en el seno de la sociedad tardoantigua y en especial durante el siglo IV. Encontramos en estas palabras el eje que coordina los estudios referidos a la Antigüedad Tardía, puesto que las “tensiones” en amplios espectros fue lo que se produjo con el avance paulatino del cristianismo, la creencia religiosa que revolucionó al mundo antiguo.

Por lo general, los autores que trabajan desde las perspectivas brindadas por la Antigüedad Tardía han analizado de lleno los últimos siglos imperiales, desestimando los acontecimientos políticos en sus explicaciones y asumiendo que la continuidad tanto cultural como religiosa es el principal factor de dinamismo, como expresa Pablo Ubierna. Muchos de ellos se abocaron a analizar la realidad del Imperio romano de Oriente puesto que allí las continuidades también abarcan el aspecto político dado la carencia de invasiones bárbaras. La ampliación de la cronología en los comienzos se contrapone a los siglos de finalización, aunque también aquí hay que hacer una llamada de atención. Los historiadores tienen un registro que incluye los siglos VII a IX, en cambio los literatos denominan

Antigüedad Tardía al período que llega hasta fines del siglo VI, incorporando los textos que denotan la convivencia de la población latina y bárbara en los territorios romanos y prontamente la progresiva desaparición de escritura de calidad; cuestión que será retomada dentro del ámbito de la renovación cultural carolingia, de la cual el *Waltharius* constituye un ejemplo acabado de síntesis, como bien demuestra Rubén Florio.

¿Quiénes han sido los estudiosos que dieron comienzo a estas nuevas miradas tardoantiguas? ¿Cuál es la cronología que han elegido para determinar dicho período? ¿Cuáles han sido los temas que han estudiado? Hemos de buscar en la intelectualidad italiana y en la francesa para luego seguir con la inglesa, los primeros indicios de investigaciones serias y de investigadores atraídos por el complejo mundo de fines de la Antigüedad que iniciaron el camino hacia una nueva construcción historiográfica conocida como Antigüedad Tardía.

Los historiadores Santo Mazzarino y Arnaldo Momigliano fueron los iniciadores de los estudios que se concentraron en la sociedad y el mundo tardoantiguo. Trabajando desde la década del cuarenta aproximadamente, desde perspectivas, ámbitos y realidades diferentes, encararon diversas temáticas relacionadas con la alteridad bárbara, la confluencia del cristianismo en el seno del paganismo y las tradiciones culturales helenística, judaica y cristiana. Ambos autores encaminan sus estudios no hacia la crisis del mundo que desaparecerá sino hacia los factores emergentes del mundo en formación, donde el cristianismo estará en el eje directo con la sociedad y los poderes eclesiales con la política del Imperio.

En la década del sesenta se publica una obra colectiva, de gran impacto y relevancia, destinada a discutir las conflictivas relaciones entre paganismo y cristianismo. Por lo general, los autores subrayan que en los cambios sociales se aprecia la idea de continuidad y no la de ruptura entre Roma, el cristianismo y los pueblos germánicos. Aunque subrayan la idea de una relación entre la decadencia del Imperio romano y el triunfo del cristianismo, puesto que produjo un nuevo estilo de vida, creó lealtades y surgieron nuevas ambiciones y satisfacciones. Todos estos cambios quedan expresados en la literatura de la época, como bien estudian muchos autores, entre los cuales es necesario mencionar a Henry-Irenée Marrou, por su carácter de pionero. Desde una mirada inicial de san Agustín como representación de un hombre de una época de crisis, asumió luego otra interpretación de lo sucedido, colocándolo ya no en una época de decadencia, concepto que revisaría porque corresponde a un juicio de valor, sino en un contexto de cambios, en los cuáles Agustín era animado por un espíritu distinto y ya no sería un hombre de la Antigüedad. Finalmente, en

la década de los setenta, defenderá el concepto y la independencia de una época, la Antigüedad Tardía, contraponiéndola a la noción de decadencia romana. Su perspectiva apunta a una renovación metodológica de la periodización histórica más clásica, la cual está llena de prejuicios. De este período valoriza lo acontecido en los mundos latino, bizantino y árabe. Describe los aspectos que lo ayudan a reconocer la originalidad del mismo, como el vestido, el libro, el arte, el espíritu entre otros.

Discípulo de Marrou y admirador de Momigliano, Peter Brown ofrece un complejo panorama socio-cultural, religioso y de mentalidad de la Antigüedad Tardía. Panorama en el que presenta y valora las continuidades y cambios que se darán entre los siglos II y VII: la fractura silenciosa en la sociedad romana tras la muerte de Marco Aurelio; la lenta renuncia a los valores clásicos y una crisis económica generalizada que consigue dividir el Imperio y dejarlo indefenso ante las sacudidas de una constante inmigración de pueblos bárbaros. En este contexto, surge un mundo nuevo, del cual serán herederos los tiempos medievales: para él, los siglos de la Antigüedad Tardía fueron calificados demasiado a menudo como un período de desintegración, de huida hacia el más allá. Nada más lejos de la realidad. No ha existido nunca otro período de la historia de Europa que haya legado a los siglos futuros tantas instituciones tan duraderas: los códigos de derecho romano, la consolidación de la estructura jerárquica de la Iglesia católica, el ideal de un Imperio cristiano, el monacato. Desde Escocia hasta Etiopía, desde Madrid hasta Moscú, son muchos los hombres que han vivido esta imponente herencia y no han cesado de referirse a estas creaciones para buscar en ellas la manera de organizar su vida en este mundo. El cristianismo —y no la Iglesia cristiana— se encuentra en el centro de sus estudios, por ello, sus investigaciones amplían nuestro conocimiento acerca del valor del cuerpo, el papel de los santos, las transformaciones de la moral cristiana, la deriva del paganismo, la función de los obispos como responsables de la Iglesia.

Averil Cameron considera una Antigüedad Tardía acotada temporalmente, entre el 395 y el 600, pero amplía en espacio geográfico, dado que la cuenca mediterránea en su conjunto forma parte de sus análisis. En principio, el Mediterráneo es el centro del Imperio romano que en 395 está asistiendo a su bipartición en Oriente y Occidente, cuestión que no tendrá vuelta atrás y que marcará la historia de cada una de las partes. Por un lado Oriente, que salió bien librada del enfrentamiento con persas y germanos no siendo afectada en ninguno de sus territorios; por el otro Occidente, que perdió fuerza hasta que fue definitiva la caída en 476, y con un desmembramiento territorial de la mano del fortalecimiento de la dinastía franca en Galia y de los visigodos en España a fines del siglo VI. Presta atención a

aspectos vinculados con la historia urbana y los tipos de asentamiento, para subrayar los grandes cambios y recurre al aporte de la arqueología y la antropología.

Sean interpretados como tardoantiguos o altomedievales, los siglos II al IX constituyen siglos de transformaciones, renovaciones, innovaciones. Al menos hasta fines del siglo VII, conforman una etapa en la que se observan múltiples procesos en tensión, experimentación literaria, diferentes intentos reajustados y reinterpretados, reciclamiento de códigos desgastados y viejos mitos bajo remozados ropajes, aportaciones insólitas, fusiones, supresiones; también de inestabilidad, inseguridad y confusión.

Estas discusiones historiográficas muestran que la transformación del mundo romano en los tiempos medievales constituyó uno de los procesos históricos más complejos e importantes de la historia universal.

Entre los años 400 y 1000, las bases materiales de Occidente reconocieron diferentes situaciones, tanto jurídicas como sociales, que merecen diferentes conceptualizaciones historiográficas: desde las miradas clásicas de Marc Bloch y Georges Duby a las renovaciones planteadas por Wickham, desde los análisis señoriales clásicos, como los de Robert Boutruche a las perspectivas feudales, descritas por Lodolf Kuchenbuch y Bernd Michael. Estas centurias fueron esencialmente rurales, dado que el trabajo en el campo y las riquezas que de él provenían constituyeron el sostenimiento económico y determinaron las relaciones sociales de entonces.

Las tierras eran trabajadas por una multiplicidad de hombres y mujeres, que por su condición jurídica (tenían libertad o estaban privados de ella) o por su condición socioeconómica (diferentes status derivados de una mejor o peor situación cotidiana), podían ser esclavos, colonos (se encontraban adscriptos a la tierra), campesinos tenentes (tenían la tierra para su uso pero no como su propiedad), siervos (campesinos adscriptos a la tierra y sometidos al pago de tributo), campesinos propietarios. Las dueñas de la tierra eran, en gran parte, las élites, propietarias de amplias extensiones de tierras, conocidas como grandes dominios o señoríos, aunque también los pequeños campesinos podían ser propietarios de sus tierras, llamadas alodios.

Cada una de estas estructuras productivas tenía su propia organización interna y sus áreas de difusión: mientras que en el norte europeo los grandes dominios eran predominantes, en las regiones mediterráneas y del centro Europa era posible reconocer la presencia y la importancia de los pequeños campesinos propietarios de sus tierras.

El gran dominio conformaba una vasta unidad productiva, caracterizada por la afirmación de espacios que le daban identidad: los territorios explotados por esclavos y

campesinos tenentes (mansos), las reservas de bosques y pasturas, las tierras del señor. Los campesinos tenentes y los siervos debían, a cambio de la tenencia, del usufructo de la tierra, entregar parte de la producción al señor o bien trabajar en la reserva señorial (explotando la tierra, construyendo un camino, reparando un granero) o pagar un tributo en especies (que con el paso del tiempo se reemplazó por moneda), también conocido como renta. Los esclavos, colonos, tenentes y siervos recibían, a cambio de sus labores, protección por parte del señor, protección que resultaba relevante en momentos de inestabilidad política, de guerras entre reinos, de tensiones entre diversos señores.

Los alodios, por su parte, constituyeron la pequeña propiedad de aquellos campesinos que pudieron resistir o evitar el dominio señorial. Caracterizados por su reducida extensión y su escasa diversidad productiva, sus dueños debieron extremar los mecanismos para aumentar la producción, ya fuera por medio del desarrollo tecnológico (uso de arados, colladeras para los animales), ya de la mejoras en los rendimientos de los suelos (uso de excrementos de los animales como fertilizantes naturales, rotación de las parcelas de tierras). Pero la situación de los campesinos propietarios de alodios era muy endeble, dado que una mala cosecha, una guerra o una sequía podían dejarlos, a ellos y a sus familias, en los límites de la subsistencia misma.

Junto con las actividades rurales, el desarrollo del comercio y de la vida urbana dejó su huella en la economía altomedieval, como bien señala Michael McCormick: ya fuera por la necesidad de los grandes señores de obtener artículos suntuarios o de lujo provenientes de tierras lejanas (seda, especias, esclavos de Oriente, oro, esclavos negros de África), ya por la necesidad de los campesinos alodiales de abastecerse de artículos de primera necesidad, los circuitos comerciales se mantuvieron. Las ferias y mercados siguieron desempeñando un papel decisivo en los intercambios, basados tanto en el metálico como en la existencia de una moneda de la tierra o en el trueque. Rutas terrestres y marítimas pusieron en contacto a hombres y productos provenientes de diferentes lugares y culturas, desde el Océano Atlántico al Océano Índico, desde el Mar del Norte al Desierto del Sahara. Estas rutas tuvieron en puertos y ciudades puntos de anclaje territorial, de allí la importancia que los diferentes reinos le otorgaron a su mantenimiento y resguardo.

El cristianismo, que se impuso en Europa, a través de la labor de monjes y misioneros, de la Iglesia, de la acción de sus obispos y de la materialización institucional que supuso la construcción de templos, ofreció un marco espiritual que conjugó ideas teológico-filosóficas profundas y complejas (la idea de la Trinidad: Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo son tres personas en una; la noción de la resurrección de Jesús, en carne y en

espíritu) con marcos de contención social específicos (relacionados con la idea de comunidad cristiana), manifestaciones concretas del poder de Dios (expresado en sus intervenciones milagrosas, que ponían fin a una desgraciada situación: hambre, enfermedad, temor), expresiones materiales relativas a la existencia de reliquias (del propio Jesús, de María, de los santos) que tenían fuerza de acción en la vida cotidiana (su invocación permitía alejar un mal o un peligro) y de conjuros (por ejemplo, aquellos que otorgaban fertilidad de los campos).

El siglo VII representó un siglo de cambios. A la institucionalización de los reinos en Occidente se sumó la retracción del Imperio romano de Oriente y el surgimiento del islam en la península arábiga.

El Imperio romano de Oriente, luego de Justiniano y sus inmediatos sucesores, entró en un proceso de retraimiento territorial (pérdida de los territorios occidentales, problemas en las fronteras con el islam) y de profundas transformaciones internas, que dieron origen a una nueva entidad política: el Imperio bizantino. Entre fines del siglo VII y principios del siglo VIII dos nuevos signos caracterizaron al Imperio: la creciente helenización, que implicó la transformación definitiva de Oriente en un espacio culturalmente griego y la eslavización, vinculada con la presencia y las incursiones de diferentes grupos eslavos (serbios, croatas, ezeritas, meligues), que ocuparon territorios comprendidos entre Macedonia y Mar Egeo. Constantinopla se erigió como centro de la vida de este Imperio, comandado por un *basileus*, el emperador bizantino considerado como el elegido de Dios, que gobernó sus territorios apoyado en la labor de una nobleza de funcionarios, que nutrió a las principales magistraturas del Imperio: el canciller y ministro del interior, el gobernador de la ciudad, el ministro de justicia, el interventor general.

En esta época tuvo lugar la llamada querella iconoclasta, que con diferentes etapas y momentos, sacudió al Imperio entre el 726 y el 843. La querella fue un debate que cuestionó la función de las imágenes en el culto religioso. En gran parte de esta época, las imágenes fueron prohibidas por considerarse que proponían o favorecían la idolatría o el culto a falsos dioses.

El islam que se desarrollaba en Arabia a partir de la prédica de Mahoma en torno al 610, conjugó tradiciones beduinas, monoteísmo judeo-cristiano y novedad islámica. Esta conjunción permitió la rápida aceptación y expansión, tanto a nivel espiritual como territorial. En el 622 Mahoma abandonaba, por disputas con otros grupos, La Meca la ciudad en la que vivía, y predicaba dirigiéndose a Yatrib, rebautizada por la tradición islámica como Medina (“Ciudad del Profeta”). Esta emigración, llamada hégira, marcó

profundamente la vida de Mahoma y se conoce como el inicio de la era islámica. El islam —cuyo significado es sumisión a un Dios Único— constituye una religión monoteísta revelada por Alá al profeta Mahoma, que recogió tal revelación en un libro sagrado —dado que contiene la palabra de Dios—: el Corán. Impone a todos los creyentes una serie de obligaciones conocidas como “pilares del islamismo”: reconocimiento de Alá como único Dios y de Mahoma como su último profeta; obligación de participar en la peregrinación a La Meca, ciudad sagrada, al menos una vez en la vida; respeto y participación en los cinco rezos diarios, en los que todo buen musulmán se manifiesta sumiso a la voluntad de Dios; respeto del ayuno del mes de Ramadán; entrega de la limosna, al concluir el Ramadán, como manera de hacer efectiva la solidaridad con los más necesitados.

La unidad del mundo islámico, o de la *Umma* (comunidad de creyentes, comunidad de musulmanes) fue, en un principio, también política: Mahoma tuvo un único sucesor, conocido como califa. Surgió así el llamado califato, que hasta el 750 unificó un espacio geográfico que abarcaba desde el río Indo a los Pirineos, imponiéndose en ámbitos culturales muy diversos. Este éxito se debió, en parte, a la rápida unidad doctrinaria y, en parte también, al reconocimiento de las tradiciones jurídicas previas, que conformaban la *sharía* (derecho consuetudinario).

Esta expansión dejó sus huellas en la estructura económica y social de los territorios conquistados, dado que promovieron intercambios de largo alcance, basados en la existencia de una red de caminos y postas, dominados por los camellos y la circulación monetaria, y fomentaron la existencia de pequeños campesinos libres, tributarios del poder central, dedicados a la agricultura mediterránea (olivo o aceituna, vid o uva, trigo) y a la cría de ovejas.

Entre el 705 y 715 los árabes conquistaban la Transoxiana (región actualmente repartida entre los países de Uzbekistán, Kazajistán, Turkmenistán y Tayikistán); en 711, las tropas de Tariq, invadieron la península ibérica y en menos de treinta años dominaron casi todo el territorio peninsular, hasta entonces en manos de los visigodos, logrando de esta manera la mayor expansión del islam medieval. En 732, en la Batalla de Poitiers, las tropas francas comandadas por Carlos Martel, mayordomo de palacio del rey merovingio Thierry IV, detuvieron el avance del islam.

Hacia mediados del siglo VIII era posible reconocer tres grandes bloques geopolíticos: el reino franco, el Imperio bizantino y el área bajo dominio musulmán, que marcarán el pulso histórico durante los próximos dos siglos.

El reino franco, establecido en la Galia (Francia) desde el 509, conformaba una estructura política articulada en torno a diferentes regiones geográficas (Galia, Aquitania, Neustria, Borgoña, Austrasia), gobernada desde entonces y hasta el 751 por una dinastía, la de los reyes merovingios.

Los merovingios representaban el grupo que ocupaba los mejores territorios y que, cristianizados desde principios del siglo VI, fueron los encargados de dotar al reino de las primeras estructuras políticas, que plasmaron las alianzas entre ellos y otros grupos, en particular los provenientes de la región de Austrasia (norte de Francia y región occidental y central de Alemania). Estos últimos, conocidos como los mayordomos de palacio, eran en realidad representantes de las élites carolingias. Ambos, merovingios y carolingios, se repartieron el poder: la corona y la administración regia para los merovingios, la conducción del ejército (mayordomo del palacio) para los carolingios.

En este contexto y a medida que los musulmanes se adueñaban del control de las principales rutas comerciales mediterráneas, el eje geopolítico y económico se trasladó hacia el Norte, dando mayor importancia a las regiones controladas por los carolingios que reforzaron su poderío, que se acrecentó luego de la batalla de Poitiers y se consolidó luego de que el obispo de Roma (el Papa) los convocara para asegurar su primacía en el territorio italiano ante el avance y la presión de los lombardos. Esta alianza entre las necesidades papales y la fuerza militar carolingia llevó al papa Zacarías a reconocer como legítimo rey de los francos a Pipino III el Breve, quien se hizo coronar en Soissons en el 751, destronando a Childerico III. Esta nueva dinastía aseguró el dominio franco en Occidente hasta el siglo X, merced en parte a la labor de uno de los monarcas más representativos del medioevo: Carlomagno.

Carlomagno, coronado rey de los francos en el 768 y emperador de los romanos en la Navidad del 800 por el papa León III, expandió los límites del reino franco, incluyendo bajo su dominio a bretones, sajones, ávaros, lombardos. Durante su reinado, el esplendor del antiguo Imperio romano se recuperó, en especial gracias al auge de las letras conocido como renovación cultural carolingia. Esta renovación tuvo bases sólidas y modelos tomados de la literatura clásica y la tradición germánica, aunadas bajo una óptica cristiana. De esta manera, los reyes francos fueron representados como emperadores romanos (Constantino, Teodosio), a la vez que como vicarios de Cristo y valerosos guerreros germanos.

Reyes francos e Iglesia cristiana conformaron una alianza que se consolidó entre los siglos VIII y X. Los papas perdieron independencia política pero ganaron en consolidación

y difusión de la fe cristiana en tanto los carolingios se fortalecieron como el brazo armado de la Iglesia.

Los nobles fueron un factor determinante dentro de la estructuración carolingia, dado que los condes y los marqueses representaban y reproducían a escala local la existencia del Imperio. Gozaron de múltiples beneficios y, en épocas de debilidad de la monarquía, llevaron al reino carolingio a sucesivas guerras civiles y crisis dinásticas. Para enfrentar este poderío creciente de la nobleza, el rey franco se vio obligado a ejercer un control centralizado de la administración del reino y de la fuerza militar, así como controlar a sus funcionarios y tener presencia en las diferentes regiones del Imperio, por medio de una corte que se desplazaba junto con el monarca y atendía cuestiones relativas a la fiscalidad y la justicia. Esta administración imperial carolingia ha sido interpretada de maneras diferentes. Las posturas tradicionales de Louis Halphen o François Louis Ganshof, subrayaban la debilidad propia de esta forma de administración, las valoraciones positivas de McKitterick consideraban que la itinerancia de la corte carolingia permitió la existencia del Imperio.

Por ello y a pesar de los esfuerzos de la monarquía, la estructura política carolingia resultó débil. Las propias bases ideológicas acrecentaron las fricciones y contradicciones, dado que conjugaron la tradición romana de las conquistas territoriales como un ámbito público con la práctica germánica de considerarlas como bienes personales del rey, que podía repartirlos como parte de su herencia. Entonces, varios herederos generaban tensiones y desencadenaban guerras civiles, que conspiraron contra la unidad, que se fracturó definitivamente en 843; año en el cual los nietos de Carlomagno se repartieron el poder y el territorio, a través del Tratado de Verdún, dando origen a tres entidades diferentes: dos reinos (Francia occidental y Francia oriental) y un imperio (conocido como la Lotaringia).

Las bases materiales, el trabajo rural y el desarrollo comercial se mantuvieron dentro de los lineamientos marcados anteriormente: los grandes dominios coexistieron con los alodios. Sin embargo, gran parte de la documentación que poseemos, capitulares y polípticos, se corresponde a las explotaciones de grandes usufructos. Las capitulares eran disposiciones jurídico-legales emanadas de la autoridad carolingia, que hacían referencia a diversos aspectos de la vida de los francos. Una parte importante se relacionaba a la estructuración de una villa o gran dominio, estableciendo desde los utensilios y las formas de producción hasta la protección de la que debían gozar los campesinos tenentes y los siervos. Los polípticos, por su parte, representaban la contabilidad, de bienes y de personas,

llevada a cabo en los grandes dominios eclesiásticos, contabilidad que registró desde las tareas de labranza a los volúmenes comerciados de cada productos, el bautismo de los campesinos, entre otras cuestiones referidas tanto a la vida económica como social.

La estructuración social carolingia reconocía grupos bien diferenciados, cada uno con sus derechos y obligaciones. En la parte superior de la pirámide social, los grupos privilegiados, compuestos por el rey, su entorno familiar y la nobleza (tanto laica como eclesiástica, de sangre como de funcionarios, militar como de toga); en la parte inferior, los campesinos libres, los comerciantes, los trabajadores urbanos, los campesinos tenentes, los siervos y los esclavos.

Hacia finales del siglo IX, el poderío militar carolingio, tanto en Francia occidental como en Francia oriental fue puesto a prueba con la llegada de nuevos pueblos: los normandos o vikingos, los suecos o varegos, los eslavos y los magiares, etapa conocida como “las segundas invasiones”. Estos pueblos, de manera violenta (en su mayoría) o pacífica (los suecos), transformaron la realidad territorial y política, dando lugar a nuevas formas de organización social y política, en especial, el feudalismo.

Originarios del norte de Europa, los normandos o vikingos avanzaron militarmente sobre las costas de Francia e Inglaterra, incluso de España, Portugal y Sicilia, sometiendo a sus poblaciones a pillajes y saqueos. Los pueblos sometidos debieron, en un primer momento, pagar tributos para evitar futuras acciones y luego entregar tierras, donde se asentaron. Estos grupos llegaron incluso, a Islandia, Groenlandia y Canadá. Se caracterizaban por sus fuertes disputas tribales, que resolvían con expulsiones y movimientos migratorios; por su economía, basada en el botín de guerra y el pillaje y el comercio y las actividades vinculadas con la pesca en las heladas aguas del Círculo Polar Ártico. El asentamiento normando en Normandía, el norte de Francia, constituyó un temprano ejemplo de organización territorial. Desde este reino partieron los ejércitos del duque normando Guillermo “el Conquistador”, quien en 1066, derrotó al último rey anglosajón en la batalla de Hastings, instalando, entonces, a una dinastía normanda en el trono inglés. Por su parte, los suecos practicaron un comercio denominado silencioso, que consistía en dejar en la orilla de un río una serie de productos que las poblaciones locales intercambiaban por producciones propias, casi sin establecer contactos humanos directos. De esta manera y navegando los ríos rusos, llegaron hasta el Mar Negro y los límites de la propia ciudad de Constantinopla, fundando, en su camino, poblados que luego y tras la ocupación eslava serían conocidos como Moscú, Kiev, Novgorod.

Los eslavos y los magiares, pueblos provenientes del Este, de las estepas asiáticas, ocuparon grandes extensiones territoriales, que abarcaban los países actuales de Rusia, Rumania, Bulgaria, Hungría, República Checa, Eslovenia, Bosnia-Herzegovina, disputándole al Imperio bizantino y a los reinos cristianos occidentales el control sobre estos territorios, ricos en pasturas para animales, en tierras para la agricultura, en minería y en rutas comerciales terrestres, que unían China con Portugal. Su llegada a tierras europeas generó miedos y terrores: amplias zonas devastadas, regiones despobladas, campesinos que abandonaron sus tierras o las pusieron bajo la protección de un señor local poderoso para poder subsistir. Esta entrega voluntaria de las tierras a cambio de protección implicó, en algunas regiones de Europa y para algunas interpretaciones historiográficas, el surgimiento del feudalismo.

El feudalismo fue una nueva forma de estructuración económica, social, política y cultural imperante en Europa occidental que entre los siglos X y XVIII, según sostiene Bonnassière, consolidó el poder de la nobleza, especialmente militar y generalizó la servidumbre campesina. Este proceso implicó el traspaso de tierras de manos campesinas a las de sus señores, que a cambio de tributo o fuerza de trabajo ofrecían la tenencia de las tierras y la protección militar. Esta entrega de tierras, de fuerza de trabajo y de tributo se dio, en el resto del Occidente europeo, en un marco de presión creciente por parte de un sector de la nobleza, los *milites*, que generalizaron esta imposición de la servidumbre.

El año mil supuso, además, una fuerte fragmentación política, dado que cada uno de los señores feudales tuvo amplios poderes militares, fiscales y jurídicos dentro de su territorio. Como afirma Alain Guerreau, en el marco de la Europa feudal había que razonar, fundamentalmente, en término de poder y no de derechos. Esta fragmentación se hizo en detrimento del poder real, que perdió el dominio efectivo de vastas zonas territoriales, en las que mantuvo su primacía sólo nominalmente y mediante unas articuladas relaciones feudo-vasalláticas. Si bien reconocían antecedentes en las relaciones de dependencia personal entre hombres libres pertenecientes a la nobleza, usuales tanto en la tradición romana como en la germánica, tomaron, entre los siglos XI y XIII, su cariz distintivo: un señor entregaba a su vasallo tierras, moneda, una renta determinada a cambio de fidelidad y obediencia. El vasallo aceptaba esta fidelidad y obediencia, participando de las campañas militares de su señor, acompañándolo con su propia fuerza, denominada hueste o mesnada, integrando los tribunales de justicia o los concejos consultivos que se conformaban.

Los debates historiográficos vinculan año mil con inicios del feudalismo y plenitud medieval de los siglos XI al XIII, con las discusiones en torno a la revolución feudal, el señorío banal, el encastillamiento, la constatación de la existencia o inexistencia de las tipologías feudales en el Occidente cristiano, la expansión agrícola, comercial y urbana. Sostienen la mayoría de los historiadores, entre ellos Jacques Le Goff, que si hay un período medieval en la historia de Europa es este.

Para los historiadores relacionados con la tradición alemana de la historia del derecho y de las instituciones, conocida como corriente institucionalista, en especial para Ganshof, el feudalismo sólo puede ser entendido y definido a partir de la forma que adquiere la estructura feudo-vasallática, es decir la forma en que todo el estamento nobiliario se relaciona entre sí a partir de la extrema fragmentación de la soberanía en manos privadas. En cambio, para los historiadores de la escuela social francesa, lo que hay que jerarquizar en el estudio del feudalismo son las condiciones materiales de la existencia. Esta escuela habla de sociedad feudal y de la relación de servidumbre entre los señores y los campesinos caracterizada por la obligación de tributar. El feudalismo empieza con ellos a ser visto como un sistema socioproductivo de base agrícola y demarcado por la forma que adquiere la estructura de la propiedad de la tierra. Por su parte, el marxismo inglés plantea al feudalismo como un modo de producción que se caracteriza por la entrega forzosa del excedente. Definen “Modo de producción” como la sumatoria de las relaciones de producción y las fuerzas productivas, aunque generalmente se prioriza el estudio de las fuerzas productivas. Este marco teórico permite plantear la cuestión de la existencia de feudalismo fuera del Occidente europeo. Alguien como Perry Anderson se ha preguntado ¿cómo se explica que sólo en esta región del mundo se haya desarrollado el capitalismo?, dando lugar con ello a una serie de estudios que intentaron analizar si el feudalismo fue posible en otros lugares del mundo.

Surgió así una nueva estructuración social, también jerárquica y piramidal, conocida como sociedad feudal, estudiada con maestría por Duby, que reconoció la existencia de tres grupos u órdenes sociales: los oradores (clérigos y monjes), los guerreros (la nobleza) y los trabajadores (mayormente los campesinos sujetos a servidumbre). La sociedad feudal, en expresión del historiador Marc Bloch, desarrolló unas formas culturales propias, reconocidas en el amor cortés, las justas de caballeros, los torneos, los trovadores y los juglares. Los siglos XII y XIII son los siglos de gran difusión del ciclo artúrico (del rey Arturo, Ginebra y el mago Merlín, de los Caballeros de la Mesa Redonda) y de la empresa

cultural promovida por Leonor de Aquitania (c.1122-1204). Es el mundo de los señores feudales, a la vez brutales y corteses.

En esta sociedad, el cristianismo, a través de la Iglesia, dictaba la normalidad en el pensamiento y en el comportamiento. En esta sociedad resultó fundamental la acción de la Iglesia, dado que en un marco creciente de fragmentación constituyó la única institución que mantuvo una proyección universal, que garantizaba un espacio público, es decir, de todos (los cristianos).

La Iglesia expresó su poderío a través de la construcción de grandes catedrales en las ciudades, que de estilo románico (siglos IX al XII) o gótico (siglos XII al XV) expresaron el poder de papas y obispos y el orgullo de la misma ciudad al mostrar y mostrarse a los demás. Los estilos de estas construcciones religiosas (basílicas, monasterios, iglesias, catedrales) evidencian los estrechos vínculos entre la realidad social y económica, las innovaciones técnicas y artísticas y las construcciones monumentales. Por un lado, el románico expresó el triunfo de un mundo rural y guerrero, defensivo que intentó mostrar solidez en sus muros de piedra; por el otro, el gótico puso de manifiesto el poder consolidado de la Iglesia, que asociado al esplendor y a la luminosidad de las catedrales — propios del triunfo de Dios—, que requirieron de expertos en diferentes oficios (arquitectos, yeseros, vitralistas) para su construcción y que con el manejo de la luz, el color y la perspectiva se adelantaron varios siglos al Renacimiento.

La sociedad se parceló por la acción de la nobleza y se instaló un clima de guerra permanente, en tanto se establecieron lazos de unidad, generados por la pertenencia a una misma comunidad cristiana y por la acción de la Iglesia, que impuso espacios de encuentro y de paz: las denominadas “treguas de Dios”. Estas treguas ofrecieron garantías diplomáticas o salvoconductos a todos aquellos que participaban en determinado circuito productivo, asistían con sus bienes a una feria o bien peregrinaban hacia Santiago de Compostela, Jerusalén o Roma.

La Iglesia encontró en este contexto el momento oportuno para reforzar la figura y la importancia del papado. En 1075, el papa Gregorio VII estableció las bases del papado tal como lo conocemos hasta la actualidad: supremacía papal en el orden espiritual, sometimiento de los poderes terrenales a su poder, noción de infalibilidad papal. Esta situación generó tensiones entre el papado y los emperadores, reyes y príncipes, que se enfrentaron por dos motivos: la elección de los obispos y la supremacía en Occidente.

En Occidente, en la parte oriental del antiguo Imperio carolingio se consolidó una nueva dinastía, la de los otónidas, que debe su nombre a Otón I, coronado rey en

Aquisgrán en 936 y luego emperador, en 962 hasta su muerte en 973. Este monarca y sus sucesores buscaron restaurar el antiguo esplendor imperial, tanto de época romana como carolingia, lo que les generó disputas con otros nobles y, en particular, con el papado.

La disputa por la elección de los obispos, conocida como “querella de las investiduras”, se relacionaba con la noción de sociedad feudal. En el marco de las relaciones feudo-vasalláticas, el obispo debía fidelidad y obediencia a quién lo designaba: el papa o la autoridad civil. Luego de varios enfrentamientos se llegó a una solución de compromiso: el papa designaba al obispo como pastor de una iglesia determinada, otorgándole el símbolo de esta función, el báculo pastoral; en tanto el emperador o el rey le entregaba la iglesia y sus posesiones terrenales, representada en las llaves que abrían sus puertas.

La cuestión de la supremacía en Occidente tiene una historia muy larga pero en estos años (1050-1350) adquirió unas formas y unas justificaciones que le otorgaron al período una identidad propia. Es el momento de la “lucha por el dominio del mundo”, es decir, de la oposición por la supremacía en Occidente. Estas disputas fueron analizadas por diversos historiadores y, de manera reciente por Glauco Maria Cantarella.

A partir del desarrollo del feudalismo en el siglo XI, Europa occidental se expandió y creció. Entre los años 1050 y 1300 surgieron una serie de instituciones, de formas de vida, de objetos que aún hoy tienen vigencia. Las ciudades constituyeron el germen de muchas de las transformaciones y tensiones que darán origen al capitalismo mercantil, a la expansión europea, al Humanismo y el Renacimiento, a las Reformas religiosas que gestadas en la Edad Media lograrán su consolidación luego de la crisis del siglo XIV, llamada por algunos autores “crisis del mundo feudal”.

Los siglos XI al XIII constituyeron los siglos de plenitud medieval dado que en estas centurias Europa se extendió demográfica, económica, tecnológica, territorial y militarmente. En estos siglos Europa prosperó, aunque las causas siguen dando lugar a debates historiográficos, ya que como señala Guerreau, gran parte de esta interpretaciones constituyen verdaderas aporías.

Un primer indicador del cambio lo constituye el evidente crecimiento de las ciudades, que incluye la aparición de nuevos enclaves urbanos y el fortalecimiento de los antiguos, en paralelo a la expansión de la actividad mercantil y al desarrollo de áreas de producción manufacturera orientadas a la producción específica de determinadas mercancías. Tal vez tengamos que buscar el origen de este fenómeno histórico en el campo, en las estructuras productivas que bajo un marcado proceso de crecimiento

poblacional, no alcanzaban a cubrir la demanda efectiva de trabajo. Al mismo tiempo, las rutas de peregrinaje como Santiago de Compostela o la fortaleza política o marítima de ciudades como Frankfurt o Génova, respectivamente, coadyuvaron a la modificación de los consumos materiales y culturales de los sectores hegemónicos. Así, la nobleza feudal comenzó a demandar bienes suntuarios de muy alta calidad, como determinadas telas o vinos que contribuyeron a fortalecer la actividad mercantil a larga distancia. La nota social estuvo dada por la aparición de personajes urbanos, asociados a la actividad mercantil y conocidos en la época como burgueses por habitar en los burgos. Los burgos se encontraban más allá de los muros que protegían las ciudades. Las murallas protegían a los habitantes de las ciudades del exterior, de los peligros de la noche, de los ataques de los animales, de los salteadores. De allí que fuera necesario destinar recursos de manera constante para mantenerlas.

Hacia el siglo XII, los burgueses unidos por intereses en común, comenzarán a manifestar actitudes antiseñoriales, amparados por su importancia o fortaleza económica, reclamando franquicias para ser eximidos del pago de impuestos, lo que posibilitará a la larga, cierta experiencia en el manejo político y público del ámbito urbano y que terminó por traducirse en la aparición de estructuras de gobierno operadas por sectores de las burguesías locales, que trascenderían el plano de acción regional para tener proyección internacional. El caso más evidente fue el de las ciudades estado-italianas mejor conocidas, y con justicia, como ciudades-repúblicas italianas.

El lento proceso de conformación de la burguesía como clase social coincidió con un potente proceso de movilidad social, atípico en el mundo feudal, en virtud del cual variaron la conformación interna de los estamentos como así también las relaciones intra-estamentales. Para el siglo XIV, fue evidente un contundente fenómeno de marcada estratificación social al interior del estamento campesino y de la burguesía en las ciudades, en correlato con la expansión de una crisis de tipo sistémica que inundó todo el tejido social, con lo que se fueron dislocando las relaciones preestablecidas y se posibilitó la aparición de lógicas urbanas en las que las posiciones que se ocupaban no eran estáticas con lo que se creaban tantas posibilidades de ascenso social como personas capaces de aventurarse en ellas.

El proceso de crecimiento urbano también trajo aparejado el surgimiento de las universidades, fundamentalmente vinculadas a la reaparición de dos *corpus* de absoluta importancia para el futuro de Europa: el aristotélico y el justiniano, rescatados a partir de las relaciones comerciales con Oriente y con la influencia cultural que los musulmanes

ejercían sobre el sudoeste del Occidente europeo. Esto sirvió para arrebatar a la Iglesia el monopolio de la educación ya que ahora se ampliaba la base social y podía llegar a los claustros, donde se enseñaba el *digesto* o los *codex*, un número mayor de personas que excedían a los que pertenecían al estamento eclesiástico. La jurisdicción educativa en manos del papado, comenzó a declinar a favor del fortalecimiento de las autonomías universitarias, con lo que se comenzó a conformar una nueva estructura mental e ideológica de justificación del orden social. Los burgueses representaban un nuevo sector social que habiendo nacido de las entrañas del feudalismo contribuyeron a romper, en el largo plazo, la lógica autoreproductiva del mismo.

La burguesía proveía a los nobles de artículos suntuosos aunque era imposible que los burgueses se incorporaran al orden feudal: no guerreaban, no oraban ni labraban la tierra. Un estrato social que no se regía por las lógicas feudales pero que sin embargo, era funcional a la reproducción socio-cultural y económica de la nobleza.

A nivel geográfico, corresponde explicar la diferenciación productiva entre las dos grandes zonas de elaboración de manufacturas del Occidente europeo; la región del Mar del Norte y el área italiana, especialmente Génova y Florencia. Hacia el siglo XII, se puede constatar la existencia de un sistema artesanal de producción de paños en la primera región en tanto que en la segunda, se estaba refinando la producción de paños de alta calidad. Como se podrá observar, esto implicaba la existencia de dos zonas productivas diferenciadas: una que estaba comenzando a producir de forma masiva con trabajo doméstico y en algunos casos asalariado, y otra, que refinaba la manufactura bajo estándares feudales. Esto es: control de los gremios, existencia de topes a las cantidades producidas y política de control de los precios, por citar algunos ejemplos.

Estas dos grandes zonas socio-productivas y comerciales, estaban vinculadas a través de las ferias de Champaña (siglos XII-XIV) y las de Frankfurt (siglos XIII-XIV), compuestas por una multiplicidad de mercados locales y ferias que contribuían a la expansión del fenómeno de urbanización. Todo se compraba y se vendía, utilizándose para ello tanto monedas como instrumentos de pago, que comenzaron a desarrollarse. En los mercados locales y regionales, en las ferias, las monedas eran utilizadas como medio de pago en las transacciones realizadas. Pero recorrer los caminos europeos cargados con ellas resultaba riesgoso, dado que había salteadores de caminos esperándolos antes de las entradas de las ciudades o bien ocultos en los bosques. Surgieron entonces modos alternativos, que reemplazaron, lentamente, el traslado del metálico (no su uso). Las llamadas letras de feria permitían que los mercaderes transitaran los caminos con papeles

que se cambiaban en cada feria por monedas locales. En las plazas de los mercados se instalaban, sentados en bancos de madera, cambistas, que trocaban las monedas de los comerciantes por la moneda local o aceptaban recibir dinero como depósito, que en permuta de un papel firmado sería canjeado por dinero en otra ciudad. De esta manera surgieron los primeros bancos, que desde fines del siglo XII adquirieron una importancia fundamental, dado que se transformaron en prestamistas.

Al compás de este crecimiento mercantil se experimentó el fortalecimiento de las rutas de peregrinación o las concesiones de inmunidades que muchos monarcas concedían a las ciudades para favorecer la producción de productos de consumo de la nobleza.

No es difícil imaginar la incidencia de la consolidación de los linajes en la organización del gobierno urbano. Por ejemplo, algunas familias de mercaderes vinculadas al comercio internacional, lograron asentarse y dejar de ser ambulantes con lo que aparecieron cuerpos de agentes comerciales, emisarios o representantes de estos, que favorecieron en el largo plazo, la aparición de los cheques, o las letras de cambio por lo que el capital financiero comenzó a jugar un rol fundamental. El capital tendrá ahora la forma de capital mercantil y usurario por lo que la ganancia provendrá o se generará de la diferencia de precios que se conseguía a partir de la distancia de los mercados.

A partir del siglo XIII encontramos en el Occidente europeo evidencia de la estructuración de relaciones socio-productivas asociadas a la aparición de una nueva y original forma de articulación económica, social y política: el capitalismo. Esta nueva estructura que abarcará cada uno de los poros del tejido social no es absoluta aún, la encontramos en estado embrionario, con mayor consistencia en el norte de Europa, y sostenida por la gradual desintegración de las relaciones sociales de producción que perduraron por siglos en los espacios rurales y en los nuevos sectores urbanos, liderados por la naciente burguesía.

Desde la perspectiva demográfica, es el momento del crecimiento de la población europea como nunca antes se había visto. Las razones se relacionaron con mejoras concretas en la calidad de vida, que permitieron aumentar la supervivencia de los niños al nacer, la alimentación de los adultos, su capacidad de reproducción. Este mayor número de hombres y mujeres permite explicar los procesos de expansión territorial característicos de esta época: cruzadas, guerras contra los musulmanes establecidos en la península ibérica, expansión de las tierras roturadas en el este europeo (Alemania, Polonia).

Una mejora en la alimentación de la población supuso un crecimiento de la producción. Este crecimiento de la producción agrícola-ganadera se relacionó con los

nuevos espacios dedicados a los cultivos y a la ganadería, con las mejoras climáticas y con razones tecnológicas. Los nuevos espacios ganados para las actividades agrícolas supusieron, principalmente, el desmonte de amplias áreas y su roturación posterior, lo que implicó una transformación radical del paisaje europeo. Los territorios arados ampliaron sus extensiones gracias al bosque, que constituía tanto una realidad material como cultural en la Edad Media.

En estos siglos asistimos a un proceso de calentamiento global que generó un aumento de la temperatura (en una media de dos o tres grados). Este aumento de la temperatura permitió utilizar como tierras para el cultivo amplias áreas del norte y del este europeos que hasta entonces eran espacios fríos, boscosos. Asimismo, aumentó la temperatura de las zonas mediterráneas, cálidas de por sí, lo que motivó la búsqueda de alternativas de riego y la acumulación de agua para enfrentar las sequías, como molinos, acequias y aljibes, propios de la región andaluza bajo control musulmán.

Estas innovaciones técnicas fueron acompañadas con cambios en la utilización de las tierras, generalizándose una forma de rotación efectiva: la rotación trienal, en lugar de la rotación bienal practicada mayormente hasta entonces. Esta rotación trienal permitió que cada dos años de labranza, al tercero la parcela se reservara para el pastoreo. Esto evitó el agotamiento de los nutrientes del suelo a la vez que abonó la tierra con la bosta de los animales. De esta forma, los animales al defecar y caminar sobre la tierra la abonaban y mezclaban, mejorándola para su próxima siembra.

Junto con molinos, acequias y aljibes se aplicaron una serie de innovaciones que posibilitaron esta expansión económica: colleras de tiro y arados. Las colleras permitieron afirmar mejor los arneses de los animales de labranza o de tiro. Hasta entonces se colocaban sobre el cogote del animal, generando que al hacer fuerza se ahorcara, con lo cual debía disminuir la marcha. A partir del siglo XI, estos arneses se colocaron en la grupa, evitando así su ahorcamiento y consintiendo un trabajo más continuo y constante. Los arados mejoraron tanto en su forma de calzar en el arnés como en su vertedera, que se perfeccionó con la incorporación de un filo de metal que posibilitó hacer más profundo los surcos o bien arar tierras duras.

Se introdujeron, además, cambios en la utilización de los animales de tiro y lentamente el caballo, reservado hasta entonces para la guerra, reemplazó al buey (o el ganado bovino en general) como animal de tiro. El caballo tenía mayor resistencia y realizaba mayor fuerza que el buey, razones que pueden explicar el aumento de la productividad de las tierras de labranza o la ampliación de los espacios cultivados.

Los incrementos de la producción habilitaron alimentar bien a la población y sostener la expansión de la actividad comercial, que relacionó diferentes regiones geográficas, europeas y extraeuropeas. Así, productos provenientes del Lejano Oriente y de África se compraban y vendían en ferias, que ponían al alcance de todos, productos de las áreas rurales francesas, de las zonas textiles flamencas o italianas, de las áreas cántabras o hanseáticas, está última dedicadas a la pesca y el comercio con la sal, entre otras.

Las ciudades concentraron un gran número de población y, por lo tanto, constituyeron el ámbito propicio para la prestación de diversos servicios: mesones y hospedajes, hospicios y hospitales, entre otros, y a partir del siglo XII crecieron, transformándose en centros económicos, culturales, políticos. Ofrecieron una gran variedad de oficios: herreros, orfebres, ebanistas, curtidores, peleteros, tintoreros que fueron puestos bajo control de las autoridades municipales (concejiles), que buscaban, con este control, evitar fraudes y aumentos de precios principalmente. Todos aquellos que compartían un oficio se agrupaban, dando origen a los gremios. Los gremios incorporaron a todos los practicantes de un oficio, desde el aprendiz al maestro y brindaban, además del control de calidad, una contención social a sus integrantes, dado que ayudaban a las viudas y huérfanos, asistían a sus miembros enfermos, participaban en diferentes actividades culturales, se ocupaban de los funerales y de las misas de sus muertos.

Las urbes medievales fueron ámbitos de sociabilidad, permitieron el contacto de gentes provenientes de distintos lugares geográficos, mundos culturales y estratos sociales: se hablaban diferentes lenguas, se respetaban diferentes derechos y costumbres (por ejemplo de los judíos, de los genoveses, de los españoles), se predicaba, se comerciaba, se pedía limosna, se expresaba el júbilo con fiestas alegres (como los carnavales o la fiesta del asno), o la piedad religiosa, con solemnes procesiones (como las que tenían lugar en Semana Santa).

Todo se enunciaba en las ciudades por medio de ruidosas manifestaciones o coloridas representaciones. Cada gesto tenía su lectura en esa sociedad, que encontraba en ellos la forma de leer e interpretar lo que pasaba: determinados colores se reservaron a oficios o condiciones sociales específicas, la tonsura de la cabeza era propia de monjes y locos, el uso de campanillas alertaba sobre la presencia de un leproso, el beso (ósculo) mostraba la existencia de lazos feudo-vasalláticos (de acuerdo al lugar en que el vasallo diera el beso a su señor, indicaba los diversos grados de poder y altura social, yendo del beso en la mano, en la frente, en la mejilla y en la boca), el sonido de las campanas (cristianas), el llamado vocinglero del muecín desde el alminar o minarete de las mezquitas (musulmanas),

la convocatoria a los tres rezos del rabino (judío) marcaban los ritmos de la oración, que en muchas ocasiones constituían los ritmos de la ciudad misma.

Las ciudades gozaron de derechos, de autonomías que las hicieron diferentes entre sí y diferentes de las comunidades rurales circundantes. Tuvieron sus propios órganos de gobierno (los concejos), sus propias normativas (las ordenanzas concejiles), sus propias autoridades. Participaron de una estructura política mayor, como el reino, o constituyeron unidades políticas autónomas, como las ciudades italianas (Venecia, Florencia, Amalfi, Pisa, Génova, Milán), que gracias a las riquezas obtenidas del comercio marítimo a larga distancia se enfrentaron al Emperador alemán, confrontaron con el Papa, solventaron cruzadas y el establecimiento de grupos de comerciantes latinos en Oriente, llegando a tener colonias en Creta, la península del Peloponeso, el Mar Negro, Chipre, entre otros lugares lejanos.

En las ciudades también se desarrolló la cultura. Además de la promoción de la enseñanza por medio de maestros pagados por los concejos, que impartían primeras letras a hijos de nobles y burgueses, surgió la Universidad como ámbito de estudios superiores, constituida como un gremio. ¿Por qué se llamó Universidad? Porque allí se abordaban conocimientos genéricos y profundos, “universales” en la denominación medieval. En las universidades, maestros y estudiantes se reunían y analizaban temas determinados: cuestiones inherentes al derecho canónico, al derecho natural, a la teología, a la filosofía, a la medicina, entre otras. El método de estudio, conocido como escolástico, consistía en seleccionar una cuestión a estudiar, abordar todos los argumentos a favor y en contra posibles, someterlos a una discusión profunda para arribar a una conclusión en la que se expresaba con claridad una premisa conceptual.

Tradiciones judías, musulmanas y cristianas se superponían y relacionaban para explicar desde el funcionamiento de los astros a las cuestiones vinculadas a salud y la enfermedad. Sabios provenientes de estas tres religiones dejaron en sus escritos los conocimientos de la época. Abraham ibn Ezra (1092-c.1167), rabino, médico, astrónomo, matemático español introdujo en Occidente, gracias a su *Libro del Número*, el actual sistema de numeración, basado en el uso del cero de acuerdo a la antigua tradición hindú apropiada y difundida por los musulmanes en su vasta *Umma*. Tanto él como Maimónides (1135-1204) y otros muchos médicos judeoespañoles realizaron grandes aportaciones en la medicina teórica y experimental, abordando cuestiones referidas al nombre y uso de las drogas en general a dificultades concretas en el embarazo o parto, por ejemplo. Médicos de las tres religiones, pero fundamentalmente musulmanes, defendieron la importancia de la

lactancia materna durante los primeros tiempos de la vida de un niño (hasta los seis meses en el caso de las mujeres, hasta los dos o tres años en el caso de los varones). El astrónomo musulmán español al-Zaqali (1029-1087), además de inventor de astrolabios, publicó unas *Tablas astronómicas* que ofrecían las posiciones en el cielo de los astros, para así poder fechar fenómenos cósmicos y establecer mapas estelares que permitieron la exacta navegación a largas distancias mucho tiempo antes de las expediciones atlánticas portuguesas de fines del siglo XIV o del propio Cristóbal Colón (c.1450-1506).

La expansión europea no fue sólo demográfica, agraria, comercial, urbana y cultural. También fue política y territorial. A nivel político, en Occidente se consolidaron las monarquías en Francia, Inglaterra, Castilla, Aragón, Cataluña, el Sacro-Imperio, monarquías que a través de diferentes mecanismos y alianzas lograron aumentar el poder del monarca. En tanto, el islam occidental y el Imperio bizantino se retrajeron: el ámbito islámico quedó reducido, en el transcurso del siglo XIII, al reino nazarí de Granada, en tanto Bizancio cedió definitivamente territorios en Oriente y Occidente, permitiendo el surgimiento de nuevos reinos, como el búlgaro. Estas monarquías se proyectaron territorialmente, disputaron el control de espacios geográficos cercanos (la expansión entre el río Tajo y los ríos Guadalquivir y Ebro por parte de los monarcas castellanos y catalano-aragoneses) o lejanos (la instalación de los reinos latinos de Oriente).

Una de las expresiones más relacionadas con la expansión fueron las cruzadas. Convocadas por el papado para recuperar los santos lugares, en especial Jerusalén de manos de los musulmanes, se sucedieron en una serie de llamamientos y campañas militares que, entre fines del siglo XI y fines del siglo XIII, tuvieron como objetivo los territorios de Siria, Líbano, Israel, Palestina y Egipto, aunque en algún momento se realizaron cruzadas en el interior de Europa para combatir la herejía cátara, dentro del reino franco.

También viajaron a Oriente religiosos y comerciantes que abrieron puertas al diálogo y a las transacciones comerciales. Así, diferentes personajes recorrieron y llegaron a tierras en Mongolia, Tíbet, China. Uno de los más conocidos, Marco Polo (1254-1324), nos dejó un detallado informe de la vida en Oriente, en especial de la deslumbrante vida cortesana y los suntuosos palacios del Gran Kan, en el que mezcla realidad (descripciones de caminos, costumbres) con fantasía (la existencia de unicornios, de hombres sin cabeza o de pies gigantes).

Este crecimiento, esta expansión tuvo primero un freno, hacia fines del siglo XIII y luego entró, en el transcurso del siglo XIV, en una etapa de retracción y crisis.

La simple pregunta relativa a por qué se detuvo el crecimiento requiere de una respuesta compleja, que puede resumirse en los siguientes términos: la población creció más que la producción, la tecnología y los recursos, por lo que en algún momento fue necesario un ajuste, en este caso, una reducción de la población.

Dos fenómenos del período bajomedieval se han convertido en las variables históricas más notorias que enlazan aquellos siglos con la sociedad contemporánea: el surgimiento del capitalismo como sistema económico y social dominante con irradiación universal, y la consolidación de las formas representativas del poder político y del Estado Moderno como condición necesaria para el buen gobierno del reino porque, como es de suponer, de allí en adelante las voces de las mayorías comenzaron a hacerse oír, condicionando desde entonces la dinámica política de la sociedad.

Si bien la aparición de relaciones capitalistas en el Occidente europeo suele estar asociada a la expansión ultramarina de algunas monarquías y la consecuente creación de mercados de larga distancia, en realidad deviene de un complejo proceso histórico que hunde sus raíces en la dinámica socioeconómica de los siglos bajomedievales. En este sentido, tanto la génesis de la acumulación capitalista como la desintegración de la lógica que articulaba la sociedad tardomedieval son parte constitutiva de un mismo fenómeno histórico.

Si bien en la Baja Edad Media coexistían y se complementaban funcionalmente las lógicas productivas de la ciudad y del campo, con la expansión del comercio urbano y la incipiente penetración del capital comercial en la organización productiva de la agricultura, lo que nos permite comprender lo nodal del período, es la gradual y sostenida separación del productor directo (el campesino), de los medios de producción secundarios que termina por definirse con la aparición de la clásica tríada capitalista en la agricultura inglesa: el *yeoman*, campesino rico arrendatario, el campesino empobrecido que le vende a éste su fuerza de trabajo y el señor, que es quien cobra el arrendamiento de los *enclosures* (tierras cercadas que habían sido parte de los viejos señoríos). Una síntesis de estos procesos, comparativamente a nivel europeo, lo brindan los trabajos de Susana Bianchi y Fabián Campagne.

Por estas cuestiones, el período que transcurrió entre los siglos XIV y XVI estuvo signado por un frágil equilibrio social que integraba, al mismo tiempo que enfrentaba, a un mundo rural, caracterizado por la desestructuración de las relaciones serviles, y a una sociedad urbana dinámica en su construcción, que atraía a la población que huía de los campos. Si bien la relación servil pervivió más allá del siglo XVI en el paisaje agrario del

continente europeo, esto no impidió que se generara un proceso de demanda creciente de bienes de consumo, que acompañaba el desarrollo urbano y la disminución de los ingresos señoriales producto de la tasa decreciente de la renta. Esto sucedía de forma conexas con la baja demográfica que se dio desde las primeras décadas del siglo XIV y hasta mediados del siglo XV, cuando las tasas de natalidad comenzaron a manifestar el crecimiento poblacional que sostendría la expansión del siglo XVI. Así, se terminó por alentar el mercado ultramarino y la intensificación de la circulación monetaria. Asimismo, se inició un acelerado proceso de comercialización de la producción agrícola, que presupuso la intensificación y la especialización de la producción.

También se transformó la organización de la producción, que efectivamente debía enfrentar la mayor demanda de productos alimenticios de los centros urbanos, lo que implicó una modificación de la relación socioeconómica entre los señores y los productores directos, fenómeno nada menor si tenemos en cuenta que los campesinos componían casi el 85% de la población.

Por lo dicho, es claro que en lo relativo a la explicación del surgimiento del capitalismo y la creciente participación del pueblo en las cuestiones del Estado y del gobierno, el nudo gordiano resulta de evaluar si la dinámica histórica de este período contiene, o no, los gérmenes del futuro sistema. De ser afirmativa la respuesta, debemos considerar que habría existido un periodo de tiempo en el que se habrían interrumpido las relaciones sociales que hasta el momento habían sido dominantes, para dar paso al nacimiento de la nueva relación capitalista. Veamos ahora, con datos empíricos, qué es lo que explica la crisis de la sociedad estamental y la potenciación, al mismo tiempo, del capitalismo comercial y de la moderna representación popular.

El siglo XIV se caracteriza por una marcada depresión demográfica que acompañó un período de crisis y transformación de las estructuras socioeconómicas. Si bien desde el siglo XI se venían sucediendo roturaciones, nuevos cultivos y ocupaciones de nuevas tierras, hacia la segunda mitad del siglo XIII la expansión comenzó a menguar hasta que dos períodos de malas cosechas, 1315 y 1330, mostraron los límites del crecimiento de las fuerzas productivas.

Cuando la peste negra llegó al Occidente europeo en 1348, encontró condiciones óptimas para su reproducción: una población hambrienta que se diezmó en los dos años siguientes. Para 1350 dos tercios de la población habían muerto en Alemania y en Inglaterra, lo que tuvo un fuerte impacto psicológico que influyó en las prácticas reproductivas y determinó la huida de los campesinos del campo a la ciudad.

Así, primero se detuvo la roturación de tierras y el aumento de los cultivos, luego se generaron malas cosechas, producto de un nuevo cambio climático (un descenso de las temperaturas, en esta ocasión de un grado promedio), guerras y conflictos entre señores y entre estados. Hubo repetidas situaciones de escasez y luego de varios años de hambres generalizadas se dio una situación de hambruna, que diezmó a las poblaciones, que quedaron en el límite mismo de la subsistencia. Sobre esta población disminuida por la falta de alimentos, por la violencia endémica, golpearon diferentes enfermedades, que entre 1348 y 1351 se transformaron en una epidemia: la peste negra (que en realidad se trata de la peste bubónica). Esta enfermedad afectó las vías respiratorias y se manifestó con dificultades para respirar, altas fiebres, dolores musculares y la aparición de llagas hinchadas de pus, que adquirían un color violáceo, negruzco (de allí el nombre de peste negra). Transmitida por roedores (ratas pero probablemente también por conejos y ardillas), por medio de sus excrementos, de su mordida o a través de las pulgas infectadas que vivían como parásitos huéspedes en ellos, afligió a hombres y mujeres de todas las edades y condiciones sociales y no tuvo cura o remedio.

El terror se apoderó de las gentes, que veían cómo rápidamente, con fuertes dolores y olores nauseabundos, sus familiares y sus conocidos morían. Giovanni Boccaccio (c.1313-1375), en el *Decameron*, dejó un gran testimonio literario de esta angustia y desesperación. Miedo, desolación, acomodamiento a la nueva realidad pero también esperanzas ante los nuevos tiempos por venir. Todo esto generó la llamada “crisis del siglo XIV”: el mundo conocido quedó trastocado, las personas y las instituciones perdieron la perspectiva de la situación, los conceptos y las ideas con que enfrentaban el mundo malograron su funcionalidad, de acuerdo a la expresión de Ferdinand Seibt.

Dos fenómenos se asociaron a esta peste: la idea de la muerte macabra, la muerte representada como un esqueleto cubierto por un sayal y con una guadaña en la mano y las llamadas danzas de la muerte, en las cuales la muerte invitaba a danzar a todos los miembros de la sociedad, de manera jerárquica y, al hacerlo, les reprochaba sus vicios y pecados. Esta muerte se manifestaba como igualadora social, ya que todos morirían, independientemente de la fortuna o posición social.

También las nuevas técnicas de la guerra contribuyeron a este descenso demográfico: por caso, en Castilla los Trastámara comenzaron a utilizar armas de fuego, artillería, que complementaban con ejércitos más numerosos: en proporción se pasó de tropas de 400 a 4000 efectivos, de los cuales muchos eran mercenarios. Esto estaba vinculado con una mayor fiscalidad real por encima de la división de los señoríos;

aparecieron así nuevas cargas como las “monedas” en España, que solían convertirse en detonantes de conflictos sociales urbanos y grandes sublevaciones de campesinos en contra de sus señores.

Un caso singular es la revuelta de campesinos ingleses en 1381, que se originó en la triplicación de la capitación, la tasación de bienes de acuerdo al nivel de riqueza que cada uno debía pagar. Como las comunidades de base se negaron a pagarlo, el poder señorial reprimió a los evasores, lo que hizo que los campesinos comenzaran a organizarse en asambleas, primero en Essex y luego en Kent. Las asambleas coincidieron con ataques a los bienes del señor y quemas masivas de los documentos que testimoniaban la condición servil del campesinado. Así, en una noche de la primavera de 1381, entre 50.000 y 100.000 campesinos marcharon hacia Londres para presentarse con sus reclamos frente al monarca. Cuando fueron recibidos, le demandaron el otorgamiento de cartas de libertad, la derogación del estatuto de trabajadores que imponía salarios máximos y también la amnistía para los detenidos. En un segundo encuentro con el rey, las demandas se habían radicalizado: apareció por primera vez en la historia del feudalismo europeo una programática antisistema pergeñada por los campesinos. Pidieron la abolición del señorío, la confiscación de los bienes de la Iglesia y la derogación de la condición servil; con lo que se atacaba de raíz los fundamentos de la sociedad estamental.

Los sacerdotes que lideraban la revuelta, Wat Tyler y John Ball, son la muestra de un complejo fenómeno social que evidencia la polarización social de los subalternos y la vinculación de algunos miembros de la Iglesia con sectores enriquecidos del campesinado en todo lo relativo al surgimiento de posiciones anticlericales y antiseñoriales. Aunque la revuelta fue de momento reprimida, en el largo plazo se hizo evidente que había significado un quiebre del status quo vigente: el campesinado inglés logró a lo largo del siglo XV la emancipación legal de la condición servil, es por esto que en la perspectiva analítica de la lucha de clases, la revuelta inglesa de 1381 es un hito histórico ya que cambiaron las condiciones de la tenencia enfiteútica. Así, la renta fue derogada en dos sentidos: el señor ya no podía ni establecer ni aumentar unilateralmente el monto de la renta, que quedaba de acá en más establecido por medio de la firma de un contrato enfiteutico, el *copyhold*.

Desde la composición social, la revuelta fue llevada a cabo por campesinos que contaron con apoyo de sectores artesanales urbanos y si bien los líderes pertenecían al campesinado, eran miembros de la fracción enriquecida.

Lo dicho inserta la revuelta campesina inglesa en el concierto de un proceso que se generalizó a lo largo del siglo XIV y que informa del surgimiento de relaciones capitalistas

en el campo inglés tempranamente y la profunda estratificación socio económica del campesinado, que retroalimenta el fenómeno porque aporta la fuerza de trabajo necesaria para que el sistema se concretase.

El aumento de la presión sobre el campesinado frente a la caída de las rentas, terminó por generar una crisis de sobreexplotación por lo que el señor intentó paliar la situación ensayando diferentes salidas de acuerdo al nivel de estratificación del campesinado, ya que es esto lo que determina los distintos niveles de explotación. En Inglaterra el sistema *farmer* fue una de las respuestas a la crisis general: se trató de un sistema tripartito que presupuso la acción conjunta de un señor, un campesino rico arrendatario capitalista y un asalariado que permitió el comienzo de la explotación competitiva de las tierras. Otra de las respuestas fue la expansión formal e informal del mercado de tierras con el consecuente despliegue de prácticas especulativas en las comunidades de base.

Desde la corriente demografista, el historiador inglés Michael Postan observó que la variable que condiciona la alternancia de los ciclos crecientes y decrecientes de las fuerzas productivas es la población. Así, él sostenía que la evolución de la renta dependía de la ecuación hombres-tierra ya que las bajas poblacionales hacían que el señor hiciera concesiones, con lo que se originaban las crisis que generaban micropropiedad y polarización social.

Esta crítica social fue también de índole religiosa y frente a la desolación de la peste y ante la magnificencia del papado muchos se preguntaron dónde estaba Dios. Esta angustia existencial generó rechazos hacia la religión, pedidos de transformaciones institucionales y reformas, como las promovidas, sin éxito, en Bohemia e Inglaterra.

Surgieron nuevas formas de explicar el mundo, que dejaron de lado interpretaciones centradas en Dios para dar lugar a otras, de corte humanista, es decir, centradas en las posibilidades del entendimiento humano. El humanismo, tan característico de los fines de la Edad Media, encuentra sus raíces en un pensador cristiano: Dante Alighieri (1265-1321). Del mismo modo, la devoción moderna, que insistía en la vida espiritual interior, tuvo su génesis en las experiencias místicas conocidas desde la segunda mitad del siglo XII.

El equilibrio entre los poderes espiritual y temporal se vio afectado e incluso el papado debió enfrentar un proceso de deterioro que llevó al traslado de la corte pontificia a Avignon y, posteriormente, al Cisma de Occidente (1378-1429), época durante la cual hubo dos papas reconocidos, uno en Francia y otro en Roma.

En el transcurso de los siglos XIV y XV los principales reinos occidentales se desangraban en luchas internas y externas. Francia e Inglaterra se enfrentaron en la Guerra de los Cien Años (1337-1453). El conflicto, con diferentes etapas de tregua, superó los marcos feudales y constituyó el preámbulo de las grandes guerras del siglo XVI. Motivada por razones dinásticas, territoriales, económicas y sociales, esta guerra generó la aparición de uno de los personajes más representativos de la Baja Edad Media: Juana de Arco. Inglaterra encaró un cruel enfrentamiento entre la Casa de Lancaster (cuyo emblema era una rosa roja) y la Casa York (cuyo emblema era una rosa blanca), conocida como la Guerra de las Dos Rosas (1455-1485), que implicó la desaparición de la casa Plantagenet (instaurada en el siglo XII) y el surgimiento de la nueva dinastía Tudor. Este cambio dinástico posibilitó el ascenso de la burguesía inglesa, en detrimento de la vieja nobleza que había quedado aniquilada tras casi 150 años de guerra, contando desde el inicio de la Guerra de los Cien Años. Castilla y Aragón superaron la guerra de sucesión castellana y la crisis dinástica aragonesa y, a partir de 1479, tuvieron una experiencia singular de gobierno: los Reyes Católicos, Fernando e Isabel (contrajeron matrimonio en 1469) reinaron conjuntamente hasta la muerte de la reina en 1504, desarrollando un programa político basado en la pacificación interior, en el ejercicio de la autoridad y justicia regias así como en la concentración de energías bélicas hacia el exterior (reino nazarí de Granada, Norte de África, América).

Más allá de las corrientes historiográficas no podemos negar la evidencia de que, a lo largo del siglo XIV, se despliegan procesos acumulativos en las comunidades de base que nos permiten argumentar que es en la sociedad bajomedieval donde debemos buscar la génesis del capitalismo y de la moderna teoría política.

La reconfiguración de las bases del poder político y la aparición de nuevas formas de estatalidad son uno de los ejes que definen el periodo bajomedieval. La revalorización de la noción romana de soberanía popular, la desacralización del Estado, el poder político popular como fundamento del gobierno y la aparición de derechos de propiedad individual, son algunas de las claves que informan un nuevo contrato político social.

Si bien la naturaleza del poder político medieval, fragmentado y privatizado, impide que lo podamos disociar analíticamente de la estructura económica, a partir del siglo XIV encontramos determinados elementos que nos permiten observar el surgimiento de la sociedad civil como actor político diferenciado. El sistema político de corte representativo que caracteriza a las sociedades contemporáneas, es consecuencia directa del mapa ideológico conciliar de la Iglesia y de las prácticas parlamentarias de algunos de los reinos

medievales. Tanto los concilios ecuménicos como los parlamentos laicos, consiguieron imponer límites jurídico-ideológicos al poder del rey.

Aunque el rey seguía ejerciendo la facultad de gobernar, al estar cuestionado el carácter unívoco de la misma, ya no podía condicionar la aceptación popular de su poder que comenzaba a depender de la aprobación parlamentaria. Una de los caracteres constitutivos del poder político contemporáneo es que quien detenta la propiedad de los medios de producción no es quien ejecuta los medios de gestión y coacción política. En resumen: el capitalismo requiere de la formación de un cuerpo de burócratas que se diferencian en su función social del poder dominante; en el feudalismo el señor feudal era al mismo tiempo propietario de la tierra y quien ejercía derechos políticos sobre los siervos. No obstante, la génesis de la burocracia moderna se encuentra en el feudalismo.

En la mayoría de los casos, la transformación es indudable ya que se comienza por reconocer la presencia política de la comunidad a partir del rescate de las nociones de soberanía popular y comunidad política, la legitimación de la participación institucional de cada uno de los estamentos y la revigorización de los contratos/pactos políticos. Sin embargo, el Estado bajomedieval seguía perpetuando el dominio de la nobleza. No fueron pocas las regiones en que incluso se produjo una refeudalización de las relaciones sociales. Es por esto que la expansión económica del siglo XVI no implicó el fin del equilibrio de fuerzas feudal, sino que lo que hizo fue agudizar las tensiones socioeconómicas y políticas de la sociedad estamental.

Sin duda, el surgimiento de nuevas formas de estatalidad fue uno de los rasgos más significativos del período. Más allá de la mayor o menor influencia que cada una de las fuerzas políticas ejercieran y que iban desde los intereses dinásticos de los príncipes hasta la praxis política de una elite burocrática en formación, se desarrolló un proceso de centralización estatal que trajo aparejada la implantación de un sistema fiscal que desde el poder central recaudaba en todo el territorio. Si bien en líneas generales podemos decir que se exceptuaba a la nobleza del pago de impuestos, en el siglo XV aparecieron impuestos indirectos que todos debían pagar, por lo que dejaba de ser axiomática la identificación de los tributarios con la ausencia del privilegio. Esto señaló el inicio de la crisis de la sociedad estamental.

El Estado requería, de forma creciente, a la par que la legitimación religiosa tradicional, una legitimación racional que provenía de las novedosas teorías de la soberanía. Para ello, era necesaria la domesticación política de cada uno de los actores, básicamente de

la nobleza. No obstante el tipo de organización política y social dependió de la coyuntura, de la estructura social y del desarrollo económico de cada una de las monarquías.

Así, el Estado Absolutista no fue la única vía de la centralización porque su implantación se enfrentó con no pocos obstáculos como resistencias populares o demandas burguesas de mayores cuotas de poder político, como lo pone de manifiesto la revuelta de las comunidades castellanas en 1520-1522. Esto mostró que los levantamientos opositores fueron algo más que simples intentos de reclamo. Fueron parte constitutiva del mismo proceso de gestación de la nueva estatalidad. Este período registra, no en vano, la mayor cantidad de revueltas, rebeliones y revoluciones de la historia. Las causas, los motivos y los objetivos fueron muy diversos, aunque todos dirigieron sus ataques contra la presión centralizada que ponía en riesgo la autonomía tanto del poder señorial como la de las comunidades de base.

El gran desafío que enfrentaron las monarquías del Occidente europeo de los siglos XIV al XVI fue llegar a posicionarse como sistemas de poder estables, que contuvieran y dieran respuesta a las demandas políticas de los diferentes grupos de poder. Tal vez lo esencial del proceso fuera la pervivencia en paralelo de formas centralizadas de poder, como la corte, con otras formas descentralizadas, como los señoríos particulares de titularidad nobiliar. Se trata de una condición dual y contradictoria del poder que caracterizó las relaciones políticas del periodo. No obstante, los fundamentos del Estado moderno tenían anclaje en una sociedad esencialmente feudal, que comenzaba a vislumbrar la capacidad humana de comprensión del mundo material en el que la existencia se despliega; una sociedad que percibía al individuo y lo individual como posibilidad, por lo que la consecuencia de esto a nivel del psiquismo colectivo fue decisiva. El mundo empezaba a secularizarse, ya no era necesario Dios como explicación total de lo real por lo que la Iglesia declinó la hegemonía del discurso al tiempo que la relación del hombre con la divinidad se personalizó. En estos siglos, Europa creó las condiciones decisivas para la estructuración de la sociedad actual y el fundamento de su dinámica. En el curso de la génesis del Estado moderno y del capitalismo no se llegó a la disolución del sistema feudal, sino a la racionalización de la estructuración del orden social, político y económico. El pasaje de un tipo de sociedad a otro no constituyó un pasaje automático, sino que la aparición del nuevo sistema de gobierno se efectuó, en gran medida, a costa de la sustracción de poder del pueblo y de la destrucción de la cultura subalterna tradicional, como la desaparición de los mecanismos de solidaridad que habían caracterizado a los campesinos.

Desde mediados del siglo XV, tras un largo período de estancamiento, comenzaron a detectarse los primeros síntomas de reactivación que darían origen a un proceso de expansión económica a lo largo del siglo XVI. El fenómeno más notable fue el proceso de expansión ultramarina iniciado por España y Portugal que llevó a la construcción de dos enormes imperios coloniales. Metales americanos, pimienta de Oriente y esclavos de África se transformaron en el trípode que convirtió al mercado europeo en un mercado mundial. Sin embargo, los dos imperios asumieron formas diferentes: Portugal prefirió establecer una extensa línea costera (puertos, depósitos, factorías) destinada a controlar el tráfico marítimo. España, en cambio, optó por la conquista de territorios y poblaciones. No obstante, la organización imperial era producto de su tiempo ya que sendos imperios se guiaron por el precepto que establecía que la riqueza no se creaba sino que se acumulaba. Era una concepción estática de la riqueza que la entendía como un bien fijo e inmóvil. Por lo tanto, era necesario monopolizar los mercados como garantías de mayor acumulación. Todo ese proceso de expansión dio origen a lo que Immanuel Wallerstein llamó “economía mundo europea”. No se trataba de un Imperio, aunque se desplegara sobre grandes territorios. Se trataba de un sistema social novedoso, caracterizado por ser una entidad económica pero no política. Era un sistema mundial, no porque incluyera la totalidad del mundo, sino porque era mayor a cualquier unidad política jurídicamente definida. Y era una economía mundo debido a la naturaleza del vínculo entre las partes del sistema: lo económico y lo político se relacionaban llegando a constituir estructuras confederales. La conformación de la economía mundo se asentó sobre la expansión ultramarina y sobre todo, sobre la producción de manufacturas con vistas al mercado de ultramar, producidas a través de trabajo doméstico y rural. Así, desde mediados del siglo XV y durante el siglo XVI la industria rural a domicilio terminó por transformar la estructura social y económica de Europa que se expandía al compás de la creciente demanda de bienes de consumo (cereales, productos textiles) así como de la disminución del rendimiento del suelo, lo que puso de manifiesto los límites productivos del feudalismo.

El resultado de la ampliación de las relaciones comerciales y de intercambio fue la comercialización a gran escala de la producción agrícola. Tanto campesinos como señores comenzaron a producir para el mercado, lo que llevó a una ampliación de las superficies cultivadas, a una especialización en los cultivos y a una transformación de la organización del trabajo. La expansión de las relaciones de intercambio sobre la base de una acumulación de capital comercial que tuvo lugar a mediados del siglo XVI difícilmente habría podido

prosperar si el proceso no hubiera estado dirigido o apoyado por innovaciones o condiciones técnicas y organizativas.

Todo este proceso puede ser caracterizado como una fase secular de crecimiento, expresada a través del aumento de la población que se basó más en la reducción de la mortalidad que en un aumento de la fertilidad. Por el contrario, los muy poblados territorios del Mediterráneo sufrieron un descenso notable de la población. Es posible constatar que la tendencia al crecimiento fue más evidente en las regiones que se iban perfilando como centros económicos y políticos del mundo moderno. Como en otros planos, se produjo un desplazamiento desde el Mediterráneo al norte de Europa que implicó que el eje de poder económico se desplazara del sur hacia el norte. Así, la importancia de Sevilla y Venecia resultó eclipsada por la emergente centralidad de Londres y Ámsterdam. Sin duda, el rasgo demográfico más sobresaliente de este período lo constituyó el crecimiento desproporcionado de la población en torno a las ciudades, que no puede atribuirse únicamente a un incremento natural. Es de suponer que la densidad urbana de los países estancados económicamente (sobre todo el sur) se explica por un excedente de servicios. En cambio, la urbanización del norte pareciera haber estado motivada por la expansión de la producción agrícola y artesanal.

En conclusión, el crecimiento demográfico llevó a una mayor producción de alimentos (cereales) y por ende una nueva expansión de la superficie cultivada. Esta mayor necesidad de alimentos encontró sustento en la creación de un sistema mixto de producción agropecuaria y cultivos rotativos. Este nuevo sistema, desarrollado en especial en Gran Bretaña y Países Bajos, tuvo un alto impacto en el mundo rural: transformó la estructura de la aldea campesina porque acabó con la antigua organización productiva basada en campos abiertos y trabajo comunitario. Se dio un proceso de concentración y cercamiento de los campos. Los promotores de estos cercamientos fueron generalmente los grandes terratenientes. Para los campesinos la suerte fue dispar: algunos pudieron aprovechar la coyuntura y convertirse en pequeños arrendatarios, aunque la mayoría necesitó vender fuerza de trabajo. Las leyes del mercado comenzaron a penetrar en el mundo rural y surgió una incipiente acumulación de capital. El otro polo de desarrollo fue el Oriente europeo (básicamente Rusia y Polonia) que ensayó una respuesta diferente a la crisis estructural: allí se produjo una refeudalización de las relaciones sociales, aunque a diferencia del feudalismo clásico del Occidente europeo, la producción ya no estaba destinada a la subsistencia sino al mercado mundial, lo que manifestaba hasta qué punto el mundo se había transformado.

En 1492 Cristóbal Colón llegó a tierras americanas. En su primer viaje hacia Occidente, traía en su bitácora, anotado, *El libro de las maravillas* de Marco Polo. Este libro le permitiría al Almirante reconocer a los habitantes y a las raras especies de Oriente así como coordenadas geográficas para encontrar las rutas a Japón, China y el Paraíso. Buscar estas tierras cargadas de riquezas y misterios supuso grandes riesgos y desafíos, dado que los mares estaban poblados de monstruos, de ballenas gigantes, sirenas y serpientes pero también de lugares paradisíacos. Por ejemplo, durante la expedición de Hernando de Magallanes (1480-1521) se recorrió gran parte del litoral atlántico del actual territorio argentino. Antonio de Pigafetta (c.1491-1534), registró las razones dadas para denominar así a la Bahía de Sanborombón y a la Patagonia. La bahía lleva ese nombre en reconocimiento a un santo y viajero medieval, que buscó la Isla del Paraíso, san Brandán, san Brendán, san Borondán; Patagonia hace referencia a los “patagones” (patones) que habitan dichas tierras, semejante a los “pie grande” vistos por Marco Polo en Oriente.

SIGLO III

Cuestiones políticas

Los límites cronológicos del presente capítulo comprenden poco más de una centuria. La crisis del siglo tercero, tal como se denominó tradicionalmente al período, se extiende desde los inicios de la dinastía de los Severos (193) hasta la abdicación de Diocleciano (305). Un tiempo crítico en lo que confiere a la redefinición del *orbe romano* en sus diversos aspectos, cuya evolución política motivó interpretaciones de connotación negativa. La idea de crisis estuvo muy vinculada a la de decadencia, entendida como un proceso de degradación y corrupción de las formas que dotan de sentido y cohesión a una trama social compleja. Esta idea es deudora de una metáfora organicista, por la cual, el desarrollo del cuerpo social es homologado al ciclo vital de los seres vivos. Concebir que las sociedades nacen, crecen, se desarrollan y perecen, tras haber alcanzado su máximo esplendor, impide comprender las variaciones, las múltiples transformaciones, en suma, las mutaciones originadas en procesos de enriquecimiento y diversificación de los elementos definitorios de una cultura.

En consecuencia, podemos decir que el siglo III se trató de un momento típico de reelaboración de la estructura vigente que dio origen a un orden con un sistema de valores diferentes, el Dominado. La consolidación de una nueva concepción del poder tuvo lugar en un contexto de fuertes cambios políticos, económicos y sociales.

La evolución política de la periferia comenzó a afectar cada vez más lo que era, hasta ese momento, el centro de la administración imperial, lo que se tradujo en la adopción de nuevas funciones y prerrogativas por parte de esos espacios. En poco más de una década (260-273), las provincias pasaron a depender eventualmente de gobiernos diferentes. El Imperio quedó bajo la administración e influencia de emperadores legítimos a los que pronto se sumaron los usurpadores y pretendientes al trono. Las provincias occidentales, bajo la preponderancia de los emperadores galos, entre los años 260 y 286; las orientales, del gobierno de Palmira, de 268 a 270; y las centrales, del o los emperadores de Roma.

El problema sucesorio no era algo excepcional en esencia. No obstante, la acción decisiva del ejército otorgó mayor variabilidad al proceso al prescindir de la autoridad senatorial para proclamar a un nuevo emperador. Por tomar sólo un ejemplo podemos contar veintisiete gobernantes legítimos, seguidos de una extensa lista de usurpadores, entre

los años 235 y 284. Sólo en el año 238, seis emperadores ocuparon el trono en diversas partes del Imperio: Maximino, Gordiano I, Gordiano II, Pupieno, Balbino y Gordiano III.

Los historiadores suelen escindir al período en dos momentos claramente diferenciados que marcaron la progresión de la inestabilidad política. El primero, vinculado a la dinastía de los Severos, recibió el nombre de monarquía militar, como expresión del creciente poder del ejército en la configuración y sustento del Estado. El segundo, caracterizado como una época de anarquía, comprendió la guerra civil entre diversos comandantes de frontera, signada por la dispersión de la autoridad. De Septimio Severo a Maximino y de éste último a Diocleciano se produjeron una serie de reformas que reflejaban el derecho de urgencia que primaba sobre las decisiones de gobierno. En el último cuarto de la centuria, los emperadores ilirios propiciaron un período de recuperación que se consolidó con el ascenso al trono de Valerio Diocles, al que se le atribuye, sesgadamente, la providencia de haber salvado al Imperio con la imposición de un férreo control sobre los diversos aspectos de la vida política, económica, social y cultural.

En este contexto, se produjo la conformación simultánea dentro del ejército de sectores caracterizados por detentar una legitimidad fragmentaria y parcializada. El problema ya se había planteado durante el reinado de Cómodo (180-192). En efecto, las conspiraciones urdidas contra el emperador generaron una peligrosa dependencia del poder imperial para con la voluntad de los pretorianos.

La muerte de Cómodo posibilitó la expresión abierta de las rivalidades. Se originaron proclamaciones imperiales en casi todo el Imperio que dieron como vencedor al comandante de Panonia. Lucio Septimio Severo (193-211) fue el primero de una extensa lista de emperadores de origen provincial, de rango ecuestre, que tomó el control de la administración imperial. Comprendió que la única forma de afirmar su dominio era asegurar el apoyo de las legiones a través de un flujo constante de recursos. Para ello, reorganizó la gestión de las provincias conflictivas y modificó los mandos provinciales asignando legados imperiales, a los cuales controlaba a través de un sistema de recompensas. Además, asoció al poder a sus hijos como una forma de resolver la cuestión sucesoria evitando el enfrentamiento de las legiones. Sin embargo, la estrategia pronto fracasó puesto que el reconocimiento del mecanismo implicaba relegar la posibilidad de acceder al poder político.

En el año 219, luego del sangriento y no menos turbulento gobierno de Caracalla, el arribo de Heliogábalo al trono imperial posibilitó la reconciliación de la dinastía gobernante con el Senado. Sin embargo, la falta de aptitud militar del joven emperador, sacerdote de

Emesa, despertó el descontento e irritó a diversos grupos que vieron con desprecio la introducción de prácticas consideradas degradantes para un romano, como por ejemplo, la *proskynesis* o inclinación ante el emperador. Un motín de guardias pretorianos terminó con su vida para reemplazarlo rápidamente por Severo Alejandro, primo del depuesto. Severo Alejandro, intentó favorecer los intereses senatoriales, pero pronto se opuso el ejército. En los años siguientes, los motines y alzamientos fueron intercalados con intentos, con escasa suerte, de recuperar la tradición y restaurar la paz. Entre ellos, el efímero gobierno de Decio (249-251) seguido, dos años más tarde, por el de Valeriano (253-260).

Otra de las cuestiones que condicionó el desarrollo de la centuria fue la constante presión sobre los límites del Imperio. Los desplazamientos poblacionales de las tribus germanas, en la frontera renano-danubiana, fueron la causante de innumerables pérdidas. Los sajones avanzaron sobre las costas de Britania y de Galia, flanqueada en el centro por francos, y en el sur por alamanes (258-264). Intermitentemente grupos de alamanes, burgundios, jutungos, vándalos y sármatas se enfrentaron a las tropas estacionadas en Retia, Nórica y Panonia a lo largo de la década del cincuenta y sesenta. En Oriente, los godos se desplazaron hasta las fronteras septentrionales, donde aunaron a los pueblos de la región incursionando en Dacia, las provincias balcánicas y las ciudades griegas del mar Egeo, causando la muerte del emperador Decio en el año 251.

En Oriente la situación se agravó con el reemplazo de la dinastía arsásida por la sasánida en la hegemonía política de la región. El Imperio persa llevó adelante una política de enfrentamiento y ocupación de las plazas dominadas por los romanos en Mesopotamia. El éxito militar de Sapor I alertó a los emperadores acerca de la peligrosidad del enemigo. El propio emperador Valeriano fue capturado en batalla y humillado en una demostración, sin precedentes, de la pérdida de la capacidad militar romana.

En este sentido, la organización de ciertas entidades autónomas debe considerarse como la consecuencia lógica de la organización local de la defensa del territorio y no como la voluntad de establecer un poder opuesto al de Roma. También posibilitó la aparición de movimientos sociales conformados por bandas armadas de campesinos que, a partir del año 260, se desplazaron desde la Galia por las riberas del Rin.

Si bien es cierto que los contemporáneos interpretaron con tintes melodramáticos las incursiones de los pueblos “bárbaros”, la magnitud de los desplazamientos fue mucho menor que la de los siglos posteriores. La situación se restableció lentamente con la llegada de los denominados emperadores ilirios, provenientes de Dalmacia, en el año 268 (con la excepción de Tácito y Florianio entre diciembre de 275–276 y Caro, Carino y Numeriano de

octubre de 282 a 284; que no pertenecían por origen a dicho grupo). Estos emperadores no sólo lograron infligir derrotas decisivas a los principales oponentes, sino que establecieron iniciativas para recuperar la producción en las tierras y mejorar la situación monetaria, aumentando la presión fiscal.

En el año 284 la situación no era diferente de las décadas precedentes. El emperador Caro murió en extrañas circunstancias mientras llevaba una campaña exitosa en Oriente. Su hijo Numeriano, encargado de replegar las tropas, fue asesinado por el prefecto de pretorio. Valerio Diocles, un jefe militar de origen ilirio, se proclamó defensor del emperador depuesto y terminó con la vida del prefecto del pretorio como presunto asesino. Posteriormente se impuso sobre Carino, que logró vencer en batalla, pero fue asesinado por un oficial de sus propias filas.

Los cambios operados por Diocleciano deben comprenderse en el marco de las transformaciones acaecidas en el siglo precedente. En efecto, la propia conformación de la autoridad imperial respondía a la necesidad de establecer a un gobernante que fuera capaz de asegurar el orden. La naturaleza del poder se modificó y con ella la relación del emperador con los ciudadanos, quienes adquirieron el estatus de súbditos. El emperador dejó de ser únicamente el *princeps* o el primer ciudadano para convertirse en el *dominus* o señor.

Diocleciano estableció el sistema de corregencia que le permitió transferir su autoridad sobre la parte occidental del Imperio, sin poner en riesgo la integridad del Estado. Presionado por la circunstancias —por entonces se produjo un alzamiento militar en Britania— designó a Maximiano primero como César en 285 y, posteriormente, en el siguiente año, como Augusto. Cada uno de los Augustos asoció a un general en carácter de César —C. Galerio (en Oriente) y Flavio Valerio Constancio (en Occidente)— destinados a sucederlos en el cargo en caso de muerte o incapacidad. De esta forma, el gobierno directo del Imperio quedó dividido en cuatro grandes áreas de influencia.

En cada una de las reformas de Diocleciano es posible identificar la existencia de un principio de racionalidad administrativa que tenía como fin último reforzar la posición del emperador y la estructura estatal. En el ámbito militar buscó mejorar la distribución de las legiones sin incrementar el número de tropas. Para ello convirtió a la legión de cinco mil efectivos en una unidad de menores dimensiones, que apenas sobrepasaba los tres mil. Además, creó unidades móviles, de mil soldados, mucho más efectivas en el combate irregular que presentaban las incursiones de los pueblos que habitaban las fronteras.

Diocleciano modificó el sistema de defensa estableciendo líneas paralelas al frente de combate, conectadas internamente a través de un sistema de postas, destinadas a contener al enemigo, hasta tanto, el grueso de las tropas, replegadas en el interior del territorio, se desplazaran. Las rutas comerciales fueron enlazadas con los puestos militares con la intención de asegurar el comercio y proveer de recursos al ejército.

También reconfiguró el gobierno de las provincias implantando una precisa separación entre las funciones civiles y militares. Algunos historiadores sostienen que las reformas remitían exclusivamente a la necesidad de mejorar la recaudación de impuestos, pero en realidad se trataba de una forma de limitar la independencia de los mandos intermedios. Los tetrarcas dividieron el territorio, sobre todo aquellos espacios más conflictivos, multiplicando el número total de provincias, a cargo de un gobernador civil o *praesides* y de un jefe militar o *dux*. Estas estaban agrupadas en 17 unidades mayores a cargo de un vicario, denominadas diócesis, distribuidas en 4 prefecturas a la cabeza de las cuales se encontraba un Augusto o un César. Sólo los prefectos del pretorio mantuvieron los poderes civiles y militares articulando las dos esferas en cada una de las provincias.

Las reformas afectaron al círculo más cercano del emperador. Diocleciano modificó el consejo imperial, como resultado de la fusión del consejo del príncipe y la cancillería, e integró a los jefes de los despachos, la administración imperial y otros miembros que él mismo seleccionaba. La división de funciones civiles y militares redundó en un incremento considerable del número de funcionarios pero fue lo que permitió, al menos por un tiempo, detener el crecimiento de figuras individuales con el suficiente poder como para romper el equilibrio logrado.

Cuestiones sociales

Desde el punto de vista social el panorama del siglo tercero no parece ser nada alentador. Las guerras periódicas, las pestes, la merma de la actividad económica, la ralentización de los intercambios, así como también, las constantes presiones fiscales y exacciones de hombres fueron argumentos suficientes para aceptar la subordinación, no sin resistencias, de los intereses individuales al fortalecimiento de la cosa pública por parte de una autoridad fuertemente asentada.

La restauración del orden se dio en el marco de notables transformaciones políticas y económicas que impactaron en la estructura social. En efecto, a lo largo de la centuria se produjo un desplazamiento en la posición relativa de los principales grupos y centros de poder. Esta redefinición comprendió el ascenso del orden ecuestre frente a la tradicional

aristocracia senatorial, a la cual, reemplazó paulatinamente en funciones administrativas y militares.

Los senadores en tanto actores individuales —y el Senado como institución— perdieron buena parte de su influencia política. Se trataba de una consecuencia lógica de las transformaciones en la administración y la defensa del Imperio. El destacado predominio militar impactó de lleno en la estructura social transfiriendo los altos cargos y los mandos militares al orden ecuestre.

Los miembros del orden senatorial habían abandonado poco a poco el desempeño de funciones militares, convirtiéndose en un grupo incapaz de afrontar los desafíos externos. Por otro lado, la renovación del cuerpo pocas veces contempló el ingreso de individuos vinculados al ámbito castrense, pese al prestigio que detentaba el Senado aún en el siglo III.

El emperador Galieno comprendió la necesidad de proporcionar efectivos militares profesionalizados en la conducción de los ejércitos. En consecuencia, en el año 262 dictó un edicto excluyendo a los senadores de los comandos militares y los gobiernos de las provincias con destacamentos permanentes. La medida no implicaba una prohibición formal y algunos senadores continuaron desempeñando las funciones que otrora les correspondieran. Sin embargo, el antiguo papel dirigente del orden senatorial quedó reducido al desempeño de cargos administrativos menores y al gobierno de provincias sin el control de las tropas acantonadas allí. Aun así, los senadores, toda vez que las condiciones así lo permitieron, actuaron como un grupo de poder haciendo uso de las influencias para imponer o arbitrar soluciones en su favor.

La carrera militar confería prestigio, riqueza y permitía el ascenso social de la oficialidad. Se trataba en su mayoría de personas de origen provincial que alcanzaban los puestos de mando tras una extensa carrera profesional. La situación económica de los legionarios se fortaleció con el aumento de la soldada, así como también, los donativos recibidos con motivo del acceso al trono de un nuevo emperador y el bono especial por licenciamiento. Muchas familias hicieron de la carrera militar una posición hereditaria, promoviendo el ascenso de sus propios hijos en la jerarquía del ejército. Este lugar de primer orden fue refrendado socialmente con el otorgamiento de títulos que, hasta ese momento, habían sido asignados al orden senatorial, como un reconocimiento del prestigio que confería servir al Estado en las fronteras.

Las diferencias hacia el interior del orden ecuestre eran mucho mayores en el siglo III que en el Principado, sobre todo, entre aquellos involucrados política o militarmente.

El orden decurional cumplió un papel muy importante en las finanzas imperiales. Eran los encargados de remitir los impuestos recogidos en el ámbito de los municipios. En ellos recayó el peso, de forma más o menos institucionalizada a partir de Septimio Severo, de recaudar las contribuciones extraordinarias y solventar con sus propias fortunas la provisión de agua, abastecer la ciudad, fortificar las murallas, reparar los caminos y costear la administración municipal, sobre la cual, perdieron poder e independencia. Los métodos empleados para recolectar las contribuciones fiscales infligieron una fuerte presión aunque no cabría exagerar el carácter coercitivo del sistema. Sin lugar a dudas, para este grupo lo que antes era concebido como un privilegio, pasó a ser una pesada carga que siempre que pudieran, intentaban eludir.

La crisis económica estaba incardinada en diversas capas sociales, con independencia de su condición socio-jurídica. La figura del liberto rico prácticamente desapareció en este período, en esencia por la interrupción de la actividad comercial, fuente principal de recursos. También se ha señalado el fin de las relaciones esclavistas, pero asumir esa posición implica concebir que la principal fuente de extracción del excedente era la renta obtenida del trabajo esclavo. Lo que sucedió en cambio fue que en esta sociedad el esclavo-mercancía ya no tenía objeto, puesto que el Estado redefinió los mecanismos que garantizaban su abastecimiento, bajo otras formas de explotación de la tierra.

A lo largo del siglo tercero tuvo lugar el resurgimiento del fenómeno asociativo como dispositivo de autoprotección corporativa. Florecieron *collegia* de navegantes, comerciantes, herreros, panaderos, medidores de trigo, zapateros y vendedores de cerdos. Estas agrupaciones se habían caracterizado por proporcionar una base social de apoyo con diversos fines mutuales y religiosos entre los que contaban la asistencia de la familia al momento del fallecimiento de uno de sus miembros.

El Estado encontró en los *collegia* o *sodalitates* una estructura organizativa que le permitía garantizar la producción necesaria para abastecer al Imperio. Además proporcionaban una buena base de control social sobre una forma de integración horizontal que había demostrado, en reiteradas oportunidades, su potencialidad conflictiva. Para ello, fijó las profesiones a determinadas familias, llegando al caso, de prohibir los casamientos de los miembros con personas no asociadas a los *collegia*. Incluso se establecieron penas para aquellos que abandonaran la profesión.

La intromisión no sólo se produjo sobre las personas, sino principalmente sobre su actividad. En cada caso se establecieron parámetros acerca de cómo desarrollar el oficio, el tipo de herramientas que debían emplearse, con quién se debía comerciar y los tiempos de

producción. El Estado se erigió como el principal destinatario de los servicios ofrecidos y como contrapartida otorgó excepciones impositivas, contratos y compensaciones por pérdidas eventuales.

Uno de los cambios fundamentales, cuyas derivaciones admiten diversas interpretaciones, fue la extensión de la ciudadanía romana al conjunto de los habitantes del Imperio. En el año 212, el emperador Caracalla concedió, por medio de la *Constitución antoniana*, el derecho de ciudadanía a toda la población libre. La medida lejos estaba de reflejar la generosidad del emperador motivada por el ideal comunitario de la romanidad. Se trataba de una unificación de los criterios jurídicos, que igualaba a los sujetos de derecho, marcando una diferencia entre los más ricos y los más pobres. Dión Casio menciona que la medida tenía un fin sólo impositivo, pero resulta difícil ponderar el impacto sobre las arcas del Estado de la incorporación a la ciudadanía plena de todos los habitantes del Imperio. Sobre todo, teniendo en cuenta que los principales impuestos seguían recayendo sobre la tierra. Lo cierto es que con posterioridad, el emperador duplicó el valor de las contribuciones tales como el impuesto sobre las herencias.

En la práctica la Constitución antoniana derogaba el derecho de ciudadanía como salvaguarda jurídica, puesto que colocaba en un mismo nivel a personas que de otro modo nunca lo hubieran estado. El privilegio estatutario que reportaba la ciudadanía dejó de ser el principio básico de diferenciación social.

Las transformaciones sociales, operadas como consecuencia de las múltiples dimensiones de la crisis, ocasionaron la agudización de las tensiones que venían desarrollándose desde el siglo precedente. La reelaboración de la estructura vigente afectó tanto al orden senatorial y ecuestre como a las masas de hombres libres, libertos y esclavos que habitaban las ciudades y campos. La plebe de las ciudades también demostró su descontento cuando el Imperio comenzó a demostrar los límites de los donativos y la entrega de provisiones, que cubrían una mínima pero inestimable parte de las necesidades populares.

Las condiciones en el mundo rural no eran diferentes a las enunciadas para la ciudad. Allí, las circunstancias económicas motivaron levantamientos de campesinos que debían enfrentar las difíciles condiciones de vida que imponía el ciclo de producción agrícola, sujeto a los imponderables climáticos y a las presiones humanas sobre el terreno. En estas circunstancias muchos colonos abandonaron las tierras, las cuales pasaron a ser objeto de una reforma del sistema de producción. En la segunda mitad del siglo III los *Bagaudae*, constituyeron un desafío para las autoridades. Tomaron parte en el movimiento

amplios grupos de campesinos independientes, colonos fugitivos y ladrones que, pese a las derrotas infligidas, lograban revitalizar la agitación.

La restauración de la estabilidad se produjo en una sociedad cuyas bases tradicionales se habían modificado en poco más de una centuria. Es absolutamente cierto que el Imperio sobrevivió, pero lo hizo en el curso de la lucha que transformó una serie de instituciones y prácticas que habían sido fundamentales para el funcionamiento de los primeros años desde su instauración. En términos sociales la crisis se reflejó en una serie de puntos de inflexión que se resolvieron dando lugar a una nueva configuración cultural que, a todas luces, resulta injusto calificar sobre la base de la época dorada de los Antoninos.

Cuestiones económicas

De acuerdo con las fuentes literarias, escasas y relativamente parciales, los indicadores económicos fueron la manifestación más ostensible de la crisis del siglo tercero: interrupción parcial de los intercambios comerciales, desaceleración del crecimiento económico, abandono de la producción por parte de la población campesina, baja demográfica, depreciación de la moneda e incremento de los precios. Sin embargo, el Imperio había atravesado en diversas ocasiones por coyunturas en las que se habían dado la conjunción de elementos internos y externos que ejercían una enorme presión sobre los recursos y cuestionaban la capacidad de respuesta del Estado. Además, una crisis económica generalizada extendida inexorablemente en el tiempo habría imposibilitado la recuperación y el desarrollo de ciertas áreas geográficas que aportaron los medios necesarios para recobrar la unidad del territorio. Existieron problemas de diverso orden que estaban vinculados tanto con las consecuencias concretas de la guerra como a las medidas arbitradas en la práctica por los diversos emperadores.

A lo largo de la centuria, y en particular con la llegada de los emperadores ilirios, se intentó imponer un principio de racionalidad que apuntaba a optimizar la gestión, normalizando procedimientos e institucionalizando funciones y responsabilidades. El desequilibrio básico generado por la guerra fue superado sólo cuando el sistema pudo adecuar las exigencias de la centralización gubernamental a la tributación obtenida. Es claro que el Imperio no debe considerarse una unidad, incluso este equilibrio implicó una percepción desigual de los beneficios de una provincia a otra.

Las recientes excavaciones arqueológicas aportan evidencia que contribuye a ponderar el impacto de la crisis en la compleja geografía del Imperio. Es decir, mientras que en algunos casos existía una clara interdependencia entre una región y otra, en otros, la

evolución de un espacio determinado podía ser independiente del acontecer político, económico y social del conjunto. Una realidad tan compleja reflejaba la desigual integración del Imperio al tiempo que propiciaba las bases de la reorganización socioeconómica. Como en otros períodos, los emperadores tomaron aquello que mejor funcionaba para perpetuar el orden romano.

Algunas provincias mostraron signos de progreso económico durante todo el período, incrementando y consolidando su posición en el comercio de manufacturas y productos agrícolas tales como cereales, aceites y vino. Se trató de las provincias que lograron organizar eficientemente la defensa de las fronteras o permanecieron incólumes ante la presión de los pueblos extranjeros, como por ejemplo Britania, Egipto y, en menor medida, el norte de África. Una suerte dispar corrieron las provincias danubianas de Panonia, Mesia y Dacia cuyas oscilaciones correspondieron ante todo a los éxitos y fracasos militares. La zona más afectada por los desplazamientos poblacionales correspondió a las provincias de Hispania, Galia y Siria. En todo caso, la guerra fue el elemento que generó las condiciones críticas de la economía y, al mismo tiempo, motorizó las reformas que consolidaron un nuevo tipo de Estado.

La fragmentación política deterioró paulatinamente el sistema de intercambios comerciales. Las rutas terrestres y marítimas, por las cuales transitaban las mercancías que abastecían los principales centros urbanos, se convirtieron en vías de comunicación inseguras pobladas por salteadores de caminos que imposibilitaban el libre tránsito de los productos. Si bien es cierto que las legiones cubrían en parte la función de custodia de los caminos, en las circunstancias reinantes de la centuria, su actuación se limitó más bien a persuadir que a imposibilitar el robo y el saqueo.

La interrupción de los contactos comerciales impidió la colocación de los productos en los mercados más distantes ocasionando la escasez de todo tipo de mercaderías. La incertidumbre imperante generó mayor especulación económica, lo que se tradujo en el acopio de productos y el aumento de los precios en el mercado libre. Entre otras consecuencias, la virtual suspensión de los intercambio perturbó la percepción del tributo que proveía la moneda de plata, indispensable para cubrir la proporción en metálico del estipendio pagado a los soldados.

Para poder costear los crecientes gastos oficiales, los emperadores apelaron a dos estrategias complementarias. En primer lugar, tomaron posesión de las rentas existentes, en particular, de los ingresos percibidos en las ciudades en calidad de contribuciones locales.

En segundo lugar, recurrieron a la acuñación de moneda, rebajando la aleación empleada, lo que causó la pérdida del valor adquisitivo del dinero.

De Nerón en adelante se produjo una rebaja sistemática del contenido metálico noble de la moneda. En el transcurso del siglo III algunos emperadores intentaron controlar la situación restableciendo la paridad cambiaria con la incorporación de una moneda que tomara como parámetro el escaso denario de plata. Así, Caracalla introdujo el antoniano, con una aleación fijada en un cincuenta por ciento de plata y un valor nominal de dos denarios. La pérdida del valor del antoniano afectó la equivalencia que mantenía el denario con el áureo, que también fue modificado por Caracalla. Por el contrario, las monedas de bronce no sufrieron una modificación sustancial de su valor intrínseco, llegando a competir finalmente con las de oro y plata.

En el año 274, Aureliano introdujo una segunda gran reforma monetaria que tenía por objetivo reemplazar al antoniano cuya depreciación había afectado a los restantes valores monetarios. La nueva moneda de plata, Aureliano o *nummus*, estableció una paridad cambiaria, que aún hoy se encuentra en discusión, de dos a cinco denarios. El áureo también sufrió las consecuencias de la introducción de nuevas monedas y su valor nominal disminuyó. La necesidad de contar con mayor cantidad de oro hizo que se rebajara el material precioso utilizado en la fundición. Hacia el final de la centuria lo que se produjo fue una notable escasez de oro y plata, tanto por el acopio de las monedas más antiguas de mayor ley como por la fundición del circulante con la intención de obtener su contenido. La carestía de metálico fue tan apremiante que incluso se establecieron impuestos pagaderos en oro y plata.

La reducción del metal noble en la moneda circulante, que puede entenderse en términos actuales como una devaluación, ocasionó un aumento considerable de los precios en el mercado. Los productores buscaban con ello minimizar la rápida depreciación de la moneda transfiriendo las pérdidas a los consumidores. Paralelamente, se produjo una retracción de la economía monetaria ante el avance de otras formas de comercio basadas en el trueque de especies. Este dato fue interpretado como una demostración de la decadencia de las ciudades y la vida urbana, síntoma del retorno a una economía primitiva. No obstante, el intercambio monetario siempre habría convivido con otras formas y medios de comercio.

En estas circunstancias la totalidad de las contribuciones, que reclamaba el Estado, pasaron a recolectarse en especie. Para ello fue necesario delinear una compleja red de funcionarios de la administración imperial encargados de estimar con precisión el tributo

en cada región, con el fin de adecuar las requisas a las necesidades. Una de las consecuencias de las contribuciones en especie fue la necesaria descentralización de los lugares de acopio y distribución. El incremento de los oficiales de gobierno contribuyó a agravar la situación fiscal puesto que aumentaba el número de retribuciones que el Estado debía realizar. El sistema era muy oneroso para la población local y, en ocasiones, las comunicaciones lo tornaban en extremo lento ocasionando graves problemas de suministro.

Otro de los aspectos de la crisis económica fue la disminución de la productividad agrícola. Las contribuciones en especie recaían principalmente sobre la tierra, arruinando a los pequeños propietarios y colonos sobre los cuales pesaba la carga de sobretasación fiscal y las exacciones extraordinarias. El abandono de las tierras fue completado con una perceptible baja demográfica producto de la guerra y las epidemias que se abatieron sobre toda Italia y las provincias centrales desde el año 250. Con mayor precisión, el siglo tercero mostró la reconversión de las estructuras agrarias que, bajo la formalización de nuevas figuras jurídicas de sujeción a la tierra, cobró un renovado impulso.

Las tierras abandonadas pasaron a ser parte de la gran propiedad. Esto no quiere decir que la pequeña propiedad desapareciera en su totalidad, sino que la unidad de producción organizada para el autoconsumo perdió importancia en el contexto de una fuerte acumulación de tierras. Los emperadores comprendieron la necesidad de asegurar la continuidad de la producción agrícola y para ello tuvieron que garantizar la disponibilidad de mano de obra. La legislación imperial delimitó la situación de la tenencia de la tierra. Por un lado, el beneficiario de las leyes agrarias que recibía en propiedad la tierra pública con la obligación de mantener la producción y no abandonar el cultivo. Por otro, el colono que no poseía título de propiedad pero sí la tenencia de la tierra para explotación independientemente del régimen o forma de producción. El plazo convenido para éstos últimos era por lo general, de cinco años y afectaba tanto a las tierras no cultivadas como a las abandonadas.

Ahora bien, para poder garantizar la reproducción del sistema lo que el Estado demandaba debía guardar cierta relación con lo que se producía. Un delicado equilibrio que en la práctica nunca fue alcanzado, puesto que el sistema se retroalimentaba de manera tal que cualquier reforma destinada a aumentar la percepción de recursos implicaba un aumento proporcional en la organización burocrática. No obstante, Diocleciano se encargó de institucionalizar el sistema de contribuciones con la intención de obtener un parámetro

que permitiera calcular los ingresos del Estado y moderar las requisas, que indiscriminadamente se realizaban según las necesidades del momento.

Diocleciano, solicitó el más completo censo de los recursos del Imperio en el año 287. En primer lugar ordenó una revisión de los catastros de las ciudades para obtener el número de contribuyentes y el valor de la contribución. En segundo lugar contrastó estos datos con la naturaleza de la tenencia de las tierras así como también la calidad de las mismas.

El sistema impositivo se basaba en una unidad abstracta de tributación que gravaba tanto las cabezas individuales —en la que se incluía individuos y animales— (*capitatio*) como las unidades de tierras (*iugera*). La determinación de la contribución por cabeza implicaba asignar un valor a cada unidad generalmente un *caput* por cada varón adulto, medio en el caso de las mujeres y una fracción menor para los esclavos. En relación a la tierra, las unidades de cálculo, *iugum*, comprendían el terreno cultivable o cultivado de las propiedades declaradas. Para determinar el valor de la contribución fiscal, el procedimiento implicaba una operación por la cual se tomaba el monto imponible de una circunscripción dividido por el número de *capita* censados en ella. El sistema se caracterizaba por establecer una fiscalidad progresiva en la que el importe de las contribuciones era proporcional a las unidades imponibles censadas.

Diocleciano, en el año 294, emprendió una nueva reforma monetaria que implicó la introducción de una moneda de bronce (*follis*) cuya equivalencia con el denario se encuentra actualmente muy discutida. Modificó la ratio de la moneda de plata cuyo contenido se estableció en uno sobre noventa y seis por libra, al tiempo que redujo el áureo de uno sobre cuarenta y cinco a uno sobre sesenta por libra. Las escasas emisiones de monedas de oro minimizaron la eficacia de la medida puesto que se incrementó el uso de las monedas de menor valor, cuyo contenido de metal no era determinante en la asignación de su valor. En septiembre de 301, ensayó otra reforma monetaria, destinada a apreciar los valores nominales asignados al circulante. En virtud de ello, el *argentus* pasó de 50 a 100 denarios. De esta forma los usuarios de la antigua moneda veían duplicado su poder adquisitivo, puesto que la ley establecía que las deudas debían pagarse a razón de los viejos valores.

El aumento del dinero circulante, paralelamente al incremento del valor del numerario, ocasionó una fuerte subida de precios motivada en parte por la escasa oferta de mercancías, cuyo destino principal era el abastecimiento del ejército y la paga de los funcionarios. En consecuencia, a finales del año 301, Diocleciano promulgó un edicto de precios máximos con el cual intentaba controlar la especulación y el gasto desmesurado que

provocaba la restricción de la oferta a través del aumento de precios. El edicto también establecía una baja en los salarios y sanciones para todos aquellos que transgredieran las normas.

Cuestiones culturales

El siglo tercero muestra elementos tanto de continuidad como de ruptura con la tradición clásica precedente. La caracterización de sus componentes esenciales, basada en la adjetivación comparativa entre dos períodos —uno supuestamente brillante y otro aparentemente decadente— permite dar cuenta del horizonte cultural al cual remite el imaginario social, en este caso, signado por el omnipresente pesimismo y la incertidumbre. En este sentido, el momento de mayor expansión del territorio de dominio romano, se convirtió en el recuerdo imperecedero de una época de gloria que fenecía ante los cambios producidos a lo largo de la centuria que nos ocupa. Sin embargo, los parámetros enunciados son poco operativos para comprender y explicar el proceso, entendido la mayor parte de las veces, como una transición.

Por un lado, se reafirmó la educación clásica como horizonte cultural realizable que, desde un punto de vista ético y moral, fundía a las clases altas con los más elevados representantes del pensamiento político y filosófico. La educación continuaba moldeando la mentalidad de aquellos que aspiraban reconstituir una base coherente de ideas en un período en que las tradiciones eran fuertemente contrastadas y cuestionadas. En lo que refiere a la literatura no fue un siglo muy prolífico, exceptuando algunas notables excepciones como Dión Casio, Herodiano o Cipriano de Cartago. En particular, éste último centró su atención en cuestiones doctrinales pero su obra informa de manera general, sobre aspectos económicos y sociales del período. En cambio florecieron la escultura, los retratos y las pinturas con detalles de realismo que adornaban las salas de las grandes residencias rurales y urbanas. En ellas los senadores seguían patrocinando la filosofía griega de corte pagano. De manera análoga, emergió una literatura cristiana que reflejaba las divergencias dogmáticas, producto de las tendencias seguidas por las diversas comunidades, cada una de las cuales tenía su propia definición de la ortodoxia, la heterodoxia y la herejía.

Por otro lado, en términos culturales, se moldeó una nueva sociedad romana, en la cual, la condición de súbditos modificó los patrones de comportamiento básicos que habían caracterizado el ejercicio de la ciudadanía en el marco del Imperio. Las demostraciones típicas de exterioridad, concebidas como representaciones del prestigio y el

servicio personal a la ciudad, perdieron significatividad en el marco de un sistema de asignación de funciones que no dependía ya de la comunidad cívica, sino que estaba exclusivamente determinada por el propio emperador o sus delegados.

La originalidad del período radicó en la instauración de una concepción del poder que modificó la posición de los grupos sociales encargados de sustentar y dirigir al Imperio. Las formas tradicionales de integración política de la comunidad quedaron, en la práctica, derogadas por la extensión del derecho de ciudadanía. La competencia personal que animaba a los hombres prominentes a servir a sus congéneres, con el fin de obtener la consideración de los mismos, fue reemplazada por las demostraciones de lealtad dirigidas al emperador.

El cambio tuvo consecuencias notables en las prácticas sociales, las formas de comportamiento cívico, el paisaje urbano y la sensibilidad religiosa. Estos aspectos permiten vislumbrar las transformaciones culturales que lejos están de demostrar una crisis sin solución, sino que por el contrario advierten acerca de la capacidad de redefinición del Estado.

Durante todo el período se registró una disminución de las construcciones públicas que ornamentaban las ciudades, sumado al descenso del número de inscripciones epigráficas. Sin embargo, el impacto sobre las fortunas personales debe haber sido menos devastador de lo que se supone, puesto que continuaron existiendo personas capaces de fomentar y contribuir al desarrollo de la ciudad bajo otros parámetros. El dinero utilizado en construir edificios públicos fue destinado a fortalecer las defensas de las ciudades, sus murallas y templos. Una consecuencia lógica derivada de las incesantes guerras y enfrentamientos militares. En las villas florecían las residencias de senadores y *virri* militares que adquirirían tierras, en este último caso, fruto del notable incremento de recursos obtenidos por sus servicios. Además, el mantenimiento de los monumentos suponía una onerosa carga para aquellos encargados de recoger los impuestos y proveer el avituallamiento militar, incluso en detrimento de sus recursos personales.

La unidad teórica del Imperio ocultaba una realidad plural y multiforme en la cual convivían pueblos con diversidad de orígenes y lenguas. El latín compartía su hegemonía con el griego, preponderante en ámbitos urbanos de Oriente, junto a otras lenguas como el demótico en Egipto, así como en todo el Imperio las lenguas demostraban la pervivencia de las tradiciones locales.

Las transformaciones sociales propiciaron cambios en el paisaje urbano cuya manifestación más evidente fue la fisonomía de las ciudades. La brecha económica y

cultural se profundizó entre Occidente y las ricas provincias del norte de África y cercano Oriente. La interrupción de las vías comerciales encareció el flujo de bienes suntuarios que, en otro tiempo, habían enriquecido las calles de las capitales y demostraban el poder de sus notables. Las provincias centrales del norte de África, en particular Numidia y África proconsular, experimentaron un fuerte crecimiento del número de asentamientos y la expansión de los núcleos urbanos, lo que pone en evidencia el incremento de la población y la producción agrícola que la sostenía. Las ciudades más prósperas del sur de Libia, Grecia y Oriente Próximo sobrepasaron a Hispania y el sur de la Galia. Mientras que la mayoría de las ciudades de Italia, la Galia belga, Germania y el norte de Europa, en la frontera del Rin, se contrajeron replegándose tras las murallas.

Entre los cambios culturales producidos, la expansión y consolidación del cristianismo es uno de los procesos más notables del siglo III, cuanto más manifiesto, por las grandes persecuciones de las comunidades cristianas y su jerarquía eclesiástica. El sincretismo que caracterizó a la religión politeísta romana había permitido, hasta ese momento, incorporar fórmulas religiosas que renovaban la experiencia espiritual, sin entrar en contradicción con el orden que venía a cimentar. En efecto, el principio fundamental que guiaba el culto a los dioses era la preservación de la paz con el mundo divino, el cual aseguraba la prosperidad y grandeza del Imperio, a través de la estricta observancia de los rituales.

Junto a esta religiosidad oficial, fuertemente formalizada, convivían una innumerable cantidad de prácticas populares, consideradas por la élite simples supersticiones, destinadas a salvar la distancia que separaba los intereses del individuo con los de la comunidad. La difusión de oráculos y la proliferación de adivinos, manuales de astrología, libros de sueños y tratados de magia demuestran la necesidad de ampliar el espectro de recursos con los cuales mermar la incertidumbre sobre el futuro.

En el siglo tercero se manifestó un cambio más profundo en la actitud de las personas que pareció reflejar un retraimiento de la vida pública a la cual habían aspirado los hombres en el pasado. En las clases bajas el espíritu dominante que guiaba la búsqueda espiritual era la salvación de una vida que presentaba estrepitosos portentos. En este sentido, las denominadas religiones místicas —entre las que contaban los extendidos cultos a Mitra, Eleusis y Deméter— proporcionaban un mensaje de protección y salvación para la comunidad de fieles, que encontró amplia aceptación. El individuo, tras una iniciación en la que alcanzaba la revelación, pasaba a formar parte de un grupo que se constituía en un apoyo social inestimable.

En este contexto, la expansión del cristianismo parece menos sorprendente puesto que el avance hacia el monoteísmo aparecía prefigurado desde diversas perspectivas. En primer lugar, el culto al emperador, en nombre del cual se realizaban sacrificios, se convirtió en el instrumento más utilizado para mantener la cohesión ideológica del Imperio. En este sentido, la identificación del emperador con el Sol Invicto habría promovido una especie de jerarquía divina que ponía de relevancia la primacía de Júpiter por sobre el resto de los dioses. En segundo lugar, en ámbitos letrados del estoicismo el universo era producto de un dios, una divinidad suprema de la que se desprendían el resto de los dioses. En tercer lugar, el impacto del platonismo medio que concebía la existencia de divinidades intermedias entre un dios superior y los hombres. Más tarde el neoplatonismo, en particular con Plotino como una de sus figuras más relevantes, desarrolló una concepción en la que del Uno trascendente e incognoscible derivaba la inteligencia, el pensamiento múltiple y el alma eterna del mundo.

El cristianismo ofrecía un discurso simple que rápidamente se difundió entre las capas más bajas de la sociedad y terminó por erigirse como una alternativa ideológica. Jesús había predicado la venida del reino de Dios para la comunidad de fieles. Este mundo no se imponía en la corrompida sociedad sino que era alcanzado gracias al desprendimiento material y corpóreo de las ataduras temporales. La ley divina a través de la cual los hombres pretendían conseguir la paz y el bienestar, que auguraba la proximidad de Dios, implicaba la exclusión de la participación en la vida cívica y desaparición de las barreras sociales. En efecto, los hombres se manifestaban iguales en su naturaleza ante los ojos de Dios.

Las divergencias entre las diversas comunidades cristianas hablan de un fenómeno plural en el que convivían un conjunto de tradiciones. A mediados del siglo III se consolidan básicamente tres grandes interpretaciones: la pre-ortodoxa, la marcionita y la gnóstica. Sin embargo, desde los primeros tiempos, a diferencia de otras religiones de tradición local, los cristianismos se caracterizaron por una marcada pretensión universalista. El Dios único y trascendente excluía del universo religioso a los antiguos dioses paganos y asumía la soberanía como una revelación de la verdad.

Desde el punto de vista de la mentalidad romana el cristianismo era un elemento rupturista que amenazaba la unidad del Imperio. El alejamiento de las antiguas tradiciones y de los deberes cívicos se encontraba entre las principales causas que explican las persecuciones desatadas contra las comunidades cristianas.

En la primera mitad del siglo los decretos imperiales tuvieron un impacto relativo, puesto que el Estado no disponía de los medios para efectivizar las medidas dispuestas.

Estos condenaban principalmente las manifestaciones públicas de las comunidades cristianas. En el año 202, Septimio Severo prohibió el proselitismo, fuera judío o cristiano, ya que advertía la peligrosidad del crecimiento del número de seguidores y su capacidad de organización. Luego Maximino comprendió que eran las jerarquías eclesiásticas las que otorgaban cohesión al grupo y, por lo tanto, ordenó que fueran perseguidas. Los edictos no lograron el efecto esperado, pese a la persecución el cristianismo continuó expandiéndose.

En la segunda mitad de la centuria, la política pareció ser mucho más contradictoria puesto que la intransigencia se revelaba mediada por un período de tolerancia. En el año 250, el emperador Decio promulgó un edicto que obligaba a todos los ciudadanos a realizar los sacrificios en nombre del Estado y estableció graves penas para todos aquellos que no cumplieran la orden imperial, cuya trasgresión ameritaba la pena de muerte. Esto produjo una fractura entre los que renegaron de la fe cristiana para eludir el castigo y los que lo hicieron sin abjurar su religión. Valeriano decretó la persecución de las jerarquías y la confiscación del patrimonio eclesiástico, en este contexto, muchos cristianos fueron martirizados en Roma, África, Hispania y Oriente. Apenas tres años después, en el 260, Galeno reconoció una situación que se daba de hecho y publicó un edicto de tolerancia con el cual intentaba recuperar la paz con la Iglesia.

Si al comienzo el cristianismo no había reportado un interés particular para Diocleciano, la influencia de Galerio, acérrimo defensor de las tradiciones religiosas paganas, motivó la acción del tetrarca. La restauración de la unidad imperial debía asegurarse por todos los medios y las divisiones religiosas ameritaban una solución. Al cabo de un año, del 303 al 304, promulgó cuatro edictos sucesivos. El primero de ellos afectó los bienes materiales de la Iglesia, ordenó la destrucción de los lugares de culto, libros y vasos sagrados, así como también, la persecución de los funcionarios cristianos. El segundo edicto decretaba la encarcelación de todo el clero. También previó, por medio del tercero, la reincorporación a la comunidad de todos los cristianos que sacrificasen en nombre del emperador. Por último, rectificó la obligación de todos los habitantes del Imperio a realizar sacrificios a los dioses paganos bajo la amenaza de pena de muerte o deportación.

El impacto de la persecución a los cristianos muchas veces borra las marcas de otros grupos, como los maniqueos, que fueron reprimidos con dureza. En el año 297 Diocleciano promulgó un edicto contra esta religión, procedente originalmente de Persia, acusando a los seguidores de entablar vínculos peligrosos con el Imperio sasánida.

La inestabilidad política fue el elemento catalizador de los cambios producidos a nivel económico, social y cultural. Las condiciones para salvaguardar la existencia del

Estado romano incrementaban la presión sobre las estructuras que debían operar el cambio.

SIGLO IV

Cuestiones políticas

Diocleciano y Constantino fueron dos emperadores asociados a la implementación de una serie de medidas que decidieron el rumbo del Imperio romano durante los dos últimos siglos. Durante cincuenta y tres años desde el 284 en que asumió Diocleciano, ambos fueron los personajes significativos que tuvieron en sus manos la voluntad y la capacidad de reorganizar el Imperio. El primero tomó medidas de renovación del estado y de la sociedad, el segundo sobresalió con el reconocimiento del cristianismo y la vinculación que estableció entre éste y el estado a la vez que enfrentó las numerosas consecuencias sociales y culturales que aquél produjo.

Diocleciano asumió el trono imperial en el año 284 aclamado por el ejército, lo cual manifestaba la tendencia que se siguió para la elección de los emperadores desde 235 y que es vista por la historiografía con la denominación de “anarquía militar” que signó todos esos años. Durante este período, los emperadores fueron soldados que llegaron al poder luego de sucesivas luchas por el trono, que permanecieron poco tiempo en él y cuyas muertes fueron violentas. La situación que debió asumir al momento de su llegada al poder era grave en diferentes aspectos: las fronteras exteriores estaban rotas, los germanos y los persas se introdujeron en los territorios romanos aprovechando que el ejército se había mantenido en las regiones del norte y del noreste en situación sólo defensiva, y el sostenimiento de este doble frente lo debilitaba aún más. La violencia también encontró su contraparte en el interior habiéndose generado luchas civiles por el poder que llevaron a numerosos conflictos sociales. La economía sufrió los desajustes de las guerras, ocasionando una depresión manifestada en la disminución de la producción agrícola e industrial así como una inseguridad general, inflación y baja en la población.

Fue fundamental para su trascendencia la imposición de una nueva forma de enfrentar la debilidad de la sucesión imperial a través de la *tetrarquía* (gobierno de cuatro); su finalidad era neutralizar a los diferentes pretendientes al trono y repartir las grandes tareas políticas y militares. Nombrándose augusto de Oriente, nombró a Maximiano augusto de Occidente, teniendo cada uno de ellos un César, Galerio en el caso oriental y Constancio Cloro en el occidental, que los sucedería al momento en que los augustos renunciasen a continuar en sus mandos, designando éstos a su vez a los siguientes Césares. Estos cuatro cargos tenían una función activa y coordinada tanto política como militarmente en las fronteras y Diocleciano dirigía de forma centralizada al sistema; cabe

acotar que la seguridad del mismo descansaba en la palabra empeñada por cada uno de los integrantes, de lo cual se puede deducir su debilidad. Sin embargo, la larga duración de su reinado, otorgó al período prosperidad política y militar que ayudó a legitimarlo. En el año 305 en que se pone en funcionamiento la maquinaria de traspaso, comienzan las luchas por el poder dado que se carecía de una figura fuerte que lo liderara.

Constantino, nacido en 273, fue hijo de Constancio, quien asumió como augusto en 305, luego de la renuncia de Maximiano. Acompañó a Diocleciano y a Galerio en varias de sus campañas militares. Encontrándose con su padre en La Mancha, lo acompañó hasta York donde falleció y allí fue proclamado augusto por su tropa en julio de 306. Majencio, hijo de Maximiano, en 310 se había adueñado de la situación de Roma y en el año 312 se enfrentó a Constantino en la batalla de Puente Milvio y fue derrotado. Esta batalla ha sido uno de los puntos controversiales de su ascenso político puesto que su victoria la habría obtenido de una promesa realizada durante un sueño del Dios cristiano. De esta manera, Constantino obtuvo el dominio de la parte occidental del imperio, en tanto que Licinio mantuvo la oriental.

Desde ya que los documentos que hablan de Constantino resultan ambivalentes, puesto que dependen de la política religiosa y su adhesión al cristianismo. Los autores cristianos (Eusebio de Cesarea, Lactancio) lo defienden hasta transformarlo en un santo, en cambio los aspectos seculares de su gobierno deben buscarse en Zósimo. Entre los historiadores modernos también cabe observar las posturas abiertas o encubiertas que defienden. Es así que escribir sobre Constantino representa optar entre fuentes conflictivas o bien, adoptar una postura ante Eusebio, cuya *Vida de Constantino* representa una especie de biografía cristiana del emperador.

La obra de Constantino en materia religiosa es considerada revolucionaria puesto que otorgó al cristianismo la calidad de religión válida dentro del Imperio y su conversión le proporcionó ser una religión favorecida de todas maneras, a diferencia del paganismo. Hasta el siglo IV el cristianismo fue una religión más, sin embargo fue perseguida varias veces gracias a las decisiones de sus miembros de evitar participar en las festividades políticas, y, en última instancia por Diocleciano, que en el año 303 inició una de las persecuciones más severas, aunque su desarrollo en las diferentes regiones fue irregular. Esto fue lógico por el marco de la ideología de la tetrarquía que llevó a buscar un control sobre las creencias y una sanción moral a quienes no aceptasen el carácter religioso de la autoridad tetrárquica. En 311 Galerio ordenó el cese de la persecución. El Edicto de Milán establecido en 313 confirmó la tolerancia religiosa, es decir, tratar a los súbditos paganos y

cristianos en pie de igualdad; aunque fue atribuida a Constantino, se trató en realidad de una carta imperial enviada por Licinio y promulgada por convención en el nombre de los dos.

Hasta el año 324, en que derrotó a Licinio en Crisópolis, Constantino no se convirtió en el único emperador del Imperio. En el año 316 se había producido un choque no definitivo entre ellos que llevó a dejar como césares a sus hijos y remendaron su alianza. Las peleas por el poder cobraron un nuevo vigor: fueron luchas civiles que enfrentaron a ejércitos a favor de un candidato, lo cual fue característico durante este siglo IV en que se intentó solucionar, sin resultados positivos, el problema de la sucesión imperial.

Desde la muerte de Constantino en 337 sus hijos continuaron reinando con un imperio dividido: Constantino II, que fue muerto en 340 mientras intentaba invadir el territorio de Constante en el norte de Italia; Constante que se había encargado de Occidente falleció en 350, por lo que Constancio II reinó solo y sin heredero hasta 361, siguiendo los lineamientos generales dados por su padre, con la diferencia de que apoyó a la secta arriana.

Juliano (361-363) era hijo de Julio Constancio, uno de los hermanastros de Constantino, que salvó su vida junto a su hermano mayor de la masacre que se efectuó contra su familia a favor de los hijos de Constantino. A la muerte de Constancio II le sucede, con la característica de ser un pagano, defensor a ultranza de las antiguas creencias. Su historia está asociada con la batalla ante germanos y persas, ante los cuales muere en el año 363. Su sucesor Joviano se vio en la difícil situación de tener que negociar condiciones de paz que incluían la cesión a Persia de una fortaleza fronteriza en Nisibis. Con la muerte de Juliano finalizaba el período de gobierno dirigido por la familia de Constantino.

Muerto Joviano en el viaje de regreso de la campaña militar contra Persia, fue elegido emperador Valentiniano por los mandos del ejército y los altos funcionarios civiles. Permanece como augusto de Occidente desde 364 hasta 375 y de Oriente Valente desde 364 hasta su asesinato en la batalla de Adrianópolis, en el año 378. Luego de tres años en el gobierno, el primero cayó gravemente enfermo y cuando se recobró nombró a su hijo Graciano de ocho años su sucesor. En Oriente se hizo cargo Teodosio, quien reinó hasta 395. Durante este período hubo momentos en que reinaron varios augustos de manera simultánea pero el Imperio no había llegado a dividirse hasta que murió Teodosio. Sus dos hijos Honorio y Arcadio acabaron gobernando las dos partes del territorio, Occidente y Oriente respectivamente.

Estos últimos años de reinado estuvo signado por luchas dinásticas por el poder enlazadas con el tema religioso. Ya los hijos de Constantino se dividieron el poder con peleas que culminaron con Constancio II gobernando hasta 361 y allí ubicamos como muy diferente a Juliano, dado que restauró el paganismo aunque con un gobierno de corta duración.

Las dos problemáticas graves del siglo fueron la cuestión arriana y la invasión germánica y sasánida. La primera, dentro del marco del cristianismo, ocupó buena parte de la política oficial de Constantino pues se adentró y actuó en defensa de la ortodoxia cristiana confirmada en el Concilio de Nicea en 325, llevando el tema a las armas inclusive. Este conflicto amenazó la unidad del Imperio, hubo guerras civiles y pérdidas de lealtades políticas. El problema se extendió desde 318 hasta 381 en que fue condenada como herejía en el concilio de Constantinopla. Sin embargo, el papel del emperador fue central en la resolución del conflicto y una de las consecuencias más graves fue la conversión al arrianismo de numerosas tribus germánicas, cuya creencia pasó a ser una marca de identidad.

La segunda tiene su momento de mayor crisis con la presión hunna sobre la frontera este, especialmente en el último cuarto del siglo, en que el Imperio se vio imbuído de una serie de invasiones violentas que lograron romper el *limes* romano. Sin embargo, ya Constantino había pasado los primeros años de su reinado dirigiendo un ejército romano contra las tribus de los francos en la Galia. También con él se habían desarrollado hostilidades entre Roma y la Persia sasánida, la cual dejó a su hijo Constancio II una herencia de campañas en Mesopotamia. Juliano continuó las campañas en la Galia derrotando a los alamanes y atacó a los francos, aunque la situación se tornaba difícil puesto que el ejército romano no era superior al de los bárbaros y los problemas que planteaba a largo plazo entrañaban una peligrosa mezcla de acciones militares, iniciativas diplomáticas y concesiones.

Los godos, por un lado, representaron un peligro cuando entraron al territorio romano. El mayor desastre fue la batalla de Adrianópolis en la que fue derrotado y murió el emperador Valente; junto a otros pueblos, como los francos y los alamanes, se constituyeron en un factor a tener en cuenta. Hacia el siglo IV era evidente que tenían un gran control sobre zonas de territorio al norte del mar Negro, entre el Danubio y el Don. Los visigodos comenzaron un raid desde los Balcanes hasta Italia que tendría graves consecuencias en el siglo siguiente. Alanos y vándalos, por otro lado, fueron los dos grupos que iniciaron un recorrido por diferentes provincias latinas para asentarse y provocar,

lentamente, la separación del territorio. Teodosio, al final del siglo IV, efectuaba un tratamiento que era habitual en la relación con estas tribus: el ofrecimiento de dinero y provisiones. Empero, no fue suficiente para encarar los problemas fundamentales transcurridos desde 395 hasta 410 en que Alarico se convirtió en líder de los visigodos.

En la práctica, los emperadores del siglo IV fueron capaces de enfrentar la situación, aunque luego de muchos esfuerzos y de enormes gastos; recién el siglo V fue el de las grandes invasiones y asentamientos germanos en las provincias latinas. Sin embargo, estos sucesos deben situarse dentro del contexto de lo que estaba ocurriendo en la frontera oriental con Persia. Las guerras entre Persia y Roma eran las de dos imperios que estaban en un estado de guerra casi constante, situación que se mantuvo hasta el siglo VII. La zona oriental carecía de una frontera natural por lo que se organizaron fuerzas permanentes con Diocleciano. Durante todo este siglo los ataques se concentraron en Mesopotamia: los persas atacaron con regularidad esas ciudades o exigieron una satisfacción económica considerable a sus habitantes, a quienes el ejército romano muchas veces dejaban solos para su defensa.

Diocleciano instauró una serie de cambios en materia militar, que incluyó una reorganización administrativa del territorio y la presencia de unidades especiales dentro del ejército: tropas especiales de choque, divisiones de infantería de asalto, una guardia de corps imperial. Su estrategia era el retorno a fronteras estables y la prepotente seguridad, la construcción de vías y fortificaciones, un sistema de reclutamiento anual, entre otras. Constantino estableció un cambio fundamental en la estrategia romana: organizó un gran ejército de campaña móvil (quizá de 100.000 soldados o más) con tropas sacadas de las fronteras, con lo cual dejaba a éstas debilitada. La defensa partía de la idea de que las fronteras no eran impenetrables y que los ataques exteriores podían sobrepasarla. En tanto, estas invasiones podían ser contrarrestadas mediante el sostenimiento de un sistema de fortines con una unión fuerte y un ejército móvil dentro del Imperio. Los primeros resistirían el ataque contando para ello con provisiones mientras que el segundo se apresuraría a llegar hasta el lugar atacado cuanto antes. A nivel general esta estrategia dio resultados positivos aunque con dos consecuencias: la tropa móvil pasó a ser central en los enfrentamientos y se esperaba que hiciera el gasto de lucha, mientras que la fronteriza cayó en un lugar muy secundario; se socavó a la infantería romana puesto que las unidades móviles con la caballería, tendió a ser favorecida.

Cuestiones sociales

El siglo III fue el siglo que promovió importantes cambios en la organización de la sociedad romana que había funcionado en el Alto Imperio, con sus estamentos privilegiados a un lado y las masas de la población humilde al otro. Ya desde Constantino se impuso la idea de que la población se dividía en tres grupos principales y el Código Teodosiano habla de *possessores*, *curiales* y *plebei*. Los órdenes de los curiales apuntaron en dirección de un nuevo modelo en el que la nobleza se separaba cada vez más de la capa alta de las ciudades; comenzaron a notarse diferencias importantes entre éstos y los estratos inferiores, pero también con los terratenientes y los representantes del poder estatal.

El estado romano tardoantiguo intervino en la escala social para garantizar la permanencia de ciertas estructuras que eran beneficiosas para sus intereses. A este respecto se encuentra toda una legislación que fijaba el carácter hereditario de la pertenencia a ciertos grupos y subgrupos, como los *coloni* y los *curiales*. Por ello en obras antiguas aparece esta sociedad denominada como “sociedad de castas”. Sin embargo, los últimos avances en el período tardoantiguo desmerecen esta contemplación y autores como Cameron han dado un vuelco a estas consideraciones ampliando sus perspectivas de que la movilidad social era un hecho cierto, e incluso en ocasiones promovido por el mismo Estado cuyo discurso no lo evidencia.

La clase senatorial se benefició de la crisis del siglo III incrementando su riqueza. Estos terratenientes tenían al menos una casa en la ciudad, en la cual vivirían rodeados de lujos, además de grandiosas fincas que muchas veces ni siquiera pisaban. Sin embargo, su mantenimiento era costoso puesto que tenía gran cantidad de subalternos y un complicado sistema de producción y suministro de bienes. Como rasgo típico del Bajo Imperio, estos terratenientes se dedicaban a buscar el beneficio propio con otros individuos de su misma posición, y a efectuar transacciones que representaban dadivosidad y ostentación. En este sentido, el marco en el cual se realizaban las negociaciones no sobrepasaba el de sus latifundios o el de sus amigos con lo que la relación económica tenía una apariencia de tipo patronal.

Los senadores y su clase se vieron incrementados durante el siglo IV gracias a la creación de un segundo senado en la nueva ciudad de Constantinopla creada por Constantino, que se sumaba al romano. La vieja clase ecuestre cayó en desgracia y acabó desapareciendo cuando sus funciones fueron asumidas por los senadores. Hacia el año 372 Valentiniano I estableció una jerarquía de *clarissimi*, cuya cabeza eran los *spectabiles* y, por encima, los *illustres*; cada uno de estos títulos desempeñaba determinados cargos y

privilegios que pronto se vieron incrementados. El senado de Constantinopla estaba formado por *homines novi*, a diferencia del romano cuyas familias eran muy ricas y con pretensiones de pertenecer a los linajes prestigiosos, con lo cual se entablaron diferencias y enfrentamientos entre éstos y el gobierno imperial, cuestión que fue evitada en la nueva capital. Empero, los senadores orientales también fueron incluidos en las exenciones tributarias, y, al igual que los occidentales, mantuvieron muchos de los privilegios del estatus senatorial.

El papel desempeñado por los nuevos senadores era muy diferente del desempeñado durante el Alto Imperio. Durante el siglo III, Constantino empleó a miembros de las grandes familias romanas en su administración: como *correctores*, como gobernadores de las provincias italianas, como prefectos de la ciudad de Roma y en los puestos que ya eran honoríficos, de cónsules.

Los ciudadanos del Bajo Imperio se caracterizaron por tener un alto grado de competitividad y alcanzar un estatus y acceder a la riqueza y los privilegios. Esta cuestión se observa en el desempeño de los hombres en la burocracia imperial, puesto que estos cargos permitían librarse de ciertas obligaciones y ser muy lucrativas. Por ejemplo, los *curiales* de los municipios tenían grandes talentos y el gobierno incluso dictaba medidas para obligarlos a sostenerse en sus cargos, puesto que tenía necesidades económicas y administrativas que ellos solventaban. La idoneidad de sus ocupantes era fundamental ya que sobre ellos recaían las responsabilidades financieras y las obligaciones fiscales a nivel local.

Tenemos que hablar de que la sociedad tardoantigua tenía un alto grado de movilidad social, y los cargos oficiales y cortesanos mostraban una tendencia natural a incrementarse a causa de la atracción que ejercían. Los cargos imperiales pronto adquirieron prestigios similares a los militares, con lo cual se veían recompensados. Sobre todo la burocracia y el ejército son las dos instituciones que se vieron afectados por esta movilidad, que además vino de la mano del Estado. La Iglesia acabó por sumarse a esta escala. Una de las vías clave por las cuales se veía ascender a determinados individuos era la educación. Uno de los ejemplos más claros está representado por san Agustín, de quien tenemos considerable cantidad de fuentes y puede hacerse una lectura bastante aproximada de las relaciones sociales que lo llevaron al lugar donde se situó.

Otro de los rasgos que caracterizaron al sistema administrativo del Bajo Imperio fue el patronazgo. En este caso, encontramos que nuevos individuos con poder secular y también religioso aparecieron para ocupar el lugar de protectores de los más débiles por parte de los ricos. Estos nuevos actores, que pudieran ser obispos o funcionarios estatales,

trajeron un quiebre del equilibrio existente. Por ejemplo, en el año 415 una ley permitía a las iglesias constantinopolitanas y alejandrinas quedarse con las aldeas que tuvieran bajo su protección a cambio del pago de sus respectivas deudas fiscales. También encontramos que la dependencia y el “trabajo obligado” eran también característicos de la época tardoantigua. A su vez, la práctica de distribuir alimentos, pan o trigo, aceite y carne de cerdo, que venía haciéndose desde tiempos antiguos en Roma, continuó efectuándose tanto en esta ciudad como en Constantinopla.

La Iglesia también trajo consigo una multiplicidad de formas de distribución de la riqueza. Importante fue la que se produjo a partir de las herencias que fueron a parar a manos de la Iglesia cuando el Estado así lo permitió, con lo cual acabó por transformarse en una gran terrateniente. Pronto, los obispos se vieron gestionando las grandes haciendas al igual que cualquier terrateniente laico y enfrentando la situación de los esclavos, los colonos y otros. También jugó un papel importante la donación de grandes propiedades de cristianos ricos, con lo cual se afirmó la situación anterior. En otro nivel, la caridad funcionó para mantener alimentados a los pobres con las donaciones que realizaban con frecuencia, que asimismo sostenía a hospicios, asilos de ancianos y orfanatos.

La legislación constantiniana continuó con las medidas introducidas por Diocleciano, restringiendo la libertad de movimientos de decuriones y *coloni*. Las cargas fiscales que recaían sobre los primeros eran importantes, tanto que los descontentos frecuentes debieron ser reprimidos. Asimismo, se prohibió a los segundos abandonar las tierras que trabajaban, cuestión que también tenía severas consecuencias, a veces asimilándolos con los esclavos.

Respecto de la esclavitud y del “modo de producción esclavista”, tan mencionada en la bibliografía y sobre la que hay múltiples opiniones, puede afirmarse que funcionó en Italia, aunque también existía la mano de obra remunerada en los momentos de cosechas, por ejemplo, en las grandes haciendas. Sin embargo, y de acuerdo al desarrollo de los diferentes momentos bélicos, que promovía un incremento de la esclavitud, ésta siguió existiendo a lo largo de la Edad Media hasta que fue asimilada por los campesinos.

Hubo repercusiones importantes en cuanto a que los cristianos se adentraron en el mundo del arte y construyeron importantes edificios, como iglesias, basílicas, establecimientos clericales de baños —en Italia fundamentalmente— esculturas y otras, aunque es difícil su evaluación.

Respecto a la vida cotidiana del Bajo Imperio, las fuentes cristianas incorporan una perspectiva que hasta ahora no había aparecido: la de personas de baja condición social. Si

bien se describen como grupo y no por individuos, el clero comenzó a tenerlos en cuenta, por ejemplo, para sus homilías, con lo cual también las dificultades que había para su conversión, el mantenimiento de antiguas creencias, el vocabulario a emplear, entre otras. Asimismo, las mujeres tienen un lugar no obstante pequeño en estas nuevas fuentes. En las leyes aparecen cada vez más como seres débiles y necesitados de protección, y los Padres de la Iglesia siguen teniendo la imagen de que son fuente de tentación para los hombres, con lo que la visión masculina sigue predominando. En cuanto a los divorcios, sobre los cuales legisló Constantino, las causales que implicaban el adulterio de la mujer lo justificaban de forma inmediata, en cambio, en las causales masculinas había más contemplaciones.

Cuestiones económicas

Si seguimos el planteamiento de Georges Depeyrot, su mirada de la crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media es negativa. Los fenómenos naturales atentaron contra el crecimiento en el campo: el clima era menos clemente, las epidemias más numerosas y las poblaciones se vieron disminuidas con los desórdenes políticos y las invasiones, hacia fines del siglo IV. Las tierras cultivables sumando al siglo V disminuyeron una tercera parte, dependiendo de las regiones.

Una de las cuestiones a remarcar es el grado de continuidad entre este período y el anterior, puesto que es difícil distinguir entre las medidas de Diocleciano y las de Constantino. Tampoco se dispone de mucha información sobre las medidas políticas seculares del gobierno de Constantino.

Las últimas reformas del período anterior se mantuvieron durante el gobierno de Constantino y por ello se notaría una cierta recuperación, lo cual pudo deberse a que los cambios ahora se hacían sentir de forma gradual. Las guerras de los primeros años de Constantino promovieron que se asentara en el poder y trajera calma y afianzamiento.

Tres fueron los factores que influyeron en la evolución del sistema monetario del Bajo Imperio:

- El Estado intentando asegurar ingresos estables y a largo plazo, procuró métodos de percepción de impuestos, mejorar el rendimiento de las recaudaciones y prepararse ante los problemas de inflación que afectarían a sus recursos. Al Estado le interesó que los recaudadores fuesen personas que se hallaran cerca de los contribuyentes para poder pedir con eficacia el pago en moneda, que había sufrido poco deterioro. Estas reformas

tuvieron la conformidad de las clases dominantes dado que estaba de acuerdo con sus intereses.

- La clase dominante: que por lo general era también la dirigente. El modelo dominante era la propiedad territorial. Las medidas que garantizaban su apoyo eran las que aseguraban también su preponderancia, esto es, el mantenimiento de la renta. Apoyó al Estado en la lucha contra la inflación, en la recaudación de impuestos, ya fuera en dinero, especie o trabajo y en asegurar la estabilidad de recursos, sobre todo los humanos que representaban contribuyentes, cuyas medidas últimas tuvieron a bien vincular a los campesinos a la tierra.
- La Iglesia: intentó adquirir legitimidad económica puesto que en poco tiempo se transformó de secta a religión reconocida. Su camino fue justificar al Estado y a las clases dirigentes y dominantes, con lo cual muy pronto pasó a escudar al nuevo sistema económico. Sus intereses muchas veces coincidían con los de la clase dominante, de la cual también salía buena parte de su capital humano.

Tanto con Diocleciano como con Constantino se comenzó un proceso que daría como resultado la introducción de un nuevo sistema monetario en el Imperio romano, que sustituyó la deteriorada moneda de la segunda mitad del siglo III, dada en el marco de las reformas de Caracalla y Aureliano. La moneda de plata (*antoniniano*), que había ido reduciendo su cantidad de plata de forma notable, fue sustituida, gradualmente, por el *solidus* de oro, por una moneda de plata fuerte y emisiones de bronce. Este sistema funcionaba de la mano de otras circunstancias y medidas, como la adquisición por Constantino de los tesoros de sus rivales vencidos, la confiscación de los tesoros de oro y plata de los templos paganos y la exacción de nuevos tributos pagaderos en oro y la compra forzada de oro a los ricos. Las reformas monetarias se fueron sucediendo (Constantino, Constancio II, Juliano, etc.), llegando a las piezas denominadas *nummi*, pequeñas monedas de bronce que durante el final del siglo IV y el siglo V serán la única moneda circulante, junto a las piezas de oro y plata. El sistema no conseguía la estabilidad necesaria. Sin embargo, nuestra comprensión del sistema monetario no es total: las fuentes no brindan seguridades al respecto y mientras que algunas muestran al oro como cierta extravagancia en los intercambios, por el contrario hay discrepancias en la utilización normal del oro y el cobre. Debemos agregar que los estudios han estimado que a mediados del siglo IV las reservas de oro monetario eran de unas 220 toneladas y cayeron hacia finales del siglo V hasta unas 100 toneladas. Esta desaparición del oro se podría explicar por la progresiva

desaparición de las estructuras de los circuitos económicos y su evolución desde fines del siglo IV y durante el siglo V.

Durante el reinado de Constantino la inflación continuó su ascenso, aunque Diocleciano había tomado varias medidas para contrarrestarla a través del control de precios y la reforma en la acuñación. La base de la economía continuaba siendo la agricultura pero los datos que se tienen de los intercambios comerciales no acusan un cambio en la situación que comenzara en el siglo III. Parece improbable que los impuestos hubieran podido elevarse demasiado, sin embargo, el ejército ha de haber sido en estos tiempos muy difícil de financiar. La desaceleración en la caída de la economía pareciera que tuviera más que ver con un perfeccionamiento en la forma de recaudación impositiva. Claramente estas situaciones que estamos marcando se manifiestan en mayor o menor medida de acuerdo a la región que se esté observando. Es así que en España, la minería de oro, plata y estaño continuó durante el siglo IV. Además, los datos acerca de la población de Oriente sugieren que hubo un aumento considerable desde finales del siglo IV y comienzos del siglo V.

El alza de los precios evidencia la importancia de las necesidades de oro durante la primera mitad del siglo IV, y el cambio de tendencia a mediados del siglo. Entre finales del siglo III y 367 los precios aumentaron aproximadamente un 17 por 100 anual. Después de 367 el alza se redujo a un 3 por 100, de acuerdo a las mediciones de Depeyrot. Si bien el Estado intentó sostener los precios, fue en vano. Las medidas se tomaron sobre la marcha, en función de las necesidades y las crisis monetarias, agrícolas o económicas. Muchas veces, estas crisis habrían desembocado en revueltas que había que solucionar, por ello, la técnica seguida era tasar los precios durante unos meses en todo el territorio imperial, tal como lo señala la medida de Diocleciano. Por lo que se sabe, no ponía fin a la crisis más que de manera momentánea.

Diocleciano había reformado el sistema de impuesto con la intención de incrementar la recaudación y hacer frente a las nuevas necesidades de la cada vez mayor administración, que incluía ahora un aumento de las provincias imperiales, de la reconstrucción edilicia y de infraestructura y del ejército. En su mejora estableció nuevos censos para adquirir una base administrativa más asimilable a la realidad imperial. Los mismos implicaron a personas, animales y la superficie de los bienes. No gravó la riqueza sino la fuerza de producción de cada campesino, es decir, la capacidad para producir riqueza. Aquellos que no la generaban se vieron incluidos en una serie de exenciones o adecuaciones, a los clérigos y a la plebe urbana. En adelante, se siguió registrando estos

censos y tanto la recaudación en suba o su disminución era a consecuencia de estas cifras. De las fuentes se desprende la resistencia que hubo hacia su pago, en las primeras décadas del siglo IV, relacionada con la creación de nuevos catastros, los nuevos modos de percepción de las tasas y la relación que había hacia los recaudadores que podían abusar de su cargo y cobrar un monto extra. Parece que durante la época de Diocleciano buena parte de los impuestos del siglo III habían desaparecido, la puesta en funcionamiento de este sistema reforzó la presión fiscal y de aquí las quejas más amplias. Con Constantino disminuyó la presión fiscal, las críticas son menores cuando se dirigen a Constancio y a Juliano. El alza nominal de los precios y las tasas tuvo que ser compensada por un alza similar del poder de compra de las monedas. Es decir, primero hubo una época difícil de adaptación a las nuevas demandas estatales y luego las obligaciones se suavizaron.

Una importante modificación de la ley fue el cobro a los latifundistas de la parte que los colonos producían, con lo cual se transmitía el cambio en la situación del campesinado al colonato. Se incluyeron nuevos impuestos: la *capitatio* (un impuesto personal) y la *ingatio* (territorial) que simplificó el sistema fiscal.

Las confiscaciones realizadas por Diocleciano a la Iglesia y las traídas como botines de guerra, por ejemplo, de los persas, eran elementos del presupuesto del Estado. Sin embargo, es difícil evaluar la importancia de los mismos. Constantino, en un camino inverso, comenzó a traspasar riquezas desde los templos paganos a la Iglesia católica, política que prosiguió con sus hijos, destruyendo templos. Juliano apoyó a los paganos y se transformó en un perseguidor de cristianos y de sus bienes, aunque por poco tiempo. Las mismas eran caminos que facilitaban cumplir con los pagos al ejército cuando era necesario hacerlo y no se contaban con los medios necesarios. La búsqueda de oro varias veces obligó a determinados emperadores a confiscar, sin embargo, dependía de la situación financiera por la que se estuviera atravesando.

Respecto de las ciudades y sus contribuciones, Constantino colaboró en mantener su exigencia y poco a poco la riqueza individual de las mismas fue agotándose. En algunos casos, como el de Juliano, hubo una restitución de propiedades a las ciudades, las cuales pudieron rentar y restituir sus ingresos. Sin embargo, a nivel general, hubo un descenso importante de los recursos urbanos, lo cual no hizo más que agravar la situación de las ciudades del Bajo Imperio.

Las fuentes tardoantiguas acreditan que hubo un empobrecimiento de los *curiales*. Sin embargo, los datos de finales del siglo IV aún manifiestan que la recaudación y la

entrega de oro en los impuestos de capitación y la *ingatio*, a pesar de que en determinadas zonas, como Bretaña, se denota la falta de un control estricto.

Uno de los principales cambios de este siglo IV fue la aparición de la Iglesia en la vida económica y política. Su trascurso vio acumular numerosos bienes y una riqueza que le permitió asumir un rol fundamental en la política. Los medios fueron las donaciones públicas o de funcionarios que apoyaban a la Iglesia y satisfacían sus necesidades, si venía de manos de los emperadores cuya función debía ser la de proteger a esta institución. Por su parte, la Iglesia apoyaba al Estado por su fuerza moral, cuyos obispos participaban de los acontecimientos de la vida pública y privada del emperador, cuyas justificaciones condenaban a quienes no pagaban sus impuestos.

Constantino inició una tradición de donaciones a la Iglesia debiendo modificar la legislación para hacerlo posible. Consistieron en bienes inmobiliarios o en dinero, los primeros a partir de una transferencia de propiedad de los bienes paganos a los cristianos y de la construcción de nuevas iglesias. Sus hijos continuaron la labor de su progenitor y reforzaron la cantidad de bienes en manos eclesiásticas. A continuación se aumentaron las prerrogativas de la Iglesia, permitiéndole recibir ciertas multas fiscales que afectaban a los obispos.

Formaba parte de la redistribución de las riquezas los numerosos donativos que el emperador hacía a sus soldados y servidores. El reparto de sumas de dinero tenía ocasión con el nombramiento de emperadores o césares o bien por acontecimientos militares o políticos. La evolución del ejército, que pasó de un ejército de frontera a uno móvil, favoreció el desarrollo de las gratificaciones monetarias, en detrimento de las gratificaciones en especie. Durante el gobierno de Diocleciano se conocen algunos donativos imperiales; entre 305 y 313 se realizaron hasta veinte repartos de dinero, bastantes más que en años anteriores, lo cual se relaciona con las numerosas luchas civiles que se produjeron. Terminadas éstas, los donativos disminuyeron aunque Constantino tuvo fama de derrochador. En esta política se vieron más favorecidas las ciudades, entre ellas Constantinopla. A Atenas se le ofreció gran cantidad de trigo. Sus hijos, como Constancio, se dice que enriquecieron a sus cortesanos, por lo que también es importante considerar los donativos individuales. Muchos fueron otorgados por Juliano al ejército, aunque también los prodigó a particulares con lo que se le otorgó la fama de generoso; asimismo repartió privilegios y devolvió rentas a algunas ciudades. La Iglesia participó de estos donativos justificándolos por su obligación de socorrer a los pobres, a las viudas, a los cautivos y a los necesitados.

Había determinadas ventajas, sobre todo fiscales, en algunos casos. Las tierras imperiales gozaron de numerosos privilegios que redujeron la base tributaria: por un lado, las exoneraciones fiscales, de modo que el emperador limitaba la presión fiscal sobre sus propias tierras; por otro, propiciaba la puesta en cultivo de tierras abandonadas a causa de las guerras o, del éxodo de campesinos. A veces estas mismas ventajas se otorgaban a tierras privadas que compensaban con otras cargas. Quienes también recibían beneficios eran los administradores a cambio del ejercicio de cargos, los empleados del palacio acumularon varios privilegios, también los miembros del “servicio secreto”, los asistentes y los miembros del palacio imperial. Asimismo, los integrantes del ejército, principal apoyo del poder, gozaban de numerosas ventajas, tanto durante el servicio como después, las cuales se extendían a sus familias. En la época de Constantino, después del servicio activo, se gozó de numerosas exenciones, como de servicios municipales obligatorios, de servir en trabajos públicos, de tasas, de tributo, en los mercados, entre otros. Del mismo modo, los miembros del clero disfrutaron muy pronto de los privilegios que libraron a la Iglesia de impuestos y cargas. Las ventajas de la función eclesiástica tentaron a numerosos decuriones a incursionar en estas tareas y abandonar la recaudación de los impuestos. Quedaron exceptuados de los servicios públicos obligatorios, las cargas de perceptores y cobradores de tasas. En 326, a causa de la importante función que desempeñaba en la ayuda a los pobres, convenía otorgarle beneficios; con esto, debía asegurar cierta cohesión social socorriéndolos. Dos oficios disfrutaron de exenciones: las profesiones dedicadas al embellecimiento de los edificios, que abarcaba a artesanos especializados, y los artesanos del dominio rural, tales como panaderos y navegantes. También los profesores y los médicos gozaron pronto de ventajas y exenciones.

Una transformación hacia fines del siglo IV fue el pago de grandes cantidades en oro a las tribus bárbaras, en calidad de subsidios anuales o por única vez, a efectos de evitar los enfrentamientos. Esta política se continuó en Oriente y se convirtió en la pieza fundamental de la diplomacia bizantina.

Cuestiones culturales

“Sin Constantino, el cristianismo habría seguido siendo una secta de vanguardia” asegura Paul Veyne. En verdad, Constantino fue el emperador que marcó un antes y un después en la vida de esta religión. Diocleciano había puesto el acento en el paganismo, cuyas consecuencias en su diagrama político había tenido consecuencias nefastas para los cristianos, que no habían querido jurar a favor del emperador y habían sufrido la última de

las persecuciones en su contra entre 303 y 311. Licinio reconoció la esterilidad de la persecución porque los cristianos que renegaron de su fe no abrazaron el paganismo.

Algunos evocan para justificar la conversión de Constantino la importancia de la devoción monoteísta al culto solar que seguía su padre. Las circunstancias que narra Lactancio acerca de ella se debieron a un sueño que tuvo la noche anterior a la batalla de Puente Milvio, frente a Majencio, en la que se le habría asegurado la victoria si colocaba en los escudos de los soldados el llamado crismón, formado por las dos primeras letras del nombre de Cristo, a saber, las letras griegas X y P, superpuestas y cruzadas. Si se considera cierta la idea de que en Roma en el siglo IV la religión estaba más mezclada con la vida de los hombres y que los dioses tenían como función ayudar a los humanos, ampararlos, asistirlos, darles bendiciones, y que su hostilidad o su indiferencia eran fuente de desgracias, así como el fracaso de la tetrarquía y sus dioses, puede comprenderse que Constantino se volcara hacia una religión monoteísta que pudiera salvar aquel desastre y que su conversión fuera verdadera.

Luego de la batalla mandó promulgar un edicto de tolerancia, librando a los cristianos de su perseguidor. Licinio y Constantino se pusieron de acuerdo en Milán para tratar a paganos y cristianos en pie de igualdad, afirmando el derecho a la libertad de culto y de creencias religiosas, con lo que cualquier ciudadano podía seguir una religión diferente de la oficial sin que ello supusiese una deslealtad hacia el Imperio o el emperador. Este edicto constituye un hito extraordinario en la historia de la libertad.

En el año 322 Constantino logró reunir las dos mitades del Imperio bajo su cetro cristiano, con lo cual acababa de nacer lo que de aquí en adelante se llamaría Imperio cristiano o Cristiandad. Así como en 312 el cristianismo era la religión tolerada, en 324 el paganismo lo era. Una serie de datos pueden apuntarse junto a Veyne respecto de la política religiosa de Constantino:

- En todas las regiones del Imperio se prepararon las decisiones que comprenderían a un futuro cristiano.
- Constantino será el emperador de un Imperio cristiano que mantendrá la religión pagana.
- Su cristianismo obedece a una convicción personal que hará que establezca a la Iglesia, en cambio no impondrá su religión a nadie.
- En los ámbitos que atañen a su persona no tolerará el paganismo.
- No perseguirá a los paganos, política que seguirán sus sucesores, dado que la Iglesia llevará adelante la conversión basada en la persuasión en principio.

- Lo más urgente no será la conversión sino la anulación de los sacrificios paganos.
- Su función ante la Iglesia es inédita, inclasificable y autoproclamada ya que intervendrá en asuntos eclesiásticos y actuará con rigor no contra los paganos sino contra las desviaciones cristianas, separatistas o heréticas.

La mentalidad romana que hacía del emperador la autoridad suprema de los temas religiosos, sin importar de qué signo fuesen, explica que se proclamase “obispo de los de fuera”, según Eusebio, y que fuese reconocido como la última instancia de apelación en los asuntos disciplinarios y dogmáticos de las comunidades cristianas.

La instancia en que mejor se aprecia esto es el Concilio de Nicea del año 325. El emperador se ocupó de reunir el mayor número de representantes del episcopado, puso a su disposición las postas imperiales, cargó con todos los gastos de los viajes. Unos trescientos obispos fueron reunidos, entre los cuales se hallaban Arrio y su oponente Atanasio. El emperador en persona se hizo presente y exhortó a que se tomaran las medidas necesarias para mantener la unidad doctrinal. Luego de una serie de discusiones acerca de la naturaleza del Verbo se decidió que el Hijo es “engendrado no hecho, consustancial con el Padre”. Los arrianos se retiraron de la reunión. La importancia de este concilio fue la sanción de la ortodoxia cristiana: Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas en una sola, tras lo cual, todos aquellos que no lo aceptaran quedarían excluidos del seno cristiano, cuestión que el mismo emperador se manifestó dispuesto a hacer respetar utilizando todos los medios necesarios.

El fervor cristiano de Constantino se acentuó durante la etapa en que dominó todos los territorios, momento en el que marginó a la religión pagana y prohibió sus ritos supersticiosos. El edicto impuesto luego de vencer a Licinio estableció que sería beneficiada la Iglesia cristiana de Oriente con todos los mandatos dados en Occidente: rehabilitación de cristianos exiliados, expropiados, incluidos en listas de curiales, condenados a trabajos forzados o esclavizados, degradados de sus empleos militares o de sus rangos nobiliarios.

Constantino mantuvo una dimensión política en su pensamiento religioso y la Iglesia no se opuso a esto puesto que era la mentalidad de la época. El emperador se propuso que la nueva religión adoptase las funciones institucionales que siempre había ocupado el paganismo y los clérigos el lugar de los sacerdotes paganos, con lo cual cada vez más adquirió manifestaciones externas de poder y menos la sencillez evangélica.

El caso donatista fue un problema emblemático. Se extendió por las zonas africanas, siendo las más romanizadas las que optaron por el seguimiento de la ortodoxia. Luego de las grandes persecuciones del siglo III hubo muchos cristianos que, por miedo,

abjuraron de su fe, participaron en los sacrificios y entregaron los libros sagrados a las autoridades romanas para su quema. Los grupos más puritanos pretendieron negarles el reingreso en la Iglesia una vez pasado los hechos pues su crimen era considerado contaminante y dejaba fuera de la Iglesia —y sin validez a los sacramentos que hubiesen administrado— no sólo al culpable sino también a quienes hubiesen ordenado. Donato creó una Iglesia paralela, rígida y de la que se expulsaba a los ministros indignos. Su mayor peligro fue su aceptación por parte de gran cantidad de población indígena, de allí hay quienes hablan del donatismo como una herejía nacional africana con fuertes matices de lucha social. Luego de dos concilios convocados por Constantino, el de Roma (313) y el de Arlés (314), que no fueron acatados por los donatistas, se avanzó en una condenación y confiscación de bienes. El problema quedó circunscripto a esta región, contó entre sus detractores con la figura de Agustín pero hacia 411 aún quedaban numerosos obispos donatistas. Luego, con la irrupción vándala y la conquista bizantina, seguiría teniendo adeptos que poco a poco fueron quedando eclipsados, desapareciendo de forma definitiva con la conquista musulmana.

El aspecto mejor conocido de la política religiosa de Constantino es su legislación a favor de la Iglesia y la ayuda material con la construcción de iglesias y donativos. El clero se convirtió en un orden privilegiado que se definía por sus características religiosas y no familiares ni políticas. Los problemas suscitados por esto fueron numerosos y es que cada facción eclesiástica se consideraba la ortodoxa y única y reclamaba para sí y sus miembros los beneficios estatales. El criterio por el que se definió la ortodoxia fue la adhesión a un determinado credo por decisión del emperador, con lo cual las herejías fueron vistas como enemigas del Estado y quedaron excluidas del socorro estatal. Los privilegios clericales trajeron problemas a las ciudades cuya situación ya hacía tiempo que estaba menoscabada. En principio, ordenó que el clero occidental quedara librado de *munera*, que no fuesen forzados a participar en sacrificios paganos, les concedió capacidad para recibir donaciones y herencias, y el derecho a manumitir esclavos dentro de las iglesias; a los obispos se les otorgó autoridad judicial, la llamada *audientia episcopalis*, que obligaba a los jueces a reconocerlo y a dejar que los ciudadanos arreglaran sus litigios ante él lo cual les confirió prestigio; finalmente dio apoyo al calendario cristiano concediendo el *die solis* como día festivo.

El evergetismo constantiniano consistió en dotar a la Iglesia de ayuda económica y financiar la construcción y mantenimiento de numerosos edificios de culto. Roma fue una de las ciudades beneficiadas: se levantó la basílica Constantiniana, hoy de Letrán, concebida

como iglesia catedral y residencia de los papas. *Extra muros* se erigió el Vaticano en honor al discípulo Pedro y la basílica de San Pablo. En los lugares santos de Palestina se construyó una basílica en el lugar donde habitó Abraham, aunque más importancia tuvieron los edificios de Jerusalén, ciudad venerada por Helena, madre del emperador. Si bien dice la leyenda que encontró el madero que habría sostenido el cuerpo de Jesús lo cierto es que, a su pedido, construyó el *martyrium* o Iglesia del Santo Sepulcro, levantado en el lugar de su sepultura y resurrección. Más fama adquirió la basílica de la Natividad construida en Belén. Constantinopla fue otra de las ciudades agraciadas según las circunstancias: aprestarse a ser nueva capital del Imperio. Se estableció allí la iglesia catedral de Santa Irene y la de los Apóstoles, ésta última planificada como lugar que albergaría las reliquias de los apóstoles y los restos del emperador.

La conversión de Constantino supuso el alejamiento de algunas costumbres paganas, como fue su negativa de subir al capitolio de Roma y el expolio a algunos de sus templos; en tanto Constantinopla fue embellecida con ellos y no relegados, tal como muestra el símbolo de la ciudad, una hermosa columna coronada por una estatua de Apolo a cuyos pies se decía que estaba enterrado el *Palladium*, la estatua de Atenea que llevó consigo Eneas luego de la guerra de Troya y que hacía de esa ciudad invencible. Mantuvo su política de no obligar a los paganos a convertirse, con lo cual evitó ponerlos en su contra; designó a paganos para desempeñar funciones elevadas de Estado, no promulgó ninguna ley contra los cultos paganos y dejó que el Senado de Roma sumase créditos a los sacerdotes oficiales y a los cultos públicos del Estado romano. Tras lo cual se puede decir que su Imperio fue a la vez cristiano y pagano.

Bien poco parece que tuvo que ver el cristianismo y su moralización en el comportamiento de Constantino, quien no dudó en emplear hasta los métodos más violentos si estaba convencido de la presencia de una traición. Parece que se vio influido en dos ámbitos legales: en cuanto a la relación con los judíos, a los cuales se les prohibía tener esclavos cristianos, y eran castigados si no permitían que alguno se convirtiera al cristianismo. Respecto del matrimonio y la familia se dio mayor valor al compromiso esponsalicio, se prohibió al marido tener una concubina en el hogar, los solteros y los casados sin hijos.

En cuanto a la historiografía cristiana hasta el momento habían sido concebidos los géneros apocalíptico y el apologético, éste último acorde a los momentos de persecución que había sufrido y la necesidad de defensa de sus creencias ante el paganismo. Las obras históricas cristianas surgirán recién en el siglo IV, con un providencialismo que excederá los

marcos nacionales puesto que la Iglesia guiará al pueblo de Dios a través de obispos y mártires. Las aportaciones más originales estarán dadas por la historia eclesiástica, cuyo mejor exponente es Eusebio de Cesarea y la hagiografía con Atanasio de Alejandría.

Con los hijos de Constantino la continuidad es la característica que sobresale respecto de la política de privilegios hacia el clero. La dispensa de cargas municipales, la excepción a albergar tropas en sus casas, exenciones clericales de cargos públicos entre otras. Hubo una extraordinaria difusión del cristianismo en todas las capas de la sociedad y en todas las instituciones del Imperio. La simbología cristiana del crismón fue tomada por los emperadores Constante y Magnencio, que la colocaron en las monedas de bronce. Se mantuvieron los problemas enmarcados en el arrianismo oriental y la ortodoxia occidental, cuyas desavenencias los emperadores intentaron subsanar. Algunos movimientos extremistas cristianos se presentaron para acabar con el paganismo; las medidas legales en su contra se endurecieron incluyendo la prohibición de los sacrificios diurnos y nocturnos y el cierre de templos.

Un momento especial en el transcurso de este siglo, que logró afianzar el cristianismo en el Imperio, fue el reinado de Juliano, sobrino de Constantino. Su admiración por los antiguos lo llevó a manifestarse contra los cristianos e iniciar una restauración social y religiosa. Su programa político era seguir el del filósofo Marco Aurelio que requería del restablecimiento de los cultos tradicionales y poner fin a los privilegios cristianos. Para tal fin comenzó dejando en libertad a todas las facciones del cristianismo para que se aniquilaran mutuamente y dejaran el camino libre a la piedad tradicional, cuyos templos fueron reconstruidos y enriquecidos y se le restituyeron los bienes. En este contexto debe entenderse su apoyo al judaísmo. Quizá la medida más destacada para la posteridad ha sido la voluntad del emperador de que los cristianos fuesen apartados de la docencia, ya que se enseñaban contenidos antiguos que éstos, en definitiva, no compartían.

La reforma juliana no tuvo éxito debido a dos aspectos: que careció de apoyos sociales, ni la aristocracia pagana lo sostuvo ni las curias ni las ciudades; que la fortaleza que había cobrado el cristianismo, su sólida organización interna, su sistema de asistencia a los más necesitados, su instalación en las esferas del Estado, en la administración, el ejército y los gobiernos provinciales y locales, hicieron imposible su erradicación. Las medidas no tuvieron gran efectividad en tanto los cristianos se dieron cuenta y manejaron sus actitudes tratando de neutralizar sus diferencias y mantenerse unidos. Se vieron fortalecidos y defendieron sus iglesias y sus ideas aunque no fue la de Juliano una persecución abierta, por el contrario, pretendió llevar adelante las voluntades minando y corrompiendo a los fieles

con compras y lisonjas. Una muerte prematura, apenas dos años después de su ascenso al trono, eliminó todo rastro reformista.

SIGLO V

Cuestiones políticas

El año 395 vio al Imperio romano dividirse en dos partes: la parte occidental con Rávena como capital principal y Honorio de emperador, y la oriental, con capital en Constantinopla con Arcadio como su emperador. Italia, las islas, el norte de África, la península ibérica, la Galia hasta el Rin, Gran Bretaña hasta Escocia, y los países ilirios, panonio, nórico y rético hasta el Danubio, formaron un conjunto unificado por Roma pero terriblemente codiciado por los bárbaros.

El siglo V fue espectacular desde varios puntos de vista, pero sobre todo porque en su transcurso cayó y desapareció el coloso político más grande de la historia de Occidente, que sobrevivió con su forma imperial durante 500 años. Si las principales motivaciones provinieron desde el interior o bien desde el exterior, son cuestiones discutidas por los diferentes historiadores. Empero, no puede dejar de reconocerse el papel esencial que cumplieron los bárbaros en su desmoronamiento final.

Si a fines del siglo IV una persona hubiera estado presente en el territorio romano, habría percibido que el temor más grande era hacia el Imperio persa, que durante el último siglo se había levantado y afirmado como una potencia. La dinastía sasánida puso en jaque la parte oriental romana y la mayor parte del ejército se encontraba abocada a las necesidades de aquella área.

Germania era un conglomerado de pueblos que no representaba ningún peligro real en comparación con los persas. La situación fronteriza era compleja. Los germanos hacía muchos siglos que estaban en contacto con los romanos y, aunque se alude continuamente a sus características migratorias, habían permanecido en el *limes* pudiendo considerarlos, en la práctica, sedentarios. Estaban ubicados en los grandes bosques de Europa occidental y en las llanuras de Ucrania y Rusia. Entre ellos había pueblos de habla germana: burgundios, godos —ostrogodos y visigodos— suevos, sajones, vándalos, francos; iranios: sármatas; eslavos y los que no estaban emparentados con los germanos como los hunos y los alanos provenientes del Asia central. Ni siquiera a fines del siglo IV se hallaban en condiciones de generar una identidad común entre sus distintos pueblos ni de unificar sus estructuras políticas. La perspectiva que se tenía de ellos era justamente lo opuesto a los romanos: un cuerpo que dominaba la mente y, por ello, les encantaba el alcohol, el sexo y las riquezas mundanas. Los continuos enfrentamientos en la frontera hacían que los romanos estuvieran listos a pagar los impuestos para sostener al ejército. Pronto, la estrategia

mantenida con los germanos cambió a fin de maximizar las ventajas de dominio romano. Se optó por saqueos, batallas o bien un sistema de tratados diplomáticos. Sin embargo, la región vigilada se reducía a algunos centenares de kilómetros quedando gran parte expuesta y en condiciones de vulnerabilidad.

El año 376 y la aparición de los godos en la frontera del río Rin constituyeron el primer eslabón de una cadena de acontecimientos que conduciría desde el ascenso del poderío huno, en los límites de Europa, al derrocamiento del último emperador de Occidente, Rómulo Augústulo, casi exactamente cien años después. Esta llegada de los germanos significó una reorganización de los equilibrios de poder en toda Europa y la pérdida progresiva de territorios: el hundimiento final del Imperio de Occidente.

El cruce de los godos en el año 376, empujados por las fuerzas hunas, y la consecuente batalla de Adrianópolis en 378, provocaron situaciones nuevas. La violación del *limes* por parte de los germanos cambió el eje desde el riesgo inminente representado por los persas al de los germanos, y de Oriente a la frontera del Rin. El fallecimiento del emperador Valente en dicha batalla dio cuenta del grado de vulnerabilidad que no había sido previsto. El posterior asentamiento de los godos en territorio romano, tras la recorrida por la península balcánica, con el saqueo de los territorios de Tracia y Macedonia, reubicó el peligro en el interior latino.

La violencia germana se acentuó cuando los godos de Radagaiso provocaron las invasiones de los años 405 y 406 sobre Italia. Paralelamente ocurrió la penetración de los vándalos, alanos y suevos a través del Rin a fines de 406, que continuó con un gran *raid* por el continente y culminó en la península ibérica. El avance hacia el oeste lo protagonizaron poco después los burgundios. Todo este viaje tuvo como punto culminante la entrada a la Ciudad Eterna, Roma, en el año 410 por parte de los godos comandados por Alarico, que causó traumas insuperables para la mayoría de sus habitantes. Hacia el 418 los godos se asentaron, a través de un *foedus*, en la región al sur de la Galia, entre Toulouse y el Atlántico. A cambio de luchar en nombre de Roma contra suevos y alanos, ubicados en Hispania en el 409, conformaron uno de los primeros reinos dentro del territorio imperial. En el año 507, luego de una batalla contra los francos en la que resultaron vencidos, migraron a la península iniciando el reino de Toledo, que perduró hasta el año 711 cuando fueron derrotados por el gran avance musulmán.

Los vándalos decidieron cruzar el estrecho de Gibraltar en el 429 y tomando Cartago iniciaron la vida del reino vándalo durante aproximadamente cien años. Quitándole de este modo al Imperio una de las provincias más importantes por el sostenimiento

económico que le brindaba. De nuevo mostraron su cara violenta cuando cruzaron en barco el Mediterráneo, llegaron a la ciudad de Roma y nuevamente la atacaron en 455. Su estancia en estos territorios se hará efectiva hasta el año 536, momento en que serán derrotados por los bizantinos al mando del emperador Justiniano, quien se había propuesto rearmar el Imperio occidental.

En el año 436, tras una marcha lenta, los burgundios se asentaron en el valle del Ródano como federados del Imperio. Su debilidad fue notoria y hacia 543, los francos acabaron conquistándolos e incorporándolos en el interior de su reino

En tanto los hunos, que según una de las hipótesis más fuertes para los historiadores, fueron los verdaderos responsables de todos estos grandes movimientos de pueblos en la frontera, hacia el 440 cruzaron Europa como un torbellino y llegaron, desde las Puertas de Hierro del Danubio, hasta Constantinopla, Lutecia y la propia Roma, afincando su base en la zona de Panonia. Con su jefe Atila, apodado el “azote de Dios”, se enfrentaron al ejército de coalición —formado por romanos, visigodos, burgundios, francos ripuarios y salios, sajones, alanos y armoricanos— del romano Aecio en la batalla de los montes Cataláunicos en 451. Luego de perderla, aunque no se sabe fehacientemente cuáles fueron los acontecimientos, saqueó parte de la península itálica muriendo en 453, en situación sospechosa, después de una de sus bodas. A continuación, la formación militar hunica —compuesta por un conglomerado de pueblos que eran fieles a Atila, producto de su carisma— se desarmó pues sus parientes no fueron capaces de continuarla. Según Peter Heather, esto inició una guerra de ofertas en la que se gastó hasta el último de los bienes de que disponía Occidente en un inútil esfuerzo por reunir el suficiente número de partidarios poderosos como para generar estabilidad. Pero el poder de Occidente ya era demasiado exiguo como para impedir que se constituyeran reinos independientes. Esta comprensión condujo al rápido desmembramiento de las últimas partes del Imperio entre los años 468 y 476.

Luego de la muerte de Atila y tras la desaparición de la dinastía teodosiana, los siguientes titulares del Imperio de Occidente carecieron de fuerza y prestigio, depositando el poder en los grandes jefes militares de ascendencia germánica. Entre ellos destacaron Ricimero, quien ostentó el dominio entre los años 456 y 472, y Odoacro, nombrado rey por las propias tropas imperiales, quien se mantuvo hasta la entrada de los ostrogodos en Italia en el año 489. El destronamiento de Rómulo Augústulo en el año 476, por su antiguo protector Odoacro, pondrá fin a cualquier nuevo intento de restauración del Imperio romano de Occidente. El caudillo hérulo remitió a Constantinopla las insignias imperiales

en señal de acatamiento al único emperador con poder efectivo que quedaba, Zenón, salvaguardando la fuerza militar en Occidente. Pero la situación final de este territorio fue que los francos decidieron tomar Galia en 481 y finalmente acabaron con el poderío romano en la zona con la victoria sobre Siagrio en 486, conquistando el Somme y el Loire. Los ostrogodos, con Teodorico el Grande, se asentaron en Italia y crearon un sistema político de alianzas entre germanos para luchar contra Bizancio. La instauración de estos nuevos reinos y la concreción de sus proyectos, lograrían que la fisonomía de Europa cambiara totalmente.

Todos estos fenómenos transcurridos a lo largo de los últimos cien años, desde el comienzo de las grandes invasiones en 376, provocaron un daño irreparable en las provincias romanas de Occidente debido a las prolongadas guerras con los invasores. Sobre todo, unido a la pérdida permanente de territorios, se generó una formidable disminución de ingresos al Estado central. En primer lugar, los visigodos causaron enormes estragos en las zonas situadas en torno a Roma. Casi una década después esas provincias seguían sin aportar a las arcas del Estado más que una séptima parte del montante normal de sus impuestos. Luego del 406, los vándalos, alanos y suevos avanzaron durante cinco años por la Galia, dejándola arrasada, antes de sustraer, del control del Imperio central, durante casi dos décadas la mayor parte de Hispania. El apoderamiento de los vándalos y alanos del norte de África privó al Occidente romano de sus provincias más ricas en el año 439. Toda pérdida de territorios, ya fuera temporal o permanente, traía consigo un descenso de los ingresos del Imperio, el sustento vital del Estado, y reducía su capacidad para mantener sus fuerzas armadas.

Asimismo, se puede hablar de un retroceso del romanismo en las diferentes provincias a medida que el romanismo central también iba desapareciendo. En primer lugar, las islas británicas, hacia comienzos del siglo V, habían perdido la aristocracia que hablaba latín y era cristiana, la producción económica y los asentamientos militares, junto a las costumbres y al estilo de vida romanos. En Galia, los terratenientes locales llegaron a distintos arreglos con los nuevos gobernantes germanos. También en Hispania y en Italia lograron mantenerse y perdurar por los mismos medios. En el África vándala, luego de una serie de confiscaciones, pudieron sostenerse de igual modo. Estas diferencias regionales de los sucesos históricos invita a reflexionar acerca de la forma en que el Imperio romano cayó: en todo caso, no hubo cambios súbitos y totales, y este hecho da hoy en día nuevo impulso a la noción de continuidad. Una noción que pasa por comprender la realidad histórica más en términos de evolución orgánica que de cataclismo.

La entrada de los inmigrantes invasores, por su número, no fue tan importante como para conquistar al Imperio. Es más, necesitaron de dos a tres generaciones para instaurar sus reinos definitivos. Sin embargo, podemos decir que su fuerza demoledora consistió en limitar aspectos fundamentales para el funcionamiento del Estado romano, como el económico, el militar y el político. La invasión en la frontera con el empuje de los hunos perturbó la estructura militar que, temiendo el avance persa, se hallaba en fuerte tensión. Luego, los asentamientos impidieron el desarrollo continuo de la economía y, paralelamente, la presión fiscal que permitía al Estado recaudar el dinero necesario disminuyó junto con su burocracia. La limitación política se vio influida puesto que las provincias se relacionaban de forma directa con el gobierno central a través de los impuestos a cambio de defensa militar y jurídica proporcionada a los terratenientes. Esto jugó un papel importante ya que determinó el hundimiento del Imperio de las diferentes zonas romanas.

Un aspecto político a tener en cuenta es que, durante el siglo V existió una continuidad evidente entre la jefatura del Imperio occidental (y, de hecho, el oriental) y los reyes “bárbaros”. Ninguno de ellos intentó apoderarse del trono por la fuerza: el Imperio romano fue sustituido por una serie de reinos independientes que no aspiraron a la legitimidad imperial.

Cuestiones sociales

Hablar de la caída o la ruina del Imperio romano de Occidente, así como de la transición que supone la noción de Antigüedad tardía en términos sociales, es mucho más que una cuestión de perspectiva. Supone pensar en las formas en que se articula una trama social, estimando el modo en que se integran de forma individual y colectiva los distintos grupos humanos de acuerdo al estatus económico, nivel de educación, condición jurídica y posibilidad de influencias.

Lo cierto es que la situación se presentaba configurada como una tensión entre fuerzas exógenas y endógenas. La adecuación a la nueva coyuntura, en un esquema caracterizado por la asunción localizada, de manera formal y autónoma, del poder por parte de los pueblos (que había constituido una fuerza rival en las décadas precedentes), estuvo signada tanto por la transmisión de estructuras sociales como por la implicación de la sociedad romana en la lógica organizacional de los pueblos. Para ese tiempo hacía décadas que habían dejado de ser un elemento extraño. Sin negar con ello la potencialidad del conflicto incluso dentro de los mismos pueblos germánicos que ocuparon el Imperio.

Se puede hablar de tres momentos en la relación entre romanos y pueblos germanos: 1) el de la conquista y colonización romana, en el que las guerras entre ambos formaron parte de la creación de fronteras fijas y estables por parte del Imperio romano. Lapso en el que diversos pueblos se encontraban en un proceso de búsqueda de tierras para colonizar; 2) el de las migraciones de las poblaciones germanas a las provincias imperiales. Movimientos conformados por hombres, mujeres y niños que pretendían asentarse al servicio del Imperio, (esencialmente los siglos II al IV). En ellos se intensificaron las relaciones diplomáticas y comerciales, y grupos guerreros estrecharon relaciones de amistad (*amicitia*), hospitalidad (*hospitalitas*) y clientelaje (*clientelae*); 3) finalmente, el de las invasiones violentas, protagonizadas por guerreros que por diversos motivos se adentraron en el territorio latino siguiendo a líderes en busca de botín. Concluyeron, en algunos casos, en *razzias* a diferentes zonas, ocupaciones pacíficas en otras pero con desplazamientos de verdaderos pueblos con el propósito de poseer y gobernar un determinado territorio.

Los diferentes dialectos permiten acercarnos a algunas de sus características: hablaban dialectos nórdicos o escandinavos, ósticos (godos, burgundio y vándalo), wésticos (francos, alamanos, bávaros, lombardos), dialectos del Elba y del mar del Norte (anglos, sajones y frisonos). Sus formas económicas se hallaban mayormente emparentadas con la ganadería, con el ganado equino los godos y con el bovino los sajones y frisonos. La práctica mercantil era rudimentaria, sin utilización de la moneda aunque con atesoramiento de oro y plata. A partir del contacto con los romanos, quizá en tiempos de los hunos, la situación ya había cambiado. Una revolución económica, sobre todo en la producción agrícola, pero también en la de determinados artículos manufacturados, había generado a un tiempo una población mucho mayor y una riqueza nueva. La estratificación social había aumentado y las estructuras políticas de alguna manera se fortalecieron.

La estructura social germana se basaba en tres tipos de solidaridades. La primera era la *sippe*, o familia amplia, que aseguraba la protección de la parentela en torno al padre quien ostentaba el *mund*, la autoridad o soberanía doméstica. A los quince años los varones eran armados en la asamblea de guerreros; las mujeres quedaban bajo la tutela paterna hasta su matrimonio. Las esposas eran guardianas de la tradición, del contrato matrimonial y de las prestaciones económicas del esposo. La segunda solidaridad era la tribu y la tercera el *gau* o pueblo, formado por un conjunto de tribus con un jefe común, elegido en la reunión anual de guerreros. Las mismas se realizaban en lugares sagrados y eran ocasión para rever cuestiones judiciales y la llamada a la guerra. La posición del individuo dependía de esta red de solidaridades.

En torno a la aristocracia se formaron clientelas militares ligadas a su jefe por vínculos personales de fidelidad. La calidad guerrera y el sentido de la lealtad personal hacia el jefe serán cuestiones que se mantendrán en la sociedad medieval. Los jefes más destacados podían ser elegidos para dirigir la guerra y alcanzar, incluso, la consideración de reyes del pueblo en armas. Junto a esta forma de realeza militar, dependiente de la elección coyuntural, los pueblos germanos conocieron otra cimentada en el supuesto origen divino del linaje, que tendía a ser dinástica, y en torno a la cual se formaban las grandes confederaciones de pueblos. Debajo de la población libre se hallaban los semi-libres y los esclavos.

En relación al derecho, los germanos tenían uno consuetudinario y de transmisión oral, en el que se mantendrían elementos de derecho personal y territorial. Al contacto con Roma acabarían por dejarlo por escrito. La justicia quedaba mayormente en manos de la familia, a la cual competía la responsabilidad colectiva y la venganza de sangre, también dar cuenta de los delitos, jurar la inocencia de una persona, y el pago o cobro de las multas judiciales. El derecho germánico agregó la convocatoria de un combate para determinar culpabilidades y el juicio a través de la ordalía.

La religión se basaba en la concepción del universo como un gran campo de batalla, en donde se enfrentaban los diferentes dioses y fuerzas naturales. Había dioses de la fertilidad, fenómenos atmosféricos (Frey, Freya), dioses de la estirpe (Wotan, Odín) y estaba Thor, dios del trueno y protector de los campesinos. También se adoraban objetos y lugares sagrados, había celebraciones de fiestas con sacrificios de animales y de agradecimiento a los dioses que habían ayudado en las victorias militares.

Uno de los pasos más relevantes en el proceso de integración de los germanos fue su aceptación del cristianismo ortodoxo. El pasaje de los que ya eran arrianos al catolicismo marcó un momento clave en la historia de pueblos como los visigodos. Aún más complicada y decisiva fue la transición del paganismo al catolicismo de pueblos como francos o anglosajones. Las dificultades estibarón en que, a menudo, en estos casos la conversión se realizaba por decisión del líder del grupo, es decir que el pueblo, sin previo conocimiento del traspaso, se vio forzosamente incluido en una nueva religión, lo cual no significaba el abandono de antiguas prácticas y creencias.

Las fronteras siempre habían constituido un espacio permeable promotor de contacto e intercambios. Las relaciones con el Estado romano se dieron en un marco de coacción y negociación en el que el uso de la fuerza, real o potencial, marcó el curso de las sesiones e imposiciones de ambas partes. En un plano menos institucional, los vínculos se

constituían en los márgenes con la interacción de mercaderes, viajeros, antiguos soldados y habitantes locales. Ellos eran los principales difusores de noticias, costumbres, modos de hacer y pensar romanos que les proporcionaban, a los recién llegados, la experiencia necesaria para organizar e integrar las estructuras institucionales dentro de las cuales obtenían una relativa autonomía y poder. Por su parte, el Imperio se beneficiaba convirtiéndolos en agentes locales en los que depositaba, en reiteradas oportunidades, la obligación de contribuir al mantenimiento del orden por medio de pactos de federación e integración del ejército. Es evidente que la relación era inestable puesto que dependía del equilibrio interno y de la presión de grupos periféricos.

La estructura política del Imperio permitió el sostenimiento de caminos y rutas comerciales que redundaron en beneficios económicos para los pueblos extranjeros, profundizando las diferencias de riquezas y estatus. La rivalidad entre sus líderes se tradujo en disensiones internas que imposibilitaron la constitución, de manera permanente, de grupos de gran tamaño.

Los reiterados intentos de recuperar la unidad imperial terminaron por minar la posición de los romanos en la estructura estatal. La defensa de la frontera estaba en manos de diversos pueblos germanos, entre los que se realizaba el reclutamiento militar, e incluso eran las provincias más antiguamente romanizadas las que proporcionaban los hombres de la administración civil. En la primera mitad del siglo V, con el saqueo de Roma por Alarico en Occidente y las derrotas infligidas por los godos en Oriente, se agudizaron las tensiones sociales que consolidaron una reacción senatorial en contra del componente “bárbaro” del ejército. En consecuencia, se intentó limitar el reclutamiento de los mandos y las tropas entre los germanos, una tendencia que había resultado conveniente al Imperio además de efectiva. En Constantinopla, por ejemplo, las guarniciones locales pasarían a estar formadas por poblaciones nativas de Asia Menor como parte de una reafirmación helénica. Las circunstancias se impusieron sobre cualquier intención de rechazar la presencia bárbara, dada la dependencia que sufrían los emperadores sobre quienes ejercían tutela, en muchos casos, ciertos individuos que disputaban la autoridad en regiones estratégicas como la Galia, Hispania o África.

En la segunda mitad del siglo V, el territorio de dominio romano en Occidente comenzó a fragmentarse paulatinamente dando lugar a la conformación de reinos que, a pesar de su autonomía, continuaban reconociendo la autoridad imperial asentada en Constantinopla. Los visigodos se instalaron en la Galia y gran parte de la península ibérica, en la que aún tenían el control en el noroeste los suevos y los vascones en la costa noreste.

En el norte de la Galia disputaban el territorio los francos, flanqueados al este por burgundios y alamanes, mientras que en Italia se habían ubicado los ostrogodos. En Britania contendían pictos, escotos, sajones y anglos. Por su parte, el norte de África se encontraba ocupado por los vándalos.

Todos estos pueblos —heterogéneos, pero, como rasgo esencial, unidos entre sí por un único jefe— fueron los que se apoderaron de las provincias occidentales, y, de hecho, las rebautizaron como *Regnum Francorum* en lugar de o además de Galia, *regnum Vandalorum* en lugar de o además de África. Cuando hubo pasado un tiempo olvidaron estos orígenes diversos llamándose francos o vándalos, y dejaron de ser romanos. El proceso que ha sido denominado por Herwig Wolfram “etnogénesis”, corresponde al modo en que un pueblo construyó su identidad recogiendo elementos humanos diferentes: a partir de la transferencia y la propagación de determinadas actuaciones, comportamientos, lealtades, recuerdos y olvidos, que actuaron como factores coadyuvantes que cooperaron en consolidarla. Un “núcleo de tradición”, es decir, un grupo humano perteneciente quizá a la nobleza, que conservó tanto un pasado remoto como próximo, de manera suficientemente estable como para poder transmitirlo a toda una etnia y capaz de otorgarle una identidad propia. Así, la cohesión permite comprender los acontecimientos del siglo V. El procedimiento que habría conservado el nombre tribal de los antiguos pueblos germánicos, fue en principio oral y habría determinado la convivencia, de acuerdo a determinados valores y normas, de un conjunto heterogéneo que logró imponerse como propio, para llegar a la constitución de una verdadera comunidad étnica.

En términos poblacionales los indicadores no son fáciles de interpretar pero no cabría asumir una drástica disminución de la población como causa directa de los acontecimientos políticos, sino más bien como una tendencia registrada desde el siglo III. El número de asentamientos, tomados como evidencia arqueológica, pudo ser mayor de lo que se estima, sin embargo los materiales de construcción que reemplazaron a los empleados por los romanos eran de menor durabilidad. De la misma forma, la reparación y sostenimiento de las construcciones públicas feneció ante las limitaciones propias de las iniciativas locales. En efecto, sólo el Estado romano había podido reunir los recursos materiales y humanos, así como también, garantizar la transmisión de las técnicas necesarias para realizar empresas de notable envergadura, incluso en los lugares más recónditos.

La agudización de las tensiones sociales, ocasionada por la multiplicación de conflictos que demandaban más y mayores esfuerzos de la población para sostener la unidad imperial, permitió el desarrollo de revueltas que plasmaban el descontento de

diversos grupos. Los principales objetivos de estos movimientos, en los que participaban campesinos, desertores del ejército, esclavos fugitivos, colonos y plebe urbana, eran los representantes del poder político —ya fuera por la ausencia o ineficacia del gobierno o por su onerosa carga— y en no menor medida, las propiedades de los terratenientes contra los que dirigían su furia. Las bagáudicas, a las que nos hemos referido en otros capítulos, cuyo surgimiento se asocia temporalmente al movimiento campesino del siglo III, comprendieron una forma de protesta social muy conflictiva en la Galia e Hispania durante la primera mitad del siglo V. Un fenómeno complejo con distintos grados de organización jerárquica que englobaba de manera general tanto el enfrentamiento entre *honestiores* y *humiliores* como el rechazo al control romano, expresión de la lucha por la asunción del poder local.

Las clases dirigentes romanas lograron sacar provecho de la riqueza obtenida por la nobleza bárbara, alentando a sus miembros a establecer un gobierno basado en el modelo imperial como una forma de contener a los inquietos rivales. Muchos de los esquemas culturales y organizativos se presentaron funcionalmente renovados. Fuera de Britania, donde la presencia romana era insignificante, las cortes germanas permitieron el acceso directo de los provinciales romanos al poder. El grado de colaboración dependía del nivel de explotación de los nuevos recaudadores de impuesto, cuestión en apariencia más sensible (según sugieren los especialistas), que el avance de menor intensidad, sobre las tierras. Los terratenientes llegaron a acuerdos favorables en la Galia, Hispania e Italia, con la excepción del reino burgundio que realizó mayores confiscaciones de tierras, aunque es probable que demandara menores impuestos. En África, por su parte, los vándalos lograron minimizar el impacto de las confiscaciones con la incorporación de territorios.

La conversión del cristianismo en religión dominante tuvo efectos sociales notables en la conformación del poder. Se produjo una romanización de la jerarquía eclesiástica con la paulatina afiliación de instrumentos de gobierno similares a los del poder imperial. La carrera eclesiástica se manifestó, para las familias prominentes, como una opción que rivalizaba con otras actividades menos redituables y prestigiosas en el gobierno civil. Consecuencia de ello fue el destacado protagonismo que adquirió la figura del obispo como sustituto de la autoridad en el ámbito urbano. Puesto que se convirtió en actor clave de la articulación social de distintas esferas tanto jurídicas como fiscales, con la capacidad de concertar el apoyo suficiente como para organizar, por ejemplo, la defensa de las ciudades.

Cuestiones económicas

Entender la economía del Bajo Imperio supone un reto muy particular. Por lo general presume aplicar el concepto de “decadencia” y de indicadores negativos. Todo esto ha sido criticado últimamente, sumado a los resultados de las excavaciones arqueológicas y de nuevos testimonios que han traído renovados planteos.

Es importante remarcar la progresiva separación entre Oriente y Occidente. El sistema fiscal del Bajo Imperio tenía por objeto hacer frente a una situación en la que la devaluación continua de la moneda había conducido casi a su hundimiento absoluto. Así, las contribuciones se concretaban en especie y también los pagos a las tropas; la realización regular del censo y el establecimiento de la indicción por cinco años tenían por objeto garantizar la recaudación de las contribuciones del Estado. El principal gasto del presupuesto era para sufragar al ejército. Pronto éste comenzó a ubicarse en los lugares en donde se aseguraba su subsistencia, es decir, en las ciudades y no en las fronteras. Su aprovisionamiento fue el rasgo fundamental de la economía, tanto en lo que tenía que ver con la organización de la producción como en lo concerniente a su incentivo; pero la desaparición de esta función del Estado durante el siglo V se constituyó en un factor decisivo para la fragmentación económica del Imperio, lo mismo que la supresión del abastecimiento oficial de grano a la ciudad de Roma.

La diferencia más evidente entre Oriente y Occidente tuvo que ver con las constantes incursiones de los bárbaros sufridas por la parte occidental durante el siglo V. Su base económica era más débil y el consumo mucho mayor, a la vez que contaba con un gobierno que se había debilitado y con una clase senatorial con tanta riqueza como exenciones económicas. Lógicamente, los factores locales a partir de 395 adquirieron cada vez mayor relieve y a finales del período la mitad occidental se hallaba muy fragmentada. Las guerras de reconquista llevadas adelante por Justiniano condujeron a acrecentar el debilitamiento occidental.

Dos factores denotaron los cambios que llevarían a Occidente hacia otro rumbo: por un lado, los asentamientos bárbaros a gran escala; por otro, el desarrollo de la Iglesia como una gran institución que comenzó a marcar ciertos lineamientos diferentes, en las ciudades y en las zonas rurales de la mano de los obispos, con los recursos dedicados a la construcción de iglesias, de monasterios y el impacto sobre la economía local.

A comienzos del siglo V, la burocracia era aún bastante eficaz. La mayoría de los recursos del Estado provenía de las tierras públicas. Formaban parte de ellas las haciendas

confiscadas a los traidores y a los templos paganos, los bienes intestados o inexplorados, las zonas destruidas por las guerras o abandonadas por sus habitantes.

Detrás de las muchas dificultades sociales que existían, se ocultaba la necesidad de los impuestos y los problemas inherentes a su recaudación. Según una opinión muy difundida, durante estos últimos años del Imperio los impuestos fueron sumamente altos y de aquí la decadencia que se habría generado. Analizaremos algunos puntos para verificar cuál fue la realidad a la que se tuvo que enfrentar el Estado romano.

De acuerdo con Finley, la economía antigua se fundaba en una sociedad agraria en la que las ciudades no constituían centros de producción industrial y en las que el mercado y los beneficios estaban relativamente poco o nada desarrollados. Con esto, podemos dar por sentado algunas premisas: la riqueza del Imperio provenía de la agricultura, es decir, que eran los ingresos más importantes del Estado y el ejército se llevaba la mayor parte. Los restantes gastos eran muy limitados en comparación con los de los Estados actuales. Podríamos preguntarnos si en este tiempo hubo crecimiento o recesión económica teniendo en cuenta asuntos relacionados con la producción, la prosperidad o decadencia del campo, y los intercambios comerciales a larga distancia.

En Occidente, las tierras por las que el Estado podía exigir el pago de impuestos disminuyeron debido a la guerra y al establecimiento de colonias. También es posible que la población hubiera tenido una merma importante durante la crisis del siglo III. Incluso en el siglo V esta población se habría visto afectada por los nuevos colonizadores bárbaros con los que habría tenido que compartir sus tierras en condiciones que aún no conocemos bien. Pero esta diferencia entre guerra y paz ha sido el principal elemento para separar lo ocurrido entre Oriente y Occidente: el primero habría conocido un tiempo de prosperidad durante los siglos V y VI, en tanto que el segundo sufrió guerras y una fragmentación territorial que dañó campos y ciudades, por no nombrar también a la mano de obra.

Occidente además parece haber padecido inconvenientes antes de las invasiones, dado que el ejército habría sido ubicado en lugares interiores del propio Imperio y no ya en las fronteras, lo cual habría limitado la circulación de la moneda y los pagos se habrían comenzado a realizar en especie. Puede haber sido posible una disminución de las materias primas considerando que hubo destrucción de la base agrícola, sumada quizá a otros factores naturales. El gasto para el mantenimiento del ejército habría sido importante, principalmente si se tiene en cuenta que su número se habría incrementado desde la época de Diocleciano. Sin embargo, lo oneroso desde el punto de vista militar debió ser la defensa de una frontera de las dimensiones y con las dificultades que mantuvo.

Cualquier análisis de la economía tardoantigua debe contemplar dos factores: las diferencias regionales y la intervención de los factores externos. Los impuestos afectaban sobre todo a la tierra y a la producción agrícola; el gobierno no tenía muchos recursos para responder a la pérdida de terrenos cultivables y a la escasez de mano de obra, a pesar de los intentos de la legislación de aferrar a los colonos a la tierra. El acento puesto en la percepción de impuestos demuestra que el comercio como fuente de ingresos fue poco aprovechado, así como la fortuna de los senadores.

Un tema importante fue el suministro de alimentos a Roma, cuestión que era solucionada acudiendo al norte de África, con lo que se garantizaba el pan. Su pérdida a manos de los vándalos constituyó un severo quebranto. Sin embargo, la Iglesia se consolidó como la institución que continuó con este reparto cuando el Estado ya no pudo hacerlo.

Puede concluirse que, en tanto el gobierno del Imperio romano siguió sobreviviendo la economía también lo hizo en la medida de sus limitaciones, puesto que para una economía agraria tradicional, los factores imprevisibles y de carácter local son los que mayor impacto tienen. Las tendencias más dramáticas fueron: el profundo choque de las invasiones y asentamientos de los bárbaros (acontecidos a partir del siglo V), la propensión a la acumulación de grandes cantidades de tierra en manos de unos pocos, la reinstauración del pago de los impuestos en dinero (concretamente en oro) y no en especie, el abismo entre Oriente y Occidente —y las dificultades de gobernar recaudando impuestos—, la aparición de los reinos bárbaros en Occidente que acentuaron nuevas formas económicas, y las consecuencias de las guerras en las diferentes regiones.

Cuestiones culturales

Las transformaciones culturales revelan la búsqueda de fórmulas ideológicas para comprender el mundo y la adecuación de las estructuras a los requerimientos temporales. A lo largo de la centuria se produjeron importantes debates doctrinales en la Iglesia, cambiaron los registros discursivos y se consolidaron modificaciones en la fisonomía y en la topografía de las ciudades.

Las mutaciones originadas en el Imperio romano de Occidente no emergieron de súbito con la instalación de los pueblos germanos en las fronteras, aunque resulta innegable la influencia decisiva de los mismos en los ajustes dispuestos por la administración imperial. Lo cierto es que la unidad territorial no estaba amenazada únicamente desde el exterior sino que los conflictos internos habían desencadenado un proceso paralelo de descentralización de los espacios políticos desde los cuales emanaban las disposiciones de los emperadores.

Ello coincidió con un desplazamiento mental de las oposiciones básicas que habían configurado las relaciones de los romanos con los que no pertenecían al horizonte cultural por ellos definido. En efecto, en principio, no establecían distinciones acerca de los pueblos que denominaban bárbaros, a los que concebían sin distinción como una amenaza potencial. En la medida en que fueron incorporados al Imperio, alcanzando algún nivel de participación en la estructura organizacional, colaborando con el sustento del orden, apareció la diferenciación como elemento de precisión de la proximidad cultural. La oposición romano-bárbaro que se puede traducir en una relación amigo-enemigo tendió a desaparecer al menos en lo que refería a la conformación del ejército. La diferenciación entre tropas regulares y ejércitos auxiliares se desvaneció por una oposición más clara que comprendía a aquellos enrolados en la defensa de la frontera y las bandas de grupos que saqueaban las provincias.

La llegada de los pueblos bárbaros no supuso desaparición alguna de los parámetros civilizatorios del mundo romano, pero estos ya no servían a los mismos fines y, por lo tanto, su funcionalidad se limitó a las exigencias de la centuria, construyendo el uso de técnicas y medios disponibles hasta ese entonces. La fisonomía de las ciudades es un ejemplo notable de los cambios experimentados. En primer lugar, se modificó su estatus con la transferencia de la capital y el surgimiento de los reinos en la Galia e Hispania. En segundo lugar, la retracción de la planta urbana fue acompañada por la fortificación y la reutilización del material disponible. En tercer lugar, como consecuencia de la aceptación del cristianismo como religión oficial, se produjo un aumento de las edificaciones urbanas de tipo religioso, que reemplazaron a las construcciones públicas, y la disposición de espacios en el interior de la ciudad reservados a los enterramientos.

La Iglesia se transformó en el espacio de reunión de la comunidad de fieles, a los que debía albergar dentro de su estructura para transmitir el mensaje. En el interior de los templos la escultura ocupaba un lugar menor que en los edificios de culto pagano, en contraposición, ganaron espacio los mosaicos, las pinturas y los relieves de los sarcófagos como soportes de una activa propaganda que tomaba como íconos las figuras que remitían a la historia cristiana.

Este arte comenzó a trascender el ámbito religioso para encontrar lugar en las ciudades y grandes villas rurales. Los suntuosos mosaicos que decoraban los pisos, frentes y murales de las casas representaban escenas cotidianas que reflejaban parte del simbolismo cristiano.

Otra cuestión relevante tiene que ver con la definición de nuevas formas de comunicar las ideas y los acontecimientos de la época. La crónica reemplazó a la historia analítica narrativa, basada en el modelo de Tito Livio, presentando los eventos en una estructura cronológica basada en breves anotaciones sobre aquello que más le interesaba al autor. Cuestión que se refleja por ejemplo, en el título de la obra de Zósimo, *Nueva Historia*, de mediados del siglo V. Entre los autores destacados cabe citar, continuando el ejemplo de las Crónicas de San Jerónimo, a Próspero de Aquitania e Hidacio. Por otro lado, pervivió el comentario exegético de los textos clásicos. El estudio de la retórica y el género biográfico será cultivado para reconocer un resurgimiento en el siglo siguiente.

La educación clásica, a la que habían aspirado todos los hombres prominentes, dejó de ser una condición esencial para desempeñar funciones políticas. La instrucción pasó a ser algo más elemental, en ella convergieron elementos contrapuestos de la cultura pagana con la formación cristiana, indispensable para una carrera en la jerarquía eclesiástica y particularmente útil para rebatir la herejía.

En el siglo V tuvieron lugar una serie de disputas doctrinales que demuestran el poder político y económico alcanzado por la Iglesia. La capacidad de presionar sobre el emperador para lograr su arbitraje o la proclamación de edictos en favor de la ortodoxia, evidencian un intensa actividad eclesiástica que asumió el liderazgo espiritual que se proyectó sobre la esfera temporal.

Las controversias teológicas en Occidente a menudo estaban exacerbadas por conflictos que expresaban el descontento socioeconómico de la población. En este sentido, las discusiones religiosas no pueden circunscribirse a ámbitos intelectuales sino que, por el contrario, ocupaban un lugar central en la época, despertando pasiones entre las multitudes que acompañaban a obispos atraídas por sus propuestas. Un ejemplo de singular crueldad y fanatismo obsecuente fue el asesinato de la filósofa neoplatónica Hypatia en la ciudad de Alejandría en 415. Las rivalidades superaban el marco doctrinal convirtiéndose en verdaderas luchas de facciones que alcanzaban todas las esferas sociales, sobrepasando incluso la escala provincial.

En este sentido, es posible distinguir tres tipos de conflictos religiosos conforme al grado de implicación política, impacto social y alcance de la disputa. Existían, en primer lugar, querellas internas como resultado de las diferencias doctrinales en la interpretación del cristianismo. En este caso, se trataba de uno de los rasgos más sobresalientes de un fenómeno plural caracterizado por la divergencia de miradas sobre los hechos de Jesús, el significado de la venida del reino y la sustancia divina. En segundo lugar había disputas

político-religiosas, categoría que engloba la lucha por el control de la jerarquía eclesiástica. El control de una diócesis en muchos casos implicaba un acceso más directo a recursos económicos e influencia política, a partir de la cual, promovían su propia interpretación de la Iglesia. Por último, los enfrentamientos entre los seguidores de un determinado grupo en contra de las autoridades civiles y religiosas que los reprimían.

Un ejemplo del primer tipo de disputa fue el que enfrentó a nicenos y arrianos desde la primera mitad del siglo IV. La interpretación de Arrio, presbítero de Alejandría, que cuestionaba la eternidad del Hijo como creación del Padre, luego del Concilio de Nicea en 325, no se encontraba resuelto y tenía una enorme vitalidad entre los pueblos que adoptaron el cristianismo, en parte, gracias a la difusión de las ideas de Arrio que realizaba el ejército. El concilio no había dejado conformes a muchos teólogos orientales, grandes conocedores de las escrituras, puesto que no podían concebir la consustancialidad que implicaba la identidad del Hijo con el Padre. Estos últimos identificando sustancia con naturaleza comenzaron a hablar de tres personas distintas pero una sola naturaleza divina. También surgieron otras alternativas, no necesariamente arrianas, que reemplazaban la idea de misma sustancia por la de similar sustancia.

La cuestión de la naturaleza de Cristo produjo una fuerte tensión entre las diócesis que concluirá con una nueva escisión doctrinal basada en un concilio ecuménico que separó la ortodoxia de la heterodoxia. En este sentido, Nestorio, monje de Antioquía, sostenía que Jesús tenía dos naturalezas enfatizando la humana, lo que lo llevó a enfrentarse con Cirilo, obispo de Alejandría desde 412, quien por el contrario destacaba una única y divina naturaleza en Cristo. El nombramiento de Nestorio como obispo de Constantinopla en 428 despertó el recelo de la iglesia alejandrina, cuando difundió abiertamente la existencia de una naturaleza humana separada de la naturaleza divina en Cristo. Un concilio realizado en Éfeso en 431 condenó al recién nombrado obispo, lo que obligó a que muchos de sus seguidores debieran refugiarse en el Imperio persa. Estableció además que Cristo era una sola persona con dos naturalezas, pero que éstas eran inseparables. Dos décadas más tarde, en 451 el Concilio de Calcedonia reafirmó el acuerdo en Éfeso, rechazando definitivamente las ideas de Nestorio y la prédica de Eutiques, para quien Cristo sólo tenía una naturaleza y ésta era divina.

Entre los conflictos político-religiosos, el priscilianismo ocupó un lugar destacado en Hispania, puesto que la interpretación de Prisciliano representaba un peligro para la autoridad de la Iglesia. En efecto, el ideal ascético que proponía para la vida religiosa se basaba en una idea de la dualidad del mundo, en la que el abandono de los placeres de la

carne era la única vía posible para alcanzar la luz. Los seguidores que perseguían este camino pasaron a prestar juramento, lo que despertó la alerta del obispo Higinio de Córdoba, quien convocó a un concilio en Zaragoza, al cual, no se presentaron los priscilianos. El emperador Graciano ordenó el retiro de las iglesias y decretó su exilio, pero hacia el año 400 el movimiento se había extendido hasta la Galia. El Concilio de Toledo, de ese mismo año, condenó a Prisciliano por conducta herética acusado de realizar lecturas de textos apócrifos y difundir creencias maniqueas.

El cisma donatista de la iglesia africana excedió los marcos institucionales y se transformó en una problemática nodal para el gobierno del emperador Honorio. La instrumentalización de la pacificación religiosa permitiría restaurar parcialmente la cuestionada autoridad imperial con la recuperación del control sobre un lugar estratégico para la supervivencia del Imperio. Los enfrentamientos entre donatistas y obispos numidios, que consolidaron su lugar en la ortodoxia con el apoyo imperial, motivaron una serie de edictos que muestran la agudización de las tensiones sociales y la necesidad de cerrar la cuestión. Los donatistas pasaron de ser cismáticos a convertirse en herejes lo que planteaba un nivel de exclusión que habilitaba la persecución. En febrero del año 405, un edicto imperial proclamaba la unidad religiosa del Imperio en favor de los católicos, lo que significaba la expropiación de los bienes de los cismáticos. Tres años más tarde, en octubre del año 408, los desórdenes causados por los circunceliones fueron la causa del edicto que establecía la pena de muerte a las autoridades locales que actuaran en connivencia con los grupos perseguidos. La agudización de los conflictos muy violentos produjo avances y retrocesos en la política seguida. En la primavera del año 410 el gobierno emitió un edicto de tolerancia que rápidamente fue revocado por Honorio. En agosto de ese mismo año, se decretó la proscripción de los donatistas y se convocó a una conferencia en Cartago que se realizó el 1 de junio de 411, donde al final se consideró una herejía el don de gracia que reclamaban los donatistas al momento de otorgar los sacramentos.

Uno de los principales promotores del debate, que en primera instancia se había negado a la intervención del Estado, fue el destacado intelectual Agustín de Hipona, quien bregó por exponer incansablemente la verdad para así mitigar la confusión. Sin embargo, pronto comprobó que el diálogo entre donatistas y católicos no llevaría al acuerdo y se mostró partidario de la aplicación de las leyes civiles.

Por último, el citado Concilio de Calcedonia consolidó la etapa de formación del monacato. El que había surgido en primera instancia como una exhortación al ascetismo y el sacrificio, pero que luego tomó otras vertientes particulares entre las que cuentan el retiro

de la vida pública y la organización de centros de asistencia a los más desprotegidos. En su forma egipcia, el abandono de los bienes y propiedades implicaba el retiro al desierto para llevar una vida basada en la contemplación y la oración.

El ascetismo encontró una particular aceptación a pesar de los rigurosos patrones de vida que proponía, como una forma de acercarse al ideal igualitario predicado en los primeros tiempos del cristianismo. Sin embargo, se convirtió en un elemento discordante puesto que invalidaba el ideal comunitario y atentaba contra la unidad del tejido social.

SIGLO VI

Cuestiones políticas

La acción en Galia se desarrolló en relación directa con el impulso que imprimieron los pueblos francos sobre las antiguas estructuras romanas. A mediados del siglo V estaban divididos al menos en dos grupos: los ripuarios o renanos, custodiando la orilla izquierda del Rin, y los salios, extendidos sobre los actuales Países Bajos y Bélgica. De entre estos últimos surgió la figura de Clodoveo, llamado también Clovis o Chlodweg, quien en 486 venciera a Siagrio, tomara su capital de Soissons y se proclamara “general romano” además de rey.

Clodoveo se preocupó por unificar las distintas comunidades francas situadas en torno al Loira. Logró a extender su influencia incluso sobre los bretones de Armórica, de modo más nominal que real, y empujó a los alamanes hacia el Alto Rin luego de vencerlos en la batalla de Zulpich o Tolbiac (encuentro de fecha incierta, entre 496 y 500). Esta progresión, sobre todo la que siguió hacia el Mediterráneo, puso al reino franco en contacto con los burgundios y visigodos, con quienes llegó al enfrentamiento directo. Los primeros en recibir el embate fueron los visigodos del reino de Tolosa, contra quienes la religión jugó un papel destacado junto a las armas (francos católicos contra visigodos arrianos). La campaña, que acabó en la victoria franca de Vouillé de 507, incorporó Tolosa y Aquitania al dominio de Clodoveo, aunque no logró mantener el control sobre Provenza y Septimania, hecho que negó, de momento, el acceso franco al mar.

Los sucesores de Clodoveo, a los que ya comenzaba a llamarse merovingios a causa de ese legendario antepasado, Meroveo, continuaron la presión hacia el este y el sur. En dos brillantes campañas en 523 y 526, dislocaron el reino burgundio tras instigar el asesinato de su rey Segismundo. Luego, lanzaron incursiones sobre Italia, llegando tan lejos como Campania y Calabria, de las que obtuvieron grandes botines antes de verse detenidos por griegos, romanos y godos, que allí guerreaban por el territorio. Entre una expedición hacia el sur y otra, en 531 los turingios y en 536 los alamanes cayeron ante Teodeberto mientras que Clotario I dominó a los bávaros en 555. Desde este momento, la Germania meridional se integró en el marco político común del reino franco. Por ende, el territorio franco se vio inmerso en una serie de guerras civiles, conflictos familiares, asesinatos e intrigas que se sucedieron ante la práctica merovingia de fraccionar el territorio entre los hijos de los reyes. Luego de la muerte de Clotario I en 561, comenzó a gestarse la diferencia

entre Neustria (el oeste de la Galia) y Austrasia (el este galo, más el oeste de Germania, los Países Bajos y Bélgica).

Los merovingios no rechazaron por completo la herencia romana, evidente no sólo en la estrecha relación entre reyes y obispos —que unió a germanos con galorromanos, sacralizando la autoridad real y legitimando el papel de la Iglesia en la nueva estructura— sino, además, en la aceptación por parte de Clodoveo de las tablas consulares enviadas a él por el emperador bizantino Anastasio. Con todo, su reino fue esencialmente germánico. El servicio del príncipe estableció una jerarquía entre los hombres libres, beneficiando al conjunto cortesano formado por colaboradores, fieles o *leudes* que se encomendaban a un soberano cuyo poder era la clave de referencia.

Así como en la Galia y Germania el protagonismo franco fue decisivo, en Hispania e Italia lo fue el de los godos. En palabras de Lucien Musset, los godos, hasta Justiniano, asumieron la jefatura del mundo bárbaro. Ya en el siglo III, se manifestó la división del pueblo godo entre visigodos o *tervingi* y ostrogodos o *greutungi*, separación de jefaturas y reinos que no afectó ni la unidad de la lengua ni el sentimiento de estrecho parentesco entre ambos. Fueron los únicos que atravesaron el Imperio de un extremo a otro, los primeros que fundaron Estados duraderos y consiguieron una síntesis de los elementos germánicos y romanos, logrando construir una cultura intelectual autónoma.

La trayectoria de los visigodos los llevó hasta la península ibérica en el siglo V como *foederati* del Imperio. Para el siglo VI, contenida la amenaza franca luego del desastre de Vouillé, el poder de los reyes visigodos sólo era discutido, aunque débilmente, por el pequeño reino suevo asentado en la actual Galicia y por los vascos, en el norte de Hispania. De la organización de estos últimos no se conoce casi nada, mientras que de los suevos, lo que se ha llegado a saber es también y lamentablemente, muy poco. Se habría tratado de una monarquía que, salvo las acuñaciones de monedas siguiendo los tipos imperiales del siglo precedente, no dejó mayores rastros. Se caracterizó, eso sí, por la larga lucha entre católicos y arrianos, con los primeros ganando terreno lenta pero firme tras la misión encabezada por san Martín de Braga. El rey visigodo Leovigildo, mediante la guerra entre 576 y 585, logró la anexión del reino suevo que, desde ese momento, se fundió con el godo.

El mismo Leovigildo (568-586) fue el artífice de los grandes avances que se realizaron respecto a la unificación política de la península. No sólo absorbió a los suevos, sino que también logró contener a los vascos construyendo la nueva fortaleza de Vitoria. En el mismo sentido, se volvió contra los bizantinos —que habían llegado al este hispano

de la mano de la disputa sucesoria entre el rey arriano y su hijo católico Hermenegildo—, recuperando Córdoba, Medina Sidonia y Sevilla.

Una vez sentadas sólidamente estas bases, será Recaredo, segundo hijo de Leovigildo y su sucesor entre 586 y 601, quien conseguirá la consolidación de la autoridad real y la organización política visigoda. Su conversión al catolicismo fue fundamental para la unión de godos e hispanorromanos, al tiempo que le atrajo la alianza con una Iglesia que demostró ser un poderoso apoyo. Los Concilios de Toledo, a los cuales asistieron los obispos hispanos ante la convocatoria del rey, se transformaron en verdaderas asambleas del reino. Desde aquí, nos encontraremos con una organización basada en una monarquía de tipo teocrático, tomada de los modelos bizantinos, de la que dependían los duques y condes que comandaban los ejércitos y dirigían las divisiones administrativas del reino.

Los ostrogodos, al otro lado del Mediterráneo occidental, no lograron la misma solidez. Sus orígenes fueron, con todo, auspiciosos. Su rey Teodorico (474-526) invadió la península itálica en 489 y venció al rey Odoacro (el destructor del Imperio romano de Occidente) en Verona y, finalmente, en el sitio de Ravena en 493.

La organización del reino ostrogodo respetó una especie de dualismo que mantuvo el equilibrio entre las tradiciones imperiales romanas y las de los germanos. Teodorico, general romano, patricio y rey de los germanos al mismo tiempo, dispuso que godos y romanos vivieran bajo administraciones paralelas pero separadas, con el único contacto entre ellas en la persona del príncipe y en algunas oficinas del gobierno. Así, a la fuerza del ejército godo se le unía el orden que proporcionaba el encuadramiento en las antiguas pautas de la civilización romana, con sus leyes, magistrados y el apoyo del viejo pero influyente orden senatorial. Esta división se mantuvo incluso en la esfera religiosa entre godos arrianos y romanos católicos, si bien con tensiones siempre latentes.

La muerte de Teodorico propició la llegada al trono primero de Atalarico, un niño bajo la regencia de la hija del viejo rey, y luego de Teodato. Este aprovechó la muerte de Atalarico sin herederos para eliminar a la regente Amalasvinta y hacerse con el poder, acabando con la prosperidad del Estado ostrogodo. El emperador bizantino Justiniano se proclamó vengador de Amalasvinta y envió sus ejércitos a Italia bajo el mando del general Belisario. Sin dudas una expresión más del expansionismo oriental que ya los había llevado al norte de África y al este de Hispania.

Jefes como Teodato, Vitiges, Hildibaldo y Totila, que se sucedieron entre 534 y 552, condujeron sin éxito la lucha contra el asalto bizantino, proceso durante el cual el dualismo original fue reemplazado por una notable germanización de las estructuras políticas. Luego

de 552, Italia mostró un cambio notable. Por un lado, los bizantinos fundaron el Exarcado de Ravena, que se hizo con el control de una franja que cortaba en diagonal la península casi desde Roma hasta el Friul. Por el otro, los longobardos o lombardos conducidos por su rey Audoino, avanzaron por el norte como aliados de los griegos y ocuparon el lugar dejado vacante por los derrotados ostrogodos. Los duques lombardos se extendieron en todas direcciones, creando el reino de Pavía y los ducados de Benevento y Espoleto.

Los lombardos, cuya organización política fue establecida por el rey Agilulfo (590-616), dispusieron que la circunscripción básica fuera el ducado, jurisdicción de un “exercitus” dirigido por un duque. Las tierras pasaron a los jefes lombardos, muchas veces a la fuerza.

Desde el siglo V, las islas británicas contemplaron el progresivo derrumbe de la vieja organización romana ante el ataque de pueblos germánicos, anglos y sajones, que de simples auxiliares o saqueadores, se habían transformado en grupos que buscaban un lugar donde asentarse. En el siglo VI, las realezas aparecieron de la mano de una nueva oleada de inmigrantes, que, como detalle particular, erigieron su jefatura sobre la base de una ascendencia pretendidamente divina.

Los reinos creados por los recién llegados tuvieron como origen el reagrupamiento de elementos diversos. Sus nombres demuestran esta característica: fueron tomados de la toponimia celtorromana (Kent, quizá Bernicia) o bien tuvieron un carácter sólo geográfico (“gentes de la marca” o Mercia, “gentes del norte del Humber” o Northumbria, Wessex, Essex, etc.). La colonización germánica ocupó las tierras arables, al tiempo que las ciudades perdieron la relevancia y significación que habían tenido en épocas romanas.

Los celtorromanos, pese a verse sumergidos en el alud germánico, no desaparecieron. Identificados con los bretones, resistieron el avance sajón hacia el este de Inglaterra en una serie de batallas difíciles de situar. La más renombrada de ellas fue la del *Mons Badonicus*, donde los romanobretes estuvieron dirigidos por Ambrosio Aureliano, “el último de los romanos”. Según algunos especialistas, la figura en la que se habría basado al rey Arturo medieval. Su cultura pervivió en Cornualles, Gales (de una de esas familias provenía san Patricio, el evangelizador de Irlanda) y también en la Bretaña armoricana, al otro lado del canal de la Mancha.

En el norte, pictos y escotos organizaron sus pueblos, clanes y jefes luchando entre sí y lanzando incursiones hacia el territorio ocupado ahora por los sajones, e incluso sobre Irlanda, pero sin seguir un plan de expansión preciso.

Todos los Estados germánicos tuvieron en sus comienzos los mismos problemas fundamentales, provocados por el choque con el orden estatal, con las formas sociales de vida y con la religión y la cultura del Imperio. La herencia romana los obligó a cambiar su modo de vida ahistórico y tribal a favor de un mundo más ordenado y regulado por el Estado.

Las federaciones de tribus germanas que asolaron el Imperio no sustituyeron simplemente al régimen estatal romano, puesto que representaban una minoría frente a la población romana. Sin embargo, su presencia implicó que se integraran no como colonos, sino como líderes y gobernantes. En principio quedaron algunos testimonios de los choques que hubo, como el de Sidonio Apolinar en Francia. En un comienzo, ambos grupos siguieron los principios de sus propias leyes e instituciones. Uno de los motivos más agudos de enfrentamiento fue el tema religioso, los germanos en su mayoría habían adoptado el arrianismo, mientras que los antiguos súbditos del Imperio se mantenían en la fe católica. Algunos elementos esenciales de la antigua estructura romana siguieron existiendo, tales como el ordenamiento administrativo, el comercio y la economía agrícola. En principio, no hubo una interrupción notable en las formas de vida, comprobable en la historia de las ciudades, de la cultura material y de la estructura social.

Cuestiones sociales

La sociedad del siglo VI estaba demasiado próxima a la caída del Imperio romano como para no demostrar elementos familiares, en donde los aportes realizados por los germanos encontraron un sustrato sobre el cual asentarse. Sin embargo, la síntesis que se produjo entre ambos conjuntos y que con mayor frecuencia resalta las diferencias, no debe dejar de lado ciertas similitudes básicas.

Es un hecho que tanto germanos como romanos conocían la desigualdad social. Aceptaban la preeminencia de un sector de notables, ya fuera el orden senatorial en el Imperio o bien, entre los germanos, ese grupo integrado por los parientes y compañeros de los jefes de guerra (el llamado “comitatus”), cuyos linajes, al menos en algunas tribus, aparecían dotados con privilegios jurídicos y hasta caracteres mágicos.

Unos y otros conocieron también la esclavitud, alimentada por la guerra permanente, la autoventa, etc., y que mantenía una fuerza de trabajo servil incrementada cada año mediante las *razzias* dirigidas contra el territorio de los pueblos vecinos, una vez que la posibilidad de adquirirlos en los mercados de tiempos clásicos se hizo dificultosa o innecesaria.

En suma, el cuerpo social destacaba tres grupos claramente diferenciados: el de los esclavos cosificados; el de los libres y, en tercer lugar, el de los “Grandes”, dueños del trabajo de los demás y de sus frutos. En cierta forma, podría incluso decirse que el orden social en Occidente tuvo dos raíces principales: una estructura agraria romana, muy marcada por la propiedad del suelo y otra germánica, caracterizada por las relaciones de dominio personales.

Los primeros a considerar serán los esclavos. Es necesario distinguir dos formas muy diferentes de esclavitud: una de ellas de tipo rural, secuela de la servidumbre de la Antigüedad y que se mantendría hasta los siglos X y XI; otra, una esclavitud de trata, ya practicada en la Alta Edad Media pero que se desarrollaría con mayor fuerza a partir del siglo XIII.

La existencia de la esclavitud resultaba inherente a la idea según la cual, al menos hasta el año Mil, Europa sólo conocía, en términos jurídicos, dos tipos de hombres: los libres (*liberi, ingenui*) y los no libres (*mancipia, servi, ancillae*, entre otras definiciones diversas). Los no libres, además de la guerra y la autoentrega a un amo ya mencionadas, provenían de la reproducción natural, de los matrimonios entre libres y esclavos (la unión con esclavos conducía a la pérdida de la condición de libre de aquel que lo fuera), las condenas judiciales (que castigaban con la pérdida de la libertad una serie de delitos cuya gama variaba de acuerdo a la región, pero que casi siempre incluían el infanticidio, el aborto, la violación, la falsificación de moneda, etc.) y el endeudamiento (temporalmente, hasta saldar la deuda).

La condición de los esclavos era penosa, considerados como seres infrahumanos, sin ningún derecho o protección, desocializados del entorno que habitaban, equiparados al ganado de su amo. La Iglesia, tan importante en las definiciones sociales del período, incluso no condenó o atacó estas prácticas, sino que buscó prohibir (prohibición que no fue más respetada que tantas otras) que se redujese a la servidumbre a los bautizados. Doctrinalmente, se esforzaría por legitimarla, al sostener que la condición servil era una forma de expiar el pecado original y, por tanto, formaba parte del plan divino para la redención de la humanidad. Sin embargo, es necesario destacar que, al tiempo que hacía esto, la institución eclesiástica no careció de una notable ambigüedad. Por ejemplo, desde el momento en que el esclavo fuera admitido en los sacramentos, lo elevaba a la dignidad de persona humana, contribuyendo de esta manera, por lo menos a nivel espiritual si no material, a reducir la brecha que separaba a los esclavos de los libres.

Los hombres libres no se consideraban tales por su independencia personal, sino por el hecho de pertenecer al “pueblo”, es decir, por depender e integrar las instituciones

públicas de su comunidad. Las sociedades germánicas se basaban en un cuerpo de hombres libres, cuya condición se expresaba en el derecho de llevar armas y que fue aprovechado por todos, desde los que formaban el séquito del rey hasta los campesinos más humildes. La posibilidad de integrar la hueste daba el derecho, además, de seguir al rey o jefe guerrero en las expediciones emprendidas cada primavera y, por tanto, de participar en los beneficios del botín capturado. La guerra, que de momento conservaba un marcado carácter tribal, era considerada como una de las principales fuentes de enriquecimiento.

Para los germanos, la libertad como derecho dependía del principio de obligación. Marchar a la guerra, por citar este caso, no sólo implicaba una posibilidad que no todos podían ejercer, sino también era la obligación que llevaba a los hombres a reunirse periódicamente para decidir la ley, para hacer justicia en el marco de la asamblea de guerreros (momento en que se repartía el botín de una campaña), se disponía la explotación colectiva de las partes incultas del territorio y se manifestaba sobre la aceptación o no de los nuevos miembros de la comunidad. Si por alguna razón, la unidad entre derecho-obligación no podía cumplirse, la condición real del hombre se veía alterada. Este era el caso de la gran cantidad de campesinos libres que, por no poseer tierras propias, trabajaban las de otros como “colonos”. Considerados libres, en la práctica eran prisioneros de una red de servicios que limitaban su independencia. Por ejemplo, sus obligaciones militares se transformaron en el deber de contribuir al aprovisionamiento de la hueste, pero ya no a integrarla.

Así, nos encontramos con un límite difuso entre la libertad y formas atenuadas de servidumbre. Esto fue así, quizá, porque junto a los colonos que sobrevivían de un manso o tenencia ajena, también existían aquellos que poblaban los *vici*, poseían derechos de disfrute de las tierras comunales, o bien, podían sostener la propiedad de un alodio. En un principio designaba un bien familiar legado por los antepasados, transmitido por herencia de generación en generación, para luego referir a la propiedad individual, divisible y alienable sin ningún tipo de trabas.

Por encima de los esclavos y como estrato superior de los libres, aparecieron los que G. Duby, en uno de sus trabajos clásicos, llamó los “Grandes”. En las estructuras creadas luego de las migraciones germánicas, el poder de mandar, de dirigir el ejército y administrar la justicia entre el pueblo correspondió al rey (en muchos casos, junto con la asamblea). La herencia favoreció la acumulación de riquezas en sus manos, pero como las reglas de distribución sucesoria eran, respecto a él, las mismas que se aplicaban en todas las familias (división del patrimonio en partes iguales entre todos los herederos) esa fortuna corría el

riesgo de fraccionarse y desaparecer en las sucesivas particiones. Sin embargo, la cantidad de bienes que podía acumular por su posición era tal que resultaba más simple resistir o mitigar los efectos de este proceso.

Con mucho para distribuir, pues, los reyes favorecieron la existencia de un conjunto de hombres ligados a la persona del soberano por relaciones domésticas, conocidas con el nombre de *palatium*, lo que daría como resultado una complejización del viejo *comitatus*. Además de sus familiares y servidores más cercanos se reunía un gran número de jóvenes de familias “aristocráticas” que buscaban completar su educación junto al rey. Así, apareció el grupo de “amigos” o “fieles” unidos al monarca por una fidelidad particular que les otorgaba un valor individual especial. Serán estos personajes los principales ejecutores del poder real, del cual obtenían su riqueza ya fuera por medio de regalos, un mayor beneficio sobre el botín conseguido o por las altas dignidades que el rey era capaz de conceder.

Los “Grandes” entonces, podían ser definidos a partir de la figura real, pero conformaban un grupo complejo, integrado por elementos diversos que se fusionaron estrechamente. En ellos apareció la unión entre los germánicos dominantes, los descendientes de las tribus aliadas o sometidas (era muy común que, en una oleada migratoria, pueblos distintos se unieran bajo el liderazgo de la tribu o clan más fuerte) y los restos del orden senatorial romano. Su poder se expresó a partir de su posición particular en el seno social y su control de la tierra, que poco a poco iría concentrándose. En siglos posteriores hará su aparición el Gran Dominio, que no se limitará a ser la principal estructura productiva de la Alta Edad Media, sino que también constituirá la forma primaria de dominación sobre las personas hasta la aparición del feudalismo.

Este período no presentó como problema el espacio geográfico, pues la disponibilidad de tierras era suficiente. La población, en cambio, sí ofreció particularidades. Crisis como la llamada “Peste justiniana” —que marcó, a mediados de siglo, la introducción de la peste bubónica en Occidente de la mano de las tropas bizantinas y que, de los puertos mediterráneos llegó incluso a Dinamarca e Irlanda— se sumó a la movilidad de las migraciones sobre el terreno. Controlar la disponibilidad de hombres era una manera de asegurar los brazos capaces de llevar adelante la producción y las fuentes de obtención de riquezas. En este contexto, la división entre *humiliores* y *potentiores*, entre humildes y ricos; y a menudo entre *pauperes* y *potentes*, pobres y poderosos, no parece casualidad, sino el fruto de un proceso que puede rastrearse en las condiciones sociales generadas por los esquemas que comenzaron a cristalizar en las nuevas realidades romano-germánicas.

Cuestiones económicas

El paisaje mediterráneo se caracterizó, en época romana, por los límites entre los campos, con una clara separación entre el *ager* (campos cultivables) y el *saltus* (la pradera), que aparecían como espacios muy bien definidos, con un tipo rectilíneo e incluso con hitos o mojones de piedra que establecían los derechos de cada propietario. Los germanos y los celtas, en cambio, privilegiaron la zona imprecisa, con el bosque como frontera y el seto vivo, valorizando la *silva* como espacio a aprovechar junto con la agricultura, dados los intereses pastoriles de los recién llegados. Por ejemplo, resulta notable cómo desde principios del siglo V, árboles, helechos y zarzales progresaron a costa de los prados y cultivos, pero ya en el siglo VI estos últimos reaparecieron con mayor fuerza.

En este marco, la explotación agraria tomó una relevancia fundamental, ya fuera a partir de las propiedades más o menos pequeñas de tipo familiar, como a través de grandes concentraciones en manos de los *potentes*. No obstante, es necesario observar que el problema de la existencia y/o supervivencia de grupos de pequeños propietarios libres tiene más importancia para la historia social que para la historia económica.

En efecto, a partir del momento en que se comprobó que una proporción importante de la tierra estaba acaparada por la gran propiedad, resultó evidente que también había que admitir que esta última desempeñó un papel motor en el conjunto del proceso de desarrollo. Por las técnicas puestas en práctica, por sus formas de gestión más racionales, por una preocupación más acusada por la rentabilidad y, quizá, por niveles de producción más elevados, es muy probable que corresponda otorgar al Gran Dominio el reconocimiento de ser aquel que impuso las características salientes a la estructura agraria medieval.

Ahora bien, la consolidación del Gran Dominio será cosa de siglos posteriores. En este (y en muchos otros sentidos) el siglo VI será parte de un período de transición que se encaminará hacia los modelos, mucho más conocidos, del siglo VIII bajo el Imperio carolingio. De momento, puede sostenerse sin demasiados problemas que la producción agraria corría a cargo de campesinos agrupados en comunidades aldeanas o en familias amplias, que explotaban en conjunto los terrenos comunales y avanzaban hacia las tierras incultas cuando lo necesitaban o les era posible. Esto no significa que la concentración de la tierra no se conociese o tuviera una relevancia menor (los *potentes* eran tenidos por tales, entre otras cosas, por sus grandes propiedades) sino que es destacable la multiplicidad de la estructura agraria del período.

Una indicación de esa complejidad estructural es la gran variedad de términos que es posible encontrar para referirse a las tenencias agrícolas. Si bien parecen, muchos de ellos, haber sido formulados en siglos posteriores, no dejarían de formalizar realidades presentes de algún modo en el siglo VI.

A principios del siglo VII, se documentó por primera vez el vocablo *mansus* para referirse a las tenencias, entre el Loira y el Rin. Más al sur, en las regiones mediterráneas, se las llamó *colonica*. Por su parte, en la zona germánica encontramos menciones a la *hufe* o al *hide* en el espacio anglosajón. Si bien cada una indicaba, además, una variedad de situaciones respecto a la condición de su ocupante, a criterios de libertad, fijación a la tierra y obligaciones ligadas a su permanencia o no en ella, todas definirían a la tierra ocupada por una familia que estaba a cargo de su explotación. Los cultivos de cereales como el trigo y la cebada, eran mayoritarios en la región mediterránea. También se podía optar por el centeno y el lino, mejor adaptados a las condiciones climáticas de la Europa occidental. Las variaciones regionales, por cierto, eran notables: la avena y la cebada eran características de Inglaterra, usadas en la elaboración de cerveza; el mijo y el sorgo en las llanuras del Po y Gascuña; la espelta en Francia, etc. Junto a los cereales, las legumbres secas se destacaron por su capacidad para conservarse por largo tiempo: habas, garbanzos, lentejas, por sólo mencionar los más habituales.

Las tierras eran trabajadas de modo muy similar al de la época romana: restos arqueológicos indican que el *aratrum* era predominante, con sus surcos poco profundos y asimétricos. Esta situación se mantendría hasta el siglo VIII, donde se registrará por primera vez la existencia de arados de reja, aparentemente llegados de Moravia.

En cuanto a las grandes propiedades, la bipartición entre una reserva señorial y un conjunto de tenencias a cargo de campesinos ya era posible encontrarla en Galia, la Italia lombarda y Flandes. El aprovechamiento de la parte central se hacía por medio de la explotación directa, por esclavos y con la ayuda de algunos días de trabajo anuales cedidos por los *tenentes*. En cuanto a esta unión orgánica del tributo, en días de “corvea”, entre la reserva y las tenencias, puede decirse que ya estaba registrada en los dominios imperiales del norte de África durante el siglo II, caracterizados por poseer parcelas instaladas en amplias llanuras. En estos casos, los colonos debían al intendente de uno a seis días de trabajo al año. En el siglo que nos ocupa, la pervivencia de esta práctica está marcada por el ejemplo de la Iglesia de Ravena, donde tres *tenentes* estaban obligados a cumplir de uno a seis días de *corvea* a la semana.

Ahora bien, la existencia de una articulación entre las dos partes que componían un dominio por medio del trabajo obligatorio de sus colonos o *tenentes*, no debería crear la ilusión de que encontramos aquí la *corvea* que resultaría común en los grandes dominios de los siglos VIII a X. Esa consistirá de prestaciones en trabajo (y raramente en dinero) que llevará adelante la explotación del espacio agrario casi en reemplazo de la mano de obra esclava. En el siglo VI, estos casos de *corvea* se hallaban mucho más ligados a las *corvatae* romanas y su extensión era limitada al punto de parecer excepcional. Además, estos dominios diferían en gran medida, de aquellos consolidados bajo los carolingios, ya que en general eran mucho menos extensos y estaban casi explotados en forma directa por sus dueños, según un sistema puramente esclavista. Así, los dominios de los siglos VI y VII constituirían una suerte de organización intermedia en cuanto a lo cronológico, sobre todo, entre el viejo *fundus* romano y el sistema curtense clásico, donde la síntesis entre elementos germánicos y romanos es una clave interesante a considerar.

La economía de este período, pues, se constituyó en torno a una base fundamentalmente agraria, a la cual se le conectaron otros elementos, como por ejemplo, cierta vigencia del comercio. En efecto, quedan registros de que, aunque reducidas y en peor estado, las carreteras siguieron estando transitadas por carros que llevaban productos tales como hierro, materiales de construcción, aceite, papiros, especias (estos últimos, considerados “exóticos”). Reafirmando la vigencia de esta actividad, se encontraron fórmulas que aludían claramente a actividades de compra-venta, como así también a puntos de percepción de impuestos que constituían la carga de los *mercatores* o mercaderes. Estos podían ser, muchas veces, hombres que actuaban en nombre de un señor para ocuparse en otras tierras de los negocios del dueño; pero también es posible que hubiese verdaderos mercaderes que hacían del comercio su actividad primaria. Con todo, las fuentes son vagas al respecto.

Una última consideración que resta por realizar consiste en la existencia de una circulación monetaria. Es cierto que su presencia, basada aún en tipos romanos y con sus específicos pesos y ley, fue mucho más notable luego del siglo VII. Sin embargo, en lugares como la cuenca occidental mediterránea, nunca desapareció del todo y siguió registrándose el precio de las cosas por un cierto número de monedas, lo que demostraría que continuaba confiándose en ella como referencia. Así y todo, la moneda durante el siglo VI bajo control regio será en general, más un objeto simbólico de prestigio y poder, que un medio de cambio extendido.

Cuestiones culturales

En los aspectos culturales, tanto como en los políticos, sociales y económicos, la palabra que mejor define la situación del siglo VI es síntesis. Desde hace mucho tiempo se ha abandonado la idea de una gran masa humana o de oleadas incontenibles de personas y pueblos, atravesando el Imperio romano, destruyéndolo todo a su paso. En ningún lugar se impuso un orden nuevo traído por un número relativamente bajo de invasores bárbaros. Por lo que la fusión de elementos en los reinos romano-germánicos fue una constante, que no hacía más que adaptarse a un proceso de larga data, en donde las infiltraciones de grupos étnicos de recién llegados se integraban con poblaciones ya muy heterogéneas de por sí.

En líneas generales, puede plantearse que existió una resistencia romana, en tanto buscaba mantener los modos de vida, la lengua y el derecho tradicionales. Esta resistencia no tuvo un carácter uniforme. Fue más simple en aquellos puntos donde la existencia de ciudades bien consolidadas, con sus guarniciones, grandes núcleos administrativos y mercados prósperos, brindaban el apoyo que permitía sobrevivir a la “romanidad”.

Zonas como Germania junto al Rin, la región del Mosela, el norte de Galia, Hispania e Italia, por sólo mencionar algunos ejemplos significativos, fueron notables por la pervivencia de una cultura y ordenamiento clásico, que, aunque sufrió modificaciones no desapareció por completo y hasta esporádicamente se fortaleció. Por ejemplo, muchas ciudades decayeron en demografía y extensión, las guarniciones casi desaparecieron y los mercados sufrieron los vaivenes propios de una época convulsionada. Notable, en este sentido, fue el caso de Italia donde en un contexto de lucha contra ostrogodos y lombardos, se encuentran expresiones que buscaron enaltecer las virtudes bárbaras o germanas. La llegada de los bizantinos enviados por Justiniano para restablecer la autoridad imperial en la península, trajo consigo la recuperación de las antiguas tradiciones e incluso, la incorporación de las nuevas enseñanzas de Oriente en el plano espiritual y artístico.

Ahora bien, esta resistencia no fue mérito sólo de los romanos. Los germanos tuvieron su papel destacado en este proceso, cuando tomaron los códigos legales romanos y los mantuvieron luego de adaptarlos a sus principios consuetudinarios, aceptando la idea de la ley como el fundamento de la sociedad y el gobierno justo. El *Liber Iudicum* visigodo es el ejemplo más conocido en estos términos, pero podrían mencionarse las evidencias presentes en las *Variae* de Casiodoro bajo los ostrogodos y, en el mismo espacio, el *Edictum Theodorici*, como así también el corpus de la *Lex Burgundiorum*.

Del mismo modo, si bien se ha marcado que las ciudades bajo los germanos decayeron en muchos casos, no significa que pueda caracterizárselos como enemigos de ellas. Los reyes francos y godos no fueron reyes nómadas, sino que tuvieron sus palacios en varias ciudades administrativas. La importancia del centro urbano germánico radicaba en su función de capitales o residencias reales, enriquecidas por una corte, la administración, escuelas, santuarios y una basílica funeraria para la dinastía. Junto a los reyes, los obispos también propiciaron el mantenimiento de las ciudades en torno a la catedral y sus dependencias y si bien es cierto que muchos de ellos provenían de un origen romano, otros no y actuaron igualmente como activos defensores de esos núcleos.

La relación entre reyes y obispos, entre el Estado y la Iglesia, no sólo puede aplicarse a un hecho puntual como la preservación de lo urbano. También puede extenderse a una larga serie de elementos que resultaron propios de toda la Edad Media y que, por supuesto, tuvieron su eco a nivel cultural. En particular, los obispos recibieron una valoración especial en esta etapa, pues se creía que ellos, por sus especiales características, estarían en condiciones de practicar la *consideratio*, ese balance entre las demandas de la vida espiritual y las presiones de la vida mundana. Dicho de otro modo, serían los poseedores de una visión privilegiada y depositarios de una cierta *paideia*, esto es, un modo de comportamiento y una forma de expresión basada en una educación específica. A partir de ella, estarían en condiciones de convertirse en la autoridad que, legítimamente, ofrecería al pueblo cristiano las herramientas necesarias para la salvación.

En general, la Iglesia, ya desde los siglos IV-V, se transformó en una referencia casi obligada para la sociedad, ocupando el lugar que la administración pública romana ya no podía desempeñar, corroída como estaba por la situación de caos ligada a la guerra y las disputas políticas. Así, la institución eclesiástica (a su vez, todavía en formación) extendió su influencia sobre los hombres, brindando protección (el famoso asilo), propiciando fundaciones de hospitales para enfermos, hospicios para los peregrinos y viajeros, orfelinatos para niños abandonados, etc. También, de la mano de una sólida posición material, se encargó del cuidado de viudas y desposeídos.

Ahora bien, esta penetración en la realidad social llevó a que el conjunto del pueblo se viera, a su vez, inmerso en las disputas doctrinarias y de poder propias de la nueva institución. En este sentido, podemos citar los casos que plantearon el arrianismo y el priscilianismo, aunque el primero resultó de mayor relevancia y extensión.

Las invasiones bárbaras favorecieron, sin dudas, el resurgimiento de antiguas herejías latentes muchas veces, en las poblaciones del Imperio. Tal fue el caso del arrianismo,

reintroducido por los godos, que se habían convertido a él ya en el siglo IV, por la prédica del obispo Ulfilas.

Los arrianos sostenían que el Hijo fue la primera criatura creada por Dios antes del principio de los tiempos. Este Hijo, que luego se encarnaría en Jesús, era un ser creado con atributos divinos, pero no era Dios en y por sí mismo, teniendo una substancia semejante pero no igual a la de su Creador. Por ende, la Doctrina Trinitaria postulada por los católicos se veía reñida, en lo que marcó uno de los inicios de las discusiones cristológicas.

La superposición entre católicos y arrianos generó un notable antagonismo, ya que no solamente los godos, sino además burgundios, suevos y lombardos se instalaron en la Europa occidental profesando la fe arriana. Se desarrollaron así una serie de tensiones ligadas a la existencia de iglesias separadas, matrimonios prohibidos y conversiones a menudo difíciles y acompañadas de persecuciones. Si bien a lo largo del siglo VI y principios del VII, el catolicismo logró imponerse —con la desaparición del reino suevo, la conversión del rey visigodo Recaredo en 589 y del lombardo Agilulfo en 607— es cierto que puede considerarse con fundamento que el problema del arrianismo retrasó, en general, la posibilidad de unificación entre ambos conjuntos y amenazó la paz interna.

La disputa con los priscilianos fue mucho más acotada, pero al mismo tiempo reveladora de las fricciones presentes aún en la sociedad altomedieval. Prisciliano, un predicador del siglo IV, basó sus sermones en ideales de austeridad y pobreza. Instó a la Iglesia a abandonar su opulencia y riqueza como un modo de acercarse a los que menos tenían. Además, proponía una mayor igualdad social condenando la esclavitud e integrando a las mujeres en los oficios y funciones religiosas, al tiempo que apelaba a la espectacularidad en la práctica de la fe, por ejemplo, a través del baile.

El priscilianismo resultó, sin dudas, muy atractivo en un período en donde se acentuaban las diferencias entre los sectores sociales. Se extendió por el norte de África y con fuerza en Hispania, en donde el Concilio de Braga lo condenó formalmente como herejía en 561.

Más allá de las tensiones mencionadas, es un hecho comprobado que el apego a las supersticiones y el paganismo fueron una característica del siglo VI. Un paganismo popular que resistió primero los esfuerzos de evangelización romana y luego, de los monarcas y obispos de los reinos romano-germánicos. Buena prueba de ello la constituyen las pervivencias de amuletos mágicos en los ajuares funerarios, las ceremonias en espacios abiertos con fuegos y ofrendas a los viejos dioses, la circulación de la literatura religiosa del momento —vidas de santos, manuales misioneros como el *De correctione rusticorum* de Martín

de Braga o amplios compendios pedagógicos como los *Dialogi* de Gregorio Magno, etc.—, por sólo citar unos ejemplos. Por cierto, se trató de un período en el cual las parroquias cristianas eran poco numerosas y se mantenían aisladas. Los colegios de clérigos (los *presbyterium*) recién comenzaban a organizarse, muchas veces gracias a la voluntad y las donaciones pías de los notables locales.

Mención aparte merecen las acciones de los monjes que evangelizaron Irlanda y Escocia desde el siglo V, quienes a imitación de san Patricio, sembraron de conventos esa parte de Europa (Clonmacnoise, Durrow, Derry, Iona). Conventos que, tras un muro circular defensivo, ofrecían a los monjes y sus fieles iglesias, refectorios, hospicios, escuelas, etc.

En líneas generales, la cultura del siglo VI respetó la vieja base romana, donde la lengua latina y la pasión por la retórica encontró expresiones destacadas en manos de hombres como Boecio, Casiodoro, Gregorio Magno, Leandro e Isidoro de Sevilla. Con todo, no fueron meras imitaciones, sino producciones originales asentadas en la adhesión a sus tiempos y a las nuevas estructuras que se estaban construyendo.

El arte presentó también una marcada síntesis de elementos diversos. Se centró mucho más en las producciones mobiliarias que en la arquitectura y en la gran escultura. Ambas de estilo simple, sin recargas de relieve o detalle, aunque los estilos abstractos y formas estilizadas resultaron hermosos en su sobriedad.

SIGLO VII

Cuestiones políticas

El siglo VII marcó el establecimiento de un delicado equilibrio, tanto al interior como hacia el exterior, de las diferentes unidades políticas que se habían conformado durante los siglos anteriores. Así, estas nuevas monarquías romano-germánicas delinearon una nueva organización espacial sobre los restos del antiguo Imperio romano de Occidente.

Para el siglo VII, la Hispania visigoda finalmente logró concluir el proceso de unificación tanto política como religiosa. Dicho proceso, comenzó a tomar forma, en el siglo anterior, con Atanagildo (555-567) quién estableció su capital en la ciudad de Toledo a la vez que mantuvo el dominio de la Septimania. Por su parte, Leovigildo (568-586) llevó adelante una serie de fuertes ofensivas contra el reino suevo que se tradujo en su desaparición en el 585. Estas acciones no tuvieron el mismo éxito sobre los vascos, ya que hicieron que estos sólo modificaran las incursiones de pillaje hacia la vertiente norte de los Pirineos. Bajo el reinado de Recaredo (586-601), el proceso de unificación político-religiosa concluyó. La vieja disputa entre arrianos y católicos fue saldada al producir, en el 586, la conversión oficial al catolicismo del rey. Con ello, la realeza visigoda encontró en la Iglesia un poderoso aliado que le permitió materializar a la monarquía en una teocracia. Así, la unificación territorial definitiva se logró hacia el 629 cuando los últimos contingentes armados del Imperio bizantino abandonaron sus puertos de la Bética y Cartagena. No obstante, esta unificación nunca sería total ya que tanto los vascos como los septimanos se mostraron completamente reacios a aceptar la autoridad de Toledo. Un claro ejemplo de ello lo constituyó la rebelión llevada adelante por el duque Paulo de la Septimania, durante el reinado de Wamba (672-680), en el año 673, quien llegó a dominar toda la zona y proclamarse rey antes de ser derrotado por el mencionado monarca visigodo.

Si bien, a partir de Recaredo se logró la unificación del reino, ello no supuso que las diferentes luchas al interior de la aristocracia se atenuaran. Por el contrario, dichos conflictos fueron constantes —estimulados, en parte, por la naturaleza electiva de la monarquía— y de creciente intensidad, llegando uno de ellos —el que se desató entre los hijos de Vitiza y el rey Rodrigo— a marcar el inicio de la destrucción del reino visigodo.

En la Galia, tras la muerte de Clodoveo (511), el reino merovingio quedó dividido entre sus cuatro hijos pero, en dicho reparto, el criterio adoptado no tuvo en cuenta las particularidades étnicas o lingüísticas de las diferentes regiones, sino un reparto equitativo de las tierras. En virtud de ello, durante la segunda parte del siglo VI e inicios del VII, el

reino se vio sometido a una serie de interminables conflictos familiares, intrigas palaciegas y guerras que dieron por resultado un enfrentamiento cada vez mayor entre Neustria y Austrasia, a la vez que se consolidaba el poder de los duques —comandantes del ejército— y, sobre todo, de los mayordomos —poseedores de grandes dominios territoriales y capaces de conseguir importantes concesiones reales.

Esta situación tendió a estabilizarse hacia el 613 —por el término de veinticinco años— bajo los reinados de Clotario II y de Dagoberto, quienes, apoyados por sus consejeros-obispos, lograron someter a la aristocracia a su obediencia, en particular la aquitana. Pero esta estabilidad, que estaba garantizada por el poder del monarca, a mediados del siglo VII nuevamente se vio quebrada, dando como resultado el ascenso de dos espacios claramente definidos y enfrentados: Neustria (del Mosa al Loira, con capital en París) y Austrasia (del Rin al Mosa con capital en Metz). Entre ambas regiones enfrentadas, los territorios de Borgoña, Aquitania y Provenza tuvieron que actuar de forma cuidadosa para no ser dominados por alguna de las dos. En este sentido cabe mencionar que hasta el 687 Neustria —donde se encontraban la mayoría de las tierras personales merovingias— fue quien llevó la iniciativa en los enfrentamientos. Pero, mientras se desarrollaban estos sucesos, varios de los pueblos germánicos que se hallaban sometidos aprovecharon la situación para liberarse del dominio franco. Los primeros fueron los frisonos, que comenzaron su expansión hacia las costas danesas y la desembocadura del Rin, donde capturaron los puertos de Utrecht y de Dorestadt. Para el 641 Turingia logró independizarse del dominio franco al tiempo que, en el valle del Garona, la lucha continua contra los vascos permitió el surgimiento de un principado independiente en Aquitania, en torno al 671-672.

Esta turbulenta segunda mitad del siglo VII desembocó en un claro debilitamiento de la autoridad real y marcó el ascenso definitivo al poder de los mayordomos de palacio de los cuales, Pipino de Heristal —mayordomo de Austrasia—, luego de vencer a todos sus adversarios, aparecerá como el verdadero soberano y fundador de una nueva dinastía.

La llegada de los lombardos —recientemente convertidos al arrianismo y poco romanizados— a la Península itálica, a mediados del siglo VI, marcó el inicio de una etapa signada por numerosos conflictos, cuyos blancos centrales fueron, entre otros, la antigua aristocracia romana y goda. Más aún, la irrupción de los lombardos destruyó las defensas fronterizas del Friuli y el Véneto, dejando así abiertos los pasos de los Alpes para las incursiones de saqueo y rapiña por parte de los ávaros y eslavos.

Para inicios del siglo VII, y ya sorteada esta crisis inicial, es posible observar un doble proceso liderado por la monarquía consistente en su recomposición política y en la adopción del catolicismo. Dicho proceso, en el aspecto estrictamente político, tenía su principal obstáculo en los duques, que actuaban como señores independientes gracias al control que poseían sobre el ejército. La solución que encontró la monarquía lombarda fue atacar las posesiones bizantinas en la Península, situación que, a su vez, permitió al Papado erigirse como verdadero dueño de Roma. Pero de igual forma, el Papado era consciente del peligro que significaba el avance lombardo, con lo cual buscó crear alianzas con los duques, en especial convirtiéndolos al cristianismo. De allí que la monarquía lombarda, bajo el reinado de Ariperto I, en el 652-653, adoptará como religión al catolicismo. Así pues, para los últimos años del siglo VII los lombardos controlaron casi la totalidad de la Península — en el 680 el emperador bizantino reconoció como legítimas las conquistas lombardas sobre sus posesiones peninsulares— quedando en manos de Roma sólo la Romaña, el Lacio y una parte del sur italiano.

En las Islas británicas, el establecimiento de un orden político y social fue también el resultado directo de grandes movimientos migratorios que supusieron de forma sucesiva una conquista militar, junto a una fuerte colonización de pueblos de orígenes distintos. No obstante, dichos pueblos poseían una raíz étnica común. Así, a mediados del siglo VI, los bretones, derrotados por diferentes jefes guerreros anglosajones y acorralados en las zonas montañosas y más pobres del oeste de la isla, aceleraron su emigración hacia Armórica. Dicho asentamiento se vio favorecido por los diferentes conflictos que habían estallado al interior del pueblo franco. Por su parte, los anglosajones, para el siglo VII, continuaron organizados en siete reinos (Heptarquía): al norte del Humber, Northumbria conformado por los dos reinos de Deira y Bernicia y, al sur de dicho estuario, los reinos de Sussex, Anglia Oriental, Essex, Mercia, Wessex y Kent.

En cuanto a la organización política interna de los reinos, los monarcas eran, en principio, jefes militares que se fueron rodeando de un séquito de guerreros que, con el paso del tiempo, terminaron conformando una aristocracia militar en la cual se apoyaba el poder del rey. Este tipo de vínculo —definitorio en la vida política inglesa— se mantendrá durante todo el siglo VII, al punto que será una práctica relativamente común entre los diferentes abades y obispos a la hora de conformar sus séquitos armados de defensa.

Si bien hasta el siglo VII el espacio inglés conoció diferentes intentos de unificación, en particular los liderados por Kent, Northumbria y Mercia, ninguno de ellos

fue exitoso. No obstante, para finales del siglo VII, los diferentes reinos se encontraban en un estado de relativa estabilidad.

Cuestiones sociales

Para el siglo VII, la fusión entre las estructuras sociales romanas y germanas había cristalizado. El rey se preocupaba por su pueblo, tenía éxito en la guerra, era justo y generoso y escuchaba a los obispos. Impartir justicia era, junto con la guerra, el atributo básico del gobierno altomedieval y todos los reyes recibían asesoramiento de una serie de observadores que ayudaban a asegurar la justicia. La generosidad era una característica necesaria de todo rey que quisiera poseer o conservar un séquito real.

Según Georges Duby, este estilo de vida militarizado había penetrado todos los ámbitos, fundamentalmente el de los reyes y el de la aristocracia, considerándose el principal cambio que había sufrido la sociedad luego del fin del Imperio romano. Si bien el *otium* era la característica de la vida aristocrática romana, la de este momento se vio envuelta por una cultura más alegre. Se centraba en ingerir grandes cantidades de vino, aguamiel y cerveza, para emborracharse a la par que comer cantidades importantes de carne, en compañía del propio séquito y en un gran salón. Muchas veces, se organizaban en alguna vecindad lo cual significaba que la hospitalidad regia se brindaba allí.

Los hombres cuidaban de las cualidades masculinas tales como el honor, la lealtad y el valor. La lucha cuerpo a cuerpo, que era el tipo de pelea característico de esta época, necesitaba de una buena dosis de coraje además de fuerza física. La lealtad era una aptitud que requería de bastante esfuerzo por parte de la monarquía y estaba relacionada directamente con las tierras y se transformó con el tiempo en un problema básico entre los gobernantes y los potentados. En este sentido, los francos fueron un claro ejemplo de dicha situación. Para Marc Bloch, una de las costumbres nobles, convenientes para estas familias, era que los hijos recibieran formación en la corte del señor en su juventud, que se socializaran en el valor de la lealtad y que prestaran juramentos de fidelidad antes de heredar la tierra de su padre, casarse y regresar a sus tierras.

Los grupos de parentesco eran importantes y se organizaron de manera diferente en la Europa Occidental. Las líneas de parentesco eran tanto paternas como maternas, dependiendo del lugar geográfico y de la importancia de las mujeres en cada una de las familias. Normalmente se esperaba que los familiares se respaldaran entre sí en los asuntos legales y casos de disputas, prestando juramento o bien luchando por ellos, o ayudando económica y políticamente. Así, las rivalidades eran frecuentes y desembocaban en el uso

inmediato de las armas cosa que, a su vez, impulsaba a los parientes a buscar venganza. Una forma de solucionar estas cuestiones era el pago de una indemnización que pronto pusiera fin a la enemistad, muchas veces estratégica y no legal. La idea del enfrentamiento apelaba al honor y a la virilidad, la cual se veía afectada cuando no se llevaba adelante la disputa.

Los aristócratas eran los personajes que mayormente hacían uso de estos rasgos, puesto que eran más “nobles”, en sentido moral, que el resto. Estos sentimientos eran aspectos que no derivaban en diferencias jurídicas puesto que cualquiera que tuviese riqueza, patrocinio político, compromiso militar o un cargo podía ascender en el escalafón social. Sin embargo, el lenguaje y el comportamiento eran indicadores de la identidad aristocrática.

Como se dijo anteriormente, el poder de mandar, administrar justicia y llamar y conducir al ejército habían sido concentradas en manos del rey. Pero dichos elementos no bastaban para justificar la posición del rey como cabeza de esta estructura, complementándose con el nacimiento —formación de dinastías— y el patrimonio familiar. De esta forma, se puede observar que, gracias a la combinación del poder de mando y la riqueza, el rey se implantó como cabeza de una estructura en la cual se insertaban, además de sus parientes cercanos, un conjunto de aristócratas leales vinculados a través de relaciones de fidelidad y que les otorgaba un rol preponderante en la sociedad. Un ejemplo de estas distinciones es posible observar en el reino de Wessex, existía todavía una clara distinción social entre el campesino libre y el hombre que llevaba el nombre de “compañero” del rey.

Así pues, como afirma Duby, esta aristocracia construyó su poder y riqueza gracias a una red de relaciones: a través de los regalos que les otorgaba el soberano —por medio del botín, cuya mayor parte se distribuía entre los hombres leales—, gracias a los poderes que éste delegaba en sus condes —a los que confiaba el gobierno de las distintas regiones del reino— y por las altas dignidades eclesiásticas que el monarca repartía. No obstante, la sumatoria de todos estos elementos dieron como resultado, tal como lo sostiene Rosamond McKitterich, monarquías más o menos inestables, puesto que en la medida que dicho sistema se fue extendiendo al interior de toda la aristocracia, estas monarquías fueron contando con menos recursos para poder ir asegurando o comprando fidelidades. De esta forma, la aristocracia jugó un doble rol, consistente en que mientras prestaba servicio al reino, sentaba las bases de su poderío local.

Ahora bien, este proceso, más allá de la evidente consecuencia política, colocó a la aristocracia laica en un lugar determinante en el funcionamiento general de la economía, en

particular por el poder que poseían sobre la tierra. De manera análoga, este proceso se observa al interior de la Iglesia, dando como resultado la constitución de una aristocracia eclesiástica. En efecto, el creciente movimiento de donaciones piadosas hará que muchas de las pequeñas comunidades monacales y abaciales comiencen a enriquecer de manera sostenida sus patrimonios, en particular sus posesiones de tierra. Pero, para el siglo VII estas grandes riquezas se volvieron un botín muy codiciado por la aristocracia laica y, en particular, por las monarquías, cuando sus respectivos fiscos se volvieron insuficientes para sostener las crecientes redes clientelares. Por ejemplo, a inicios de siglo el rey visigodo Recaredo confiscó tierras eclesiásticas para otorgarlas a sus duques como retribución por sus servicios militares, argumentando que eran tierras sin explotar y, por tanto, consideradas como públicas. Al otro lado de los Pirineos, Dagoberto imitó el ejemplo del rey visigodo. Este mecanismo se formalizó bajo el nombre de contrato de *precaria*, que establecía que las tierras de la Iglesia eran entregadas a un señor a ruego (*precaria*) del príncipe.

A pesar de todas las transformaciones que se venían experimentando, las leyes continuaron manteniendo la existencia de una clara división entre la esclavitud y la libertad. Esta segmentación, en particular en las zonas menos romanizadas, se definía a partir de la pertenencia a instituciones públicas, tales como la Asamblea de hombres libres —reunión en la que se ejercía la justicia— y la hueste, las cuales implicaban derecho y obligación. En la Asamblea todo hombre libre tenía la obligación de asistir y decidir sobre el uso de las tierras comunales y la posible admisión de nuevos miembros a la comunidad campesina. El llamado a la hueste, replica la misma mecánica, es decir todo campesino libre tenía la obligación de portar armas y de responder a su jefe en la guerra para, eventualmente, poder acceder, por derecho, a los beneficios del botín. La definición de libre implicaba la propiedad de la tierra, por lo cual no se era completamente libre si no se poseía dicha posesión.

Estas condiciones se extenderán durante el siglo VII. En las fuentes altomedievales se describe la existencia de campesinos que han perdido la propiedad de sus tierras pero que sin embargo siguen siendo jurídicamente libres, denominados *colonos*. Estos, en virtud de su nueva condición, se verán sometidos a una serie de servicios que irán en detrimento de su independencia. De igual forma, y a fin de acentuar aún más esta nueva condición, los viejos derechos se convirtieron en cargas o multas: los colonos se vieron a pagar diferentes tipos de rentas destinadas a equipar a la hueste. De igual forma, la suerte económica de estos colonos era bastante variable, puesto que en varias capitulares de fines del siglo VII,

se puede observar que ciertos colonos pertenecientes al fisco poseían un *ministerium* e integraban el círculo de personas cercanas al señor.

Más allá de considerar la condición de alodial o de colono, lo cierto es que ambos eran tenentes de un manso o *colonica* —llamada *hufe* en territorio germánico y *hide* en la zona anglosajona. Dicha tenencia, generalmente, era entendida como “la tierra de una sola familia” —en Italia era definida como “la tierra que se podía labrar con dos bueyes durante un año— y comprendía una superficie lo suficiente como para dar sustento a dicha familia. No obstante, la mencionada superficie podía variar según la zona que se considerase y la fertilidad del suelo, oscilando de doce a veinticuatro hectáreas o, para el caso inglés, de dieciséis a cuarenta y ocho hectáreas.

Pero, los sectores que conformaban el grupo de los hombres libres no se agotaron en los dos mencionados hasta el momento. Para este siglo, comienzan a aparecer en las tierras incultas, próximas a las de cultivo, los huéspedes. Estos campesinos, como en el caso de la Italia lombarda, celebraban un contrato por un tiempo determinado —veintinueve años renovable o por dos o tres generaciones— con un gran terrateniente a fin de poner a producir esas nuevas tierras. No obstante, en algunas zonas tales como Prüm y Saint-Bertin, este grupo será conocido como *prebendarii*, donde a cambio de su trabajo recibían raciones diarias de alimentos.

Durante el siglo VII, los documentos siguen mostrando la existencia de hombres y mujeres sometidos a la esclavitud, designados con los términos *servus* y *ancilla*, respectivamente, o de manera genérica con el vocablo *mancipium* —que expresa claramente su situación de objetos. Pero, ya durante el siglo VII, la esclavitud heredada del Imperio romano —y en términos más generales, el sistema esclavista— está mostrando claros signos de agotamiento. El proceso de desocialización al que es sometido el esclavo está presentando importantes contradicciones que producirán, en los siglos posteriores, la disolución del sistema esclavista. Éstas, siguiendo el modelo propuesto por Pierre Bonnassie, pueden ser distinguidas en tres grupos interrelacionados entre sí. El primero de ellos refiere a la forma de aprovisionamiento. La guerra se mantendrá como uno de las principales formas de obtención de esclavos pero, a partir de este siglo, será a corta distancia —en el Imperio romano la obtención de esclavos se producía a larga distancia— en regiones o zonas vecinas donde los prisioneros capturados y reducidos a la esclavitud cuentan con mecanismos para atenuar el proceso de desocialización al que serán sometidos al conocer la lengua, las costumbres, etc. La guerra no fue la única forma de aprovisionamiento pues la condición de esclavo podía ser una consecuencia de penas

judiciales preveían la reducción a la esclavitud o por deudas contraídas, las que llevaban a un hombre libre a vender a sus hijos o autovenderse. El segundo conjunto de contradicciones refiere a la acción del cristianismo. Si bien éste nunca condenó la esclavitud, incluso la justificó, su accionar fue importante —aunque no determinante— en el proceso de desgaste del esclavismo. Si bien es cierto que la Iglesia promovió las manumisiones como obra piadosa, los efectos más visibles de su acción sobre la esclavitud, fue el reconocimiento de la administración de los diferentes sacramentos a los no libres. En otras palabras, podían ser bautizados y contraer matrimonio, con lo cual su condición de inhumanidad tiende a desaparecer, aunque no se modifica en absoluto su condición jurídica. En este punto es válido remarcar que, con la aceptación de los casamientos mixtos y las manumisiones dieron como resultado la aparición de categorías jurídicas intermedias o de semi-libertad, tales como los libertos *cum obsequium* —obligados a prestar determinadas tareas de forma gratuita a sus antiguos amos. Finalmente, el factor económico, clave en todo este proceso, mostrará para este siglo la aparición y proliferación de los *servi colicati*. En efecto, el marco económico general hará que el antiguo esclavo, alojado en ergástulas y mantenido directamente por el amo, deje de ser redituable económicamente. Es por ello que los grandes propietarios de esclavos, comenzaron a colocarlos en mansos que deberán trabajarlos a cambio del pago de diferentes rentas —tanto en especie como en trabajo— y en los cuales, podrán vivir y conformar núcleos familiares. De esta forma, los amos se desentendieron de la manutención a la vez que se aseguraron una forma sustentable de reproducción de mano de obra.

Así pues, y en un marco más general, durante este siglo comenzó a ser evidente el proceso de homogenización —en cuanto a las condiciones sociales— que estaban experimentando los campesinos libres y los esclavos. Mientras estos últimos experimentaron mejoras en sus condiciones materiales de vida, los primeros observaron cómo su condición social era erosionada al punto que, en la práctica, fue difícil de distinguir unos de otros.

Cuestiones económicas

En líneas generales, el siglo VII, muestra los signos de una muy lenta pero sostenida recuperación económica y demográfica. En efecto, la peste justiniana estaba dejando de hacer sentir sus efectos —la cuarta oleada de epidemia, datada entre 599-600, afectó el centro-sur de Italia, sur de Francia y norte de África—, permitiendo un lento y frágil crecimiento poblacional que cristalizará en torno al próximo siglo. En términos generales,

este primer estallido de peste no penetró profundamente en el continente, ya que no estuvo vinculada su propagación con las grandes rutas comerciales. Según Robert Fossier, todo ello tuvo como consecuencias la ocupación del suelo, permitiendo el avance del bosque en zonas antes trabajadas —en especial en las zonas de las Ardenas y Bélgica, según lo demostraron estudios sobre el polen —o la reubicación de diferentes aldeas, que demostraron el proceso inverso, es decir la aparición de roturaciones en detrimento del bosque.

Es en este contexto donde se desarrolló el gran dominio. Dicha estructura de producción —una originalidad de la Edad Media para unos, una continuidad con las formas de explotación bajo imperiales para otros— fue la que marcó a la Alta Edad Media ya que, entre otras cuestiones, fue la respuesta ensayada por los grandes propietarios a los problemas cada vez mayores que presentaba el sistema esclavista. Por otra parte, esta misma premisa será la que permitiría explicar las diferentes formas que adoptará este sistema dominical en las distintas zonas europeas.

La primera de estas formas, denominadas *curtes pioneras* en Italia y *akker* en Flandes, se conformaba por una o más parcelas, ubicadas en zonas incultas, de las cuales el propietario se hacía con los fuertes ingresos silvopastoriles que de ella se extraían. Este tipo de explotación tendió a dominar en la zona sur de la Galia, noroeste de Hispania y centro-sur de la península itálica.

La segunda estructura consistía en conjuntos de tierras arables, agrupados por compra o intercambio, pertenecientes a un mismo dueño que, a su vez, poseía tenencias en zonas boscosas o pantanosas. La explotación de la zona central de la propiedad se realizaba de manera directa con la utilización de mano de obra esclava, complementada con colonos sometidos a *corveas* anuales. Esta última situación, y que será central en el desarrollo del sistema dominical, entendió a ser generalizada por el rey merovingio Dagoberto, entre los años 623 y 635, al confirmar las leyes de los alamanes y bávaros, en las cuales estableció que en todos los dominios fiscales y eclesiásticos los esclavos debían realizar tres días de *corvea* a la semana en la *reserva*, mientras que los colonos —además de pagar los tributos establecidos— debían cumplir con una serie de trabajos a destajo en campos, viñas y prados del propietario. De esta forma, se estaba extendiendo un nuevo sistema de explotación que, fundamentalmente, estaba destinado a paliar la escasez de mano de obra esclava, buscando reemplazarla por un colonato que homogeneizaba a antiguos esclavos, libertos y libres. Este tipo de dominio bipartito fue preponderante en el reino de los

lombardos, los francos austrasianos y anglosajones, ya que en dichas zonas la romanidad era más débil, en particular en lo difuso de la definición de libre.

La tercera de las formas desarrollada en la zona comprendida entre el Sena y el Rin, conocida con el nombre genérico de *villa*, era una explotación agrícola que, para el caso de los dominios fiscales y eclesiásticos, buscaba concentrar grandes extensiones de tierra y, a la vez, lograr la ubicación de las tenencias lo más próximo a la reserva señorial para facilitar la extracción de la *corvea*. En cuanto a su composición interna, en la *reserva* se encontraban grandes parcelas de tierra arable (*ager*), pradera (*saltus*), bosque (*silva*) y zonas incultas. También allí se encontraban edificios tales como la residencia señorial, los graneros, las bodegas, molinos, hornos, talleres, etc. Para este siglo, la mano de obra de la reserva estaba compuesta por esclavos que vivían en habitaciones cercanas a la residencia del señor. Otros, como ya se ha mencionado, eran colocados en tenencias que cultivaban para cubrir sus necesidades, estando al servicio del dueño o administrador de las tierras. Esta mano de obra servil no fue suficiente para las grandes tareas de siembra y cosecha, lo que hizo necesario la implementación de la *corvea* sobre los colonos establecidos en las tenencias *ingenuiles*.

La integración entre ambos espacios —reserva y mansos— se dará a partir de la combinación del cobro de una renta y de los trabajos obligatorios que deberán realizar los tenentes en la reserva señorial, es decir la *corvea*. En virtud de esta relación es que el manso, a partir de este momento, cobrará una doble dimensión, como afirma P. Toubert: es a la vez, una unidad de producción —donde los tenentes generan lo necesario para su subsistencia— y una administrativa base del cálculo para el cobro de las rentas.

Si bien todos los registros documentales indican que las mayores *corveas* y rentas recaían sobre los mansos serviles, las formas y composición del cobro de ambas variaban de acuerdo a las distintas zonas que se consideren. En las regiones del norte de Francia, la concesión de un manso a un tenente libre suponía no sólo la entrega de grano, ganado o vino, sino también la puesta de sus brazos y de sus animales al servicio del dominio para ciertas tareas, tales como reparar los edificios del señor, construir las empalizadas, acarrear las cosechas, llevar los mensajes y cultivar una parte de los campos señoriales. Por su parte, las mujeres eran sometidas a un tipo específico de *corvea*, consistente en hilar o tejer en el gineceo.

La misma naturaleza del hábitat disperso que presentaban, en general, los grandes dominios, obligaron a sus dueños y administradores a mantener y organizar una red de intercambios más o menos estable. Ello se deduce del peso enorme de las *corveas* de

mensajería y de acarreo impuestas a los campesinos dependientes. Una considerable parte de la mano de obra se hallaba dedicada a tareas de transporte y mantenimiento de las diferentes rutas, situación que por otra parte, restaba fuerzas a la producción agrícola. Es por ello que los intercambios inter e intradomaniales comenzaron a cobrar fuerza durante el siglo VII a la vez aceitaron la circulación monetaria. Por ejemplo, la Regla benedictina prevé sin ninguna reticencia el uso de numerario, al punto que establece en los monasterios un cargo particular, el de camarero, al que corresponde el manejo del dinero y la apertura de la economía doméstica hacia el exterior.

En lo que respecta al comercio, continuó pero con cambios, en particular lo referido a su alcance. Los productos de lujo —seda, especias, incienso, perfumes— continuaban ingresando, a la vez que las mercancías básicas —madera y esclavos, principalmente— continuaban siendo exportadas. No obstante, las rutas marítimas se habían desplazado gracias a la integración del reino lombardo a la cristiandad y a la aparición del islam. Así, los grandes centros como Cartago, Narbona y Marsella dejaron de ser los puntos de conexión con el mundo bizantino. En un plano más general, el sector occidental del Mediterráneo vio mermar su tráfico debido al incremento de la piratería sarracena, en favor del mar Tirreno y de los pasos alpinos que fueron abiertos nuevamente por los lombardos. A mediados de siglo, la vieja ruta de Provenza por los ríos Ródano, Saona y Mosa fue desplazada por la del Po, los pasos alpinos y el Rin. De igual forma, los viejos mercaderes griegos y sirios eran desplazados por los anglosajones y judíos. En especial, estos últimos mantuvieron vivo el tráfico hacia África por Hispania y hacia Oriente por Italia.

Esto cambio observados en la zona mediterránea tenía su homólogo en la zona norte de Europa. El avance de los francos hacia Frisia y la llegada de los monjes y comerciantes anglosajones cambiaron los ejes comerciales. A partir de este momento, las ciudades de Verdún, Mouzon, Dinant, Namur y Huy se convirtieron en los centros más importantes de intercambio, en parte, debido a que eran los puntos de salida de los grandes dominios carolingios. Así, este nuevo eje mosano impulsó el desarrollo de dos ciudades puerto, claves para el crecimiento comercial de esta zona: Quentovic y Duurstede. Esta última, fundada a principios del siglo VII, ubicada entre los ríos Lek y Rin, se convirtió rápidamente en el centro de contacto entre comerciantes venidos de Inglaterra, el Rin y la Península escandinava. Así, tomando a esta ciudad como base, los frisones remontaron el Rin —hasta Worms y Magnucia— y el Mosela —hasta Tréveris— y se establecieron en Inglaterra —Londres y York—, en Escandinavia —Ribé, Haithabu, Birka y sobre el lago

Malär. De esta forma se puede observar cómo esta red comercial evidenciaba el nacimiento de un nuevo espacio comercial que integraba el Mar del Norte con los ejes fluviales renombrados. Respecto a la primera zona, Quentovic, ubicada en el Canche, vinculaba su actividad comercial con Inglaterra, Irlanda y el norte de la Galia. Los productos que por allí circulaban comprendían esclavos, vinos del continente, estaño de Cornualles, plomo y sal. Si bien esta ciudad fue el punto de intercambios principal del mundo anglosajón, rápidamente fue opacada por los frisonos, asentados en la ya mencionada Duurstede.

El comercio se había modificado y demostraba como el nuevo espacio económico marítimo surgido en el norte de Europa, había desplazado el centro de gravedad del Imperio romano. El eje económico clave que unirá al Norte de Italia con los Países Bajos se había consolidado, según demuestran varios autores, entre ellos Michael McCormick.

Este resurgir de los intercambios comerciales estuvo acompañado de dos elementos capitales: la moneda y la ciudad. El antiguo sistema monetario romano, basado en el patrón oro, había desaparecido, en parte gracias al accionar de los dinámicos comerciantes frisonos y anglosajones. Puesto que la vieja moneda de oro era cada vez más un obstáculo para el pequeño comercio, los acuñadores de Duurstede, en torno al 650, comenzaron a emitir una moneda de plata llamada *sceattas*. El ejemplo fue seguido por los merovingios que, con la apertura de las minas de plata de Melle, comenzaron a acuñar su propia moneda de plata, el *denario*. Este numerario contrajo una dinamización en los intercambios. En efecto, gracias a su menor poder de compra —se estima que entre ambas monedas había una relación en el precio de uno a doce— se podían obtener cantidades menores de mercancías a la vez que facilitaba la venta de excedentes a los campesinos para la obtención del numerario exigido en concepto de rentas. Pero, la verdadera significación de este nuevo metálico radica en que fue el medio de acceso a la economía monetaria de todo un conjunto de productores y consumidores que, con su incorporación, aumentaron significativamente el volumen de las transacciones. De igual forma, el número de monedas circulantes fue suficiente para una reactivación de gran escala, tal como lo demuestran sus sucesivas devaluaciones.

También las ciudades atravesaban un proceso de cambio que se venía produciendo desde el siglo V. En efecto, el foro había dejado de ser el eje organizador de la ciudad, siendo reemplazado por la iglesia. Pedro Castillo Maldonado estudia como esta situación tuvo su origen en los *martiria*, pequeña construcción en forma de ábside en la que se encontraba la tumba de un santo mártir. Estos espacios se ampliaban a medida que se iba desarrollando su culto. Con el paso del tiempo alrededor de estas construcciones se van a instalar comunidades eclesíásticas, que darán lugar al asentamiento del resto de la

comunidad. Dado que dichos *martiria* siempre estuvieron ubicados fuera de la ciudad romana, la planta urbana corre su eje, se descentra, apareciendo estos nuevos asentamientos como excrecencias que modifican el trazado urbano original. Razón también que permite explicar la pérdida del trazado cuadrangular de la antigua *civitas*.

La historiografía ha sostenido durante tiempo que el sur de Europa fue un espacio urbanizado durante la Alta Edad Media, mientras que el norte carecía de ciudades. Esta premisa es una impresión más que una certeza, ya que luego de la caída del Imperio romano no todas las urbes del sur sobrevivieron ni todas las del norte fueron creaciones estrictamente medievales. En este sentido, la desaparición de las metrópolis en la región sur no siempre estuvo ligada al factor de las invasiones. Este fenómeno fue como consecuencia de una serie de factores, de los cuales los germanos serían el de menor importancia.

Un ejemplo de esta nueva realidad lo ofrece el cambio y desplazamiento de las rutas comerciales, que significó la desaparición de las ciudades que sobre ella se ubicaban para que, una vez, reestablecido el circuito comercial, permitiese el surgimiento de otros centros urbanos. Esto último es lo marcará el surgimiento de las denominadas *ciudades champiñones*, cuya suerte estaba totalmente ligada al comercio.

De igual forma, la voluntad regia impactó fuertemente en la creación de nuevas ciudades. Tanto en la en la Galia, como en España e Italia, los reyes francos y godos tenían sus palacios en varias ciudades administrativas. En la Galia, fue el caso de Orleans, Soissons, Reims y, especialmente, París. Como sostiene Jacques Heers, las grandes residencias principescas, condales o episcopales, rodeadas de las casas de la familia, los burgos abaciales rodeados, a menudo, de muros de defensa y vitalizados por el mercado y el trabajo de los artesanos, marcaron de forma decisiva el paisaje urbano de la Galia, entre el Sena y el Rin.

En España, los visigodos, siguiendo un proceso análogo al antes mencionado, utilizaron las ciudades ya existentes, como es el caso de Viseo, Tuy, Palencia, Barcelona, Tortosa y Valencia. Más aún, Mérida y Toledo —capital política establecida por Leovigildo— fueron embellecidas con fastuosos monasterios y basílicas, al igual que Sevilla, bajo los obispados de Leandro e Isidoro. De la misma manera, la construcción de nuevos palacios reales impulsó la creación de nuevas ciudades capitales, si bien posteriormente abandonadas, pero de gran impacto en su momento: Gerticos (cercana a Salamanca), Pampilica (próxima a Burgos) y, en especial, Recopolis (sobre el Tajo en la provincia de Guadalajara).

En suma, la ciudad durante la Alta Edad Media, nunca desapareció, por el contrario, se mantuvo y experimentó toda una serie de cambios que permitieron su adaptación a estos “nuevos tiempos”.

Cuestiones culturales

La jerarquía episcopal de finales del Imperio sobrevivió prácticamente sin resquebrajarse. El marco organizativo de la cristiandad romana funcionaba plenamente a pesar de la diversidad en las prácticas religiosas cotidianas. Si bien se reconocía una identidad común, las liturgias eran distintas y las tradiciones monásticas también registraban numerosas variaciones, lo cual se mantendrá hasta los tiempos carolingios.

Si bien en este siglo no se registran herejías ni siquiera de controversias religiosas que se ocuparan de cuestiones de doctrinas, se reconocen y combaten prácticas precristianas, denominadas genéricamente paganas. Se interpreta que estas ausencias son debidas a la carencia de una información regular sobre lo que estaba sucediendo fuera de sus circuitos locales y regionales. Así, las creencias poco ortodoxas no se debieron expandir con facilidad o quizá ni siquiera se supiera acerca de ellas; en estas circunstancias, las versiones locales se desarrollaron. A este mundo localizado, Peter Brown lo llamó “micro cristiandades”: un mundo de divergencias constantes en los rituales, las normas y las tradiciones, así como en las estructuras políticas y las prácticas socioculturales de la sociedad secular.

Las prácticas y las creencias religiosas cristianas distaban de ser homogéneas en Occidente. Los autores de la época hablan de la sobrevivencia de prácticas precristianas. Por ejemplo, Martín de Braga habla de las supersticiones paganas que existían entre los fieles de la comunidad; notaba la presencia de velas encendidas detrás de las rocas y los árboles, se tiraba pan a las fuentes, se viajaba en días propicios; y continuaron más allá de estos siglos también.

En este contexto, la actividad misionera fue uno de los aspectos centrales de los siglos VI y VII. En 597, Gregorio Magno envió a Agustín —abad del monasterio de Monte Coelio— a Inglaterra con la misión de evangelizar a los sajones. Si bien, consiguió muy pronto la conversión del rey Etelfredo, organizando con gran rapidez la Iglesia de Inglaterra, esta cristianización no pasó de ser superficial y los sucesores de Agustín debieron luchar durante largo tiempo contra los constantes retornos al paganismo. Pero esta lucha no sólo se limitó a los paganos, también se concentró en los monjes instalados en sus monasterios y centros de evangelización. La rivalidad entre las dos Iglesias se agravó

todavía más dada la vinculación de los irlandeses a sus prácticas religiosas particulares — forma de tonsurar a los clérigos y fijación de la fiesta de Pascua, entre otros. De todas formas, Irlanda del sur se unió a Roma en 631, mientras que Irlanda del Norte lo hizo tiempo después, entre 704 y 716. Por su parte, en la Galia se planteó el conflicto entre dos reglas monásticas, la de san Benito y la de san Columbano, imponiéndose la primera por sobre la segunda, reforzando así la posición del papado.

En líneas generales, los misioneros, siguiendo los principios de san Columbano y de Gregorio Magno, intentaron no enfrentarse a las viejas prácticas, por el contrario, las resignificaron de manera tal que dichas celebraciones pasaron a ser en honor de un santo. Esta conversión de los bárbaros —sajones, francos, germanos del este— fue una obra delicada y ardua que marcó profundamente la vida misma de la Iglesia romana, la actividad de su clero y las reglas de la vida monástica.

Como se puede observar, el monasterio es el gran centro de la cultura y de la vida espiritual de estos siglos y a medida que transcurre el tiempo, será el monasterio rural (benedictino). Ello se debió varias a circunstancias, por un lado, sus talleres se convirtieron en el lugar de conservación de las técnicas artesanales y artísticas, y por otro, sus *scriptorium* y bibliotecas se configuraron como los espacios de recopilación y resguardo de la cultura intelectual cristiana y latina. Asimismo, en virtud de sus dominios, de la organización de su la mano de obra y producción, el monasterio se convirtió en un modelo de organización económica.

Ariel Guance ha estudiado cuatro aspectos fundamentales presentes en esta cultura cristiana y latina: la santidad, los lugares de culto y milagrosos, los actos sobrenaturales buenos y malos y la cuestión de la causalidad sobrenatural. Los santos individuales, mientras estaban con vida, ocasionaban el problema de no saber de dónde provenían sus milagros, si eran obra de Dios o del diablo. En cambio, los santos muertos eran más fáciles de controlar y, por lo tanto, más seguros. Tenían características que los identificaban como santos: olor a rosas, el cuerpo incorrupto. Su culto era reducido a un lugar en particular, hacia donde se organizaban peregrinaciones y se sacaban beneficios, así como el culto a las reliquias se convirtió en un rasgo de la iglesia de occidente.

Los lugares de culto, las peregrinaciones a las tumbas de santos se caracterizaban por los sucesos milagrosos. Por todo occidente había una gran red de grandes sitios de culto. Muchas veces los reyes prestaban su apoyo a estos lugares y siempre los puntos más poderosos eran los lugares donde se conservaban reliquias de santos.

Los milagros eran una parte normal del mundo altomedieval; las disputas se referían a ver quién tenía el control sobre ellos. No había dudas respecto de su veracidad en este período: su poder residía justamente en el hecho de ser de naturaleza *sobrenatural*, subvertir el orden natural. Sin embargo, estos actos no siempre eran positivos puesto que en las vidas de santos aparecían milagrosos alternativos como magos y brujas, personas fraudulentas que podían estar dotadas de poderes demoníacos. Es decir, que el mundo sobrenatural podía manipularse ya fuera para bien o para mal. La virtud de los santos podía canalizarlo y obrar milagros.

Por lo demás, la lengua latina continuó manteniendo toda su fuerza durante los reinos de síntesis. Claros ejemplos de ello son, entre otros, Casiodoro, e Isidoro de Sevilla. De este último autor, J. Heers, afirma que si bien su obra evidencia nostalgia por la antigua grandeza de Roma, una viva atracción por los antiguos temas filosóficos y una cierta sobriedad en las formas de expresión, da testimonio de una profunda originalidad. En ella podemos encontrar emociones verdaderas, un poder real de afección y sugestión, una mentalidad diferente, una profunda adhesión a su tiempo y a los valores del momento. Así, la *Historia de los Godos* sería una especie de canto épico nacional y, según Jacques Fontaine, una de las primeras formas de expresión literaria de la sensibilidad medieval. Esta emoción “nacional”, este abandono del universalismo romano, del que Casiodoro había dado ya las primeras muestras, anunciaban una “nueva cultura”. En efecto, Casiodoro, en sus *Institutiones divinarum et saecularium litterarum*, establecerá los esquemas retóricos latinos que aparecerán en la literatura y pedagogía cristiana. Pero, su legado va más allá, puesto que será él quien establezca como obligación de los monjes —originalmente a los del convento de Vivarium—, según lo afirma Jacques Le Goff, una tarea que toda la Edad Media mantendrá celosamente: la copia de los antiguos manuscritos.

SIGLO VIII

Cuestiones políticas

A comienzos de este siglo, el reino visigodo de Toledo entró en una crisis terminal, que posibilitó la conquista de los musulmanes de Hispania. Al morir el rey Witiza, en 710, se produjo un conflicto sucesorio entre dos bandos, uno liderado por Rodrigo y el otro liderado por Akhila (hijo de Witiza). El motivo fue que si bien Witiza había designado sucesor a sus hijos, el concilio de nobles y prelados eligió a Rodrigo. Si bien el conflicto resultó favorable para el segundo de los grupos, muchos huyeron al norte y en una irregular ceremonia, Rodrigo es ungido rey.

Aprovechando unas revueltas en el norte de la península, familiares de Witiza, Don Julián y el obispo Oppas, pactan con Tarik ben Ziyad para que les ayudara a recuperar el trono.

En abril del año 711 los musulmanes desembarcaron en la Península Ibérica. Aún se discute acerca del origen y la denominación de aquellos que cruzaron el Estrecho: unos hablan de grupos bereberes (grupo étnico del norte de África), otros de musulmanes (todos aquellos que profesan la fe musulmana), también se emplean los términos moros (musulmanes árabes, españoles, bereberes, negros), árabes (provenientes de la Península Arábiga) y sarracenos (denominación genérica de los cristianos hacia los árabes y los musulmanes). En estos momentos Don Rodrigo estaba luchando en el norte, cuando se enteró de esta situación se dirige hacia el sur (encontrándose en Guadalete, donde va a ser abandonado por los componentes del bando Witizano, siendo vencido por los musulmanes y pereciendo en la batalla). A partir de aquí se producirá el control militar de la península por parte de los musulmanes. La toma de posesión de la península se llevó a cabo rápidamente (711-714), fue un paseo militar (la resistencia va a ser mínima debido a la falta de unidad de los visigodos). Esta posesión fue el resultado logrado por Tariq y de Muza.

La conquista es el resultado de una minoría árabe al mando del ejército, que resulta mayormente bereber, recientemente islamizados, que mantenía aún un estilo de vida nómada.

En julio del 712 Muza llega a Sevilla y más tarde, en el 713 a Talavera y a Toledo (donde se hacen los planes para la expedición al valle del Ebro y también viendo lo que España podía ofrecerle realmente. Junto con Muza también llega Abd Al Aziz (hijo de este) y va a recorrer otro camino distinto al de su padre, pasando por Granada, Orihuela, Murcia, haciendo pactos con los gobernantes. Estos pactos eran necesarios para la colaboración

entre ambos. En el 713 Tariq y Muza van al valle del Ebro, densamente poblado, pasando por Guadalajara, Zaragoza. A partir de este momento hay gente importante de la Península, que no pertenecían al contingente invasor, que se va a convertir al islam.

En verano del 714 Muza fue llamado a Damasco, acusado de no haber repartido el botín de la incursión a la península, ya que lo compartió entre sus hijos. Fue condenado a muerte, pero la pena fue cambiada Por una considerable compensación económica.

Antes de partir de Damasco Muza deja el gobierno de la Península a su hijo Abd Al-Aziz, dando comienzo la etapa del emirato dependiente. Con él y sus sucesores se va a vivir un doble proceso: se asiste a un fortalecimiento de los musulmanes, desde una perspectiva demográfica y militar y a los intentos de penetración en el resto de Europa a través de los Pirineos.

La resistencia hispana fue mínima a la invasión mora, por lo que la mayoría va a optar por pactos, muchos de carácter verbal. Esto se dio en los primeros contactos, de sometimiento a un poder extranjero. La población irá deteriorando las relaciones, dado que esta población cristiana tenía que pagar impuestos.

A partir de la dominación musulmana surge la comunidad mozárabe. Los cristianos bajo la dominación musulmana mantuvieron sus tradiciones aunque sufrieron la influencia de la lengua y la cultura árabes. La iglesia mozárabe tenía tres sedes metropolitanas, Mérida, Toledo y Sevilla, que si bien era fuerte, iniciará un lento y gradual procesos de aislamiento, despertando recelos en Roma. Frente a los mozárabes surgirán los muladíes, conversos al islam, aunque no sabemos el número exacto de muladíes ni cuando se convirtieron — algunos suponen que fue un goteo progresivo al calor del deterioro de las comunicaciones con Roma.

Antes de la llegada de Abd Al Rahman I en 725, la Península estaba sumergida en una serie de conflictos entre los jefes militares musulmanes, que serán apoyados por los cristianos del norte y los omeyas los del sur.

La dinastía omeya no se va a imponer en la península, sino que se va a establecer gracias a Abd Al Rahman I conocido como el inmigrado. Luego de huir de Oriente, de la matanza de su familia por parte de los abasíes, Abd Al Rahman I va a ser bien admitido en la Península debido a una serie de clientes, que se habían unido a él, eran cristianos conversos con amplios poderes. Una vez instalado en Occidente, creará un grupo de resistencia contra los abasíes, dado que la Península Ibérica se encontraba lejos del Bagdad y tenía un importe grupo poblacional favorable a los omeyas. En verano del año 755 Abd Al Rahman desembarca en Almuñecar, donde empezó a reclutar soldados, luego de

rechazar ser gobernante de un reino autónomo en Granda y Málaga, en 756 se proclama emir. Se enfrenta al ejército gubernamental obteniendo una victoria total, ante los caudillos Yusu'i Al-Fihri y Al-Sumayl. Estará treinta y dos años en el gobierno, teniendo serios problemas de inestabilidad, en relación tanto a los cristianos como a los propios bandos musulmanes, en el Península y en el norte de África y las pretensiones francas sobre el territorio hispánico.

Tanto Abd Al Rahman I como su sucesor intentaran alcanzar unas metas de dominio, dado que cuentan con una amplia base social que les apoyaran a través del repartimiento de tierras, crea más problemas a corto y largo plazo, se arrebatan a los cristianos y también los musulmanes no pagan impuestos por la tierra, merma de ingresos para el estado a largo plazo, tiene un potente ejército de mercenarios y una prudencia religiosa, que lo lleva a no adoptar el título de Califa, por tanto no va a tener poder religioso pero va a llevar a cabo un poder absoluto como emir, ya que en el islam cualquier autoridad es preferible a la anarquía.

Con la llegada al poder de Abd Al Rahman II se revisaron los antiguos elementos políticos y la división política del Imperio Musulmán al igual que las intenciones bizantinas de alianza con Al-Andalus, se equipararon las instituciones de la capital oriental haciendo una orientalización en la que buscara el apoyo popular de los Alfaquíes aportando a mozárabes, otorgando a el Diwan la sección del tesoro y la chancillería. Al frente de la organización administrativo-política se encuentran los visires, consejeros del emir en los que se elegirá al Hachib, primer ministro que adquirirá mayor importancia con el tiempo.

En el año 714, Pipino de Heristal falleció, haciéndose cargo del reino su hijo Carlos Martel, hasta la fecha de su muerte en 741. Restaurará la presencia de la dinastía pipínida. Su hijo y sucesor, Pipino el Breve (debido a su estatura) asumirá el cargo de mayordomo de palacio —cuya principal función era la de dirigir el Palacio Real, pero con el tiempo se le fueron agregando, la dirección del ejército, la impartición de la justicia, la administración del territorio y la consejería de los reyes— de Austrasia y Neustria en 747, luego de que su hermano Carlomán cediera el poder para irse a un monasterio.

En 751, la situación política del reino era casi insostenible, por lo que Pipino decidió recurrir al papa Zacarías, para que con su legitimidad aceptara la posibilidad de destronar al último rey merovingio Childerico III. El Papa aceptó y ese mismo año, el rey merovingio fue destituido, tonsurado y enviado a un monasterio. De esta manera se pondrá fin a la dinastía merovingia y comenzará una nueva familia denominada pipínida o más comúnmente denominada carolingia.

La relación de estos ex mayordomos de palacios con el papado se mantuvo muy estrecha desde principio de su política exterior. En 754, el papa Esteban, amenazado en Roma por la presencia de los lombardos, debió recurrir a Pipino, pero este solo aceptaría si el papa ratificaba su poder como nuevo rey del territorio franco. Así la alianza entre papado y dinastía quedaba constituida.

Luego de haber pacificado y haber extendido el territorio, mediante el control de Aquitania y la zona de Septimania, Pipino murió en 768. De acuerdo a la costumbre el reino se divide entre sus dos hijos Carlomagno y Carlos. La muerte del primero unificó el territorio en manos de Carlomagno en 771.

Respondiendo a una nueva llamada del papado, Carlomagno opera en Italia, nuevamente contra los lombardos en 773, luego de un asedio de 9 meses a la ciudad de Pavia. Posteriormente fue coronado rey de los lombardos en 774. También debió hacer frente a los árabes en la península ibérica desde los Pirineos hasta el río Ebro, ocupando Barcelona y Girona, siendo la batalla de Roncesvalles de 778 que se puso fin a la expansión.

Al sur del Danubio, se encontraba Baviera que para ese momento era un protectorado franco, pero hacia 787 el duque Tassilo se niega honrar a Carlomagno y trata de recuperar su independencia sin éxito, pues el rey franco ataca el ducado en 788. Sin embargo, las campañas más fuerte que debió enfrentar fueron contra los sajones.

Los sajones eran un pueblo de tradiciones paganas, ubicados en la actual región de Baja Sajonia aproximadamente. Estos grupos étnicos fueron incursionados más de 20 veces por Carlomagno, entre derrotas y victoria de ambos lados. Finalmente, el principal jefe, Widukindo, se enfrentó al rey franco y fue derrotado en 785. Posteriormente y cumpliendo con la vinculación papal de defender al cristianismo, y para fines 786, el jefe sajón y todos los sajones se habían convertido al cristianismo.

En 799, el Papa León III fue encarcelado, acusado de inmoralidad y simonía, sin embargo logra escapar y se encuentra con Carlomagno en Paderborn, para solicitar su ayuda. Éste ingresa a Roma en el 800. Este suceso confirmó la vinculación del poder terrenal con el poder temporal en sus ambiciones de dominación.

Por otro lado, y como forma administrativa y de control, Carlomagno crea un cuerpo de inspectores denominados *missi dominici*, para dar a conocer y poner en práctica las decisiones del gobierno. Compuesto por un laico y un religioso, inspeccionaban durante giras el cumplimiento de las normas. De esta manera, el rey franco se aseguraba de mantener un orden y dar origen a una práctica de lealtad entre vasallos y señores, denominada feudalismo.

En el ámbito papal, durante el pontificado de Esteban II, tuvo lugar la separación política de Occidente respecto de Bizancio. Con motivo de un ultimátum longobardo el emperador no envió auxilio alguno, el papa siguió primeramente en 753 al enviado imperial a Pavía para las negociaciones. Después del fracaso de éstas el papa continuó solo su viaje al reino de los francos para encontrarse con el rey Pipino. Durante el encuentro que tuvo lugar en Ponthion se prometió ayuda bajo juramento al papa que pedía protección y en el tratado, sin duda auténtico, de Quiercy (754) se le garantizaba la posesión de Roma y Ravena junto con Venecia e Istria, Espoleto y Benevento, una vez destruido el reino de los longobardos. Por ello Pipino fue distinguido con el título de patricio, expresión de su protectorado sobre Roma, aunque Pipino nunca llevó este título. Tras la victoria de Pipino en 756 fueron restituidas a San Pedro la ciudad de Ravena y la pentápolis (en el Adriático desde Rímini hasta más allá de Ancona). Juntamente con el ducado de Roma estas regiones formaban ahora los Estados pontificios, en los que se creó una administración papal y juraron fidelidad al papa funcionarios y pueblo. De todos modos la extensión de las reclamaciones papales en virtud de la «donación constantiniana», que apareció entonces, y de las promesas de Pipino y más tarde de Carlomagno, nunca coincidió con las restituciones realizadas por los soberanos, aun cuando Carlomagno renovó la promesa de Quiercy y en los años 781 y 786 amplió los Estados pontificios mediante la Toscana meridional, la Campagna y la ciudad de Capua. En el sur sólo se restituyeron los patrimonios. Así los Estados pontificios, separados ahora del imperio, adquirieron con el papa soberano su forma definitiva. El emperador oriental respondió a esta «apostasía» del papa con la total exclusión de éste en el territorio de soberanía bizantina, sobre todo con la subordinación eclesiástica a Bizancio de la Italia meridional, Sicilia y el vicariato de Tesalónica.

Los reyes lombardo del siglo VIII, en especial Liutprando (712-744), Astolfo (749-756) y Desiderio (757-774), llevaron adelante una política expansiva muy agresiva que les permitió conquistar los territorios de la península que hasta ese momento había escapado de la dominación lombarda. En 754 Roma fue asediada: el peligro de unificarla y con ello la pérdida del territorio del papado, obligó al papado a solicitar ayuda para poner fin a la amenaza Lombarda.

Estos aliados fueron los francos, aunque Desiderio, pretendió solucionar las cosas por medio de un acuerdo matrimonial entre su hija y Carlos el Grande, los reyes francos tenía otra perspectiva de la política y el mismo no se cumplió. Posteriormente, Carlos invadió la península y luego de la victoria en S. Michael, se puso sitio a la ciudad de Po.

La última ciudad en caer fue Pavía en el año 774. El rey Desiderio terminó sus días preso en el monasterio de Corbie, mientras que el príncipe Adelchis, hijo de Desiderio, había liderado la resistencia en Verona, huyó a Bizancio.

Mediante los procesos habituales de guerra, matrimonio y herencia, los reinos anglosajones se fueron uniendo y para el siglo VIII, el número de reinos se había reducido a siete —conocidos como Heptarquía—.

Por su parte, en lo que hoy es Inglaterra, Escocia y Gales, los territorios se encontraban fragmentados, constituyendo la denominada heptarquía, que incluía, cuatro reinos relativamente pequeños alrededor de la costa sureste: Sussex (tierra de los sajones del sur), Kent (¿los que habitan en el borde?), Essex (los sajones del Este) y East Anglia (ánglos del Este). Los restantes tres grandes reinos eran Northumbria en el norte, Mercia en la región central y Wessex en el sur. Cada uno de estos reinos a su vez eran poderes absolutos dentro del territorio inglés, tomando primacía temporal uno a la vez, es decir, el siglo VII favoreció el predominio de Northumbria, el siglo VIII al reino de Mercia y el siglo IX a Wessex, configurando la geopolítica del reino inglés bajo la figura del rey Alfredo el Grande.

Para el siglo VIII, Northumbria no era tan poderosa como lo había sido antes, la derrota del rey Egfrido a manos de los pictos en Nechtansmere puso fin a su expansión hacia el norte y el creciente poder de Mercia frenó las ambiciones que tenía hacia el sur. Sin embargo, la posición de este reino dentro de la encrucijada cultural entre Irlanda, Inglaterra y Roma trajo grandes beneficios. Uno de estos logros fue nada más y nada menos que Alcuino de York, un erudito y poeta latino que pasó en 782 al servicio de Carlomagno, para liderar una renovación cultural.

Luego de la batalla de Nechtansmere, Mercia, se encontraba en una posición indiscutible de predominio sobre los demás reinos. Etebaldo, rey entre 716-757, se hacía llamar “rey de los ingleses”.

Su asesinato por su propio guardaespaldas sugiere graves problemas internos, más allá de haber permanecido muchos años en el cargo. Su sucesor Offa (757-796) fue testigo de la mayor expansión de poder de Mercia. Dominando con mayor éxito el resto de los reinos anglosajones y convirtiéndose cada vez más en una figura importante dentro del panorama europeo.

El siglo VIII fue sin lugar a dudas una época de gran prosperidad en Inglaterra, las excavaciones han demostrado que luego del colapso romano, las ciudades volvieron a

conformarse y a crecer, tales como: Southampton, Londres, Ipswich y York. Prosperidad que se verá alterada por las invasiones de los Vikingos de 796 en adelante.

Cuestiones sociales

El buen clima, la conformación de las grandes ciudades, una cierta organización político-institucional, y el fortalecimiento de las pequeñas familias nucleares, conformaron la aristocracia del siglo VIII.

Lo esencial del secular estilo de vida de la aristocracia del siglo VIII puede caracterizarse por un marcado orgullo de los ancestros, una considerable extensión territorial y la participación en batallas y en gobiernos. De más está decir que un ejemplo de esta aristocracia es la que va creciendo en la dinastía carolingia. Sin embargo, esto no quiere decir que los carolingios hayan sido formadores de una nueva aristocracia, sino que este grupo sirvió como instrumento de las necesidades del rey, pero a sus ves del sector social. Esta aristocracia no fue solamente la conformada por Carlomagno, sino además por aristocracias regionales que no desaparecieron, más bien fueron adaptándose al nuevo sistema imperante. Pudiendo entrever que el principal motor de las fortunas aristocráticas provendría de los favores reales o patronazgos. Esto a sus implica que la aristocracia no era sedentaria y que su movilidad dependería del patronazgo real o de la infraestructura de una red clientelar.

Tener una red clientelar, implica tener fuertes lazos de parentesco, lo que necesariamente implica pensar que una familia aristocrática de esta época es vasta y amorfa. Es decir cada familia se construye bajo ciertos parámetros. Dos de ellos son, por un lado la lealtad a la familia en primer lugar, luego al grupo de parentesco y al gobierno al cual están ligados; y en segundo lugar la identidad. Estas características pueden ser aplicables para aquellas familias que poseen una especie de “aristocracia monástica”. De todas maneras y sin generalizar no todas las familias aristocráticas fueron extensas o pequeñas unidades.

Párrafo aparte merece la figura de la mujer en eta aspecto, ya que y de acuerdo a las leyes francas, éstas eran pospuestas, pero no excluidas como cabezas de familia, aunque hay ejemplos en que una noble se hace cargo de la familia en su totalidad. Además señala que una hija puede heredar la propiedad en caso de no tener hijos varones. Y por sobretodo eso, la mujer es la responsable o el foco principal del segundo parámetro, la identidad familiar.

Los puestos por los cuales la aristocracia compite para cada vez más engrandecer su poder se denominan como “honores”: los puestos públicos y los beneficios hicieron de su

prestigio y de su “fortaleza política”. Aquellos hombre que obtengan el puesto dentro de un condado sabía perfectamente de la “función” que estaba cumpliendo, y más aún cuando el puesto es dado por el propio rey. Sin embargo, esto no quiere decir que el rey otorgaba los patronazgos reales a la suerte, sino que dependía no solo de la familia, sino también de las habilidades de los miembros de las familias. Esto trajo ciertos problemas, porque esta extensión de patronazgo no es limitada a ser sucedido por herederos in aeternum.

La importancia de los honores, no debe ser sobrestimada como el único factos de ascenso de la aristocracia, sino que muchas veces el rey lo otorga como una forma de obtener lealtades aristocráticas.

Sin lugar a dudas el siglo VIII es un siglo de herencias compartidas, no de primogenituras. Esto no significa que todos los jóvenes hereden de manera equitativa; los hijos, por ejemplo, obtendrán más que las mujeres. También existen variaciones regionales, por ejemplo, los padres del Oeste del Rin, pueden testar en favor de algunos hijos o inclusive uno sobre otros. Produciendo en muchos caso conflictos y en otros más extremos fraticidios.

Cuestiones económicas

Hablar de la economía del siglo VIII, es hablar primordialmente de la tierra. Y más precisamente de la concentración de la propiedad de la tierra, que se llevó a cabo de diferentes formas. En el caso de los dominios laicos, las herencias patrimoniales aumentaron gracias a los acuerdos matrimoniales, así como por concesiones reales por servicios prestados o en “beneficio” a cambio de fidelidad. Para el caso de los dominios eclesiásticos, las donaciones piadosas y las cada vez más en aumento, dotaciones fundacionales. En ambos casos los campesinos que carecían de protección debieron, de forma más o menos directa o indirecta, ceder sus tierras. Por lo que, las propiedades no pueden ser percibidas como homogéneas y extendidas. La propiedad debe ser comprendida, bajo dos características: parcelación y dispersión. Esto supuso a la vez, problemas, por un lado el control y la administración y por otro las vías de comunicación por lo que los propietarios debieron establecer un régimen de control sobre los campesinos.

Ante esta situación, es decir, las desmesuradas reservas dominicales y el declive del esclavismo, los grandes propietarios se vieron obligados a cambiar de sistema de prestaciones con los campesinos. Cómo, por un lado, obligaron al campesino libre a ceder su tierra a cambio de protección o herramientas de labranza. Por otro lado intentaron

asentar a sus esclavos en pequeños lotes. En ambos caso el señor debía obtener prestaciones de trabajo. Este tipo de sistema apareció por primera vez en el corazón del reino franco, hacia el Norte de la cuenca parisina, sobre tierra propicias para el cereal. Y que respondió a intereses no solamente reales sino a aristocracias vinculadas al poder o a los grandes centros eclesiásticos.

Así fue expandiéndose por Flandes, Renania, la zona entre el Sena y el Loira, Borgoña y hacia la segunda mitad el siglo VIII, Este del Rin, la Italia del Norte, Toscana y el Lacio. Incluso en Inglaterra entre fines del VII y mediados del VIII, comenzó a usar este sistema carolingio.

Ahora bien, para que estos cereales existieran era necesarios molinos, sin embargo, para este siglo, la utilización del molino de agua dejó de ser una curiosidad, desde Italia a Inglaterra, registros tanto documentales como arqueológicos muestran su difusión. Sin embargo, la construcción del molino no fue la única gran inversión. El otro gran hallazgo fue la prensa de aceite, en especial en las zonas italianas de Como o Garda. En zonas vitivinícolas del centro de Francia, dejando de lado el pisar las uvas con los pies, tal y como lo señala la *Capitular Acerca de los Dominios*: “que las prensas de nuestras *villae* estén en buen estado...y que nuestros intendentes vigilen que nuestra vendimia no sea pisada con los pies y que todo se haga limpia y convenientemente”. Lo que presupone que existe una continuidad o al menos el mantenimiento del artesanado rural. La mencionada capitular así lo expresa: “que nuestros intendentes hagan llegar a tiempo los productos necesarios para la producción textil a nuestros gineceos: el lino, la lana, el glasto, el bermellón, la rubia, los peines para la lana, los cardos, el jabón, la grasa, los pequeños tarros, y otros pequeños objetos que necesiten. Que cada intendente disponga de buenos artesanos, es decir herreros, orfebres o plateros, zapateros, curtidores, carpinteros, fabricantes de escudos, de jabón, panaderos.”

Parece ser entonces que en la encrucijada entre los siglos VII y VIII, un verdadero cambio se estaba gestando en Occidente: la renovación de los contactos entre el campo y la ciudad.

Entre finales del siglo VII y finales del VIII, se produjo una auténtica revolución monetaria en Occidente. Bajo la influencia de los pueblos del norte, principalmente de los frisonos y de los anglosajones, comenzaron a acuñarse cada vez más monedas de plata de bajo peso denominadas *protodenarii*. De esa manera Europa modifica el patrón monetario respecto del antiguo romanobizantino, no solamente por el valor y el volumen al momento de la comercialización sino también por ser la plata más fácil de extraer.

Durante el siglo VIII, las vías de transporte sufrieron pocas modificaciones. La información iconográfica y arqueológica permite dar cuenta de un nuevo arnés de collera para los caballos y también de la herradura, lo cual no es poco, pues se seguirá utilizando conforme pase el tiempo.

Por otro lado está atestiguado que los primeros en fomentar un cambio en la economía medieval, desarrollaron una nueva red de caminos abiertos a través del *saltus*. Estos pocos cambios se dieron en la zona de Austrasia y en los confines de la Galia y la Germania, ciertamente cercanas al reino franco. También es necesario señalar que en esta extensión geográfica se puede apreciar una considerable vía de canalización, como el realizado en 793 por orden de Carlomagno para asegurar la conexión entre el alto Maine y el Danubio —aunque sin éxito—.

En cuanto a las vías marítimas o fluviales, es de destacarse que la vinculación comercial de los pueblos o reinos provenientes del norte con la Europa continental permitió el contacto con Oriente a través del Báltico, llegando en cierto momento a eclipsar la vía comercial mediterránea.

Otra de las características de la economía de este siglo es que si bien el Mediterráneo era un mar musulmán, esto no supuso el cierre brusco de las puertas con occidente. Así por ejemplo el rey Lombardo Astolfo, intentó a través de un edicto de 750 en Pavía, controlar el comercio que cada vez más iban perdiendo los “negociadores” bizantinos. Sin embargo esta incorporación árabe, podría estar caracterizada por una cierta renovación, tal y como puede observarse en 798, cuando Teodulfo, compañero de Carlomagno, es enviado como *missus dominicus* a Septimania. En un poema conservado, éste queda impresionado por la gran cantidad de piedras preciosas, monedas de oro y plata de Oriente, de tapices, cueros. Todo proveniente de lugares tan diferentes como Arabia, Siria, Damasco, Córdoba. Todo visto en ciudades como Arlés, Narbona, Nîmes, Maguelona. Sin embargo y a pesar de la narrativa poética debe señalarse que para fines del siglo VIII todo este tipo de productos provenientes de Oriente cada vez más se iba reduciendo y solo en el sur de Italia o sur de España podrían obtenerse este tipo de objetos suntuarios y de valor y monedas.

Desde principio de siglo se fue incrementando la creación de los principales puertos de las islas británicas (Sandwic, Fordwich, Hamwich, Silaswich...). Esto permite constatar, que si bien el comercio era visiblemente delimitado por zonas, los puertos se crearon por iniciativa de los pueblos marinos (anglosajones, frisones, escandinavos), que animado por la estabilidad étnica del norte se animaron a las actividades comerciales, en algunos casos algo

más que económicas. De esta manera y ante la imposibilidad de comercializar constantemente en el Mediterráneo, los productos provenientes del norte comenzaron a ser más valorados por las monarquía y aristocracias europeas.

Cuestiones culturales

A principios de siglo quienes llevaban la vanguardia de la cultura eran los monjes irlandeses y británicos. Uno de estos monjes fue Beda el Venerable (673/5-735). Este religioso pasó toda su vida en el monasterio de Wearmouth-Jarrow estudiando, aprendiendo y enseñando a los novicios con el afán de inculcarles la verdad del conocimiento. Su producción sumamente abundante refleja el interés por casi todos los aspectos de la educación, tales como la música, la gramática, la geografía, la naturaleza, el tiempo, la cosmología, la Pascua, los comentarios bíblicos y la historia. Pero quizá sea por este último aspecto que sea reconocido ya que su *Historia ecclesiastica gentis Anglorum* escrita en 731 es la obra de referencia para el estudio de la Inglaterra anglosajona. La misma está dividida en cinco libros y cubre la historia de Inglaterra, eclesiástica y política, desde la época de Julio César a la fecha de finalización.

Para el momento de su muerte, otro anglosajón Bonifacio continúa un largo peregrinaje comenzado en 715 en Frisia. Conocido como el “apóstol de Alemania”, Bonifacio mantiene la ferviente vocación de convertir a los frisios y para eso se mueve en los ámbitos políticos muy bien, en 738 el papa Gregorio III lo nombra arzobispo y delegado papal para continuar su misión en Baviera. En 744, funda el monasterio de Fulda, financiado por Pipino el Breve y en 746 es nombrado obispo de Maguncia, para 754, Bonifacio que contaba con 70 años es asesinado junto a otros de sus compañeros en Flandes. Dicho monasterio 50 años más tarde será tenido en cuenta como modelo de escuela por Carlomagno.

En 735 nace el gran reformador carolingio, Alcuino. Formado en la escuela de York, -considerada como un centro de estudios en artes liberales, ciencias, literatura y asuntos religiosos. Es discípulo de los obispos Egberto y Alberto. En York, estudió e hizo su *cursus honorum* hasta llegar a diácono, entre 770 y 780. En 781, marca a Roma, a pedido del Papa. En el camino de regreso, se encuentra con Carlomagno en Parma, más tarde escribiría “fue el Señor quien me llamo al servicio del rey Carlos”. Durante nueve años Alcuino trabajó en la corte de Carlomagno, junto a él se encontraban otros grandes intelectuales del momento, tales como Pedro de Pisa, Paulino de Aquileia, Arnulfo de Maguncia, Fulrado entre otros.

Alcuino, no solo se convirtió en miembro de una élite cultural, sino que tomó bajo su protección a los hijos de Carlomagno y se convirtió en uno de sus asesores. En 797, el *litterati*, convence al monarca de eliminar la pena de muerte por no convertirse al cristianismo.

Carlomagno, que no tiene nada de un emperador romano, con el tiempo adquirirá gradualmente el deseo de restaurar un orden cultural. El conocimiento de la cultura latina, algo muy raro en aquel momento para un rey, ya que este debe saber primero cómo manejar una espada.

El rey es consciente de que su reino no puede alcanzar el nivel que se establece sin la enseñanza y la educación. Por eso pone en marcha durante los primeros años de su gobierno, la intención de establecer una élite competente y educada. Promulgó una serie de medidas y que historiográficamente se denominó “renacimiento carolingia”.

Para ello, Carlomagno se rodeó de grandes escritores, eruditos que conocen y conservan la cultura antigua. Estos artesanos del “renovación cultural carolingia” vendrán de todas partes de Europa.

Desde la península ibérica, Carlomagno llamó a Teodulfo, un visigodo, que se convirtió en obispo de Orleans en 775. Además de poeta, Teodulfo fue ante todo un teólogo y se opone a Constantinopla, otro lugar importante de la cristiandad, en el tema de la iconoclastia. Este debate de confrontación se basa en si se debe permitir a los santos que representan las imágenes de la Virgen o el Cristo.

Carlomagno legisla a través capitulares fundamentales (decisiones reales ponen por escrito) en las cuales pueden leerse, las instrucciones del rey enviadas a las diferentes zonas. Las mismas legislan sobre variados temas. Así, en el año 789, en una capitular denominada “Admonitio generalis” refiere al comportamiento y saberes de los sacerdotes; deben saber las oraciones y sacramentos básicos. Entre las decisiones tomadas, ese puede mencionar el establecimiento de escuelas, lo que ha contribuido a perpetuar su memoria. De hecho, él no inventó la escuela, sólo desarrolló un principio vigente que promovió tanto en su reino y en sus alrededores.

Si bien, Teodulfo, fue una pieza central de la reforma cultural, no es el nombre de referencia entre los grandes hombres de esta empresa. Desde Inglaterra vino un hombre que se transformó rápidamente en el mentor del programa cultural de Carlomagno en el año 782, Alcuino de York.

Con Alcuino, Carlomagno estableció su palacio de Aquisgrán (Aachen, Alemania), la escuela palatina, para formar las futuras elites religiosas y seculares del reino, y así enseñar

fuera, a las ciudades. Además de esta escuela palatina, Carlomagno creó otra institución, un poco más pomposa, pero indicativa de este deseo de restaurar la cultura: la Academia Palatina. Allí, la presencia del rey fue significativa, ya que en muchas ocasiones participaba de discusiones que con el tiempo fuera comparado con el rey de los israelitas David.

Finalmente, se desarrolla el uso de la escritura como un medio de difusión del conocimiento, en particular el uso de la lengua latina, la única lengua que entienda la elite en todo el Imperio. Con este fin, el rey pide que se pulan los errores de las obras existentes, y para eso crea una serie de *scriptoria* en abadías carolingias. Se trata de talleres para copiar manuscritos de todas partes de Europa. Entre estas abadías construidas, pueden citarse la Abadía de San Martín de Tours, Corbie y Saint- Riquier. Este desarrollo debe además a la nueva caligrafía, la denominada “letra carolina”. Una escritura fácil de leer porque las palabras se separan. Por otro lado, los monjes trabajan más rápido y muchas bibliotecas comenzaron a conformarse tanto en abadías como en palacios del reino.

Todas las obras culturales llevadas a cabo por Carlomagno da nueva vida a las actitudes occidentales e incluso si no fuera un “renovación cultural” lo que haya llevado a cabo, al menos, existía una intención o creencia por parte de la corte de “intelectuales”.

SIGLO IX

Cuestiones políticas

Hacia el año 780, Carlomagno, gracias a sus éxitos militares y a la convicción de organizar sus reinos desde una base legal y religiosa, se convirtió en cabeza de la cristiandad occidental. Este proyecto político tuvo su culminación en la Navidad del 800 cuando el papa León III (795-816) lo coronó emperador de los romanos en la ciudad de Roma. Se considera a este suceso como parte de un proyecto político ideado con anterioridad por el rey franco y sus intelectuales. En cambio, otros sostienen que el título imperial y la coronación fueron consecuencia de circunstancias particulares: la difícil situación por la que atravesaba el papa León III en Italia y la falta teórica de un emperador en Constantinopla. La muerte en el año 797 de Constantino IV y el consiguiente gobierno de su madre Irene habría brindando la ocasión a la Iglesia de Roma para ascender y legitimar a Carlomagno en el poder imperial.

La forma en que se llevó a cabo el ritual de coronación creó un precedente para las relaciones entre el poder político y eclesiástico en el futuro. El que fuera el pontífice de Roma quien otorgaba la corona a Carlomagno para que luego lo aclamara pueblo, denotaba la preeminencia del poder del Vicario de Cristo.

El título de emperador era más honorífico que efectivo para Carlomagno pero su intención era la de ser reconocido como tal por Bizancio. En 812, el nuevo emperador oriental Miguel I (811-813) firmó un tratado reconociendo el estatus imperial del rey franco, aunque sólo como emperador de los francos.

Su concepción germana de Imperio, como ampliación de su reino, produjo que le otorgara relevancia a los títulos que había logrado en el transcurso de su gobierno (rey de los francos y de los lombardos). Esta forma de concebir el reino como propiedad privada hará que el proyecto carolingio finalice a la muerte del sucesor de Carlomagno, Luis el Piadoso (814-840) ante las crisis dinásticas acaecidas durante su reinado y la consiguiente división del reino a su muerte.

Carlomagno había creado un vasto Imperio con diversos territorios y grupos étnicos, cuyas fronteras se extendían desde los Pirineos al suroeste, incluyendo una zona del norte de la península ibérica (Marca hispánica tras 795), toda la Francia moderna y al este, la mayor parte de la actual Alemania, incluyendo el norte de Italia y la actual Austria. El mundo celta y anglosajón estuvo al margen del Imperio carolingio. Bretaña a pesar de las

expediciones de los años 786, 799 y 811, se mantuvo independiente, conservando sus jefes locales y su organización eclesiástica particular.

Para el mantenimiento de las fronteras fue necesario implementar una organización de los territorios a través de la administración. El núcleo político del Imperio era el palacio real, integrado por una reducida corte de carácter itinerante. Dentro de ésta se distinguían personajes encargados de la gestión de la residencia real: el senescal (jefe de los servicios interiores del palacio), el camarero (administrador del tesoro real), el conde palatino (experto en Derecho, encargado de dirigir el tribunal en ausencia del monarca), el canciller (notario del emperador) y el archicapellán (encargado de los asuntos eclesiásticos del reino y de la escuela palatina).

El gobierno de los territorios estuvo organizado a través de condados, marcas y ducados. El condado era una unidad territorial administrativa a cargo de un conde, de condición noble y elegido personalmente por el emperador. Dentro de sus funciones se encontraban la de ejecutar las disposiciones del soberano, dirigir el tribunal judicial, organizar el gasto público, reclutar y disponer de los contingentes militares. Reunía en su persona un poder social y económico, procedente de sus bienes privados y los otorgados por la corona, y un poder político que devenía de representar la jurisdicción regia en sus territorios, delegada por el soberano. Las marcas indicaban las circunscripciones administrativas en las zonas de frontera del Imperio, las cuales variaban según los periodos: Marca de Bretaña, Marcas de Septimania y tolosana (Marca hispánica), Marca del Elba, Marca de Friul, etc. El mando militar estaba en manos de un marqués, dotado de una gran autonomía, pudiendo tener bajo su control varios condados. Su función era la de proteger y mantener las fronteras demarcadas del imperio. Finalmente, el ducado designaba un título de prestigio que denotaba una categoría social más elevada.

A comienzo del siglo IX se implementó en el Imperio carolingio un sistema de inspección periódica a las unidades administrativas a cargo de los condes. Los encargados de esta tarea fueron los *missi dominici*, quienes recorrían en pareja (un noble y un religioso) los territorios con el fin de difundir las capitulares reales, la recepción de denuncias, la investigación de posibles irregularidades en la administración, como así también la imposición de sanciones y vigilancia del comportamiento de los religiosos y el cumplimiento de los cánones. A pesar de sus amplios poderes, los *missi dominici* no poseían facultades ejecutivas y sus zonas de inspección no podían coincidir con sus propios distritos administrativos.

El gobierno de las tierras carolingias se asentaba sobre fundamentos antiguos que, según las necesidades, se reformulaban a discreción. La red de asambleas públicas continuó siendo un elemento crucial durante este periodo como forma de establecer un contacto con el pueblo. Se realizaban todos los años durante la época de primavera y en momentos inmediatos a las campañas militares. Todos los súbditos del Imperio se consideraban convocados y presentes. De esta forma, las disposiciones que allí se decidían contaban con la aceptación del pueblo, aunque sólo asistían los nobles, autoridades eclesiásticas y el ejército.

Estas reuniones se dividían en dos grupos, la de los clérigos y la de los laicos. Los religiosos por su parte examinaban las cuestiones de disciplina y de organización eclesiástica, mientras que los laicos las políticas y de administración del reino. Las conclusiones de estas deliberaciones ayudaban al emperador a tomar sus decisiones, formuladas en una serie de artículos denominados capítulos, cuya compilación constituía una capitular que el soberano promulgaba habitualmente como resolución de las asambleas.

Estas convocatorias tenían su paralelo en cada condado a cargo del conde o, en su defecto, alguien designado por él —vizconde—, y funcionaban como tribunales judiciales. Las asambleas locales también administraban los juramentos de lealtad al rey, instaurados por Carlomagno en el año 789 como consecuencia de una serie de levantamientos ocurridos en distintas regiones. Todo hombre libre mayor de doce años estaba obligado a prestar juramento, quedando el registrado por los condes y *missis*. En el año 802, estas obligaciones se ampliaron y los jurantes debían prestar al emperador un juramento más detallado. De esa forma, incrementaba y reforzaba la autoridad regia en cada rincón del Imperio. Estas relaciones darán origen al *vasallaje*, entendido como un intento de estructurar la sociedad y el Imperio a través de la relación de fidelidad entre los hombres libres y el rey. Este punto será detallado en el apartado de cuestiones sociales.

Entre los años 800 y 814 se originaron varios de los problemas que afectarán al Imperio carolingio durante el resto del siglo: la cuestión de la sucesión y división de los territorios entre los herederos, la naturaleza del título imperial y la forma en la que éste debía ser transferido, las amenazas externas (pueblos escandinavos y árabes), la preservación de un Imperio cuyas estructuras administrativas, políticas, culturales y lingüísticas eran débiles.

En el año 806 Carlomagno dejó constancia de la división del Imperio, entre sus tres hijos, luego de que muriera. Los acontecimientos ocurridos hasta el año de su fallecimiento

(814) harían que esta disposición quedara sin efecto ya que en 810 y 811 fallecían dos de los hijos herederos, siendo Luis el único sucesor directo.

Durante el reinado de Luis el Piadoso (814-840) el poder imperial se vio afectado en su trascendencia ya que el reino no contaba, por diversos motivos, con la cohesión necesaria. A saber: la presencia de varios grupos étnicos y culturales con sus lenguas y formas jurídicas, los intereses de la nobleza por acrecentar su poder en detrimento del imperial, los cambios en las estructuras productivas que llevaron a un sometimiento de los campesinos a los señores locales y con ello a un acrecentamiento de su poder. Un rasgo significativo del reinado de Luis fue el cambio de estrategia con respecto a las fronteras del Imperio, se adoptó una actitud defensiva por sobre una ofensiva. Como consecuencia, las recompensas materiales y políticas, que se debían buscar luchando en los límites del Imperio, se obtenían a través de las rivalidades entre facciones dentro del reino, afectando al poder del soberano. A su vez, esta pasividad militar en determinados periodos acarreo problemas de defensa ante amenazas y ataques de pueblos externos como escandinavos, húngaros y musulmanes, quienes funcionaron como catalizadores de cambios en el orden político.

El nuevo emperador conocía estas debilidades y para conseguir mantener su Imperio fuerte y unido, necesitaba, por un lado, reconocer las variedades culturales, sociales y políticas presentes y lograr la cohesión de estos elementos mediante un instrumento que lo posibilitara. Éste será la Iglesia católica, quien a través de la vía religiosa y cultural le dará a los territorios del Imperio la unidad deseada. Los primeros años del reinado de Luis estarán marcados por su moralismo y apego a las enseñanzas del cristianismo. Se ocupó en controlar las fuerzas centrífugas dinásticas y para ello en el año 817 dispuso la sucesión, respetando el criterio de unidad imperial y predominio político del primogénito, asociando a Lotario al trono de Italia. Los restantes herederos, Pipino, rey de Aquitania (817-838) y Luis, rey de Baviera (817-876), recibirían títulos y gobiernos en territorios limítrofes.

Este supuesto equilibrio de fuerzas se quebró con la llegada de un nuevo hijo regio, Carlos el Calvo. El emperador, al desear dotar de territorios al nuevo heredero, desató la rebelión de los demás hijos en 829, y provocó una situación de anarquía en el reino franco que duraría diez años. En 833 Lotario logró hacerse con el control de la situación al producirse un hecho conocido como Campo de las Mentiras: momentos antes de comenzar la batalla todos los nobles del partido del emperador abandonaron su bando para incorporarse al de Lotario. Luis será depuesto del trono y obligado a realizar penitencia en San Medardo de Soissons y a retirarse a un monasterio, quedando Lotario al frente del

Imperio. La crisis de los años 830 se proyecta como producto de dos problemas latentes: la disputa entre dos facciones de la corte y las tensiones normales en todo reino donde los herederos son adultos con ansias de sucesión. Esta convergencia de situaciones se agravó por las disputas sobre teología y ética política junto con la entrada en escena de un nuevo heredero.

La muerte de Luis el Piadoso en el año 840 pondrá en funcionamiento la disposición sucesoria de 817 pero con un cambio: los territorios de Pipino pasarán a Carlos el Calvo debido a la muerte de aquel en 839. Lotario intentará imponer su derecho al título y supremacía en el Imperio, lo que desatará una nueva guerra civil en 841-842 entre los herederos reales.

En 843 se llegó a un acuerdo a través de la firma del Tratado de Verdún, por el cual se dividía el Imperio en tres partes iguales en extensión. Los territorios desde el norte al centro de Italia serían para Lotario, quien conservará el título imperial. Esta franja territorial será conocida como la Lotaringia, salvaguardando las capitales más importantes, Roma y Aquisgrán. Luis el Germánico mantendrá la Francia oriental —territorios al este del Rin y de los Alpes— y Carlos el Calvo la Francia occidental —territorios al oeste de los ríos Mosa, Saona y Ródano. Este reparto estuvo guiado por tres principios: igualdad de las partes, unidad de cada una e integridad de los reinos de Baviera, Italia y Aquitania. Este tratado marcó la definitiva pérdida de unidad del Imperio carolingio.

Entre 843 y 855 se intentó defender una armonía entre los tres hermanos. Este periodo de fraternidad duró hasta la muerte de Lotario (855) y el posterior reparto de sus territorios entre sus tres hijos, Lotario II, Luis II y Carlos, lo que generó nuevos conflictos entre tíos y sobrinos. Los sucesivos repartos de los reinos a la muerte del soberano y las continuas disputas territoriales entre los reyes, ocasionaron periodos de inestabilidad política durante la segunda mitad del siglo IX. Será uno de los hijos de Luis el Germánico, Carlos el Gordo, el que conseguirá unificar Francia oriental y establecer un nuevo consenso entre los carolingios. Este sueño de unidad llegará a su fin en 888 tras la muerte del emperador. El Imperio volverá a dividirse entre los herederos y junto con los territorios, la red de fidelidades.

La unidad del reino franco siempre estuvo condicionada por el principio de división territorial entre sus herederos. Esta concepción del poder como prerrogativa privada del reino, herencia del pasado merovingio, fue una de las causas de la desintegración de la autoridad central. A esta crisis contribuyeron los problemas militares en los diversos reinos, las fuerzas centrífugas de la nobleza y las presiones externas. Debido a los constantes

problemas políticos, en siglo IX hubo un sector de la nobleza, encargada de los condados, que acumuló poder económico y social, convirtiendo a los cargos en hereditarios y formando dinastías locales, verdaderas autoridades de los territorios.

El siglo IX fue para Europa una centuria de constantes peligros debido a los asaltos de distintos pueblos, las denominadas *segundas invasiones*. Los territorios de Europa central y los que recorre el Danubio, tuvieron la presencia de los húngaros o magiares, pueblos nómadas llegados de las estepas de Asia. En tanto que en Europa del norte, el problema más importante fueron los pueblos escandinavos. Los normandos —hombres del norte— asolaron las fronteras septentrionales del Imperio carolingio y las islas británicas. Eran los denominados vikingos, piratas que asaltaban monasterios y ciudades costeras en busca de botín. Sus incursiones fueron registradas por varios contemporáneos sobre quienes provocaron una fuerte impresión dada la crueldad con que realizaban sus asaltos. Los suecos actuaron en la orilla oriental del mar Báltico y los daneses depredaron la frontera norte del Imperio. Los noruegos colonizaron las islas Setland y Far-Oer, para dirigirse luego a las costas orientales de Inglaterra, llegando ocasionalmente a España e Italia.

Europa occidental también estuvo jaqueada por pueblos extranjeros. Fue escenario del avance musulmán por los territorios de la Galia, sur de Italia y la península ibérica. La invasión y conquista del reino visigodo en el año 711 no sólo afectó a esta región, sino que estimuló a los musulmanes a proseguir por el resto del continente. A partir de la defensa de Carlos Martel y Pipino el Breve en el siglo VIII, la presencia musulmana en Septimania fue controlada, mientras que Carlomagno, a través de una serie de campañas, aseguró las fronteras de su Imperio de los invasores sarracenos. Con la incorporación de Gerona en el año 785 y la toma de Barcelona en 801, Cataluña se incorporó en la organización condal carolingia. Con ello el límite del Imperio carolingio y el al-Andalus quedó demarcado al norte del río Ebro resultando inhabilitada la penetración a territorio franco por vía terrestre a través de los Pirineos. Los objetivos de este pueblo variaron a través del tiempo, ya no se concentraron en extender los dominios del islam sino en realizar incursiones con el fin de obtener botín. La costa de la Provenza fue una de las zonas más castigadas por estas prácticas piráticas.

Una situación distinta tuvo la península itálica, cuya cercanía a la costa africana facilitó las expediciones musulmanas. El territorio del actual Túnez fue la plataforma de incursión. Hacia mediados de siglo Sicilia y la isla de Creta quedaron bajo poder sarraceno y, como consecuencia, el Mediterráneo occidental. No sólo se desplegaron por Italia insular, llegaron a devastar las tierras del centro de la península. Ocuparon Mesina y Bari,

puntos estratégicos para el dominio del mar, que fueron recuperados en la segunda mitad de siglo IX.

Las penínsulas ibérica e itálica, también atravesaron cambios políticos importantes durante el siglo IX. Como consecuencia de la invasión árabe (711), la resistencia de los hispanocristianos y los pueblos vascones y gallegos dará lugar a una creación política completamente nueva en el norte de la península: el reino astur. El reinado de Alfonso II el Casto (791-842) resultó decisivo, tanto de cara a una mayor proyección hacia el exterior como en el fortalecimiento y redefinición de las estructuras internas. Las relaciones con el Imperio carolingio fueron fugaces. Durante el reinado de Alfonso III el Magno (866-910), tuvo lugar la mayor extensión territorial del reino astur, desde su formación hasta finales del siglo XI.

Durante este periodo, Italia transitó por diferentes situaciones. Se produjo una ausencia de poder efectivo y duradero, lo que posibilitó a los potentados regionales ampliar sus parcelas de poder y control del territorio. Hasta el año 888 los carolingios se sucedieron en la dignidad real, pero al ser reyes extranjeros permanecieron poco tiempo en la península itálica. A partir de esta fecha fueron las grandes familias aristocráticas las que se disputaron el título regio. Éstas habían recibido de los reyes carolingios, inmunidades, privilegios, tierras y cargos a cambio de su vasallaje, y se arraigaron regionalmente, estableciendo su propia red de fidelidades.

Una de las ciudades que comenzó a tener trascendencia fue Venecia, que supo aprovechar las tensiones existentes entre francos y bizantinos, para dar forma a su particular sistema de gobierno, dependiendo formalmente del Imperio bizantino. Instauraron una nueva dinastía de *duces* (dogos) que se tornará más autónoma con el tiempo.

Cuestiones sociales

Durante esta centuria la sociedad europea no sufrió grandes epidemias ni hambrunas. Hubo estaciones de sequías, inundaciones e incursiones extranjeras que provocaron pérdidas de cosechas y vidas humanas pero no fueron de gran impacto. Por el contrario, aconteció un aumento demográfico en poblaciones urbanas y rurales debido a diversos factores como la inmigración de población desde la península ibérica hacia el Imperio carolingio y el dinamismo económico alcanzado en este periodo.

Los grupos de poder presentes en la sociedad seguirán siendo la Iglesia y la aristocracia pero se estructurarán de forma distinta al intervenir el poder real en sus relaciones.

La institución eclesiástica jugó un rol importante en el tramado político carolingio al ser la única fuerza moral y material extendida por todo el Imperio, capaz de transmitir la voluntad real hasta en los lugares más alejados a través del sermón parroquial, profesando la obediencia que todo cristiano le debía al rey. De esta forma, la Iglesia se convirtió en la principal colaboradora del reino. Carlomagno intentó controlar la institución nombrando a los obispos e incluso a los abades, designando en su defecto a abades laicos que acompañarían a los regulares. Esta actitud de dominación por parte del poder político cambió con su sucesor, Luis, quien ofició una reforma dentro de la institución eclesiástica.

El segundo grupo de poder era la aristocracia. Las familias nobles dominaron este mundo y gracias a la extensión de las fronteras y a los favores reales lograron un verdadero cosmopolitismo (mediante sus alianzas con la familia real o con las noblezas locales, y a los nombramientos en los condados). Se establecieron en casi todos los territorios y absorbieron a las antiguas elites romanas o germanas.

La sociedad europea en este siglo se estructuró, desde la base hasta la cúspide, por una cadena de vínculos de hombre libre a hombre libre, incluyendo a obispos y abades. Los primeros pasos para la implantación del vasallaje se dieron durante el reinado de Pipino el Breve, quien intentó hacer indisoluble el vínculo de los hombres libres con un gran señor, añadiendo a la encomendación germánica (vínculo personal), la fidelidad romana. Una combinación de tradiciones cuyo objetivo fue la indisolubilidad del contrato entre hombres libres.

Carlomagno fomentó el establecimiento de lazos personales que englobaran a todos los hombres libres a través de la ceremonia de encomendación. Se instituyó de esta forma la categoría de vasallos y subvasallos lo que constituyó a la sociedad como un todo, a través de vínculos personales.

Hubo un especial interés por parte de la nobleza, en acceder a la encomendación pues con ella obtenía un *beneficio* a cambio del servicio militar, ampliando sus bienes territoriales. El noble, luego de prestar juramento de fidelidad, entraba en vasallaje mediante la investidura de este privilegio con la entrega de símbolos (vara, anillo, guante) a cambio de tierras en beneficio (también podía tratarse de una renta, el cobro de un impuesto, la explotación de determinada actividad), es decir, su usufructo hasta la muerte. Estos contratos eran perdurables, salvo en caso de crimen o injusticia del señor para con su

vasallo. De esta forma, Carlomagno intentó reforzar la autoridad del Imperio, mientras que con su sucesor, el poder de la aristocracia se acrecentó al romperse el equilibrio entre las tierras fiscales y las tierras concedidas para disfrute de la nobleza.

Este modelo de relaciones no se reprodujo de la misma forma en toda Europa. Tanto en Inglaterra, Germania e Hispania, los intentos de unir la fidelidad con la encomendación a través del beneficio, encontró obstáculos. En Italia permaneció independiente de la concesión del beneficio. Las relaciones de jerarquía tuvieron mayor desarrollo entre los ríos Rin y Loira, base territorial del Imperio carolingio.

Existían distintos tipos de vasallos. En primer lugar se encontraban los vasallos reales, los aristócratas y grandes propietarios. Luego venían los vasallos señores con cuatro a tres mansos que dependían de los grandes laicos o eclesiásticos. En tercer lugar, los vasallos no establecidos, hombres que no estaban dotados de tierras y que formaban la escolta personal de un poderoso. En el último lugar, estaban los ministeriales, encargados de un servicio para su señor.

Estas relaciones de dependencia personal son presentadas como una de las causas del fracaso político y social del proyecto carolingio. Durante el siglo noveno se produjo una degradación del poder real en tanto que la legitimidad del soberano se tornó dependiente de la concesión de favores y prebendas, cuestionando el principio de obediencia básica de los súbditos a su señor.

Por debajo de los vasallos se hallaban los propietarios libres (pagenses o colonos), que formaban la mayor parte de la población rural, quienes poseían alodios (de cuatro a doce mansos). Su situación era variable y aunque fuesen oficialmente libres, estaban situados justo por encima de los esclavos.

La categoría de esclavo, y su utilización en el modo de producción, se hallaba en retroceso. Su distribución variaba según las zonas geográficas: en la zona germánica (Flandes, Sajonia y Baviera) los grupos de esclavos estaban en repliegue; en Francia occidental su número no era representativo y en Europa septentrional, los antiguos esclavos liberados, colonos y campesinos, poco a poco, fueron ingresando en dependencia y servidumbre. En las zonas más romanizadas, la figura del esclavo permaneció más tiempo con el estatus jurídico romano. En las zonas de frontera de la península ibérica persistió una situación de esclavitud, no como modo de producción, sino doméstica.

Cuestiones económicas

En los últimos años se produjo una revisión historiográfica de las perspectivas de estudio sobre la economía de la Alta Edad Media. Las visiones clásicas apuntaban a una economía cerrada con escasos intercambios comerciales. Los nuevos planteos giran en torno a tres ejes principales: la economía de la gran propiedad, cuestiones relacionadas con los comerciantes dependientes y el excepcional mundo comercial del mar del Norte. El avance de los estudios arqueológicos, en particular del comercio del norte, posibilitaron estas nuevas miradas.

La base económica del siglo IX continuó siendo la tierra, fuente de riqueza por ser proveedora de productos y generadora de impuestos. Durante este periodo se operará una reestructuración del sistema productivo en las comunidades campesinas y grandes dominios, generando una ruptura con la organización productiva esclavista de la Antigüedad. Este proceso se evidenció en un fortalecimiento de la pequeña propiedad campesina —en los territorios germánicos—, la configuración de un nuevo tipo de gran propiedad —en los territorios entre el Loira y Rin, Italia septentrional y central—, y nuevas tierras colonizadas al este del Rin, como resultado de concesiones regias. Una característica distintiva de estas grandes propiedades fue la progresiva desaparición de la mano de obra esclava y su sustitución por mano de obra campesina, procedente de comunidades aldeanas.

Estos grandes dominios poseían una estructura particular de producción. En el ámbito de las comunidades aldeanas la producción se realizaba sobre la base de tres áreas: espacios cercados próximos a la vivienda campesina donde se practicaban cultivos permanentes, espacios de cultivos estacionales, alejados del área de vivienda y de uso comunitario y finalmente, los espacios más apartados de los cultivos, como bosques y baldíos de utilización comunitaria.

Las grandes propiedades aristocráticas se organizaron de forma distinta según las zonas geográficas de Europa occidental, distinguiéndose por componentes comunes que le otorgaron originalidad. Uno de ellos fue la segmentación de la propiedad entre reserva y manso. La *reserva* era la parte de la gran propiedad en la que se realizaba la producción bajo el control directo de su propietario o por un delegado de éste. Los *mansos*, en cambio, eran las unidades de explotación adecuadas a la fuerza y las necesidades de una o varias familias. Abarcaban un centro de explotación (vivienda, construcciones agrícolas, pequeño jardín) y tierras de cultivo. Estas dos instancias de producción tenían la particularidad de que se

necesitaban mutuamente para su funcionamiento, ya que no eran autosuficientes en productos ni mano de obra.

Sin dejar de tener en cuenta las diferencias que presentó este modelo en las distintas regiones de Europa, un hecho significativo de la reorganización del sistema productivo no sólo fue la utilización de mano de obra campesina en detrimento de la esclava, sino también la expansión de los espacios cultivables. Lo cual se logró gracias a procesos de roturaciones, adelantos tecnológicos (utilización de molinos de agua, arado germánico, herradura, colladera rígida, etc.), tratamiento de la tierra con abono natural y cultivo de leguminosas, lo que posibilitó que se fijara el nitrógeno en el suelo y con ello se mantuviera la fertilidad. Estos factores viabilizaron la obtención de un excedente de producción, indispensable para generar un intercambio comercial con el fin de adquirir aquellos productos que no se producían en sus territorios, como por ejemplo sal y hierro.

Un punto de discusión es determinar si la economía carolingia fue una economía cerrada, de subsistencia o, por el contrario, de intercambio en pequeña y media escala. Este proceso de reorganización del sistema productivo fue posible gracias a dos factores, la decisión firme de los soberanos y la disposición de tierras, tras sus conquistas. Como consecuencia hubo disponibilidad de excedentes, necesarios para generar redes de intercambios. Es decir, se produjo un desplazamiento de la economía local a una economía de intercambio, principalmente en las zonas de la llanura del río Po, Francia, Frisia e Inglaterra. Un elemento característico de las nuevas condiciones económicas fue el *portus*, centro de almacenamiento y comercialización de productos que comenzó a estar presentes a lo largo de las rutas fluviales, del noroeste europeo, y de las vías terrestres.

Este deslizamiento hacia una economía de intercambio se vio favorecido por un desarrollo urbano breve, interrumpido hacia mediados de siglo IX por las incursiones de los pueblos normandos, y por la recuperación de circuitos de intercambios internacionales. Algunos sectores del Mediterráneo comenzaron a estar nuevamente activos, en particular en el Adriático, siendo la ciudad de Venecia la más pujante al detentar el monopolio de la sal. El comercio entre Oriente y Europa se iniciaba en Venecia. Allí llegaban los productos orientales, remontaban el río Po hasta Pavía, verdadera plataforma giratoria del comercio internacional, en dirección a Francia y Germania. La estructura básica de las rutas comerciales estuvo en función, no sólo del comercio de larga distancia basado en productos de lujo, sino también en la exportación de los excedentes agrarios producidos, en su mayoría, en los grandes dominios y de los productos del artesanado rural, que

comenzaba a alejarse de las actividades productivas estrictamente agrarias a medida que se incrementaban los excedentes.

Hubo preocupación, por parte de Carlomagno, en regular y favorecer la economía y el comercio a través de diversas iniciativas. Una de ellas fue establecer una contabilidad escrita de sus posesiones territoriales. Ejemplo de ello fue la *Capitular Acerca de los Dominios* del año 800, la que ordenaba confeccionar inventarios de las tasas e impuestos a percibir por los dominios fiscales y fichas descriptivas de los recursos disponibles. Otra disposición fue una reforma monetaria que modificaba el sistema de tasas y medidas. El grano de cebada, unidad de medida germánica, fue sustituido por el grano de trigo, unidad de peso romana. Por último, eliminó la moneda de oro como patrón de cambio y la reemplazó por la plata. Buscaba incentivar los mercados locales ya que esta moneda poseía un poder de compra más débil que el oro, lo que permitía adquirir cantidades más pequeñas de mercancías, dejando el oro sólo para transacciones importantes. A su vez, surgió una nueva unidad monetaria, el óbolo, cuyo valor equivalía a medio denario.

El denario de plata tuvo una doble función: económica al expandir la economía a otros mercados, y política al detentar el soberano carolingio su acuñación en el palacio. Se apuntaba acabar con la acuñación privada y con ello reforzar la autoridad regia. Hacia fines del siglo IX, los efectos de esta reforma desaparecieron, junto con el proyecto político de Carlomagno, y retornó el fenómeno de la inflación y la acuñación privada.

Una preocupación de los reyes para incentivar los intercambios comerciales fue el mantenimiento de las vías romanas, de importancia para el comercio. Los *missi dominici* tenían entre sus funciones la de vigilar las vías, puentes públicos y albergues. Los intercambios, tanto de mercancías como de personas, fueron una característica de este periodo, siendo de importancia los grandes ríos europeos.

De lo expuesto, se desprenden algunas conclusiones. La expansión de la economía comercial europea se situó en las décadas finales del siglo VIII y IX y las fuerzas internas, que provocaron la demanda de mercancías, se debieron a un aumento demográfico, una expansión y estabilización de las estructuras políticas, a métodos renovados de ordenar e imponer el trabajo en la tierra y de extraer sus frutos y a una moneda sólida y unificada. Todas estas transformaciones desarticulaban los sistemas esclavistas y tribales propios de las sociedades romanas y germánicas, produciendo la implantación de nuevas relaciones sociales y económicas específicas del sistema feudal.

Cuestiones culturales

La vida cultural en el siglo IX giró en torno al Imperio carolingio. El proyecto ideado y llevado a la práctica por Carlomagno tuvo una faceta política y otra cultural. La nueva estructura política dominante de Europa necesitaba de una eficaz administración de sus territorios y de elites que la llevara a cabo, a través de una instrucción religiosa y laica. La palabra escrita cumplió un papel fundamental en la sociedad carolingia al ser utilizada para el gobierno, la administración, las disposiciones generales y la cultura. La originalidad del proyecto carolingio estuvo dada por la tarea que se arrogó: la salvación de toda la comunidad del reino, tanto política como espiritual. Para cumplir esta tarea, los gobernantes francos se sirvieron de la única institución capaz de protagonizarla: la Iglesia y su clero.

Este fenómeno se ha denominado *renovación* cultural carolingia, iniciada hacia fines del siglo VIII por Carlomagno fue seguida por sus sucesores en el siglo IX. Este programa de reforma, tanto de la vida interior como de los actos visibles de los súbditos laicos y eclesiásticos, comenzó en el siglo VIII a través de la Capitular *Admonición General* del año 789. En ella el rey aprobaba cánones de concilios eclesiásticos para aportar un modelo de vida correcta para los clérigos, aleccionaba a los laicos en la necesidad de paz y justicia y, sobre todo, en la obligación de predicar la fe cristiana.

En tiempo de Carlomagno y, principalmente, de Luis el Piadoso, la relación con la Iglesia fue más estrecha, interviniendo en materia religiosa con el objetivo de propiciar no sólo una reforma cultural sino también religiosa. Será Luis el impulsor de una reforma monástica, cuya primera iniciativa política fuerte será la celebración de dos concilios reformistas (816-817), en donde se revisó la Regla de Benito de Nursia y se extendió a todos los monasterios del Imperio. El fin era dar al culto y a la plegaria una superioridad absoluta, a costas de las funciones políticas, culturales o evangelizadoras. El sistema monástico fue un instrumento de afirmación y conservación del poder real en tierras conquistadas, sobre todo en Germania. La misión de evangelizar fue un medio de expandir el Imperio. De estas relaciones con el poder regio, la Iglesia se beneficiaba en propiedades y protección junto a otros privilegios.

Esta renovación sistemática de la cultura erudita se sustentó, principalmente, en tres instrumentos: las escuelas —palatinas y catedralicias—, la escritura y los intelectuales (clérigos en su mayoría). El Imperio carolingio había logrado propagarse por extensos territorios y con ello surgió la necesidad de personal instruido al servicio del emperador. Desde el reinado de Pipino el Breve se fomentó la creación de escuelas para la instrucción

de la lecto-escritura a los niños y la tarea de que en cada obispado y monasterio se enseñasen los salmos, las notas, el canto, la Gramática, etc. Fue durante el reinado de Carlomagno que estas iniciativas se extendieron, creándose las escuelas palatinas o de palacio, dirigidas a los jóvenes de la aristocracia destinados a cumplir funciones importantes dentro del gobierno y en cargos episcopales. Esta decisión evidenciaba una prolongación de la tradición franca que aseguraba la formación de los jóvenes en los entornos del rey. Además de la enseñanza de la práctica administrativa, fue importante la instrucción general impartida, utilizando las culturas cristiana y pagana, y el prestigio intelectual del que gozaban los maestros. La formación del clero era una preocupación del obispo y de la escuela catedralicia. Pero a lo largo del siglo IX fue también la de los soberanos ya que eran los clérigos los encargados de educar y guiar a la sociedad en su salvación.

El segundo dispositivo empleado para esta tarea fue la escritura, tanto en su forma como en su producción. Uno de los resultados más importantes fue la adopción de una escritura idéntica para todos y el regreso a la tridimensionalidad en los manuscritos. La invención de la minúscula carolingia permitió una escritura medida, elegante, sin arabescos ni bucles de la época anterior; de fácil y rápida lectura. Con ello se logró una ordenación de la caligrafía y separación y rapidez en el trazado. Este tipo de trazo favoreció una mayor producción de textos en los talleres de los monasterios y obispados. Permitted reproducir y conservar, durante el reinado de Carlomagno, textos legislativos, de teología, comentarios bíblicos y poseía. Con su sucesor e hijos, los géneros se diversificaron: liturgia, historia y teoría política. Asimismo, se copiaron obras latinas de la Antigüedad, estando presente en las bibliotecas autores como Virgilio, Terencio, Horacio, Estacio, Ovidio, Donato, Cicerón, entre otros. La minúscula carolina es un legado de esta renovación cultural que hasta hoy en día perdura en la escritura.

La dinastía carolingia debía legitimarse no sólo en el plano político sino también en el social y cultural. Hizo uso de la palabra escrita para crear una cultura franca a partir de reelaboraciones de las herencias y tradiciones romana, cristiana y germánica. Los carolingios utilizaron la literatura para construir su pasado y una memoria colectiva con proyección política a través de una identidad común, necesaria para la cohesión de tan vasto reino y diversos pueblos. Este mecanismo se aplicó a partir del uso de la historia y la literatura entre los siglos VIII y IX. Un ejemplo de estas operaciones de invención de tradiciones es el panegírico *En honor a Luis el Piadoso* del escritor Ermoldo Nigello.

Un segundo ejemplo del uso de la literatura e historia es el poema épico *Valtario*, escrito en latín en el siglo IX, basado en una fuente literaria oral germánica. Carlomagno

ordenó recoger por escrito una serie de poemas épicos germanos que circulaban en forma oral con el fin de conservar estas tradiciones. Esta obra de la literatura latina medieval ha despertado curiosidad y atracción en los últimos tiempos por su calidad literaria y por el profundo conocimiento de su autor, pues con maestría reconstruye y entrelaza las tradiciones romana, germana y cristiana, evidenciadas por el manejo de textos clásicos romanos y cristianos. Uno de los testimonios más importante fue la utilización del código épico de la *Eneida* de Virgilio como así también elementos de las obras del español Prudencio, la *Psychomachia* y el *Peristephanon*.

El tercer instrumento necesario para la puesta en marcha de este proyecto cultural fue el grupo de intelectuales y eruditos que logró reunir Carlomagno y Luis el Piadoso, muchos de ellos llegados a la corte desde territorios francos y extranjeros (italianos, españoles y anglosajones). La historiografía identifica al menos dos generaciones de intelectuales, desde la década de 780, cuando comenzaron a incorporarse a la corte.

En la primera generación predominaron los clérigos, siendo los más destacados Alcuino de York, Pablo Diácono, Teodulfo de Orleans y Eginardo (biógrafo de Carlomagno). Las tareas que se les encomendaron fueron las instruir a los clérigos, restaurar la disciplina en los obispados y monasterios y organizar la educación de la elite. Alcuino de York será la figura más destacada de esta generación por ser a quien Carlomagno confió su educación, la organización de este proyecto desde sus bases y la elaboración del programa de las artes liberales.

Durante el reinado de Luis el Piadoso tuvo lugar una segunda generación de eruditos, caracterizada por una mayor originalidad intelectual y disputas académicas, al margen de la crisis política acaecida durante este periodo. Las letras comenzaron a adquirir un valor por sí mismas, produciéndose un acercamiento a los autores paganos de la Antigüedad. En esta generación siguieron estando presentes intelectuales hispanos, italianos y anglosajones, pero comenzaron a vislumbrarse pensadores germanos, tanto de Galia como de Germania, hombres formados en la corte y escuelas monásticas o catedralicias. Entre sus intelectuales más destacados se encontraban Rábano Mauro, Juan Escoto Erígena y Ermoldo Nigello. Estos autores desarrollaron todos los géneros poéticos, desde las epopeyas hasta los epitafios, acrósticos y enigmas. También redactaron tratados políticos sobre el gobierno del Estado y la Iglesia, historias profanas y vidas de santos, siendo importante la labor teológica y filosófica. Estas generaciones de intelectuales guiaron a la dinastía carolingia a repensar sus construcciones políticas, religiosas, intelectuales y artísticas sobre la base de la ley laica y religiosa.

Este programa cultural no sólo quedó plasmado en las letras sino también en el plano arquitectónico y pictórico. El culto a las reliquias y la adopción de una nueva liturgia demandaron nuevos arquetipos de iglesias y monasterios. Ejemplo de este desarrollo del arte carolingio fue la capilla de Aquisgrán, residencia permanente de Carlomagno en sus últimos años de reinado. Tanto su planta como su simbolismo rememoraban los palacios bizantinos, el santo Sepulcro en Jerusalén y el baptisterio de San Juan de Letrán en Roma. Este arte, de ropaje antiguo, alternó el uso de mármoles de color, piedra blanca tallada y ladrillo largo, adornando suntuosamente el interior de las iglesias con mosaicos de fondo dorado. Las miniaturas de los manuscritos, en las que confluyen influencias bizantinas, irlandesas y clásicas, demuestran unas condiciones artísticas nuevas.

El proyecto cultural carolingio no aspiraba a ser novedoso, por el contrario, abogaba por un retorno a la antigua autoridad, con Roma como el elemento esencial. Se asistió a un mayor uso del latín clásico y su convivencia con las lenguas romances en nacimiento, afirmándose en la Biblia y en la cultura cristiana de los grandes pensadores de la Antigüedad tardía y en la cultura clásica.

Cuestiones políticas

La dinastía carolingia no había hecho más que decaer desde mediados del siglo IX. Los logros militares de Carlomagno habían ampliado los territorios de un Imperio que estaba, en la práctica, lejos de una consolidación interna. No contaba con grandes elementos que proporcionaran una cohesión cultural que evitara la fragmentación ante la desaparición de una figura en la que recaía una autoridad política, en teoría, centralizada. Las segundas invasiones no hicieron más que agudizar la crisis de legitimidad de los carolingios al demostrar su incapacidad militar en la defensa del territorio. Un caso paradigmático, en el siglo anterior, de la magnitud de dicha crisis fue el reinado de Carlos III “el Gordo” en Francia occidental (884-887). La imposibilidad de repeler los ataques vikingos provocó su deposición luego de muchos levantamientos de la aristocracia. Este condujo al primer reinado fuera de la dinastía carolingia desde su ascenso al poder a mediados del siglo VIII: el del conde Eudes de París (888-898).

A principios del siglo que nos ocupa, Carlos “el Simple” restituyó de momento a la dinastía carolingia. Logró frenar las invasiones vikingas a largo plazo, cediendo tierras para que un grupo se asentara de manera definitiva, creando el ducado de Normandía. Sin embargo, Carlos no pudo hacer frente a las dinastías feudales de Francia occidental, las cuales tras rebelarse contra su autoridad, lo depusieron y eligieron en 922 al conde Roberto de París, conocido como Roberto I (922-923). La resistencia de Carlos los llevó a enfrentarse en la batalla Soissons en 923, en la que, a pesar de la muerte de Roberto, Carlos III fue derrotado y definitivamente depuesto. Ese mismo año, electo por la nobleza franca, Raúl I (duque de Borgoña, 923-936) sucedió a Roberto en el trono. Raúl I tuvo que oponerse tanto a las invasiones húngaras como a las provenientes de Normandía, ya que los pactos establecidos entre estos y el depuesto Carlos III los vinculaban a este último. A su muerte en 936, las disputas y rivalidades internas entre los nobles francos hizo favorable el retorno de los carolingios: Luis IV (936-954), hijo de Carlos “el Simple” había vivido exiliado en Inglaterra hasta ese momento, lo que le valió le apodo de Luis “de Ultramar”.

Se sucedieron así los últimos tres reyes carolingios, acosados por la constante presión de los nobles franceses, la persistente amenaza de los reyes de Francia oriental (luego emperadores del Sacro Imperio romano germánico) y los ataques externos desde todos los frentes. Aunque no eran tan frecuentes de todas maneras existían como un factor

desestabilizador, que ponía en riesgo la continuidad de una dinastía que ya no tenía sustento político ni militar.

El último de los reyes carolingios, Luis V, llamado “el Holgazán”, murió a los veinte años sin dejar descendencia, sólo un año después de ser coronado (986-987). Ante esta situación, y con el apoyo de la Iglesia, fue elegido rey Hugo Capeto (987-996), dando inicio a la dinastía de los Capeto. Desde el comienzo, el nuevo rey empezó a consolidar un modelo de monarquía diferente al carolingio, que sería luego conocido como “Monarquía feudal”. En este caso, el poder del rey se basaba en sus posesiones más que en una autoridad política, y la relación con la nobleza consistía en una relación de vasallaje que le otorgaba a esta una gran autonomía con respecto a la potestad regia. Siguiendo este esquema, la posición de Hugo Capeto era extremadamente frágil, ya que sólo contaba con pequeños territorios, sobre todo en las cercanías de Orleáns. Por lo que una de sus prioridades fue aliarse con algunos de los nobles francos más importantes, como Ricardo I de Normandía y el duque de Anjou. Además, se apresuró a asociar a su hijo Roberto como heredero al trono (sólo pocos meses después de su propia coronación), con el objetivo de afirmar la legitimidad de la nueva dinastía.

Las invasiones también habían provocado la consolidación de la defensa de cada región en manos de los señores locales. Esta nueva necesidad generó la profesionalización de aquellos hombres libres dedicados a la guerra. Los guerreros, o *bellatores*, formaban un sector particular de la sociedad medieval, con sus códigos y valores que los distanciaban del resto de la población. Por otro lado, los Capeto estuvieron relacionados desde el principio con la Iglesia y durante todo el siglo X, los reyes francos apoyaron su renovación, como consecuencia de la crisis interna que sufría: el siglo X es llamado la “Edad de Hierro” del Pontificado debido a esta decadencia. Esta renovación llevaría al auge de movimientos como el de Cluny y la Orden benedictina. Estos factores de cambio contribuyeron a asentar la división entre los sectores de la sociedad medieval, que el historiador francés Georges Duby definiría como tripartita, compuesta de tres órdenes: *bellatores*, *oratores* y *laboratores*.

Si bien fue afectada por muchos de los procesos de transformación del período, el reino de Francia oriental (*Francia Orientalis*) no encontró en la decadencia carolingia una crisis política tan profunda. Eso se debió más que nada a que el traspaso de una dinastía a otra fue menos resistido, por la importancia que habían adquirido los duques.

Ya en la primera década del siglo X tenemos al último representante de la dinastía carolingia en territorio germano: Luis IV “el Niño”. Como su apodo lo indica, vivió poco

tiempo, reinando sólo entre 900 y 911, acosado constantemente por las incursiones húngaras, murió durante una batalla contra estos.

El comienzo de la transición se dio con la elección de Conrado I (911-919), procedente de la casa de Franconia. Con su elección los duques germanos, buscaban detener a los húngaros, que ya habían saqueado ciudades en Sajonia, Franconia y Baviera, entre otras. El cargo de rey, a diferencia del de Francia occidental, sería electivo en el futuro Sacro Imperio romano germánico, con excepción del período de dominio otónida. Esto evitaba que el nuevo monarca tuviera una fuerte oposición de los nobles al momento de ascender al trono, pero a su vez hacía depender su legitimidad de sus logros. Conforme a esta metodología, y sin haber podido erradicar las incursiones húngaras, Conrado I sugirió como sucesor a Enrique I, duque de Sajonia, dejando la corona en manos de una casa rival en lugar de intentar continuar su dinastía. Enrique I (919-936, apodado “el Pajarero” por su afición a la cacería de aves) tuvo que forjar su prestigio como monarca a través de sus reformas en la defensa y sus triunfos en batalla frente a húngaros, daneses y eslavos. Algo que sentaría las bases de la política de sus sucesores al trono durante todo el siglo X con respecto a las intervenciones en territorios de sus vecinos paganos. A la muerte de Enrique, el ritual de sucesión se acercó al carolingio: Otón I (936-972) fue asociado al trono por su padre ya en 929, asegurando la continuidad dinástica de antemano.

Esta forma de sucesión acarrea ciertas desventajas. En efecto, Otón I se encontró con un entorno adverso, determinado por la autonomía de los dominios feudales y las rivalidades dentro de su propia familia. Ante este contexto, el éxito en el plano militar era indispensable para la estabilidad política. La victoria en Lechfeld en 955 fue vital para revertir la imagen de debilidad del rey, además de eliminar la mayor amenaza externa del momento. También lo fueron su avance sobre territorio eslavo —que llevó a su vez, al reparto de nuevos territorios entre la nobleza y a la expansión del cristianismo— y la anexión de Italia mediante el casamiento con Adelaida, viuda de Lotario II en 950.

El principal cambio institucional de Otón I fue su coronación como emperador a partir de una nueva relación con el papado, fruto de sus campañas militares. Si bien hubo en principio una relación favorable, la negativa del papado en concederle el título de emperador llevó a que, aprovechando el pedido de ayuda del papa Juan XII, Otón propusiera su deposición y la sucesión de otro (León VIII, 963-965) nombrado por él. Comenzaría así un período de predominio de los emperadores sobre la elección del Pontífice de Roma que duraría todo el siglo y gran parte de la Edad Media (el Concordato de Worms no independizó en la práctica al papado del emperador).

Las incursiones contra los sarracenos, en cambio, no fueron muy exitosas. Esto sumado a sus malas relaciones con el Imperio bizantino y con los nobles italianos, hizo debilitar su prestigio militar, ya que demostraba su incapacidad para imponer autoridad en Italia, algo que ni él ni sus sucesores lograrían.

Tras su muerte en 973, su hijo Otón II vio de nuevo la estabilidad y unidad del Imperio cuestionada. Invadió Francia occidental y recuperó la región de Lorena, arrebatada por el rey Lotario en 978, pero de nuevo la campaña en Italia resultó infructuosa. Las derrotas frente a los musulmanes, en especial en la de la batalla de Stilo (en la actual región de Calabria) en 982, hicieron patente la debilidad militar en la que se encontraba el Imperio. Ese fracaso en particular tuvo su efecto sobre la región central. Al conocerse la noticia, numerosos invasores retomaron sus incursiones de saqueo sobre territorio germano, destacándose la de los vikingos daneses. Esta situación presentaría gran similitud con la de 972, sin embargo, Otón II murió de repente en Roma en 983.

Es así que la situación de su sucesor, Otón III fue en inicio, aun más endeble que las de sus antecesores. Su padre apenas había podido nombrarlo sucesor unos meses antes de su muerte y su minoría de edad lo hacía más vulnerable a las ambiciones de los nobles alemanes, en especial de Enrique II de Baviera. El nuevo emperador sólo asumió el poder en 994 después del período de regencia. La imposibilidad de mantener el control sobre Italia y Alemania, hizo que se concentrara en esta última ante el recrudecimiento de las incursiones eslavas, húngaras y danesas.

El principal aliado de Otón III fue sin dudas la Iglesia de Roma y el entonces arzobispo de Rabeau, Gerberto de Aurillac. Ya en la última década del siglo X, Otón III intentó una *Renovatio Imperii Romanorum* con el objetivo de asentar su poder definitivamente sobre Italia, instalando su corte en Roma e imponiendo a Gerberto como papa, bajo el nombre de Silvestre II. Pero la negativa de aceptar un papa germano llevó a la nobleza romana a levantarse contra el emperador, quien tuvo que abandonar la ciudad para luego comenzar una campaña de reconquista que se vería truncada por su muerte en 1002. Por último, y luego de luchas internas, será el duque Enrique II de Baviera quien se convertirá en el último de la casa de Sajonia en llevar el título de emperador del Sacro Imperio romano germánico.

Una de las causas más importantes de los conflictos políticos en este siglo, que está comprendido entre los dos intentos de *Ristauratio Imperii* (el de Carlomagno y el de los otónidas), son precisamente las contradicciones que acarreó la herencia romana y la idea de Imperio, frente a la tradición germana que regía en la práctica a la gran mayoría de los

reinos y cuya más cercana conexión vigente era la Iglesia de Roma. Esta poseía la visión de la restauración del poder imperial al servicio de la cristiandad. Es decir, la autoridad era concedida por la Iglesia. No constituía una restauración de la antigua autoridad imperial romana, anterior a la Iglesia, sino una nueva, creada mediante la traslación de la autoridad imperial al rey a través del Papa, único heredero de la tradición romana. Esto se denominó *Translatio Imperii*. Por otro lado, la concepción germana de autoridad consideraba al título de emperador como destinado a un monarca que controlaba un vasto conjunto de reinos. Alguien que se imponía más allá de las divisiones internas y lograba concentrar su autoridad frente a una diversidad, que sólo conducía a la atomización y la disgregación de unidades políticas. Era la máxima unidad política y militar de Europa occidental, defensora e impulsora de la cristiandad sobre los pueblos paganos. La relación entre Imperio y Pontificado estaba basada en dicha ambigüedad interpretativa, la cual se pondría de manifiesto durante la llamada Querella de las Investiduras en los siglos XI y XII.

Pero más allá del proyecto político o una legitimidad simbólica, tanto las instituciones carolingias como otónidas, en lo administrativo y legislativo, no estaban desarrolladas para hacer realidad ese ideal de unidad. En lo político la monarquía como institución no logró establecerse reemplazando las relaciones de fidelidad, típicas del mundo germano, ni la autoridad del rey basada en el derecho banal por el ideal de *respublica* romano. En lo administrativo los carolingios sólo contaban con el *palatium*, una corte en la que se confundían las funciones de eclesiásticos y otros consejeros. En las divisiones territoriales las decisiones en lo judicial le correspondían al *Mallus*, un tribunal para asuntos menores que era presidido por el conde. Estos eran elegidos por el emperador pero poseían una importante autonomía que intentó ser controlada infructuosamente mediante los *missi dominici*, inspectores en nombre del rey.

Los otónidas no mejoraron la organización administrativa y fiscal del Imperio. Lejos de conformar una burocracia, la corte siempre itinerante, conservó más su carácter simbólico, siendo la relación de fidelidad el principal vínculo entre el rey y sus vasallos/súbditos. Es así que el cobro de tributos, principalmente como consecuencia de la expansión hacia el este y la conformación de nuevas marcas, generaron mayores ingresos destinados en gran parte al mantenimiento del ejército e instituciones eclesiásticas.

Si bien la dinastía carolingia se encontraba en una profunda crisis interna para principios del siglo X, los factores exógenos influyeron en gran medida en su caída. Los sucesivos ataques al reino occidental por parte de los daneses desde el norte y de los musulmanes desde el sur, así como el de los húngaros desde el sudeste hacia el reino

oriental (*Francia Orientalis*), acentuaron la desaparición de un poder político que ya era muy endeble. No obstante, este proceso de expansión —que incluyó ataques, asentamientos, colonización y exploración de tierras, incluso en el continente americano—, si bien propuso un reto para la gran mayoría de los reinos de la Europa cristiana, no significó siempre un golpe definitivo, sino que pudo ser superado por los sucesores de Luis el Germánico (en el caso de Francia oriental). Incluso proporcionó implícitamente las posibilidades para un importante desarrollo y unificación política, como es el caso de la Heptarquía anglosajona bajo el reinado de Alfredo el Grande (871-899).

Desde los inicios de las investigaciones sobre este período, el acercamiento a las regiones periféricas de Europa occidental ha sido siempre dificultoso e incluso, por mucho tiempo, considerado imposible para el historiador, debido a la ausencia de fuentes escritas producidas por dichos pueblos. Esto dejó a los historiadores frente a un relato extremadamente parcial: la brutalidad y la violencia en los ataques hacia el Imperio carolingio. Características resaltadas por los cronistas cristianos, que generaron una imagen, aunque no del todo falsa, capaz de crear una idea distorsionada de todo el proceso y sus protagonistas. Quienes mediante el folklore y la cultura popular serán recordados según estas visiones a través de los siglos.

La denominación de Segundas Invasiones lleva de inmediato la comparación con las invasiones-migraciones que acosaron al Imperio romano. Aquellas en efecto, fueron más violentas que las de los germanos que cruzaron el *limes* romano a fines del siglo IV d.C. Esta diferencia se evidencia en las necesidades de los invasores y las capacidades de sus víctimas para satisfacerlas. En el primer caso, los invasores llegaron presionados por los pueblos de las estepas (hunos) a los territorios del Imperio romano, en el cual penetraron para asentarse con diversos resultados. En el segundo caso, algunos de los atacantes no fueron pueblos expulsados y no deseaban, al menos en un primer momento, tierras, por lo que los reyes carolingios no pudieron pactar con ellos, salvo a cambio de sus ya escasas riquezas. El botín era el único objetivo, y se conseguía a través del ataque sorpresivo y el saqueo. Esto significaba que la única defensa posible era la vía militar, algo que la decadente dinastía carolingia, aún menos que el Imperio romano del siglo IV, podía proporcionar.

Otro factor a tener en cuenta para contrastar los dos principales momentos de las invasiones germánicas es el de las mentalidades. El Imperio romano había mantenido con los pueblos cercanos al *limes*, relaciones comerciales durante varios siglos antes de los primeros grandes avances germanos, por lo que el conocimiento mutuo era mayor. El Imperio carolingio había combatido a muchos pueblos paganos, como los sajones, pero, si

bien sostenía algunas relaciones comerciales, muchas veces indirectas, desconocía tanto a los escandinavos como a los húngaros (no así a los musulmanes). El aislamiento de estos pueblos de factores como la expansión de la Iglesia católica (no de la fe cristiana), las instituciones o la cultura romana, que había impregnado a los germanos del continente europeo, los convirtió, más aún en el caso escandinavo, en un reducto de conservación de culturas predominantemente paganas. Esto provocó que las Segundas Invasiones fueran además un choque cultural entre dos pueblos que habían tenido muy poco contacto hasta fines del siglo VIII. El impacto contribuyó en gran parte a generar la imagen negativa, brutal y violenta que hemos heredado sin tener en cuenta la complejidad de interacciones que existían entre distintas regiones de toda Europa ya en aquel período.

Debido a que las invasiones a Hispania datan de principios del siglo VIII, para el siglo X debería considerarse esta región como un territorio establecido bajo un dominio y no como tierras invadidas. Pero el eje desde el cual observamos estos fenómenos es la Europa cristiana dado que en gran medida, las creencias religiosas fueron el único factor de cohesión en muchos de los grupos invasores y en varios casos, la pérdida de identidad, asociada a la conversión religiosa, fue la que hizo cesar por completo los conflictos.

La invasión musulmana fue cronológicamente la primera dentro de las Segundas Invasiones. Desde mediados del siglo VIII la gran extensión y la crisis dinástica del Califato abasí hizo dificultoso el control sobre el Emirato de Córdoba. En 912, Abd Al-Rahaman III se convirtió en el octavo emir. Gracias a esta situación pudo, en 929, tomar el título de califa y proclamar los territorios de Al-Andalús como un califato independiente de la autoridad central, formando el Califato omeya de Córdoba. Si bien la consolidación del poder político había recaído ya en gran medida en su figura, el título de califa lo hacía continuador de la dinastía omeya, desplazada del poder hacía dos siglos por los abasíes. Una vez constituida su autoridad, el nuevo califa se abocó a una centralización administrativa, la acuñación de moneda, el establecimiento de leyes sucesorias y la consolidando de una estructura político-administrativa que se mantuvo durante un siglo. Su eficacia en el control y funcionamiento del sistema fiscal permitieron al Califato de Córdoba generar un ingreso sin precedentes en la región, logrando una disponibilidad de recursos que mantuvieron y ampliaron el control territorial durante todo el siglo X. Esto implicó que el destino de dichos recursos fuera el sustento de un creciente ejército, primero en Al-Andalús y luego en sus luchas contra los reinos cristianos del norte y la amenaza fatimí del el norte de África.

Tal recaudación y administración de recursos se basaba en un sistema de corresponsabilidad fiscal que imponía a cada alquería un monto fijo según la cantidad de habitantes. Esto no sólo servía para el mantenimiento del ejército sino para las demandas de las elites, lo cual se demuestra en la expansión de la arquitectura y de bienes suntuarios en los principales centros de Al-Andalús, y que sin dudas incentivó la colaboración de dichas elites con el poder califal, permitiendo el efectivo control de todo el territorio. Este sistema también generó nuevos vínculos de dependencia, ya que la presión fiscal obligó a muchos campesinos a pagar con sus tierras o a solicitar préstamos, los cuales podían llegar, en caso de nuevas deudas, a ser abonados con la libertad de los campesinos. Tanto en Al-Andalús como en los reinos cristianos del norte (Navarra, León, Asturias, Galicia, Castilla) la presión fiscal sobre los campesinos por parte de señores locales impulsó a aquellos a buscar la protección de otros señores.

La política exterior de Abd al-Rahman III fue siempre expansionista, principalmente hacia el norte. Las expediciones musulmanas a estos reinos cristianos serán constantes hasta la derrota musulmana en Simancas, en 939. Esto implicó la estabilización y fortificación de la frontera norte del califato y la disminución de las incursiones militares. A partir de entonces, la influencia de Córdoba sobre los reinos cristianos del norte se trasladó del ámbito militar al estrictamente político. Los califas omeyas se convirtieron en árbitros en los conflictos de sucesión de algunos reinos cristianos, cuyos monarcas destronados acudían a Córdoba buscando su favor y su ayuda militar para retomar el trono, reconociendo la supremacía omeya en la península ibérica.

Luego de la muerte de Abd al-Rahman III en 961, sus sucesores no pudieron continuar con el control de Al-Andalús, y esa situación se presentó como una oportunidad para los posibles usurpadores. Si bien su hijo Alhakén II (961-976) mantuvo al califato en su apogeo, era de una edad algo avanzada cuando murió su padre, y sólo llegó a gobernar por quince años. El hijo de este, Hishám II siendo menor de edad, se convirtió en un gobernante nominal, confinado al interior del palacio mientras el poder real recaía en el *háyid* Muhammad ibu Abi'Amir, quien luego de derrotar a sus enemigos en la corte del califa, inició su gobierno con el nombre de Almanzor ("el Victorioso").

Almanzor emprendió un proyecto político más agresivo que implicó nuevamente incursiones hacia los reinos del norte, y un gobierno que mantuvo la identidad de la dinastía omeya. Desde que se convirtió en *háyid* en 978 realizó numerosas irrupciones en León, Pamplona y Barcelona. Lo cierto es que la sumisión de los reinos católicos al Califato de Al-Andalús era solo nominal. Los enfrentamientos continuaron hasta los últimos días de

Almanzor, con batallas que demostraron la creciente debilidad musulmana frente a las alianzas entre reinos cristianos. La batalla de Cervera, en el año 1000 en la que la victoria fue muy cara al califa, marcó un punto de inflexión en lo que sería el destino de la dinastía omeya y de Al-Andalús, con respecto a los reinos cristianos.

Luego de la batalla de Poitiers (732), no hubo grandes intentos de avance a través de los Pirineos por parte de los musulmanes, algo que se afirmó con los éxitos de Carlomagno en la península ibérica. No obstante, el predominio naval en el Mediterráneo continuó perteneciendo a los musulmanes, entre los cuales habían surgido grupos que, desde siglo IX, realizaban incursiones de saqueo sobre la península itálica, principalmente en los ducados de Benevento, Spoleto y las regiones de Calabria, Sicilia, Cerdeña y Córcega.

A comienzos del siglo X, la base musulmana de *Fraxinetum*, cerca de la actual ciudad francesa de Saint-Tropez, fundada a fines del siglo anterior, permitió la expansión de los asaltos sarracenos hacia el sur de Francia y todo el norte de Italia. Resistió sucesivos ataques hasta que fue arrasada definitivamente por el conde Guillermo I de Provenza, hacia 973 en la batalla de Tourtours.

Por otro lado, Sicilia, que se encontraba bajo control musulmán desde el siglo IX, pasó a manos de la dinastía Fatimí y se constituyó como Emirato con la designación de Hassan Al-Kálbi. Desde allí se lanzaron ataques sobre las posesiones bizantinas en Calabria, derrotando a las fuerzas de Otón II en la batalla de Stilo en 982. El Emirato se mantuvo durante todo el siglo X hasta la conquista normanda a mediados del siglo XI.

Los comienzos de las incursiones húngaras están relacionados con las migraciones de estos pueblos desde las estepas rusas hasta la región de Panonia y su establecimiento allí, como tribu semi-nómada hacia el año 895. Este grupo, conformado en torno a otro principal con un líder, había sido desplazado hacia el oeste por los búlgaros, y ocuparon un territorio similar al del actual Estado húngaro. Sus ataques dominaron la primera mitad del siglo X y se centraron en Alemania y los reinos de la península itálica: Borgoña en 911, Bremen en 915, Lorena en 917 y Toulouse, Orleans y Otranto en 924, 937 y 947 respectivamente.

Fue la acción de los emperadores del Sacro Imperio romano germánico, principalmente Otón I, la que detuvo las periódicas incursiones. Las maniobras previas de su padre, Enrique I, reforzando las defensas de las ciudades más vulnerables había sido efectiva, ya que la caballería húngara no contaba con tecnología para vencer estas defensas ni con recursos suficientes para realizar un asedio. Pero Otón I fue más allá, atacó a los húngaros y los derrotó en la batalla de Lechfeld en 955, tras la cual sus incursiones

disminuyeron. Otras cuestiones que favorecieron esta merma fueron la sedentarización y la adopción de la ganadería, la que facilitó un aumento demográfico y la posibilidad de realizar misiones cristianas. A partir de ellas se generó un progresivo y dinámico proceso de cristianización que culminó con la conversión del rey Vaik, luego llamado Esteban I (Istvan I), quien constituyó el reino de Hungría.

A pesar del corto periodo que ocuparon, los *raids* húngaros alcanzaron toda Europa, desde el Bósforo hasta Cataluña, y desde Normandía y Hamburgo hasta Calabria. Atacaron zonas rurales y monasterios, centrándose en la obtención rápida de botín mediante el avance sorpresivo. La contraofensiva alemana no fue más que uno de los factores que condujeron a la formación de un reino húngaro. El agotamiento de los lugares de saqueo, la fortificación de ciudades y la construcción de castillos disminuyeron enormemente las posibilidades de los húngaros, así como la transformación que significó la cristianización. Si bien la conversión de Vaik en 996 es un hecho resaltado en la historia de los orígenes húngaros, no es más que la culminación de un proceso de adaptación y occidentalización de la cultura magiar.

El período denominado “Era vikinga” es una faceta, la más visible en el Occidente europeo, de un proceso mucho más extenso y complejo que implicó una serie de transformaciones políticas, sociales y religiosas, que modificaron a los pueblos escandinavos. Algo que a su vez fue acelerado por el contacto constante con otros pueblos.

Para el siglo VI y VII, Escandinavia se encontraba en la última fase de la Edad de Hierro, y ya encontramos aldeas que cumplían funciones de centro de comercio entre diversas regiones de Dinamarca y el sur de Suecia. Debido a sus mejores condiciones climáticas fueron los dos lugares de mayor concentración y crecimiento demográfico. Mientras, florecían puertos de importancia en Dinamarca, como Ribe o Hedeby, que formarían una verdadera red comercial en el Báltico con otros centros como Dorestad —asentamiento frisón en la actual Holanda—, Quentovic —en el distrito actual de Paso de Calais, Francia—, Birka —ubicado en la isla de Björkö, en el lago Mälaren— y Kaupang, primer emplazamiento comercial noruego, cerca de la actual Vestfold. En Suecia, enclaves cercanos al centro religioso de *Gamla Uppsala* (antigua Uppsala) como Valsgärde hicieron de la región de Uppland el lugar de desarrollo de una cultura que fue testigo del establecimiento de una poderosa dinastía real, en un período de estabilidad y crecimiento que se denominó “Era de Vendel”.

También en estos siglos se desarrollaron embarcaciones específicas para diversas tareas. Entre ellas la más conocida, la nave de guerra o *Långskip* (longship = nave larga)

con la que se realizarán, desde el primer ataque registrado en 793 y durante todo el siglo IX, las incursiones de saqueo más destructivas de este período.

A comienzo del siglo X, en cambio, se manifestarán los resultados de la “Gran Invasión” vikinga del siglo anterior: encontraremos a los noruegos ocupando las islas del norte del archipiélago británico, y comenzado el poblamiento de Islandia. Las luchas por el control de Irlanda continuarán durante todo el siglo desde Dublín, el principal asentamiento noruego. En este siglo también se verá la desaparición de los reinos de ocupación danesa en Inglaterra, en la región denominada Danelaw (= zona donde regía la ley danesa). Este término da la idea de una solidez política que nunca existió en realidad. El más importante de todos, el reino de York ya se encontraba en decadencia desde fines del siglo IX, provocada por disputas internas y los constantes ataques de los ingleses que desencadenaron su caída hacia 954.

Hacia el 911, un grupo de noruegos, al mando de Hrólfr Rögnvaldsson, consiguió asentarse, mediante un tratado con el rey franco Carlos III “el Simple”, en una región al noroeste del reino de Francia occidental, que se convertiría en el ducado de Normandía. Este no sólo significaría el único Estado estable creado por ocupación escandinava que sobreviviría al siglo X, sino una región que cobrará importancia política, sobre todo en la Inglaterra del siglo XI.

El avance sueco en el siglo X es mucho más difícil de establecer, dada la escasez de fuentes de ambas partes. La inexistencia de sagas o relatos escritos referidos a Suecia por un lado, y la falta de registros en los territorios explorados, por otro, se debió a la preferencia de los suecos por priorizar el comercio al saqueo. Se sabe que para el siglo X ya había guerreros al servicio del basileus de Constantinopla, llamados “guardia varega” y que se habían establecido en pequeñas aldeas, de las cuales algunas de ellas cobrarían gran importancia durante este siglo, como Kiev o Holmgård (actual Nóvgorod).

Hacia el año 930, las incursiones que habían azotado Europa disminuyeron al punto de que se considera el comienzo de un interregno o interludio, que se mantendrá hasta el 980. Las posibles causas han sido objeto de debate entre los especialistas. Un primer factor que podríamos considerar es el aspecto religioso: la cristianización será un proceso que avanzará en este siglo. Pero debemos recordar que si bien existía una adopción formal del cristianismo en Dinamarca en el 960, en Noruega sólo se llegará a una aceptación oficial en torno al año 1000 (al igual que en Islandia) lo cual no sólo es tardío con respecto al interregno, sino que no representó un cambio inmediato en la actitud de los escandinavos frente al recurso del saqueo. Otra razón importante fue que las riquezas para

saquear se habían agotado, por lo que las incursiones ya no resultaban redituables y muchos grupos de escandinavos optaron por asentarse en dichas tierras, en muchos casos pactando con los reyes o señores a cambio de cesar sus ataques.

Existían también razones políticas al interior de Escandinavia, principalmente en Noruega, que permiten establecer una relación con las invasiones. El reinado de Harald I “Hárfagri” significó la primera experiencia de unificación política de Noruega, en la cual, si bien se pueden considerar relativos los alcances de dicha centralización, fue suficiente para que muchos opositores políticos partieran hacia el exilio. Con la muerte de Harald en 933 y ante la incertidumbre sobre su sucesión, las luchas intestinas fueron inevitables, por lo que fue el momento de los miembros de la aristocracia escandinava que habían sido desplazados y que tenían oportunidad de hacerse con el trono. Hacia 970 la situación se estabilizó. Noruega cayó en manos del rey danés Harald I “Blåtand” y su hijo Sveinn Tjúguskegg, quienes establecieron un Jarl, Håkon Sigurðsson, en nombre de estos. Subsiste otra posible causa, de índole económica, propuesta por el historiador Lucien Musset, que refiere la expansión vikinga relacionada con el establecimiento de una red de enclaves comerciales en el Báltico y el Mar del Norte, basada en el intercambio mediante el trueque. Al entrar en contacto con el mundo carolingio y musulmán, la acuñación de moneda desplazó al trueque, haciendo declinar a los centros de Dorestad, Birka y Hedeby entre otros, lo que retornaría a Escandinavia a una posición más relegada económicamente.

Sin depender de qué causa consideremos predominante, está claro que la segunda oleada de incursiones vikingas comenzó con un escenario muy modificado con respecto al de fines del siglo VIII. Con el reino de Normandía consolidándose y Dinamarca expandiéndose sobre Noruega, el interés de esta última se centrará en Inglaterra. Si bien el afán por el botín nunca cesó por completo en estos nuevos asaltos, la preferencia por la conquista y el control firme del territorio fue la impronta definitoria de la nueva oleada de invasiones. Ya en la última década del siglo encontramos a los daneses en Londres y para principios del siglo XI comenzará la efectiva pero breve dominación de Inglaterra. Esta nueva oleada será muy diferente a la primera: la importancia política indica que algo había cambiado en la mentalidad de los atacantes, la corta duración la convirtió en un intento más “tímido” y con mucha menos amplitud geográfica, lo que puede indicarnos las transformaciones que había causado en la cultura escandinava, el constante contacto con Occidente.

Cuestiones sociales

El Imperio carolingio fue hasta el siglo X la estructura de poder más grande de Europa occidental. Con capacidad administrativa suficiente como para centralizar políticamente el territorio y reproducir los antiguos límites del Imperio romano de Occidente, con excepción de la península ibérica.

A la muerte del hijo de Carlomagno el Imperio se dividió en tres partes, iniciando una espiral de fragmentación y privatización del poder público, que tendría importantes consecuencias en la historia occidental. El poder fragmentado se ejercía en espacios territoriales que correspondían a jurisdicciones regias, aunque no respondían necesariamente a una estructura de mayor autoridad. Se trataba de principados, ducados y castellanías, en las que el poder se traspasaba de unas a otras. Los ducados por lo general se dividieron en castellanías a lo largo del siglo X y en los albores del XI, sustrayéndose de la autoridad de los condes, los que a su vez, actuaban de forma totalmente autónoma, llegando incluso a conceder ellos mismos porciones de tierra a sus vasallos en concepto de feudos. Estos feudos se volvieron posesiones hereditarias, cuyo usufructo estaba sujeto a la prestación de servicios convirtiéndose así, en las estructuras de producción que permitían la extracción regular del excedente campesino. La palabra latina *febum* designaba a la tenencia de tierra de tipo vasallática.

La fragmentación política se sostenía, en la práctica, en la concesión de inmunidades, por parte del rey, de una porción de territorio determinado que era administrada por algún señor. Era una costumbre que se sustentaba desde el Bajo Imperio romano y consistía en prohibir la entrada del rey, con fines fiscales, al espacio sobre el que se ejercía la inmunidad. Existían dos variantes de concesión de inmunidades: la negativa, que significaba que no se podía recaudar impuestos fiscales y la positiva, que le permitía a quien la detentaba cobrar para su provecho estos derechos antaño públicos. Un ejemplo es el famoso servicio de guerra que se cobraba a los campesinos por el resguardo de su seguridad y que se podía reemplazar por renta en dinero. Con el tiempo, la concesión de inmunidad alcanzará grandes porciones de territorio hasta llegar a importar distritos completos.

Es necesario en este punto, distinguir entre dos tipos de propiedad típicas del feudalismo: la jurisdiccional y la territorial. La primera podía ser detentada por un noble de alto rango, que por ella tenía la atribución del cobro de derechos sobre una franja de tierras mucho mayor de las que poseía en explotación directa y podía extender este derecho sobre otras propiedades de otros nobles. En cambio, el segundo tipo se parecía más a nuestra

noción de propiedad: se identificaba con un marco territorial concreto e implicaba el derecho de cobro de la renta a los campesinos que habitaban en esa porción del territorio.

Los carolingios distinguían entre Alta y Baja justicia, lo que constituyó un legado importante para los siglos que siguieron al Imperio, en lo tocante a la vertebración de lógicas de dominación feudal. La primera juzgaba crímenes mayores como homicidios y violaciones y era ejercida en los tribunales reales, en tanto que la segunda se encargaba de delitos menores como hurtos y se condenaba en los tribunales locales. Para fines del siglo X, la inmunidad más importante que un señor podía obtener era el derecho de cobro de la Alta Justicia, que le permitía juzgar crímenes mayores en sus propios tribunales y representaba la posibilidad concreta de expropiar bienes. Los tribunales privados tenían sus particularidades: eran itinerantes y actuaban como fondo de la vulgarización del derecho. El ejercicio de la Alta justicia no sólo representaba un atributo económico sino que era de una importancia política fundamental: ahora era prácticamente inexistente la posibilidad del rey de someter a su voluntad la acción de los señores más importantes de cada uno de los frágiles reinos o principados medievales.

Una de las consecuencias más evidentes de la fragmentación del poder político fue que al interior del estamento nobiliario se desataron, de forma progresiva y creciente, guerras facciosas que respondían a la necesidad de congraciarse con los reyes para obtener prebendas. Esta misma lógica se ejercía con mucha violencia hacia los sectores subalternos, especialmente el campesinado, a los que había que doblegar en pos de agilizar la extracción de excedente que permitiera la reproducción social y política de la nobleza feudal. Por lo común se invoca esta situación de violencia extrema a fines del siglo X y durante todo el siglo XI, para explicar la aparición de la estructura política y socio-productiva más característica del feudalismo: el señorío banal.

La palabra *banum* tiene un origen germánico y se vinculaba a la capacidad de juzgar, castigar y mandar que detentaban los líderes germanos y que ejercían sobre hombres libres. Esta capacidad era delegada a los condes, marcando un proceso histórico que se conoce como la *vulgarización del ban*, es decir: el ban dejará de ser una prerrogativa real para convertirse en señorial, ahora ejercido por un señor feudal. El reflejo de este fenómeno a nivel del campesinado fue la nivelación de su condición jurídica ya que todos ellos iban a estar sometidos a la justicia señorial. Así, el derecho de ejercer el ban era lo que convertía, en la práctica, en un noble a un aristócrata.

Las características más notorias de los linajes es que fueron por definición jerárquicos, verticales y rígidos, por lo que la herencia se transmitía de varón a varón

exclusivamente y por ende, se condicionaba así el perfil agnaticio del mismo. La conformación de linajes se relacionó por otro lado, con la aparición de los grandes castillos (poseídos y dirigidos por un señor poderoso), cuya construcción era una atribución a la nobleza concedida por el monarca. Si bien antes existían grupos de familias, la lógica del linaje liderado por el varón mayor y de mayor peso político, se relacionó íntimamente con la privatización del poder político y con la posibilidad de considerar como “familia” a vasallos del noble mayor, asociados a él por pactos feudo-vasalláticos o por alianzas matrimoniales.

El mayorazgo, ya definido jurídicamente en Francia en torno al XI, posibilitaba que el total de la herencia quedara en manos del hijo varón de más edad, con lo que se aseguraba que la riqueza no se desperdigara, aunque obligaba a los segundones a que se dedicaran a la carrera eclesiástica, entrando en conventos, o a que se empadronaran en los ejércitos de algún señor de importancia como integrantes de sus huestes privadas.

Generalmente, las mujeres casadas pasaban a formar parte del linaje del marido ya que eran cedidas a este, a diferencia del mundo árabe donde las mujeres nunca entraban en el linaje del marido y seguían perteneciendo a su familia de origen. En Europa occidental, las mujeres eran cedidas a linajes de menor importancia, con claros objetivos de trabar alianzas convenientes y asegurar la lealtad del linaje al que fuera cedida. Este tipo de estrategias familiares son conocidas como alianzas asimétricas. Es por esto que podemos señalar que las estructuras de parentesco estaban vinculadas y/o asociadas íntimamente a las estructuras vasalláticas.

Los “caballeros”, que fueron los últimos afectados a las lógicas reproductivas de la pirámide feudovasallática, eran combatientes a caballo. Hacia el siglo XII algunos de ellos lograron obtener señoríos y banalidades con los que se terminó por configurar una imagen de lo que en Occidente se iba a conocer como “la caballería”.

Cuestiones económicas

Hasta el siglo X, la estructura socio-productiva clásica del mundo carolingio era el “gran dominio”, sobre el que se asentaron gradualmente estructuras feudales. Se trataba de una importante porción de tierra dividida en dos: una mitad se mantenía en explotación directa por parte del aristócrata que detentaba los derechos de posesión, en tanto que la otra mitad era concedida a campesinos cuya condición jurídica podía variar: desde esclavos manumitidos a campesinos libres en condición servil. Se les entregaban “mansos”, parcelas de tierra, para que pudieran producir, de forma autónoma, lo necesario para su

reproducción social. Al tiempo se condicionaba el usufructo de los mansos a la prestación obligatoria de trabajos en la parte del territorio que el señor producía de forma directa y que se conocía como “reserva señorial”. Esto forma parte de una de las tres etapas por las que atravesó la dinámica del feudalismo y que en términos teóricos se conoce como el período caracterizado por la extracción del excedente bajo la forma de “renta trabajo”. Cada manso campesino funcionaba como una unidad de exacción fiscal, a despecho de la cantidad de personas que lo habitaran, esto significa que cada manso tributaba entre tres y cuatro días de trabajo por semana en la reserva señorial.

En términos materiales, el Occidente europeo de la Alta Edad Media hasta fines del siglo VII, estuvo signado por un marcado período de contracción que en las fuentes arqueológicas se vislumbra a través de objetos cerámicos de dudosa sofisticación. En cambio el siglo VIII significó el comienzo de un despegue económico que llegó al cénit entre los siglos XI y XIII, que coincidirá justamente con los siglos del feudalismo en sus formas socioeconómicas y político ideológicas más firmes.

El crecimiento material que se inició en el siglo VIII correspondió con el primer intento de centralización política eficaz desde la caída del Imperio romano, importado por el Imperio carolingio y convertido en un foco de avanzada cultural y política sobre el resto del territorio europeo. Lo que es remarcable de esta estructura centralizada es el establecimiento de juramentos y pactos vasalláticos que se daban entre dos aristócratas: se trataba de relaciones basadas en el don y contra-don, en las que un señor de importancia nobiliar superior concedía a uno de rango inferior “*auxilium*”, ayuda militar, en tanto que éste ahora “vasallo” de su señor, retribuía “*concilium*”, consejo, cuando le era requerido. Con el juramento vasallático, era común que los vasallos recibieran “beneficios” que podían materializarse en porciones de tierras u objetos de valor y que estaban simbolizados, en la ceremonia que se llevaba a cabo para sellar este pacto contractual, por una rama conocida como festuca. Así, el beneficio otorgado al vasallo estaba condicionado por el cumplimiento de servicios al señor.

El señor se aseguraba la posibilidad de cobro de múltiples derechos, como los vinculados al alojamiento y la hospitalidad —que implicaban la obligación campesina de alimentar y hospedar al señor feudal y a toda su comitiva el tiempo que permaneciera en la aldea—, o los que derivaban del monopolio de los medios de producción como el cobro por el uso de los molinos, hornos o caminos señoriales. Estos tributos surgieron en un contexto de violencia pero también de crecimiento económico.

Obviamente estos tributos pesaban sobre un campesinado que soportaba cada vez más cargas: a los impuestos que les cobraban los señores laicos, tenían que sumar los que debían a las parroquias, a las que pertenecían el diezmo y las primicias.

La implantación del señorío banal significó una redistribución del hábitat a favor de un modelo de mayor concentración: el castillo. La residencia del señor al tiempo que una atribución que el rey hacía a un noble, se ubicaba en el centro del espacio si era plano, o en el lugar más alto si el terreno era escarpado y funcionaba como eje desde el cual se dirigían las grandes roturaciones de tierras que marcaron el siglo X. La existencia del castillo denotaba la demarcación de un señorío territorial.

Aunque en la realidad existieron diferentes tipos de señoríos, podemos caracterizarlos *grosso modo*, como el distrito sobre el que un señor investido de derechos políticos, los ejercía sobre hombres libres y no libres aún en el siglo X. Esto fue lo que hizo que la implantación de derechos banales, que llevaba a cabo el señor, terminara por homogenizar la condición jurídica de los dependientes: así aparecieron los *rusticus* o pecheros, los siervos obligados jurídicamente a tributar.

En los años '60 Georges Duby demostró el predominio de propiedad libre, denominada propiedad alodial, en las zonas de la periferia carolingia hasta bien entrado el siglo X. Trabajó específicamente sobre una región francesa conocida como el Maçonnais en la que no encontró evidencia ni restos materiales de grandes dominios pero sí propiedad alodial que convivía con amplias franjas de trabajo de esclavos domésticos.

Este descubrimiento inició un importante debate en torno a los orígenes del feudalismo: en tanto que la pregunta de partida era qué variables históricas lo habían posibilitado, se discutía si el gran dominio carolingio era exclusivo de las zonas de dominación imperial, si se podía generalizar su existencia o si por el contrario se trataba de una particularidad de la región y lo que sí era general era la continuidad de estructuras socio-productivas del Bajo Imperio, donde campesinos libres interactuaban con aristócratas que producían con mano de obra esclava.

Era tan fuerte la evidencia de las estructuras feudales en el Occidente europeo en el siglo XI, que obligó a los historiadores a explicar qué era lo que había pasado en los alrededores de siglo X que había dado lugar al surgimiento del feudalismo, ya que la evidencia del cambio de estructuras era inconfundible en el siglo siguiente. Así, se desató el debate sobre si la “revolución política” del año mil (que se dio al interior del estamento nobiliario) fue una de las respuestas posibles, o si por el contrario, la respuesta había que buscarla en el aumento de las fuerzas productivas que se desplegó al compás del

crecimiento económico, que facilitará nuevas formas de coacción sobre los productores directos y con ello la aparición de las relaciones socioproductivas que caracterizarán al feudalismo.

Uno de los cambios más evidentes en el paisaje social que se plasmó en el siglo XI fue la consolidación política de linajes aristocráticos. Este proceso corrió paralelo a la privatización del poder de ban, al tiempo que señaló la correspondencia entre esta estructura sociopolítica y el asentamiento de las estructuras típicas del feudalismo.

En el feudalismo el trabajo que sostenía toda la estructura social era llevado a cabo por los campesinos que entregaban el excedente de su producción a un señor feudal, noble por definición, bajo coacción de tipo extraeconómico. Esto significaba que la amenaza de no poder mantener su reproducción social no era económica como en el capitalismo, sino extraeconómica, de base jurídica o política. La fórmula de la coacción, que en el feudalismo ejercían dominadores sobre dominados, era producto de la base material: que el señor no dirigiera el proceso productivo, que era llevado adelante por campesinos que poseían sus propios medios de producción, hacía que adquiriera caracteres extraeconómicos.

Así, era un proceso autónomo en manos campesinas, independiente del señor feudal, quien no intervenía más que para actuar como extractor final del excedente. El campesino producía por sí mismo su propia subsistencia sentando así la originalidad del feudalismo: el campesino poseía la propiedad de los medios de producción con los que gestionaba el proceso productivo. Sin embargo, estaba sometido a coacción extraeconómica, por lo que se hallaba constreñido al pago de una renta anual. La estructura de esta renta anual es la que para el marxismo inglés da derecho de identidad al feudalismo, en tanto que para las escuelas institucionalistas, la explicación de base se asienta en la existencia de la pirámide feudovasallática.

A despecho de las diferentes corrientes historiográficas, podríamos concluir que en el feudalismo lo específico está dado por la extrema fragmentación política y por la sanción jurídica de la desigualdad social plasmada en la existencia de una sociedad estamental.

La noción hoy clásica de “clase social” es la que asocia la pertenencia a alguna de ellas a partir del lugar que se ocupa al interior de la estructura socioproductiva. En este sentido, el campesinado conforma una clase social porque produce su propia reproducción. La noción teórica de “estamento” complementa lo anterior con condicionantes políticos, ya que refiere al dominio político sobre las personas. Son los conceptos de clase y estamento los que nos permiten pensar históricamente a la servidumbre como un problema histórico concreto. Campesinos productores en posesión efectiva de medios de producción que

lideran el sistema productivo pero que, sin embargo, tienen la obligación jurídico-política de tributar el excedente de su producción, dentro de la lógica de un sistema socioproductivo que sanciona la legalidad de esta situación. Como ejemplo, podemos resaltar la existencia de diferentes grados de condición servil que iban desde el *freeholder*, un hombre con estatuto jurídico de semilibre hasta el *villain*, que podía ser juzgado en los tribunales privados del señor, sin posibilidad de apelar a otras instancias.

El siglo VIII también fue testigo del comienzo del proceso de acumulación patrimonial por parte de la Iglesia que se manifestó claramente en el siglo X. Desde el Bajo Imperio romano, con la conversión de Constantino y la oficialización del cristianismo como religión imperial, tenía la potestad de recibir bienes donados. En los primeros siglos de la Alta Edad Media la Iglesia recibía las donaciones regulares de aristócratas que le cedían porciones de sus tierras para la oración por la salvación de sus almas. Sin embargo, hacia el VIII, introdujo novedosas regulaciones, como los documentos para favorecer las donaciones, la prohibición del reconocimiento de los hijos ilegítimos o de los casamientos en segundas nupcias.

Otro rasgo que mostrará la intensidad del proceso acumulativo liderado por la Iglesia (que es lo que explica en buena medida la “Querella de las Investiduras” que se dio entre el poder secular y el espiritual en el siglo XI), será el cambio operado en la adopción de los sistemas de consanguinidad, con el fin de limitar los casamientos, o retrasar la llegada de los jóvenes a la vida marital. En tanto que hasta el siglo VI la Iglesia basada en el sistema romano permitía el casamiento hasta el cuarto grado, lo que equivale al casamiento entre primos hermanos, a partir del siglo VIII, cambió al sistema germano que impedía el casamiento hasta el séptimo grado. En una aldea altomedieval escasamente poblada, esto significaba que nadie podía casarse. El incumplimiento comportaba la excomunión de los feligreses. En estos siglos era semejante a quedarse fuera de la comunidad por el grado de control vertical que ejercía la Iglesia sobre todos los aspectos de la vida cotidiana. Además, se establecieron tres períodos anuales de abstinencia sexual, de cuarenta días cada uno, a los que había que sumarles todas las festividades de los santos. Esta proscripción que operó a nivel ideológico y político en los albores del siglo X, debe ser acompañada de los contornos que adquirieron las formas materiales y simbólicas de las sociedades sobre las que se manifestaban.

Cuestiones culturales

La Reconquista como fenómeno histórico es ineludible al tratar de comprender las particularidades respecto de Europa de las formas políticas, culturales, sociales y económicas de las sociedades hispanas al norte del río Duero. Se ha llegado a denominar monacal al tipo de repoblación de los primeros siglos de la Reconquista por la importante presencia de monasterios en la zona norte de la península y sobre todo, por la función que éstos cumplían como puntos estratégicos que permitían mantener y extender la línea de frontera a la vez que fijar una determinada ideología.

El progresivo desarrollo del monacato, desde el siglo VIII y hasta el siglo XIII, tuvo peculiaridades notorias respecto de las instituciones eclesiásticas del resto de la Europa occidental, probablemente a raíz del aislamiento en que habían quedado los reinos cristianos tras la conquista islamita. Estos monasterios nacieron como respuesta que atendía a las inquietudes religiosas y espirituales de las poblaciones que se instalaban en los territorios que se ganaban a los musulmanes. Podríamos agregar que las necesidades políticas concretas de los reinos cristianos, de poblar efectivamente los territorios y ponerlos en producción, facilitaron y promovieron este tipo de instituciones. Tanto Alfonso II como Alfonso III propiciaron la aparición de monasterios inmunes como base para la creación de una ideología integradora que sostuviera al naciente reino Astur. En este sentido, la “invención” del sepulcro del apóstol Santiago tuvo lugar en el momento necesario. Este tipo de colonización iba a crear premisas para que determinados monasterios a partir del siglo X, mediante donaciones, préstamos, compras, etc., se convirtieran en grandes señoríos. Sin embargo, esta imbricación funcional de los planos político y eclesiástico, tenderá en los siglos XI, XII y XIII a escindirse marcando gradualmente la fluctuante relación entre Iglesia y reinos, de la que participará como actor decisivo y cada vez más influyente el papado. Como ejemplo, basta señalar que en la elección del arzobispo de la sede compostelana los reyes no dejaron nunca de presionar para que sus candidatos la ocupasen. Sin embargo, los mecanismos tuvieron que variar para adaptarse a las nuevas circunstancias: la reforma gregoriana del siglo XI significó el fin de las liturgias y las observancias arcaicas anteriores para los reinos cristianos, pero también el fin de los monasterios familiares, la jerarquización de la autoridad de los obispados en detrimento de la de los monasterios, y la inclusión de las órdenes hispanas en una estructura de poder europea marcada por la acción unificadora del papado, bajo las premisas de la Regla de San Benito.

Este proceso acompañó el nacimiento de un “verdadero” espíritu de cruzada, que el papa Gregorio VII ayudó a profundizar, con la sanción pontificia de la expedición y el otorgamiento de beneficios materiales y espirituales para los que participaran de la guerra santa que, por otra parte, tenía un profundo carácter feudal al desempeñar un papel ideológico primordial. Más allá de esto, el creciente poderío del papado condujo a la disputa del poder temporal por parte de la Iglesia. La Querella de las Investiduras mostraba la intención papal de sostener la teocracia pontificia como forma de imponerse al poder de las monarquías feudales. Es interesante remarcar que este conflicto no llegó a los reinos cristianos, precisamente por la estrecha y funcional relación entre monarcas y obispos.

A fines del siglo X, los cristianos peninsulares buscaron no sólo la recuperación del antiguo reino visigodo, sino que su empresa se vinculó a una acción más general de toda la cristiandad occidental contra los infieles. La radicalización ideológica de la idea de cruzada, conllevaba la identidad de intereses de los distintos reinos cristianos: se encauzaban las necesidades expansionistas traduciéndolas en enfrentamientos religiosos.

En este sentido, la Reconquista significó la radicalización de la identidad religiosa: al tiempo que la Orden de Cluny era relegada en favor de los cistercienses en los planos de poder y decisión, se producían las primeras matanzas de judíos, la aculturación coactiva de los mozárabes y la expulsión de los moros. El éxito de la Orden del Cister en la península ibérica, durante la segunda mitad del siglo XII, también se explica a partir del apoyo de los poderes regios temporales sobre todo a partir de la necesidad económico-social. El testamento de Alfonso VIII es un claro indicio a partir del cual observar el sustrato político a favor de esta orden y la declinación de Cluny en el favor real.

Cuestiones políticas

En esta etapa de la Historia Medieval, las instituciones feudo vasalláticas ya estaban constituidas: las ceremonias, los derechos y deberes de las partes establecidos por contrato personal sinalagmático. Al aspecto político-institucional se le sumó el aspecto económico de las relaciones feudo-vasalláticas, que pronto pasó a primer plano: el vasallo necesitaba de unos bienes que el señor concedía a cambio de servicios que debía prestar. El término beneficio, que implicaba la idea de una recompensa, desaparece ante el término feudo, que deviene en la condición y la razón de ser de la vinculación personal. El feudo se convirtió en un bien privado que se concedía a cambio de servicios. Dicho bien pudo adquirir todas las formas posibles, pero en una sociedad casi exclusivamente rural, el bien conseguido como feudo era generalmente una tierra de mayor o menor extensión, según la calidad del dependiente. Podía tratarse también de unos derechos de mando, una advocaría eclesiástica, rentas y bienes eclesiásticos usurpados por los laicos, justicias, peajes, diezmos, funciones de todo tipo y hasta unos feudos de bolsa, de aparición tardía que permitieron que se enrolaran para una campaña los caballeros pobres y sin tierras a los que se les asignaba una renta que provenía del tesoro señorial. El otorgante, calificado como señor, era generalmente un aristócrata de alto nivel mientras el beneficiario o vasallo era un auxiliar de rango nobiliario; los servicios debidos eran fundamentalmente de orden militar, se trataba de servicios jerarquizados en una sociedad dedicada a la guerra.

El señorío banal se desarrolló en un contexto de crecimiento económico, cuando las tierras roturadas comenzaron a dar sus frutos, se multiplicaron las plantaciones de viñedos y se comenzaron a comercializar los productos agrícolas. El *ban* señorial fue el instrumento por el cual los primeros excedentes fueron confiscados por el sector dominante. Los monopolios señoriales, que estaban unidos al aprovisionamiento económico del señorío, obligaban a sus dependientes a moler el grano en el molino señorial, cocer el pan en el horno banal, comprar el vino producido por el señor, o de rescatar estas obligaciones mediante el pago de un derecho especial. Se fueron sustituyendo los servicios por los censos en dinero y fue creciendo el número de asalariados en la reserva señorial. El señor banal se acostumbró a realizar una exacción regular sobre los recursos de los hombres a él sometidos. Esta percepción recibió nombres diferentes según la región: en provenzal o del Languedoc se denominó *tolta* (de *tollere*, arrebatar); en catalán, *forvia*; en las regiones septentrional y central de Francia, *talla*. El desarrollo del carácter banal del señorío

multiplicó el número de sirvientes, de agentes del señor, encargados de hacer respetar la policía señorial, el orden y el pago de los derechos banales. Mientras que los domésticos poseían una situación próxima a la esclavitud, en algunos señoríos se produjeron manumisiones colectivas y paralelamente se generaron huídas, emigración o instalaciones de aldeas o ciudades nuevas, en tierras de roturación y de colonización.

El fortalecimiento de la monarquía fue un proceso de desarrollo político de las instituciones feudales que tuvo el apoyo y el favor de la Iglesia: los clérigos apuntalaron a la monarquía atribuyendo al rey una función religiosa, concediéndole por la consagración una misión sacerdotal. La relación con los señores feudales fue muy diferente según los reinos, pero gracias a las medidas tomadas oportunamente, los reyes además de ser señores feudales superiores, fueron acumulando prestigio, riqueza y en definitiva poder.

Este proceso de aglutinación del poder fue un camino tortuoso en casi todos los reinos, como veremos en las especificaciones regionales. Las luchas por la supremacía del poder real por sobre los señoriales, las dificultades sucesorias, la fractura del derecho en múltiples particularismos, las tensiones con las cúpulas eclesiásticas, signaron este siglo y provocaron conflictos que se prolongaron por generaciones. Económicamente la monarquía también se vio en dificultades: para sostener la maquinaria gubernamental, dependió de sus recursos personales, ligados a la tierra, de allí que observaremos la ambición por reunir la mayor cantidad de tierras bajo su égida, y al cobro de determinados derechos, beneficios de la justicia, tasas de circulación, rentas de tipo feudal que el rey recibía en tanto señor territorial y supremo señor feudal. La administración real necesitó de una especialización paulatina de sus funcionarios, aunque para el siglo XI todavía estaba compuesta por algunos barones fieles a su corte, vasallos directos y clérigos, contó también con representantes de la baja nobleza e incluso plebeyos que adquirieron preponderancia por la función que desempeñaban. En el plano local los servidores del príncipe también extendieron sus funciones, velar por el orden, cobrar las tasas y reclutar las tropas (por ejemplo el *sheriff* en Inglaterra). Pero la tendencia fue tolerar el predominio comunal en el ejercicio del gobierno y la concesión de cartas de franquicias que convirtieron a algunos burgos en organismos autónomos.

Las pretensiones de universalidad del Imperio romano ottoniano se vieron frustradas a principios del siglo XI. Otón II (973-983) quiso concluir la construcción del Imperio poniendo fin a la conquista de Italia, pero sufrió una severa derrota ante los sarracenos en cabo Colonna y, luego murió víctima de la malaria. Otón III (983-1002), que sólo tenía tres años al morir su padre, pudo recibir un Imperio intacto gracias a la acción

gubernativa de su madre y su abuela. A los dieciocho años se propuso la reconstrucción del Imperio de Constantino y de Carlomagno, estableciendo como sede conjunta del Papa y del Emperador, a Roma. Elevó a la silla papal a Gelberto de Aurillac, que adoptó el nombre de Silvestre II. El programa de gobierno parecía muy promisorio, dirigido a la construcción de un Imperio que fuera una sociedad de reyes, pero cuando murió en 1002, seguido por el Papa en 1003, renacieron las intrigas y su proyecto se desvaneció.

Con el nombramiento de Conrado II se inicia el período de emperadores salios, pertenecientes a la casa de Franconia. Los apoyos del nuevo rey se desplazaron de los duques hacia los pequeños linajes condales y la pequeña nobleza. Su prioridad fue el control de las fronteras a través de la intervención en las marcas y una actividad pacificadora en Italia, llevada a cabo a través de alianzas matrimoniales. Su sucesor fue Enrique III (1039-1056), que intervino en Bohemia y Hungría, también en Italia, donde los intereses bizantinos renacían y se expandían las conquistas normandas, ejerció una amplia autoridad en el ámbito ducal y eclesial. En Constanza (1043) quiso acabar con la anarquía y las guerras intestinas convocando la Paz de Dios. Continuó con las reformas del clero bajo el abad Hugo de Cluny. Llamó al sínodo de Sutri (1047) para dar una resolución al tricefalismo papal e intervino en la elección de los papas.

Enrique IV, con sólo seis años a la muerte de su padre, estuvo bajo la tutela de su madre, la emperatriz Inés hasta que, en 1062, fue raptado por el arzobispo de Colonia y llevado a esa ciudad. Bremen y Colonia se disputaron la supremacía en el gobierno del rey niño hasta que el mismo Enrique asumió como emperador en 1066. Enrique debió enfrentar confederaciones de sus duques que se habían hecho muy poderosos durante los años de minorías. Los triunfos del rey en Sajonia lo impulsaron a practicar los mismos métodos represivos en Milán, y esta actitud llevó finalmente a la confrontación con el Papa Gregorio VII y la subsiguiente querrela de las Investiduras. Ante las dificultades del emperador, sus opositores internos ensayaron varias alternativas para la elección de un nuevo mandatario con el apoyo del Papa. El conflicto entre Papado e Imperio tuvo consecuencias a largo plazo: en primer término el triunfo del principio de elección, que luego se impondría en el siglo XIII, y por otro lado, el debilitamiento del dominio del emperador sobre la Iglesia y el aumento progresivo de la preeminencia de los príncipes alemanes.

Una nueva coalición entre su nueva esposa, su hijo mayor y otros nobles, como Welf de Baviera, aislaron al Emperador por el cierre de los pasos alpinos, situación que se continuó hasta 1099, cuando Enrique logró volver a Alemania y restablecer la paz. El Papa

confirmó la excomunión del rey y su hijo se rebeló contra su autoridad. Murió en 1106 en medio de una gran convulsión interna, con ciudades todavía leales a la voluntad del rey y otras captadas por su hijo en permanente movimiento por toda Alemania en función de encontrar apoyos para derrocar al viejo rey.

Los espacios de la unidad política, social y administrativa que hoy identificamos como Francia y Alemania, eran las dos divisiones fundamentales del Imperio carolingio. Desde los inicios pueden evidenciarse grandes diferencias, como el desarrollo de las instituciones típicamente feudales (el vínculo personal unido a la posesión de la tierra y el servicio militar), se dio de manera más rápida en Francia que en Alemania. Como la monarquía alemana no experimentó las repercusiones de la feudalización hasta finales del siglo XI, y más acentuadamente en el siglo XII, gobernaban en gran medida a través de la Iglesia; en cambio los reyes capetos pudieron copiar este esquema de poder en forma limitada, ya que el influjo de la Iglesia no era fuerte fuera de los dominios reales.

En la segunda mitad del siglo X el reino francés estaba gobernado por dos dinastías rivales: los reyes carolingios y los duques de los francos. Tras una larga disputa entre carolingios y robertinos, la elección de Hugo Capeto en 987, fue el inicio de una monarquía que debería competir con una multiplicidad de principados, que por el rápido proceso de feudalización acapararían las funciones del estado, como la acuñación de la moneda, la posesión de una fuerza militar propia y la percepción de regalías, así como el nombramientos de las dignidades eclesiásticas.

Los primeros Capeto (Hugo, 987-996 y Roberto el Piadoso, 996-1031) consolidaron sus dominios territoriales y asociaron al trono a sus hijos para asegurarse la sucesión y la continuidad de la dinastía en una constante alianza con los obispos de Francia.

El descendiente de Roberto, Enrique I (1031-1060) enfrentó a sus vasallos, en un juego peligroso de alianzas sucesivas con los diferentes duques, primero el de Normandía y luego el de Anjou, que ocasionó el declive de su poder aunque logró la supervivencia de su hijo en el trono. El reinado de su sucesor Felipe I (1060-1108), fue largo y problemático, aunque logró aumentar su hegemonía territorial, consolidar el poder monárquico a través de sus oficiales palatinos, que sustrajeron algunos privilegios a los señores territoriales. En relación con el movimiento reformador iniciado por Gregorio VII, éste se desarrolló sin el apoyo del rey francés, enemistado con el papa y el clero, por cuestiones privadas. Esta crisis fue superada y el buen entendimiento con el Papa le granjeó un apoyo inestimable para el futuro. Otro hecho que favoreció a los Capeto fue la ininterrumpida sucesión masculina, que junto con la asociación de los hijos al trono, garantizó la perduración de la dinastía.

Las dificultades en el gobierno del reino inglés se observan en la monarquía de Edgar, que con su muerte, ocurrida tempranamente a los 32 años, empeora la situación, dejando dos hijos, Eduardo, muerto luego de pocos años de intrigas, y Ethelredo II. Paralelamente hacia fines del siglo X los daneses hicieron regularmente incursiones en Inglaterra: en 994 estaban dirigidos por los dos vikingos más famosos de su época, Swein y Olaf Tryggvason. La rapiña de Swein y su ambición, y la defección del subalterno en el que había delegado el control de sus incursiones en Inglaterra, decidieron a Swein a volver en persona en 1013 y erigirse en rey. Logró esto, pero en 1014 murió. Durante un corto espacio, Ethelredo y su hijo Edmundo Ironside pudieron recuperar el control, pero al año siguiente, el hijo de Swein, Canuto, apoyado por los principales vikingos de su tiempo reanudó la ofensiva, después de muchas vicisitudes murieron Ethelredo y Edmundo en 1016, y Canuto quedó como señor indiscutido de Inglaterra. Poco después de la muerte de su hermano, Canuto fue rey de Dinamarca, en ocasiones llegó a ser rey de Noruega y gobernador de algunas partes de Suecia. Era el monarca nórdico con mayor extensión territorial y diversidad de sometidos a su poder. A la muerte de Canuto (1035) le siguió el caos: después de que dos de sus hijos le sucedieron por corto tiempo, finalmente el trono recayó en Eduardo el Confesor, que a su vez murió sin dejar herederos. Asumió Haroldo, su cuñado, pero el duque de Normandía, Guillermo, no olvidará las promesas del Confesor de dejarle el reino como herencia. Los preparativos de Guillermo hasta la derrota final de Haroldo irán desde enero a octubre de 1066, y se encuentran maravillosamente representados en el Tapiz de Bayeux (contiene acontecimientos previos, como la visita de Haroldo a Normandía en 1064). Las bajas ocasionadas en la clase dirigente inglesa permitió el afianzamiento de los nuevos llegados, normandos o de otras partes de Francia, dando a Inglaterra un perfil feudal que no había alcanzado hasta el momento. Guillermo organizó una amplia investigación de todos los cambios operados en los territorios conquistados, el *Domesday Survey*. Este registro es algo más que un mero conteo de propiedades, revela el valor de las tierras y de los pueblos de casi todo el país, la percepción impositiva, las disputas en torno a las posesiones y en definitiva el estado inmobiliario y económico del reino. Al Conquistador lo sucedieron sus hijos Guillermo II y luego Enrique I.

Una línea de expansión normanda partió en busca de aventuras y de tierras hacia Italia del Sur, llamados por un lombardo sublevado contra la autoridad bizantina. Raulfo se hizo reconocer como señor del condado de Aversa y más tarde, los hijos de Tancredo de Hauteville se harán con unos principados en menoscabo de Bizancio. El normando más afortunado, Roberto Guiscardo, fue reconocido como duque de Apulia y Calabria por el

papa Nicolás II en el año 1059. Consiguuió expulsar a los bizantinos de Italia del Sur (ocupación de Bari en 1071) y luchó contra ellos también en otra costa del Adriático. Sus sucesores expulsarán a los musulmanes de Sicilia, entre 1060 y 1091, y en 1127 Roger II logrará reunir bajo su dominio a toda Italia meridional y a Sicilia y será reconocido como rey primero por el antipapa Anacleto II en 1130 y más tarde por el papa Inocencio II en 1139. Venecia fue la ciudad que logró evadir las pretensiones normandas, y en una alianza con Bizancio logrará enormes concesiones comerciales y de libertad de tránsito otorgadas por el emperador Alejo Comneno en 1081. Luego participó de las primeras cruzadas en forma moderada, y logró conseguir privilegios en Tierra Santa. Las aportaciones normandas, bizantinas y musulmanas se fundieron en este reino original, en el que la autoridad del príncipe, asistida por una administración perfeccionada, fue muy fuerte, y en el que Palermo llegó a ser un brillante foco cultural, auténtica fusión de civilizaciones.

En la península ibérica, luego de la conquista musulmana, sobrevivieron algunos pequeños reinos cristianos en las regiones montañosas del Norte: León, Navarra y el condado de Barcelona, continuamente amenazado por incursiones sarracenas. A pesar de esta debilidad, estos pequeños reinos, en nombre de la fe religiosa y de las tradiciones romanas y visigóticas, iniciaron de un modo disperso la Reconquista, marcada a veces por reveses y estancamientos, pero también por algunos afortunados éxitos. La primera etapa lenta de repoblación (a partir de mediados del siglo IX) se extendió por la ribera del Duero y sus afluentes septentrionales, cubriendo los territorios de León y Castilla la Vieja. Como esta zona se encontraba totalmente despoblada, fue posible una apropiación abierta y desorganizada de la misma por parte de un campesinado libre que la tomó en propiedad. En la época comprendida entre los siglos XI al XIII se inició la segunda fase de la Reconquista. Geográficamente ésta se desarrolló en la región de Castilla la Nueva con la conquista definitiva del valle del Tajo y la ciudad de Toledo, una de las más importantes de la España musulmana. Esta segunda fase estuvo caracterizada por una estructura social diferente, en la que el campesinado libre fue relegado a una posición más modesta. El monarca había asumido el control del proceso de colonización y encomendó a los municipios urbanos, los llamados concejos, la colonización de los nuevos territorios. Juntamente con los caballeros franceses, a veces mal aceptados, y con los monjes cluniacenses, muy activos en las rutas de Compostela, los castellanos y navarros organizaron la “cruzada” contra los sarracenos. Aprovechando el desmembramiento del Califato de Córdoba (en 1002 muerto Almanzor), comenzaron las luchas internas entre berberiscos y eslavos, los califas se sucedieron sin ejercer verdaderamente el mando y la

aristocracia perdió poder. El califato se había transformado en un mosaico de pequeños reinos, llamados Taifas, y los cristianos intentaron vías de penetración a través de grandes cabalgatas (*algaradas*), hasta el centro de la península. Fernando I reconquistó la región del bajo Duero y más tarde su hijo, Alfonso VI (1065-1109), ocupará Toledo en el año 1085, después de un asedio de dos años. La invasión de los almorávides, fundamentalistas, “los consagrados a Dios”, dinastía musulmana procedente de Mauritania y del sur de Marruecos, pareció contrarrestar estos éxitos. Guerreros impetuosos y fanáticos, que llegaron por pedido del califa de Sevilla para hacer frente a las ofensivas cristianas. En 1086 los castellanos fueron derrotados y obligados a retroceder hasta el norte del Tajo. A pesar de la llegada masiva de caballeros franceses, como Enrique de Borgoña, y a pesar de algunos éxitos individuales, como los conseguidos por el Cid en Valencia en 1095, los cristianos fueron obligados a permanecer a la defensiva hasta el siglo XII, cuando se reanudarán las conquistas. Recién en 1144 estallará entre los musulmanes una sublevación para derrocar a los invasores almorávides, que habían logrado ir conquistando sus territorios: nuevamente le sucede un fraccionamiento en taifas, hasta 1170.

La querella entre el Papado y el Imperio germánico que describiremos en el próximo ítem tendrá consecuencias profundas en el diseño territorial y cultural de Italia en el siglo XI. Este proceso favoreció la ausencia de unidad política, por un lado, y el nacimiento de las ciudades italianas, focos de autoridad e impulso económico social. A mediados del año 1000 tres poderes gobernaban Italia: al norte, los emperadores alemanes en calidad de reyes; en el centro, el Patrimonio de San Pedro, en donde desde el siglo VIII los papas ejercían el poder espiritual y temporal; al sur y al nordeste (Venecia) los restos de la Italia bizantina, reconquistada en el siglo VI por Justiniano, pero luego diezmada poco a poco por los lombardos, los árabes y los normandos. Todas las ciudades del reino de Italia estuvieron comprometidas entre 1061 y 1197, en las querellas, tuvieron que sufrir graves perjuicios materiales, financieros, morales y humanos, pero también sacaron grandes ventajas.

El siglo XI fue un espacio temporal de reformas, y produjo un salto cualitativo en cuanto a la liberación de la Iglesia de las manipulaciones y abusos, una búsqueda de una nueva relación entre el poder temporal y espiritual. El objetivo fue la “libertad” de la Iglesia, no sólo referida a los señores terratenientes, a quienes pertenecían las iglesias locales, sino un distanciamiento de las directivas reales. El núcleo del programa fue la exigencia de designar obispos y abades por elección de acuerdo con lo que prescribía la ley canónica, e involucraba en su concepto la necesidad de evadirse de toda forma de incursión

del poder secular en las funciones y en el patrimonio eclesiástico. La lucha fue encaminada a todo abuso real y un rechazo hacia la conducta simoníaca.

Los papas pronto advirtieron que la actitud de los emperadores alemanes, al arrogarse el derecho de la investidura de los obispos, perjudicaba los intereses de la Iglesia. La posición pontificia estaba en todo de acuerdo con la tradición iniciada por León el Grande y Gelasio I en el siglo V: toda autoridad viene de Dios, la autoridad temporal entregada a los príncipes, reyes y emperadores laicos, es ejercida sobre los cuerpos de los hombres, su cometido es proteger y alimentar sus vidas terrenas, su bienestar temporal; la autoridad espiritual está atendida por los obispos y el clero en general, cuya misión es mirar por el bienestar espiritual del hombre. El argumento pontificio concluye que el fin espiritual del hombre es de mucha mayor envergadura que su existencia temporal y provisional en el mundo, así el clero lleva a cabo una función mucho más alta que los laicos: donde sus esferas se superpongan, donde haya conflicto, debe tomar preferencia la autoridad espiritual.

Los teóricos que apoyaron al poder temporal basaron sus teorías en diversas fuentes de inspiración. Para algunos la unidad del mundo romano, de la cristiandad, se centraba en el emperador, el sucesor de los césares (Benzo de Alba); para otros la monarquía poseía una naturaleza sagrada, el rito de ungir y coronar simbolizaba el regalo divino del poder monárquico, que colocaba a los reyes por encima de los sacerdotes como vicarios de Cristo (Anónimo de York o Anónimo normando); un tercer concepto proponía la autonomía de los poderes, los dos eran iguales y separados, idea que se impondría finalmente.

Los papas temporizaron largo tiempo antes de llegar a la disputa, hasta que asumió el pontificado Nicolás II. Asesorado por el monje de Cluny, Hildebrando, realizó un primer paso hacia la independencia del poder religioso estableciendo el modo de elección de los papas a través del cónclave. El papa Nicolás II aprovechó la minoría de edad del emperador alemán Enrique IV y ordenó en 1059 que los obispos, nombrados hasta dicha fecha por los emperadores alemanes, fuesen elegidos en adelante por los Cabildos. Éstos se rebelaron, pero las burguesías de las ciudades italianas, cuyas aspiraciones de autonomía tropezaban con la autoridad política de los prelados alemanes, apoyaron al papa. Cuando Hildebrando fue elevado al trono papal en 1073, bajo el nombre de Gregorio VII, se produjo el conflicto. Lo primero que hizo Gregorio VII fue impulsar la reforma de la Iglesia tendiente a acabar con las lacras de la “simonía” (negocio de cargos eclesiásticos), el “nicolaísmo” (casamiento de los eclesiásticos) y el “nepotismo” (trasmisión hereditaria de

los cargos eclesiásticos), declarando excomulgado a todo sacerdote y obispo que incurriera en los delitos mencionados haciendo extensiva la pena a todo seglar que se atreviera a conferir la investidura de una dignidad eclesiástica.

Las primeras fricciones entre Enrique IV y el papa Gregorio tuvieron lugar en 1071 y 1072, por los problemas en Milán, relacionados con el equilibrio político en la zona y el tema de los nombramientos episcopales. En el sínodo de Lenten (1075) el papa promulgó su primer decreto contra las “investiduras laicas” (práctica mediante la cual un rey entregaba al arzobispo recién nombrado el báculo y el anillo pastoral, como símbolo de que había entregado el obispado). Pero el emperador no deseaba aceptar la reforma de la Santa Sede que venía a arruinar todo el sistema imperial de los feudos episcopales, y procedió a convocar un concilio en Worms (1076) que destituyó al papa. Así comenzó la “querella de las investiduras” que consistió en la protesta del papado ante el abuso de los emperadores, que usurpando atribuciones pontificias pretendían conferir la autoridad religiosa, junto con la civil, a los obispos y abades del Imperio.

Ante la obstinación de los emperadores estallaría el conflicto, que a duras penas se había podido evitar en Francia e Inglaterra. Enrique IV se mostró muy irritado contra lo que consideraba “una extralimitación del poder papal”, y reuniendo en Worms a varios obispos amigos destituyó al papa de su dignidad y se dirigió a Roma para despojarlo personalmente de la tiara (símbolo de su poder). En respuesta, Gregorio VII excomulgó solemnemente al emperador, lo destituyó de sus tronos de Italia y Alemania y desligó a todos los cristianos del juramento de fidelidad al emperador. Consecuentes con el papa, los grandes vasallos de Germania dieron su apoyo a la Santa Sede comprometiéndose a negar obediencia al monarca, si, pasados un año y un día, no había logrado el perdón de la excomunión. Los conflictos se sucedieron y Enrique, apoyado por los nobles y obispos alemanes, eligió a Clemente III como papa, o antipapa, en 1080.

En el término de tres siglos (XI-XIII) tres importantes guerras fueron necesarias para que la Iglesia llegara a una paz definitiva con el Imperio:

- Primera guerra (1077-1122), abarca el duelo entre el papa Gregorio VII y el emperador Enrique IV. Finaliza con los sucesores (Enrique V y Calixto II) en el concordato de Worms. En virtud de este convenio, el emperador renunció a conferir investiduras religiosas. En lo sucesivo, la elección de los obispos y abades correspondería a los canónigos y a los monjes, respectivamente, sin intervención del papa ni del emperador, si bien se requería el consentimiento de ambos, a fin de

otorgarles, el primero la investidura espiritual, y el segundo, la investidura temporal, es decir, el beneficio.

- Segunda guerra (1151-1183), enfrentó al emperador gibelino Federico I “Barbarroja” con el papa Alejandro III. Las ciudades lombardas se pusieron del lado del papa para quien reclutaron un ejército urbano. Dicho ejército enfrentó y venció al emperador alemán en la batalla de Legnano.
- Tercera guerra: (1218-1250), enfrentó al emperador gibelino Federico II con el papa Inocencio IV.

En medio de los conflictos de la querella de las investiduras el papa Urbano II, ya restablecido en Roma desde 1089, y luego de realizar viajes en búsqueda de apoyos políticos, especialmente por Francia, recibió el llamado de ayuda por parte del emperador bizantino en 1095. Alejo Comneno había logrado mantenerse en el trono bizantino a pesar de las presiones que realizaban las amenazantes hordas semibárbaras asentadas al NE del Imperio. Acuciado por el avance de estas tribus escribió al papa Urbano II en búsqueda de auxilio. En respuesta Urbano organizó la primera cruzada, declarada Guerra Santa, y reunió bajo este estandarte a los entusiastas y a los descontentos de toda Europa, representando una victoria moral para el papado sumergido aún en la querella con el emperador alemán. Urbano elevó el prestigio del pontificado y canalizó los efectivos militares hacia Oriente en una guerra defensiva de amplio apoyo popular. Las motivaciones de Urbano ligadas a la política interna, no descartaban de ninguna manera el objetivo de salvar al Imperio oriental, ni tampoco las motivaciones personales de los poderosos que pretenderían desmembrar el Imperio y obtener principados. Paralelamente se luchaba por defender a Europa del islam y otros desearían huir de los caóticos acontecimientos de los principados occidentales. Sin desechar tampoco las implicancias económicas con la apertura del intercambio comercial que se vislumbraba como altamente promisorio y por supuesto, los auténticos mandatos evangélicos ligados a la conversión de los paganos y a la remisión personal, la Cruzada puede enmarcarse en un amplio movimiento de expansión europea, con características militares, sociales, económicas, religiosas de gran envergadura.

Si bien se habla del fracaso del movimiento cruzado en cuanto a los fines propuestos (conquista de los Santos Lugares que duró menos de un siglo, la frustración de no llegar a la unión de la cristiandad y la pérdida del liderazgo bizantino como bastión oriental frente a los embates de los paganos), podemos enumerar una serie de consecuencias que nacieron de este primer movimiento cruzado del siglo XI y que se plasmarían a lo largo de este dilatado proceso: la creación de los Estados de Oriente con

una implantación del modelo feudal fuera de Europa, una apertura hacia la religiosidad y la percepción del Oriente que otorga la convivencia con otras culturas, la renovación comercial y la creación o ampliación de los intereses económicos, la instauración de nuevas organizaciones, religiosas y seculares, para solucionar los nuevos problemas surgidos por el traslado de efectivos y población civil a otros escenarios geográficos y culturales, los avances tecnológicos relacionados con el traslado y aprovisionamiento, las técnicas de asedio, las armas y la organización de los itinerarios, etc.. Pero deberíamos centrarnos en la prospección política de un papado que, agobiado por los embates de la querrela de las investiduras, apuesta a una canalización hacia el extranjero de los intereses bélicos y materiales de una nobleza inquieta, favoreciendo así a un fortalecimiento del prestigio papal, que fue el gran beneficiario de este movimiento. Este complejo entramado político también favoreció a las monarquías europeas, que se valdrían del apoyo de las surgentes ciudades y de los emporios comerciales, para hacer frente a las renovadas ambiciones de los nobles. Así, la expansión cruzada que tiene como hito la toma de Jerusalén en 1099, ya finalizando el siglo XI, será el punto inicial de “un fracaso que durará doscientos años”, según las paradójales palabras de Régine Pernoud.

Cuestiones sociales

Las contribuciones o censos de los campesinos aumentaron con el señorío banal en detrimento de las prestaciones personales (corveas): por la necesidad de hacer frente a las obligaciones ante el resurgimiento de la economía monetaria, el señor buscaba otras formas de explotar al campesino e introdujo las “banalidades”. Allí donde el manso proveía desde antaño cien o ciento cincuenta jornadas anuales de trabajo en la reserva, al cabo de este proceso sólo se exigieron varias semanas, a veces varios días, agrupados en un corto periodo o escalonados a lo largo del año. Las corveas de determinadas tareas o acarreos fueron atenuadas o suprimidas mientras que aumentaban los censos, los derechos de costumbre o aquellas prestaciones vinculadas con el feudalismo. Estas obligaciones para el campesino serán la de moler el trigo en el molino del señor, cocer el pan en el horno del señor, de prensar la uva en el lagar señorial, utilización de sementales, etc, además de tasas constituidas anualmente (tasa anual por cabeza) o en ocasiones únicas (por ejemplo derecho a transmitir la herencia o a contraer matrimonio fuera del señorío), todo a cambio de una renta que el señor recibía en moneda. Se necesitó mano de obra especializada para la atención de las propiedades y de los cultivos destinados a la industrialización o al apacentamiento de la ganadería, por lo que creció el número de asalariados en la reserva

señorial, aunque no se puede generalizar el concepto de mano de obra asalariada. Por otra parte la situación de los domésticos era próxima a la esclavitud; la necesidad de liberarse de yugos tan pesados impulsó a los campesinos a la emigración o instalación en aldeas o ciudades nuevas, en tierras de roturación y de colonización. Inspirados por los mandatos evangélicos algunos poderosos fomentaron y realizaron manumisiones colectivas, costumbre que también contribuyó a la movilización de población económicamente activa.

En los medios aristocráticos se consolidó una forma específica de parentesco o familia amplia, el linaje, a medida que se incorporaban al régimen institucional y a las prácticas de dominio social propias del feudalismo y se transformaban en nobleza de sangre, interesada en transmitir, por vía hereditaria y sin fraccionamiento, poder y riqueza. El linaje noble era patrilineal y agnaticio: al amparo del cabeza del linaje o pariente poderoso se acogían familiares, a menudo cónyuges con sus propios hijos, criados, servidores domésticos de diverso tipo y clientela militar. El linaje actuaba como solidaridad y forma de cohesión de cara al exterior, en la guerra y la violencia, en la defensa del honor de sus miembros, en especial las mujeres, en el mantenimiento de la propiedad común, y en la educación de sus componentes dentro de unas pautas específicas, las caballerescas, que creaban un sentimiento de identidad en el conjunto social. En general se concentraba la herencia a favor del primogénito, lo que acarreaba no pocas dificultades y tensiones. Las mujeres eran compensadas previa y parcialmente a través de la dote al momento de casarse o de entrar en el monasterio. Los segundones eran destinados a la vida religiosa o casados en forma endogámica para evitar el derramamiento de la riqueza. El matrimonio era la institución básica para la organización de este sector social, y se consideraba un negocio que debía consensuarse inteligentemente entre las partes interesadas.

Las familias medievales forjaron relaciones a través de las líneas de conflicto, para establecer vínculos transversales que atravesaran los problemas actuales o potenciales. Fue preciso “construir puentes” para tender lazos de confianza entre los círculos de poderosos, desarrollar proyectos conjuntos, promover el diálogo. La función primordial que ejercían los cabeza de familia, era el de proveedor, que posibilitaba que sus dependientes satisficieran sus necesidades básicas. Fundamentalmente lo que hacían era compartir recursos, dar protección, infundir respeto y respetar. También era indispensable que compartieran sus conocimientos: siempre con la meta puesta en la prevención del conflicto o su manejo oportuno y satisfactorio, el dirigente debía adiestrar a sus subordinados en ciertas conductas que conducían a una resolución cooperativa de los problemas. El mismo ambiente de la casa señorial era el primer eslabón para el aprendizaje de estas pautas, el

conocimiento de las reglas de convivencia noble y la posibilidad de interacción con los que eventualmente serán sus compañeros, o sus adversarios, en una situación de conflicto.

La acepción frecuente de “crianza” es educación, ya que esta actividad no requiere sólo de alimento y cuidados primarios, sino también de un proceso de enseñanza aprendizaje, que dará al criado la posibilidad de un oficio y posición en la edad adulta. La primera infancia del noble se desarrollaba generalmente en la casa paterna, donde las nodrizas se ocupaban de amamantar al infante, al menos en la alta y mediana nobleza. Éstas se mostraban muy vinculadas al niño, como también los hermanos de leche, y muy a menudo permanecerán en la casa, luego de haber culminado su labor, como gobernantas. La educación del niño se continuará con la guía de un ayo o preceptor, quien lo instruirá en los rudimentos de la caballería, la manipulación de las armas, la equitación y la caza, y otras enseñanzas necesarias que harán del niño un futuro líder. En algunas familias el niño permanecía junto a sus padres hasta la edad adulta y el ayo actuaba como su maestro, quien impartía una formación que constaba de la lectoescritura, nociones de derecho y todo lo referente al arte de la guerra. Alrededor de los 14 años esta primera educación en el hogar terminaba y era el tiempo de ubicar al joven junto a un poderoso, cerca del rey o de un noble, al menos un jefe de linaje para que pudiera continuar su educación. Es por ello que, previendo esta etapa, se buscaba para el niño un padrinazgo ventajoso a la hora del bautismo. La relación casi filial que se entablaba entre el criado y su señor, contenía un intercambio de favores a cumplir a lo largo de la vida. El señor se encargaría del aprendizaje del joven hasta la obtención de un lugar social y económicamente reconocido en esta estructura feudal. Los beneficios recibidos por el criado eran de diversa índole, según su origen y desempeño profesional. Estos jóvenes conformaban una mesnada en torno a los hijos del señor y en el futuro serán el grupo de apoyo del primogénito de la casa. Con él vivirán una etapa de juventud que se extenderá hasta que formen su propio hogar y se conviertan en tronco de familia. Pero este segmento de la juventud tenía una duración indefinida según las circunstancias políticas y los objetivos del grupo. La trascendencia del acto de la crianza iba más allá de la necesidad de tener un grupo fiel al señor de la casa, buscaba la consolidación del que heredará el patrimonio con el sostén de este grupo de jóvenes que serán los influyentes en un futuro cercano. Aquí residía la genialidad del sistema de crianza que perpetuaba a las mismas familias en el poder, protegiendo los intereses de un grupo social dominante.

La pequeña nobleza, los señores o los reyes favorecían alternadamente a estos grupos urbanos, ya fuera para encontrar apoyo contra sus adversarios o para obtener,

mediante la obligación de impuestos y tasas, beneficios sustanciales a partir de las actividades económicas a las que se dedicaban. Se desarrollaron las milicias comunales que se diferenciaron prontamente de la desorganización del campesinado. Algunas llegaban a apoderarse del poder urbano, conformando una comuna gobernada por concejales en el norte del continente y cónsules en el sur.

La acción política y económica en las ciudades del siglo XI se dirigía hacia soluciones asamblearias para el gobierno municipal. Estas representaciones populares tenían como objetivo negociar ante los señores y encontrar nuevas fórmulas para resolver los conflictos en forma pacífica alejándose de los tradicionales recursos violentos para zanjar las desavenencias. Pero pronto esta necesidad de representación será asumida por los líderes del movimiento artesanal y comercial, que se constituirán en una élite local con proyección política, más activa cuanto más débil se muestre el poder público, con demandas de libertades y privilegios económicos y también de franquicias jurídicas y de los poderes políticos que serán la consecuente garantía de sus actividades. Pronto las negociaciones tenderán al intercambio de favores: ayuda económica de los burgueses por cartas de libertades, franquicias y privilegios ofrecidos por los sectores señoriales. Los señores, y sobre todo los reyes, se dieron cuenta de que les interesaba favorecer a los nuevos grupos urbanos, ya fuera para encontrar en ellos apoyos contra sus adversarios, o para obtener, mediante la imposición de impuestos o tasas, beneficios sustanciales a partir de los progresos económicos de los ciudadanos. Paralelo al crecimiento urbano se logrará autonomía de gestión municipal, con delegación en unos representantes estables de las funciones públicas, para continuar reclamando mayores ventajas legislativas y asumir la representación y protección de los habitantes. Aquí el gobierno de la ciudad tenderá a perder el carácter popular y hasta doméstico en la toma de decisiones, para avanzar hacia un paulatino aglutinamiento del poder en manos de un patriciado urbano capaz de destinar tiempo y recursos a la función pública, es decir, un progresivo afianzamiento de los componentes oligárquicos a costa de los sectores del común. Asimismo se evidenciará un creciente sometimiento a los dictados de las instancias superiores del poder, sean éstas señoriales o monárquicas.

La evolución del gobierno local tuvo distintos niveles de cumplimiento e independencia según las zonas, en algunos casos sólo debían contentarse con algunos privilegios económicos, exentos de libertades políticas. Pero en otros casos llegaban a tomar el poder urbano, el reconocimiento de la *comuna* gobernada por los *concejales* o *cónsules* según las regiones. Estrechamente unidos a los intereses políticos se desarrollaron otras

agrupaciones de carácter profesional que reunían a los principales representantes, los *gremios* o *corporaciones*. Si el grupo socio-profesional también estaba unido por identidad religiosa, se denominaba *cofradías*.

El concepto de marginalidad en la sociedad medieval se aplicaba a las personas o grupos que se encontraban en los bordes del cuerpo social, sin estar necesariamente fuera de los vínculos de pertenencia. Generalmente el excluido era el extranjero, el de afuera, el que no participaba de los lazos de inclusión, complejos y transversales, que caracterizaron a esta sociedad. Los factores de marginación fueron, junto con la pobreza, algunas enfermedades permanentes, como la lepra o las afecciones mentales, y la falta de arraigo, propia de vagabundos, bandidos, ermitaños, pastores, leñadores, juglares, habituados a la vida en los montes o en los bosques o al andar errático de pueblo en pueblo buscando la manera de ganarse la vida. Una mención particular merece la marginación de los grupos religiosos, los nuevos, como los considerados herejes por la ortodoxia católica, o los tradicionales como los judíos. En especial, luego de la primera cruzada, se propagó el sentimiento antijudío en Occidente, expresado en el apartamiento de este sector de algunas profesiones y su reclusión en las ciudades, donde solían agruparse en barrios o zonas.

Cuestiones económicas

El aumento de la población, que se podría rastrear con anterioridad al siglo XI, fue significativo y sostenido durante este siglo. Este aumento poblacional redundó en una ampliación de la mano de obra, con posibilidades de mayor división del trabajo y a su vez un incremento de la demanda, que suscitó una mayor elaboración y oferta de productos diversificados. A su vez, este aumento poblacional no se explica sin las mejoras en la alimentación y en las condiciones de vida que disminuyeron la mortalidad infantil y la puerperal, posibilitando el ingreso de un grupo mayor de individuos a los círculos de población económicamente activa. Los estudiosos se muestran cautos a la hora de acentuar la disminución de la mortalidad, ya que las tasas seguían siendo altísimas, al igual que el escaso promedio de edad, que iría en descenso en los últimos siglos medievales, a causa de las pestes, las hambrunas y las guerras. Más bien habría que subrayar el aumento de la natalidad que permitió mantener en auge sostenido el crecimiento de la población.

La expansión de las superficies cultivadas se efectivizó a través de grandes roturaciones o campos ganados para la agricultura y la ganadería. Mediante la construcción de diques o del drenaje de llanuras en las orillas del Mar del Norte con el tendido de canales, se posibilitó la transformación de tierras pantanosas en terrenos fértiles factibles de

ser cultivados. El aumento de las extensiones cultivadas, la diversificación de productos y el enriquecimiento de los regímenes alimenticios posibilitó el crecimiento demográfico. Los perfeccionamientos técnicos fueron la difusión del arado asimétrico con ruedas y vertedera, propagación del sistema moderno de enganche, método de herraje, el caballo como animal de tiro, utilización de la carreta de cuatro ruedas, empleo del hierro, rastras. La rotación de cultivos trienal contemplaba el cultivo de otoño (trigo-centeno), cultivo de primavera (avena, cebada o leguminosas) y una tercera opción para el barbecho. Se difundieron cultivos especializados, plantas tintóreas, viñedos. Utilización del molino de agua y más tarde el de viento.

Los orígenes de la reactivación del comercio tuvieron diversas causales, de impacto muy diferente según las regiones. Indudablemente el aumento poblacional originó una demanda creciente de productos de primera necesidad que fue abastecida por la existencia de excedentes agrícolas y ganaderos, comercializados en las ciudades principalmente costeras que ya tenían una tradición de intercambio desde la antigüedad. A esto hay que añadir las continuas demandas externas de musulmanes y bizantinos que necesitados de productos como madera, hierro, estaño y demandantes también de mano de obra, reavivaron el comercio, el impacto de las cruzadas, que desplazaron un número elevado de habitantes que debieron instalarse en tierras lejanas, con la logística que esta expansión exigió y que sirvieron de enlace para la creación de nuevos intercambios comerciales.

Se unen puntos extremos de la cristiandad en un amplio radio de acción utilizando grandes vías fluviales, renovación de las rutas terrestres (carretas) y marítimas (brújula, timón de codaste, aumento del tonelaje de las embarcaciones).

Los grandes centros comerciales del sur (Venecia, Amalfi, Pisa y Génova) y los del norte (ciudades alemanas, Brujas) intercambiaban productos de lujo como especias, pieles, sedas y paños y de primera necesidad como la sal, alumbre, maderas, hierros, armas y cereales en períodos de escasez, así como el comercio de esclavos. Se desarrollaron centros de comercialización temporales, las ferias, las más importantes fueron las de Flandes y Champaña. Allí se intercambiaban productos y se regulaban todas las operaciones de cambio y crédito.

El metal para la acuñación provenía de nuevos yacimientos, así como de una balanza comercial positiva en el intercambio con Bizancio y el islam. El flujo de metálico también devenía de los beneficios de las primeras cruzadas, del botín de guerra y del régimen de parias (cánones cobrados a musulmanes para mantener la paz en la región) establecido en España. Las cecas se multiplicaron a nivel regional, con la facultad delegada

a los señores de acuñación monetaria, lo que produjo dificultades por la parcelación de la acuñación, diversidad de tipos de monedas y limitación de su área de difusión. El cambio directo fue la principal operación monetaria, de allí la proliferación y expansión del oficio de cambista. Las operaciones de crédito eran limitadas y sencillas, el préstamo clásico para el consumo estaría a cargo de los judíos y de los monasterios.

El uso de la moneda permitió agilizar el intercambio de bienes y la acumulación de reservas, el abandono paulatino de una economía de trueque por una economía más compleja, que permitió invertir los excedentes en el agro y en el comercio. Las banalidades reemplazaron paulatinamente a las prestaciones personales de trabajo, lo que cambió la relación entre campesinos y señores. Se desarrolló el comercio y con esta actividad también hubo necesariamente un incremento de los mercaderes y artesanos, lo que contribuyó al surgimiento de nuevos sectores sociales.

La mayoría de los historiadores del siglo XX han coincidido en el corte que se produjo entre la ciudad antigua y la medieval, aunque no han convenido con respecto a las cronologías y las causas.

Entre los siglos X y XI, la expansión de las roturaciones, que hasta ese momento habían sido llevadas sin una dirección de conjunto y más bien según el ritmo del esfuerzo campesino, fueron ahora asumidas por los señores, tanto laicos como eclesiásticos. Este movimiento trajo consigo un aumento considerable de fundaciones de nuevas aldeas, especialmente en zonas que hasta el momento habían conocido un poblamiento muy difuso de tipo tribal, como las vastas llanuras de Europa septentrional. La iniciativa general fue asumida por los soberanos, o bien por los magnates laicos o por las abadías, aunque unos y otras solían asociarse mediante contratos de *pariage* (entre dos partes para la explotación conjunta de una *villanueva* o de un territorio en vías de roturación).

Las variables que hacen al surgimiento de la ciudad medieval se centran en el comercio y en el artesanado, sumado a un nuevo conjunto económico que comprendió la comercialización de los excedentes de la producción agrícola. El aumento de la cantidad de materias primas para el artesanado (lana, materiales tintóreos, cuero, hierro), la creación de las ferias y de los mercados para los intercambios próximos y lejanos, los progresos de la economía monetaria como consecuencia de la acuñación de la moneda y de la multiplicación de los cambistas. A estas variables habría que sumar el factor religioso, la ciudad se formaba en torno a un santuario; el factor estratégico o la deliberada voluntad política de establecer ciudades-fortaleza como núcleos defensivos. Es decir, un escenario de expansión agraria, sumado a los intercambios comerciales y un aumento de la población

rural que no encontraba empleo en las roturaciones, desencadenó el crecimiento de las ciudades ya existentes o la fundación de nuevos emplazamientos.

El instrumento del que se sirvieron casi en todas partes las ciudades para lograr establecer una relación duradera con los señores locales fue la instauración de un vínculo feudal de vasallaje. Se produjo la creación de instituciones para permitir o proteger la actividad económica, que se materializaron en las concesiones de derecho de mercado, de ferias, de percepción de tasas sobre las mercaderías y la compraventa, licencias otorgadas por el poder señorial o público. Este fenómeno se conoce como obtención de franquicias o de libertades urbanas. Su punto culminante es la obtención de la autonomía materializada en el municipio. En un principio los señores locales cedían la propiedad de sus castillos al municipio, personificado en los cónsules en el caso de las ciudades italianas, que inmediatamente lo restituían a título de feudo, recibiendo el juramento de fidelidad acompañado de cláusulas que variaban en cada caso. Paulatinamente los señores se fueron asentando en la ciudad, formando verdaderas “islas” topográficas e institucionales, nucleando en torno a la familia poderosa, un conglomerado de dependientes con signos visibles de identidad y pertenencia, que se trasladaba a la política ciudadana y al manejo de la cosa pública.

Paralelamente, el movimiento comunal emanó de la oposición generalizada al poder arbitrario que los señores, laicos o eclesiásticos, detentaban en las ciudades. Esta rebeldía se instaló contra el bandidaje nobiliario que dañaba las actividades comerciales como contra las coerciones y exacciones de todo tipo que derivaban de la sumisión de la ciudad al *ban* de los señores. El movimiento de protesta urbano se transformó en insurrección armada, aunque el proceso de emancipación ciudadana no siempre fue violento, en muchos lugares se llevó a cabo a través largas negociaciones, que terminaron con la compra de los derechos por parte de la burguesía pudiente o la sesión de libertades por parte de la monarquía, que aceptó de buen grado el apoyo ciudadano en contra de la insubordinación nobiliaria. En otros escenarios urbanos, la nobleza representada por los caballeros urbanos, se había integrado a la vida política de la ciudad y tenía un alto compromiso en la gestión pública, acaparando las funciones concejiles que se fueron abriendo paulatinamente a los otros sectores de poder. Las variantes son infinitas según las regiones, y el gobierno de la ciudad se caracterizó por el ejercicio pleno de las asambleas ciudadanas en algunos sitios, hasta el tipo de designación del consejo deliberativo que controlaba el poder ejecutivo (por elección, por nombramiento, por cooptación, a suertes, etc.), dependiendo de la naturaleza del poder comunal, más democrático o más oligárquico.

Cuestiones culturales

La huida del mundo para conseguir la salvación es una antigua tradición de la Iglesia, el retiro solitario (eremitismo) y el retiro comunitario (cenobitismo), adquirieron en el siglo XI un nuevo esplendor. Para entonces Cluny estaba ampliamente establecido en todo el mundo occidental incluso se había expandido con las cruzadas a Oriente. Pero la riqueza de estos monasterios contrastaba con las exigencias del desprendimiento de lo mundano que exigían los mandatos evangélicos. De allí la necesidad de adaptar la vida cenobítica a un eremitismo creciente. Se crearon entonces nuevos centros monásticos pero regidos por nuevas pautas: siguiendo el ejemplo de Nilo de Rossano, que había reunido en Calabria a un grupo de anacoretas, Romualdo creó los camaldulenses (1012) y Juan Gualberto de Florencia el centro de Vallombrosa (1039). En Baviera y en Francia se siguió el mismo patrón, Esteban de Thiers fundó Grandmont (1074) y San Bruno, en el corazón de los Alpes, creó las bases de la Gran Cartuja (1084), donde los monjes vivían en ermitas que sólo abandonaban para participar de los oficios y asistir a los capítulos de la orden. Mientras tanto la regla benedictina era modificada en algunos centros como en las abadías de Hirsau (Alemania), Chaise-Dieu fundada por Roberto de Turlandia (1043) y en Fontevrault, por Roberto d'Abrissel, que establecería un monasterio dúplice, de hombres y mujeres, en búsqueda de la penitencia y de una ascesis más exigente. En 1098 Roberto, un abad benedictino de gran reputación, movilizó a unos monjes desde Molesme para establecerse en Cîteaux, con el objetivo de vivir plenamente la regla de San Benito, ruptura total con el mundo, pobreza, silencio, trabajo manual, sencillez en los edificios destinados al culto y en la liturgia. Tras la llegada de Bernardo en 1112, el monasterio alcanzó gran fama rápidamente. San Bernardo fue uno de los hijos predilectos de la orden cisterciense que basaba la relación con Dios en la severa penitencia y los ejercicios espirituales y ascéticos, pobreza, mortificación y castidad; su prédica y su actividad lo convirtieron en un hombre altamente influyente en la primera mitad del siglo XII.

Esta renovación también se produjo en el seno del movimiento canónico, que impulsó el celibato, la prohibición de la simonía y la acumulación de beneficios, así como la reglamentación de las condiciones de acceso a las órdenes sagradas. La misma tendencia renovadora se extendió entre los laicos, que se congregaron en nuevas comunidades, se abocaron a la fundación de hospitales-albergues, generalmente en relación con el desarrollo de las rutas y caminos de peregrinación y de comercio.

Con aspiraciones de reforma moral de la Iglesia y en contra de la corrupción del clero, surgieron movimientos religiosos que predicaban el retorno a la Iglesia primitiva. Sin

dudas este proceso se vio acicateado por los antagonismos sociales que se hicieron aún más evidentes en medio de las transformaciones económicas y la laicización de la administración pública. No todos los grupos de herejes registrados a comienzos del siglo XI tenían un objetivo anticlerical y puritano, algunos también mostraron algún influjo de la doctrina bogomila (procedente de los Balcanes y del Imperio bizantino, dualistas, creían que la bondad existía solamente en el mundo del espíritu, el mundo del Dios excelente, y que el mundo material era creación del espíritu del mal). Estos predicadores comenzaron su actividad en Champaña (1000), Monforte (1018), Orleans (1022), Goslar (Germania) y Milán (Lombardía). Si bien partían de una actitud ortodoxa, gregoriana, de lucha contra la simonía y la acumulación de riqueza y poder por parte de las jerarquías eclesiásticas, los movimientos derivaron luego hacia tendencias anti jerárquicas, anticlericales, catalogados de herejes. Estos focos fueron prontamente extinguidos, las últimas matanzas son las de Goslar en 1052, a lo que sobrevino un silencio hasta la reaparición virulenta de las herejías del siglo XII, prácticamente en los mismos centros geográficos.

Las grandes abadías de las tierras de Mosa, de Lieja y de Italia (Montecassino), fueron renombrados centros de estudio, así como las abadías de San Víctor y Santa Genoveva de París, en donde enseñaron Guillermo de Champeaux y Abelardo. Pero estos centros declinaron a partir del siglo XII, siguiendo la predilección de los estudiantes que optaron por la vida en los grandes centros urbanos. Allí, las escuelas episcopales dependientes de los obispos, debieron su celebridad a los diferentes maestros y a las ramas de la enseñanza que se impartían: Gramática y Retórica en Orleans, Dialéctica y Filosofía en París, Derecho en Bolonia, Medicina en Salerno y en Montpellier. Algunas de estas escuelas se libraron de la tutela episcopal. Por ejemplo en Italia pasaron a la órbita comunal y en París, alumnos y maestros se agruparon para sustraerse a la dirección del obispo y del rey, y conformaron una comunidad que fue el origen de la universidad, cuerpo autónomo en materia de jurisdicción y de acción. Salvo estas excepciones que se nombraron, el programa de estudios en las escuelas monásticas y episcopales siguió siendo el mismo que Alcuino había desarrollado en la época de Carlomagno: una introducción a la lectura de los textos sagrados, limitándose a la recitación y a la glosa de las autoridades, por lo menos hasta principios del siglo XII, cuando el auge de las traducciones, el avance de la vida urbana, el impulso demográfico y el contacto con Oriente impulsó el progreso de los estudios universitarios.

Cuestiones políticas

El siglo XII constituye a todas luces una época fundamental en el devenir de la historia y la cultura europea, dado que el modelo de monarca ideal encarnado en la figura del bíblico rey David, que ilustraba el vínculo armónico entre *monarchia* e *imperium*, entre lo secular y lo eclesiástico, caerá bajo el peso de su propia dinámica, fracturándose en dos jerarquías (universalistas en su fundamentación y ambiciones), que competirán por el control de la *universitas christianitas*. Competencia en la que, teniendo como campo de batalla la península itálica y las tierras imperiales germánicas, se desgastarán, posibilitando el surgimiento de poderes localistas: las “monarquías feudales”. En este complejo panorama, los conflictos de carácter feudal entre los Plantagenet y Capeto reconfigurarán las fronteras de Europa durante la Plena Edad Media, siendo la simiente de las futuras monarquías nacionales de la Modernidad.

En Inglaterra, el siglo se abre con el reinado de Enrique I *Beauclaire* (1100-1135) (nieto de Guillermo El Conquistador), que desde 1105 se hizo con el control de las posesiones ducales normandas reuniendo en torno a sí ambas márgenes del Canal de la Mancha. Su largo reinado continuará la obra de fortalecimiento de la monarquía sustentada en un equilibrio inestable entre el elemento eclesiástico, el sajón y el normando. La colaboración del obispo *Roger de Salisbury* fue primordial en esta materia al promover una eficaz administración de justicia, sobre todo entre normandos y sajones, a cargo de jueces itinerantes, que actuaban a nombre del rey, y contaban con la colaboración de los *Sheriff* locales. Además, durante el reinado de Enrique I se sentaron las bases de un eficiente sistema fiscal bajo el control de la *Curia Regis*, *Exchequer* o Tesorería Real, que proveyó de mayores recursos a la corona.

Por su parte, las relaciones con la aristocracia (barones), tanto laica como eclesiástica, tuvieron dos vertientes. Por un lado, supo negociar la fidelidad de la baronía anglonormanda mediante el reconocimiento de las demandas de estos sectores a través de la Ley de Coronación. Al mismo tiempo puso freno a las apetencias feudales de la aristocracia normanda (el conde de *Shrewsbury* y el señor de *Cornualles*, el conde de *Mortain*). Complementariamente dispuso la prohibición de las guerras privadas y la construcción de fortalezas sin autorización regia. En cuanto al estamento eclesiástico, las desavenencias estuvieron en torno a la aplicación de los principios de la reforma gregoriana, sobre todo, en lo referido a la investidura cuya prerrogativa se negaba a delegar en las autoridades

eclesiásticas.

Con el propósito de asegurar su política monárquica contrajo matrimonio con una princesa escocesa, Edith —portadora del linaje sajón que gobernó a Inglaterra—, con quien tuvo una hija, Matilde. Sin embargo, esta construcción de poder se vería truncada a su muerte, dado que la baronía desconoció a Matilde (casada con el duque de Anjou Godofredo V *Plantagenet*), como su heredera legítima, favoreciendo al sobrino del rey, Esteban de *Blois* (1135-1154).

La anarquía y el conflicto fueron permanentes durante este período lo que benefició las apetencias feudales de la nobleza, debilitando el poder del rey Esteban. Así, tras ser derrotado en la batalla de *Lincoln* en 1141 y muerto su heredero, Esteban acordó en 1154 que el hijo de Matilde y Godofredo *Plantagenet*, Enrique le sucedería. Éste, sucesivamente duque de Normandía (1150), conde de *Anjou* (1151) y duque de Aquitania (1152) por el matrimonio con la duquesa Leonor (repudiada por Luis VII de Francia) fue coronado en 1154 como rey de Inglaterra. De esta manera, Enrique II *Plantagenet* (1154-1189), se convertía en el hombre más poderoso de su tiempo al reunir múltiples posesiones que lo conducirían a un inevitable enfrentamiento con su par y señor francés.

La obra del reinado de Enrique II debe enmarcarse como una continuación y restauración de las medidas adoptadas por los primeros reyes anglonormandos en pos de fortalecer la autoridad monárquica. Su férrea defensa de las prerrogativas regias se sustentaba en un entramado teórico-simbólico que se traducía en la exaltación del carácter sagrado, mediante la expresión del *Gratia Dei*, su taumaturgia y un elaborado ritual manifiesto en la coronación. En lo que a medidas se refiere, obligó a los grandes señores a destruir los centenares de castillos contruidos sin autorización y volvió a imponer la administración de justicia regia en todo el territorio, según lo había establecido su abuelo. Asimismo, no se limitó a administrar justicia sino también dio muestras de sus dotes jurídicas a través de la promulgación de *Writes* (normas escritas dirigidas a los *Sheriff*) y *Assises* (decretos de tribunales regios de índole práctico) que irían a conformar el derecho común (*commonlaw*), con primacía sobre los derechos locales y feudales.

Por su parte, la relación con la Iglesia estaría marcada por las Constituciones de *Clarendon* (1164), que lo enfrentarían al alto clero inglés y al papado por la sujeción de los miembros del clero a los Tribunales Civiles en determinados casos, cuyas sentencias no podrían ser apeladas a Roma sin autorización real. Este conflicto tendría un trágico suceso en la figura de *Thomas Becket*, quien en defensa de los derechos eclesiásticos se enfrentaría al rey y terminaría siendo asesinado en *Canterbury* en 1170, por un grupo de caballeros que

interpretaban los iracundos deseos del rey. Su muerte supuso la derogación de estas constituciones y el restablecimiento del derecho canónico para el ámbito eclesiástico.

La herencia de Enrique II lo haría responsable de un extenso y heterogéneo territorio (“imperio angevino”) sin base nacional, ley, ni lengua común ni tampoco lealtad familiar. Otorgando competencias y títulos honoríficos a sus descendientes hizo frente a los problemas de dichos dominios y a los familiares al mismo tiempo. Así, Ricardo fue designado duque de Aquitania desde 1167; el ducado de Normandía y el de *Anjou* recayeron en las manos de Enrique en 1170 y Juan se ocuparía de los asuntos irlandeses como *Lord* de Irlanda desde 1185. Los conflictos familiares fueron alternativamente aprovechados por sectores internos y externos del rey a los cuales supo sobreponerse. Sin embargo, la ambición de Enrique II excedía estos límites y se vería involucrado en conflictos con los escoceses, a los cuales sometió a vasallaje en 1173; con los irlandeses, de los cuales se coronaría rey sin ejercer dominio efectivo más allá de los condados de *Dublin*, *Meath*, *Louth* y *Kildare*. En el continente extendería su dominio sobre Bretaña y *Auvernia*, gracias a alianzas matrimoniales que ampliaron su base política. Finalmente, los conflictos familiares acabaron por exiliarlo en los territorios del rey de Francia, muriendo en *Le Mans* en 1189.

Su herencia recaería íntegra en su hijo Ricardo I *Corazón de León* quien al embarcarse en la tercera Cruzada y luego en la reconquista de sus posesiones continentales en Francia, estuvo alejado de la administración del reino inglés, que fue ejercida por su hermano Juan como regente. Tras la muerte de Ricardo en combate en 1199, Juan I *Sin Tierra* heredó la corona inglesa.

Así como los Plantagenet fueron protagonistas por excelencia del espacio inglés en el siglo XII, los Capetos, en el ámbito francés, lucharon por la consolidación del poder regio ante los señores feudales, algunos de los cuales (*Anjou*, Normandía, Aquitania, Flandes) tenían más poder que el propio rey. La monarquía gala conocerá durante el siglo XII el comienzo de una consolidación, aprovechando la debilidad de la casa inglesa, sobre los dominios patrimoniales angevinos, situados entre Soissons y Orleáns. Valiosos por la fertilidad de sus campos y por su ubicación nodal en las rutas comerciales más importantes del norte de Francia.

El siglo XI en Francia culminó con el reinado en 1108 de Felipe I (1060-1108), quien estableció que los altos oficiales palatinos debían intervenir como representantes del rey en la transmisión hereditaria de los títulos nobiliarios; así se inició el proceso de consolidación del poder monárquico sobre la nobleza, en tierras galas. Sin embargo, la vida

privada del rey lo llevaría a enfrentarse con la Iglesia y el papado (Gregorio VII), lo que acarrearía condenas, excomuniones sucesivas y alejamiento del proceso de reforma gregoriano en Francia.

Con Luis VI (1108-1137), quien asumió tras la abdicación de su padre, se inició un período de reforzamiento de la autoridad regia, del cual no habría marcha atrás. Los dominios reales serían el punto de partida para establecer un nuevo orden en la sociedad feudal, cuya manifestación más evidente fue la persecución y control de los “malechores feudales” y la imposición de la justicia real. Con ello se comenzó a establecer un nuevo vínculo de relación entre el rey sus súbditos. Complementariamente reforzó y posibilitó los movimientos comunales en pos de debilitar la influencia de los señores feudales en el entorno urbano (tal como ocurrió en París, Orléans, Bourgues, Étampes). Al mismo tiempo se convirtió en protector de los papas reformadores que eran perseguidos por los emperadores germanos. La colaboración y asesoramiento del abad Suger de Saint Denis sería de vital importancia en su política.

La habilidad del rey en el campo político lo llevaría a asociar a su hijo al trono y a gestionar hábiles alianzas, como el matrimonio del futuro Luis VII (1137-1180) con la heredera de Guillermo X de Aquitania, Leonor. Pero al asumir, Luis VII no supo administrar el edificio político dejado por su padre y, por el contrario, emprendió acciones que menguarían el dominio y el control territorial de la monarquía. En primer lugar, se alejó de la administración de su reino al participar de la segunda Cruzada; y, luego de retornar de ella, repudió imprudentemente a su esposa Leonor en 1152. La disolución del matrimonio del rey significó para la monarquía francesa no sólo pérdida del ducado de Aquitania, sino la entrega del mismo a una dinastía rival. Tras un rápido enlace, en ese mismo año, Leonor pasó a ser la esposa de Enrique Plantagenet (futuro rey de Inglaterra, duque de Anjou, Maine y Normandía). Así, Luis VII había convertido a uno de sus vasallos en el más poderoso señor del Occidente europeo. El conflicto no se hizo esperar. La segunda mitad del siglo XII estuvo plagada de enfrentamientos entre Plantagenet y Capeto; y, a pesar de que Felipe II Augusto (1180-1223) logró arrebatar a Juan sin Tierra casi todas sus posesiones continentales, quedando únicamente en manos de la corona inglesa la Guyena, el choque final no se dilucidaría hasta el siglo XV.

En el Imperio, el siglo XII significará la consolidación del carácter electivo de la corona dificultando el fortalecimiento del poder imperial sobre la nobleza germánica, a pesar de los intentos de los Otones, Salios y Staufen. En efecto, sólo los reyes-emperadores que lideraban grandes dominios patrimoniales tuvieron mayores cuotas de poder efectivo,

al imponerse militar y económicamente, con sus recursos, a la voluntad de la nobleza.

El siglo se inicia con la muerte de Enrique IV, que había dejado inconclusa la lucha con el papado en la “Querella de las Investiduras”, eligiéndose a su hijo, Enrique V (1106-1125), como emperador gracias al apoyo del papa Pascual II. Apoyo que, sin embargo, no le impediría continuar con la política imperial de su padre, sobre todo en pos de mantener las prerrogativas de intervención eclesiástica tanto en Alemania como en Italia. El enfrentamiento con Pascual II encontró un *impasse* con la firma de los Tratados de Sutri (1111) y de Ponte Mommolo (1111), reactivándose el conflicto en 1116, momento en el que el papa volvería a condenar la investidura imperial.

Por el Tratado de Sutri (1111), el papa se comprometía a devolver todos los feudos recibidos por la Iglesia desde la época de Carlomagno. A cambio, el emperador renunciaba a realizar la conflictiva investidura eclesiástica. Tan radical solución no sería aceptada por los miembros de la Iglesia ni por los presentes en el intento de coronación imperial de Enrique V, lo que provocaría la revocación del tratado y la firma de uno nuevo en Ponte Mommolo. Por este acuerdo, el papa reconocía el derecho real de investidura con anillo y cruz, con consentimiento del rey, en ceremonia previa a la coronación. El abandono posterior de este acuerdo por parte del papa estimularía la invasión a Toscana, y la incorporación de los bienes de la condesa Matilde de Toscana al Imperio (1115), los cuales originalmente habían sido donados al papado.

El final del conflicto vendría con la firma del Concordato de Worms en 1122, al distinguir entre la investidura temporal y la canónica, tal como había planteado el teólogo francés Ivo de Chartres. A partir de este momento, los soberanos renunciaban a investir a los obispos *per anulum e per baculum*; asimismo, en Germania, la elección canónica se realizaría en presencia del emperador o su legado y la investidura temporal con cetro precedería a la consagración. En tanto que en Italia y Borgoña, tendría lugar después de ella. Los acuerdos serían refrendados en 1123 en el I Concilio de Letrán, el cual puede ser entendido como una síntesis de una primera maduración del movimiento reformador ligado a la Querella de las Investiduras.

Al morir Enrique V sin descendientes los electores quedaron en libertad de romper con la tendencia hereditaria que había estado monopolizando la sucesión imperial. Bajo los auspicios de la Iglesia se eligió al sexagenario duque de Sajonia, Lotario III (1125 – 1137), quien no tenía hijo varón a sucederle. Ya en el trono, se ocupó de acotar el poder de quien se había considerado heredero de Enrique V, el duque de Suabia, Federico el Tuerto Hohenstaufen. Lo que terminó en una ruptura en 1127, cuando los partidarios de los

Hohenstaufen proclamaron Rey de romanos al hermano de Federico, Conrado III, sentándose las bases sobre las que se construirán los grupos güelfo (Lotario III) y gibelino (Conrado III). Asimismo, tal división se vio agudizada por la elección simultánea de dos papas a la muerte de Honorio II, Anacleto II, apoyado por los gibelinos, e Inocencio II, por los güelfos, imponiéndose finalmente éste último gracias al apoyo militar de Lotario III. Mas, al morir el emperador, la Iglesia temerosa de los proyectos imperiales del yerno de Lotario, Enrique el Soberbio, sobre Italia y percatándose de la oposición de los electores laicos a establecer una nueva dinastía imperial, favorecieron la elección de Conrado III como emperador (1138-1152).

Desde un primer momento, Conrado III buscó debilitar a sus oponentes en el Imperio, logrando que la Dieta de Wurzburg prohibiera la posesión por parte de un mismo noble de dos o más ducados que expresasen distintas ramas de la nación alemana. Arrebató así, en dos movimientos los de Sajonia y Baviera a su mayor oponente, el jefe güelfo Enrique el Soberbio, e inició con ello la guerra en el Imperio.

Asimismo, después de una deslucida participación en la segunda Cruzada intentó concretar un proyecto imperial sobre Italia con el apoyo del papa Inocencio II. Necesitado, como estaba, de apoyo ante la lucha facciosa que lo llevarían a exiliarse de Roma tras la Revolución romana; expresión de la burguesía naciente liderada por Arnaldo de Brescia, quien estableció un gobierno comunal dirigido por un Senado. Pero, los proyectos de Conrado III no pudieron llevarse a cabo debido a los problemas internos a los que tuvo que hacer frente ante las reclamaciones territoriales de Enrique el León, heredero de El Soberbio.

Tras la muerte de Conrado III se abrió nuevamente la sucesión imperial eligiéndose a un Hohenstaufen para relevarlo, Federico I Barbarroja (1152-1190). Su candidatura se impuso por ser descendiente por línea materna del grupo *Welf* (Güelfo), lo que generaba la esperanza de unificación de las facciones enfrentadas. Además, gozaba de gran prestigio por su papel en la segunda Cruzada y por su experiencia de gobierno y juventud. La consolidación del poder monárquico en Alemania y la recuperación del prestigio de la corona constituyeron su objetivo primordial. Durante sus primeros años de gobierno logró fortalecer el poder imperial ante un papado debilitado por las hostilidades normandas y los movimientos republicanos de la “Ciudad Eterna”. Así, en su primer viaje a Italia alcanzó la coronación imperial de manos del Pontífice Adriano IV y conoció la realidad italiana sin atreverse a intervenir en ella, a pesar de los acuerdos de Constanza de 1153 con el papa.

Años después, en busca de recursos para su proyecto político, convocó en 1157 la

Dieta de Besançon en donde se produjo un enfrentamiento con los delegados papales de Adriano IV, a raíz de la declaración del canonista Rolando Bandinelli que le recordó al emperador los *beneficia conferre* por el pontificado. Según esta visión, el término *beneficium* era equivalente a *feudo* y por ende los emperadores, al aceptarlos, pasaban a ser vasallos del papa. Mas, el rechazo manifiesto en la Dieta y el apoyo de la nobleza alemana al emperador obligaron al papa a dar marcha atrás con los argumentos de Bandinelli, afirmando que *beneficium* debía entenderse como “favor” o “ayuda” y no como *feudo*. Este repliegue papal confirmaría la postura política de los juristas imperiales —en especial la del canciller Reinaldo de Dassel— sobre el papel del emperador como fuente de todo derecho y como restaurador del *honor imperii*; la cual, se encontraba en línea con la de otros ideólogos (ej. Otón de Freising, entre otros) que exaltaban la dignidad imperial a niveles casi sacramentales. Tal postura pro imperial llegó a afirmar que Roma e Italia eran feudos del Imperio, ya que en palabras de Federico “hemos recibido y poseemos el Reino y el Imperio solamente de Dios”. Y su poder universal no podía someterse a los designios del papa, quien pasaba a ser su vasallo.

El poder imperial, después de esta Dieta parecía no tener límites pero la muerte de Adriano IV cambiaría el panorama en 1159, cuando un Colegio Cardenalicio dividido eligió a dos papas. La elección mayoritaria recayó sobre Rolando Bandinelli, que se impuso el nombre de Alejandro III, mientras que la facción imperial, claramente minoritaria, eligió al antipapa Víctor IV. Tal cisma fue mantenido por voluntad imperial tras la muerte de Víctor IV al promover a Pascual III como su sucesor, negando de esta manera nuevamente la legitimidad de Alejandro III. Mas, el punto de inflexión del reinado de Federico I se dio tras la muerte de Reinaldo de Dassel, durante la campaña imperial a Italia de 1167, en la que intentó sojuzgar a las ciudades lombardas aliadas al papa Alejandro III. Finalmente Federico fue derrotado en Legnano en 1176.

La capitulación marcó el inicio de la etapa diplomática del gobierno de Federico. Las primeras muestras de buen entendimiento del emperador y el papa se darán en Venecia y Anagni donde ambos se reconocieron en sus respectivos cargos y se le dio el título de Rey de romanos al hijo de Federico. Así, Alejandro III ganaba terreno en lo diplomático y por ello convocaría el III Concilio de Letrán (1179) en donde se adoptarían una serie de medidas que afirmarían la autoridad pontificia, allanando el camino a la Teocracia Pontificia de Inocencio III. Entre las medidas destacaron la reglamentación de la elección papal que, a fin de evitar el surgimiento de un antipapa, se establecía con dos tercios de votos afirmativos por un candidato. A su vez, este Concilio tomó claras medidas contra las

herejías albigense y valdense, prolongando las indulgencias de las Cruzadas a la lucha en el Mediodía de Francia.

No obstante, la muerte de Alejandro III le permitió a Federico tomar medidas para eliminar las disidencias internas y fortalecer su posición e influencia en Italia. De este modo desposeyó a su primo, Enrique el León, pactó la Paz de Constanza con las ciudades lombardas y convino el matrimonio de su hijo Enrique con la princesa Constanza, heredera de Sicilia y Apulia.

La muerte de Federico en 1190 sobrevino en la cruzada convocada por Clemente III. Le sucedió su hijo Enrique VI, quien obtuvo rápidamente la corona imperial del papa Celestino III en 1191. La muerte de un rival de su esposa a la corona siciliana, Tancredo de Lecce le permitió en 1194, y con suma brutalidad, cumplir las ambiciones imperiales de su familia en Italia. Su breve reinado cesó en 1197 dejando a un niño de tres años como heredero, Federico II. Ese mismo año asumiría el Pontífice más importante de la Edad Media, Inocencio III.

Cuestiones sociales

La organización de la sociedad medieval del siglo XII, fue el producto de las transformaciones económicas y sociales de tiempos anteriores. A comienzos de este siglo, se mantuvo la clásica división estamental de la sociedad feudal: *oratores*, los que rezan, *bellatores*, los que combaten y *laboratores*, los que trabajan.

Esta disposición vertical aparentemente cerrada, respondía a la intención eclesiástica de sacralizar la sociedad en un orden creado y querido por Dios. *Il ordo* colocaba en la cúspide a la aristocracia feudal, integrada por los señores y vasallos, ubicándose por debajo mercaderes, campesinos, artesanos y los siervos.

En este período, la aristocracia como clase social cimentaba su poder en la propiedad de la tierra, símbolo de la condición nobiliaria y de estirpe. La necesidad de mantener la base económica y familiar obligaba a la transmisión indivisa del patrimonio mediante la adopción del derecho de primogenitura. Dejaba a los hijos segundones, sin posesión alguna ni poder institucional, y los relegaba a hacer fortuna por sí mismos. Unos abrazaban la Iglesia, otros se dedicaban a la aventura, para convertirse en caballeros errantes.

Asimismo, la nobleza experimentaba en su composición la división entre la alta nobleza, o nobleza de sangre, y la baja nobleza o aristocracia de segunda fila. La alta nobleza, formada por los antiguos linajes, se diferenciaba de los *milites et armigeri*, *servi nobiles*,

caballeros y escuderos, servidores nobles, por ser los señores, hombres libres y nobles, tener fama y honor. Sus privilegios jurídicos-sociales, les venían dados por la sangre, en virtud del nacimiento y del linaje, y de su función social: ser guerreros protectores de la sociedad.

Dentro de la baja nobleza o aristocracia de segunda fila, como la llama J. Flori, se encontraban los nobles venidos a menos, los caballeros, profesionales en el arte de la guerra, unos con pequeños dominios en alodios y otros sin posesión alguna. Luego se les incorporaría los *menestreles* o ministeriales.

La caballería como distintivo funcional de la nobleza, tuvo cambios en el siglo XII que produjeron una reestructuración de su orden y un nuevo significado. Ingresar en principio tenía como condición la fortuna, tornándose luego asequible a los aventureros, poseedores de recursos, o a los distinguidos en los entrenamientos y combates. Su función ligada a la defensa de los dominios feudales del señor, contra todo ataque y peligro, permitió a algunos caballeros de origen servil, hacerse de los feudos. Esto determinó con posterioridad su reglamentación para el ingreso a la caballería.

La violencia mostrada en los torneos o justas, con derramamiento de sangre cristiana, hizo necesaria la intervención de la Iglesia en la formación de los caballeros, cristianizando los ritos de iniciación, y poniéndolos al servicio de la Iglesia, en defensa de los huérfanos y viudas. Nació la figura del héroe, piadoso y caritativo.

El uso del *ban* en el sistema feudal significó para la aristocracia la incorporación de una nobleza de oficios, los *menestrales* o *ministeriales* de origen humilde y a veces servil, encargados de las funciones administrativas y militares de tierras o feudos puestas bajo su cuidado, convirtiéndose en cargos hereditarios, y la consiguiente apropiación de las propiedades.

En la estratificación social, además de la nobleza se hallaba el clero, que en su disposición interna encontraba diferencias sociales y económicas entre el alto y bajo clero. Los miembros del alto clero, obispos o canónigos, solían proceder de familias nobles. Ocupaban los altos cargos eclesiásticos como el cabildo catedralicio, las dignidades abaciales y priorales de los principales monasterios masculinos y femeninos. Dueños de un gran patrimonio, ejercían el señorío y la defensa de sus dominios, descuidando la labor religiosa.

En la distribución estamental, el bajo clero, poco se diferenciaba de su entorno local. Casi analfabetos, su instrucción rudimentaria se basaba en la memorización del ritual y la liturgia cristiana. Estos clérigos, presbíteros y diáconos, tenían a su cargo la

administración de las parroquias urbanas menores y las parroquias rurales. En la tarea encomendada debían hacer frente a las pretensiones de los señores feudales, quienes erigían en sus dominios iglesias, nombraban los clérigos, usurpaban los derechos parroquiales, como la administración de los sacramentos, percibían sus rentas, retenían los diezmos y oblações. Sin embargo, a pesar de las diferencias sociales y económicas en el clero, era el medio ideal para el ascenso social a los puestos de poder e influencia.

Finalmente en la estructuración tripartita de la sociedad se encontraban los *laboratores*, cuya categoría al decir de Le Goff, resulta difícil de definir por la terminología tan variada, siendo a veces la distancia entre la condición jurídica y social, enorme. Se habla de siervos, de campesinos designados bajo el término genérico de *villani*, *manentes* o *rustici*. Soportaban no sólo el pago de las cargas, que fluctuaba según la región, sino también eran los encargados de realizar las tareas serviles.

En Flandes, y en similares condiciones en Turingia o Sajonia, hacia mediados de este siglo, los campesinos debían al señor un ligero censo, y las tenencias campesinas se convirtieron en hereditarias e inalienables. Mientras al este del Elba, en las áreas de colonización, sólo debían pagar rentas fijas y muy módicas, donde las prestaciones de trabajo se encontraban prácticamente ausentes.

Por otra parte, la circulación de la moneda permitía la variación en la prestación de servicios según las regiones, al punto de sustituir el servicio personal como pago de la carga, por las especies o dinero. En algunas reservas del señor, creció el trabajo de los asalariados, pero en otras se conservó el servicio personal, siendo este realizado por los domésticos, gente próxima a la condición de siervos y de los antiguos esclavos.

A pesar de estos retrocesos, la situación de los campesinos tendió a mejorar, se produjo la movilidad social, como en el caso de los ministeriales, o bien ante la opresión desmedida de los señores la huida hacia la ciudad.

Una visión simplista del siglo XII indica que frente al mundo feudal rural se erigía el burgués urbano, caracterizado por la libertad y el progreso social-económico. Sin embargo, para Emilio Mitre, estos ideales ocurrieron en el mismo contexto feudal, pues lejos de destruir ese viejo orden, el objetivo era conseguir un lugar dentro de él.

Ello podía observarse, en algunas ciudades donde los intereses nobiliarios coincidían con los burgueses. Un ejemplo fueron las ciudades meridionales de Francia, donde los linajes nobiliarios repartían sus intereses entre la ciudad y el campo. En el norte y centro de Italia, la fusión de las familias nobles y burguesas dio origen al grupo de los magnates.

La realidad social mostraba a un puñado de familias detentadoras del poder económico y político de la urbe. Eran los *potentes* o *meliores*, y conformaban el patriciado urbano, que proporcionaba los concejales y cónsules en el gobierno de la ciudad. La fortuna de estas familias se basaba en la posesión de las tierras y de las casas urbanas, como en el beneficio del comercio y la industria. Al igual que la nobleza feudal, la jerarquía urbana remitía a la antigüedad de la fama familiar. Sin embargo, otrora habían sido mercaderes que supieron sacar provecho a sus negocios y hacerse de una fortuna, para luego encumbrarse socialmente. De esta manera la jerarquía urbana la marcaba el dinero y el beneficio que reportaban las profesiones, junto al honor de las mismas.

En este sentido la importancia del clero en su visión de los oficios lícitos e ilícitos, era importante. Para este período, los oficios que la Iglesia condenaba se reducían a las prostitutas y usureros, debido al cambio de pensamiento a raíz de las transformaciones económicas y sociales en el siglo XII. Reflejo también de ello fue su variación en la concepción sobre la importancia del trabajo. Considerado en la época feudal signo de inferioridad y desprecio, se convirtió en el fundamento de la riqueza y la salvación, medio contra la ociosidad, los peligros morales y sociales. Sin embargo, el trabajo de los artesanos siguió considerándose inferior al de los comerciantes. Lo mismo sucedió con respecto a la usura. En este sentido autorizaba el beneficio de los comerciantes como una forma de indemnización por el retraso o perjuicio en relación a su actividad.

La evolución de las prácticas religiosas proporcionó otras justificaciones, permitiéndoles a los burgueses realizar obras de caridad. También la introducción del Purgatorio, descrito en las visiones de san Patricio, o la de Túngano en este siglo, mostrando al mismo como la antesala del Paraíso, posibilitaba a los fieles purgar los pecados que la confesión no había lavado y así salvar sus almas. El Purgatorio dará esperanzas a quienes la Iglesia consideraba sospechosos por su actividad, como a los usureros, que verán en él la posibilidad de conservar en el mundo terrenal sus ganancias, sin la pérdida de la vida eterna.

En este siglo también la Iglesia se pronunciará sobre el matrimonio. Al enumerarlo dentro de los sacramentos, adoptará disposiciones en cuanto a las obligaciones de los contrayentes. Al definir a las mujeres como pasivas y dependientes, estableció al marido como cabeza pensante, la persona pública tanto para sí mismo como para su mujer.

Por debajo de la alta burguesía se encontraba la masa urbana, integrada por los comerciantes, artesanos, inmigrantes, los campesinos que huían del campo. Serán los que pasarán a integrar el *popolo grasso*. Su permanencia por el lapso de un año y un día, los

llevaba a obtener la carta de ciudadanía. Sin embargo, el aumento de la población urbana al final del siglo XII, incitará la toma de medidas tendientes a regular su entrada en la ciudad.

Para Le Goff, la segunda mitad del siglo XII, significó la descomposición del *ordo*, sacralizado, eterno y querido por Dios, que cedía su paso a una sociedad de “estados”, es decir de las condiciones socio-profesionales, donde se mezclaban, una clasificación religiosa con la división de las profesiones y las condiciones sociales.

Cuestiones económicas

El siglo XII está forma parte de un proceso de expansión económica que comenzó en el siglo XI y alcanzó su culminación en el XIII. La reactivación urbano-comercial y la consolidación de la burguesía como grupo social dedicado al comercio, a la manufactura y a la banca, serán los rasgos distintivos del periodo.

La génesis de la llamada “revolución comercial” sigue siendo polémica. Ni la preponderancia musulmana en el Mediterráneo en el altomedioevo, contra lo que sostenía Pirenne, ni las incursiones normandas en los siglos IX y X, interrumpieron el comercio en Occidente, por el contrario, podría decirse que lo incentivaron reactivando la circulación monetaria.

Entre los factores generadores del despertar urbano-comercial debemos destacar las tareas destinadas a ampliar la superficie cultivada, como así también el desarrollo tecnológico aplicado a incrementar la productividad en el campo. De este modo, en el año 1100 comenzó la desecación de pantanos en Flandes, la creación de los *polders* y a lo largo del siglo XII el afianzamiento del movimiento roturador. Sólo en este siglo se conseguirá que el estuario del Escalda y la costa del Mar del Norte fueran tierras definitivamente aptas para el cultivo. También se difundirá el sistema de rotación trienal que permitirá una diversificación en la dieta alimentaria y una disminución de la probabilidad de hambruna.

Asimismo, se seguirá utilizando el molino de agua y en 1180 hará su aparición, en Normandía e Inglaterra, el molino de viento cuyo uso se expandirá por todo Occidente y será utilizado sobre todo en aquellas zonas carentes de cursos de agua o donde éstos se hielan con facilidad en invierno. La capacidad de molienda de grano de un molino de tipo medio equivalía a cuarenta hombres. Tanto los hidráulicos como los de viento no sólo se usarán para la molienda de grano, también servirán a la incipiente industria metalúrgica y textil. Así, aparecerán fraguas en zonas boscosas y molinos bataneros que sustentarán la pañería europea.

Desde el siglo anterior el caballo había comenzado a reemplazar al buey en la utilización del arado para las tareas agrícolas; su uso está documentado en el siglo XII en Inglaterra, aunque todavía asociado al buey. Este reemplazo gradual irá unido al desarrollo del cultivo de la avena que servirá a su alimentación. Será importante el avance también de otros cereales, como trigo, cebada, centeno — el pan era el alimento básico en la dieta europea— y de los viñedos, en distintas regiones de Francia.

Debemos destacar una tendencia hacia el enfranquecimiento (de franquicia) rural, donde las tenencias campesinas se vieron aliviadas por el pago de censos, que muchas veces se estabilizaron, y se hicieron hereditarias e inalienables. Desde mediados de siglo XII, fue el caso de las comunidades campesinas asentadas en los *polders* de Flandes. En la península ibérica también se registró la concesión de cartas de franquicia en tierras ganadas al islam.

Esta expansión agraria estuvo unida a la expansión comercial y urbana. La Guyena, bajo control inglés será la proveedora de vinos de Europa del norte. No obstante, serán frecuentes las hambrunas, como las de los periodos 1124 a 1126 especialmente en Bélgica, las de 1144 a 1146, y la de 1151 sobre todo en Alemania. Pero por sobre las hambrunas prevaleció el aumento de la producción y la disponibilidad de excedente para comercializar. Consecuencia de esto será el importante crecimiento demográfico. En Francia occidental harán su aparición nuevos núcleos de población con nombres significativos que varían según la región: *villanuevas*, *bourgs* y *bastidas*, erigidas como pequeñas fortalezas en las fronteras con los dominios ingleses.

En las comunas urbanas se produjo un movimiento similar al del enfranquecimiento de las comunas rurales, donde los vecinos lucharon frente al poder feudal y eclesiástico por sus libertades jurídicas y un gobierno autónomo. Ejemplo de esto es la carta de la comuna de Dreux. En 1180 Roberto, conde de Dreux y de Braine, hermano del rey de Francia, reconocía a los burgueses de la localidad garantías económicas y jurídicas a cambio de que cumplieran con una serie de obligaciones tradicionales.

Los mercados y las ferias emergieron como manifestaciones del resurgir comercial. Las ferias, a diferencia de los mercados, se caracterizaban por ser centros de intercambio al por mayor y a nivel internacional. En este siglo comenzó el esplendor de las de Champagne, punto de encuentro de comerciantes de dos polos importantes: el del norte, Flandes, con su puerto Brujas, y el del sur, Italia. Flandes utilizaba la lana inglesa como materia prima para fabricar paños y se puso a la vanguardia de la industria textil europea. En 1158, se fundó la ciudad de Lübeck que conformará con Bremen y Hamburgo la Liga

Hanseática, núcleo de comerciantes y ciudades alemanas que llegará a monopolizar el comercio en el Mar Báltico y se expandirá hacia el este, sobre las tierras eslavas, donde Rusia será la principal fuente de productos y principal mercado. En el sur se destacaban y rivalizaban entre sí ciudades italianas como Génova, Florencia, Venecia y Milán. Las cruzadas favorecieron su expansión comercial hacia Oriente, pues la colaboración en el transporte de los cruzados les facilitó la conquista de bastiones importantes como Acre, Trípoli, Beirut, Sidón y Tiro, a lo largo del primer cuarto del siglo XII. En el 1100 se celebró una convención comercial entre Venecia y el reino de Jerusalén, y en 1150 un Tratado comercial entre Pisa y Bizancio. Los comerciantes italianos vendían en el mundo bizantino y musulmán los paños flamencos, e importaban productos de lujo, como sedas y especias, junto al alumbre y las maderas que repartían en todo Occidente.

El incremento de la actividad comercial permitió reactivar la circulación monetaria que irá reemplazando progresivamente al pago en especie. A fines del siglo se acuñaba en plata el *gros* o *matapán* junto al *gros* de oro, ambos en la ciudad de Venecia. Una parte de la burguesía, la más rica, se dedicaba al gran comercio de exportación y a la banca, y concedía préstamos con interés. La Iglesia se mostraba recelosa frente a los cambios que se estaban viviendo, como la ganancia mercantil, y junto al Estado prohibirá la usura. Pero terminarán aceptando y asumiendo las nuevas prácticas ante la necesidad de dinero. Así, a fines de este siglo los templarios, miembros de una orden religiosa-militar, oficiarán de banqueros de los reyes de Francia e Inglaterra.

Variados instrumentos técnicos y jurídicos servirán de apoyo al gran comercio. El contrato de *commenda* se originó para satisfacer las necesidades del comercio marítimo. Por medio de éste tenía lugar la asociación entre un comanditario, que aportaba los capitales, y un mercader que aportaba el trabajo. Los beneficios se solía repartir en tres cuartas partes para el primero y una para el segundo. En 1175 se celebraba un contrato de *Commenda* en Génova. El socio sedentario sólo recuperaba su aportación si el cargamento llegaba a destino. La búsqueda de un sistema de garantías llevará al inicio de los primeros procedimientos de seguros, que a fines de este siglo aún no tendrán muy definidas sus características.

La burguesía, puntualmente los artesanos, se organizaba en corporaciones de oficios bajo distintos nombres, *guildas*, artes, cofradías, gremios. Por medio de ellas defendían su autonomía y se protegían frente a los extranjeros, ejerciendo el monopolio de su oficio. La industria textil será la que llegará primero a la división y jerarquización del trabajo, como los tejedores de Maguncia. También se organizarán así en este siglo los

peleteros de Colonia y los zapateros de Ruan. El origen de estas corporaciones es discutido, pero parece difícil establecer una conexión con los *collegia* romanos. Tendrían su antecedente en las asociaciones de comerciantes o en las cofradías religiosas.

Los comerciantes supervisaban muchas veces la labor de los artesanos, les suministraban las materias primas y comercializaban su producción. Llegaron a enriquecerse, a poseer un importante poderío económico que les permitió alcanzar el poder político, distanciándose del artesanado que irá tomando gradualmente conciencia de esta diferencia, hasta estallar en protestas sociales durante los últimos siglos medievales.

Cuestiones culturales

El siglo XII, y en especial en su faceta cultural, ha sido caracterizado por la historiografía como un “florecimiento”, un “renacimiento” y, más recientemente, como una “crisis”. Tan variada gama de términos sólo coinciden en la percepción del historiador de que “algo” ha cambiado respecto de los siglos anteriores. Pero, ¿qué es aquello que nace, resurge o se transforma en esta época? La ciudad y con ella la vida urbana. En efecto, la ciudad recuperará su rol en la producción y difusión de saberes, volviendo a ser sede y referente del pensamiento tras siglos de ruralización de la cultura.

El hecho de que la ciudad se estuviera convirtiendo en el centro de la vida económica y política de Europa occidental hizo que la Iglesia se interesara en ella. Esto se manifestó en la Reforma gregoriana (fines s. XI) que aumentó las pretensiones de control eclesiástico sobre la sociedad europea, en proceso de reurbanización, al acentuar la autoridad eclesiástica por sobre la temporal. En ese contexto, los monasterios enclavados en ambientes rurales y aislados del mundo no servían a los nuevos intereses del papado. Por ello, la Iglesia colocó su atención en el clero secular por sobre el regular, comenzando a incrementar su poder y riqueza en detrimento de los monasterios. No obstante, no significó la sentencia de muerte para el monacato. En efecto, la Orden de Cister mantuvo su auge hasta fines del siglo XII.

La Orden fue fundada en *Cîteaux* o *Cistercium* (Borgoña, Francia) en 1098, época en que la Orden de Cluny había comenzado a decrecer en poder e influencia, organizándose en la “Carta de Caridad” (1114) bajo las reglas benedictinas de sencillez en el culto, pobreza, silencio, trabajo manual y ruptura con el mundo. Pero el despegue intelectual y político de los cistercienses llegó con el arribo de san Bernardo (1115-1153) a la abadía de Claraval. Gracias a su labor la Orden se expandió a lo largo del siglo XII, encontrándose monasterios desde España a Polonia y de Tierra Santa a Irlanda, que se vinculaban en torno

a una de las cinco grandes abadías (*Cîteaux*, *la Ferté*, *Pointigny*, *Clairvaux* o Claraval y *Morimond*) y a un poder central con sede en *Cîteaux*, formado por el abad general y el capítulo general. La organización flexible de los monasterios cistercienses les aseguraba una total autonomía interna, limitada sólo por la visita anual del abad de la casa matriz.

No obstante, éste fruto tardío de la vida monacal no deberá hacernos perder de vista el florecimiento de una cultura marcadamente urbana, terrena y con matices laicos cada vez más acentuados en la Europa del siglo XII. Un claro ejemplo de ello serán las escuelas urbanas incentivadas por la Iglesia en busca de mejorar la formación intelectual de sus miembros. En efecto, las primeras escuelas urbanas nacieron ligadas a los cabildos catedralicios en el siglo XI, pero al transcurrir el XII, el vínculo se debilitó enfatizándose su carácter laico.

La fama de estos centros educativos fluctuaba según el maestro que ocupara las cátedras. Por ejemplo Abelardo y Anselmo hicieron famosas a las escuelas de París y Lyon. Asimismo, las escuelas europeas más destacados pasaron a ser referentes en algún área del conocimiento, como Orleáns en Retórica y Gramática; París en Dialéctica y Filosofía; o Bolonia en Derecho. No obstante, a pesar de su especialización todos estos centros compartieron un mismo programa de estudio: se enseñaban las siete artes liberales de la Antigüedad reunidas bajo el nombre de *quadrivium* (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música) y *trivium* (Retórica, Dialéctica y Gramática).

En tierras francesas destacaron dos centros intelectuales de gran predicamento, París y Chartres. Por un lado, la escuela catedralicia de París recibía gran parte de su renombre gracias al trabajo de dos pensadores, Pedro Abelardo y Pedro Lombardo. El primero de ellos, catedrático, buscó sistematizar la reconciliación entre razón y fe, superando a san Anselmo, quien enunció por primera vez la fórmula “La fe en busca de la inteligencia” (*fides quaerens intellectum*). Mas, éste intento por racionalizar la teología no fue bien recibido por todos los miembros de la Iglesia. San Bernardo de Claraval, monje cluniacense, atacó la racionalidad de Abelardo en la que encontraba posiciones heréticas, según manifestó en el concilio de Sens (1140). Bernardo se oponía a que la fe fuera puesta en crisis, según le expresó en carta a Inocencio II (*Contra errores Petri Abaelardi*), ya que partía de la tesis de la primacía de la fe sobre la razón. La fe siempre debía ser aceptada porque la verdad que hay tras la creencia en Dios es un hecho directamente infundido por la divinidad y por lo tanto incuestionable e incognoscible. El argumento bernardino fue bien recibido por el papa quien condenó a Abelardo, por hereje, a perpetuo silencio, castigo que le sería luego retirado volviendo a sus tareas docentes.

No obstante, y a pesar de la persecución eclesiástica, las inquietudes intelectuales de Abelardo no disminuyeron, jugando un importante papel dentro de la “querella de los universales” o de las ideas generales. El debate hunde sus raíces en la confrontación realismo aristotélico-idealismo platónico, que durante el siglo XII tomará respectivamente los nombres de nominalismo (los universales existen sólo en la mente mientras que en la realidad externa son un conjunto de elementos particulares), y realismo, los universales existen por sí mismos fuera de la mente. Para la época el realismo platónico, que entendía a los universales como ideas que existían independientemente de la realidad material, había sido abandonado por el realismo esencialista de Guillermo de *Champeaux*, que entendía a los universales como esencias que existen en la realidad y residen en las cosas particulares pero las trascienden, haciéndolas formar parte de conjuntos abstractos mayores. En ésta dicotomía teórica, Abelardo se ubicará dentro del nominalismo al proponer que los universales radican en el símbolo lingüístico, que toma su significado del lenguaje compartido por los hombres. Es decir, colocó lo universal fuera de la mente individual para depositarlo en una cosa que es causa generadora de la acción del pensamiento.

Por su parte, así como París con Abelardo se destacó como un centro filosófico y de ejercicio dialéctico, Chartres resaltó como un gran centro científico, sin desechar las enseñanzas del *trivium*. Hizo hincapié en el *quadrivium* y en el estudio de la *res* o materia. Analizó a la naturaleza bajo una concepción física, como una serie de causas y ya no como un conjunto de símbolos que se refieren a un mundo supraterráneo incognoscible. No obstante, el naturalismo que caracterizó a esta escuela catedralicia le hizo negar la posibilidad del caos en la naturaleza, todo debía tener un orden en la Creación. Asimismo, Chartres fue marcadamente humanista, dado que colocó al hombre como centro y objeto de la Creación, no como un accidente en ella. En efecto, concibió al hombre como un ser eminentemente racional que aunaba en su ser la razón y la fe sin que por ello dejara de pertenecer a la naturaleza. Dentro de este contexto empezó a comprenderse al hombre como un *homo faber* que coopera con Dios y la naturaleza en la Creación, al transformar la materia en los talleres.

Por último, no podemos dejar de mencionar a Bolonia, dedicada a los estudios de Derecho civil y canónico. En lo que a Derecho civil se refiere, la figura más destacada fue Ireneo, probablemente el primer occidental en utilizar en sus clases el *Corpus Iure Civile* de Justiniano, que posteriormente serviría de fundamento al poder imperial y a los de los monarcas. A su vez, Graciano es quien se destacó en el ámbito del Derecho canónico. Su *Decretum* (1151) purificó el Derecho canónico de contaminaciones y contradicciones, a la

vez que, en línea con la reforma gregoriana, entendió a la Iglesia como una monarquía centralizada, con un derecho propio y un rol sobrenatural.

En este contexto de efervescencia intelectual se produjo el ascenso de las lenguas vulgares o romances a la dignidad de vehículos de una cultura laica escrita, perdiendo la Iglesia el monopolio cultural ligado a la literatura en latín, y permitiendo la transmisión de tradiciones culturales marginales al dogma cristiano. Tal florecimiento de una literatura vernácula sirvió de soporte a toda una cultura laica y cortesana que se estaba conformando en Francia meridional (lengua de *Oc*) y septentrional (lengua de *Oïl*): el *Amour Courtois* o Amor Cortés. En efecto, los *romans* o novelas corteses se destacaban por perpetuar éste código que propició un amor antimarital, no siempre insatisfecho, pero siempre cargado de erotismo y seducción, siendo la castidad la peor afrenta contra el dios del Amor. Bajo tal concepción, la mujer jugaba un rol activo y fundamental a la hora de concretar y posibilitar la relación amorosa, era la señora a la que servía el caballero que la cortejaba. Los más acabados ejemplos de tal producción literaria fueron las obras de *Chretien de Troyes*, gestadas en la Francia septentrional a fines del siglo XII, las cuales difundieron los valores guerreros de los *milites* o caballeros, combinados con el cortejo y la seducción de una dama que sería su *domina* o señora a la que dedicaría sus proezas.

Otra vertiente de la renovación intelectual del siglo fue el cuestionamiento del dogma de la Iglesia romana, conformándose visiones alternativas a la ortodoxia de la fe que fueron llamadas herejías. Entre las primeras se destacó la secta de los Pobres de Lyon, creada en 1170 por Pedro Valdo. Rico burgués de *Lyon* (Francia) decidió abandonar su vida lujosa y bienes para predicar con sus discípulos la penitencia y pobreza. Al final, sus planteos lo llevaron a la excomunión en el concilio de Verona (1184), aunque ello no impidió que siguiera predicando duramente contra la jerarquía eclesiástica.

También durante el siglo encontramos la conformación de otro grupo herético en el sur de Francia, los cátaros, que rechazaban lo material y exaltaban el espíritu. Se basaban en la doctrina dualista maniquea (bien y mal eran dos fuerzas que cooperaban en la creación del mundo), proveniente tal vez de Constantinopla y Lombardía, traída por caballeros que regresaban de la segunda Cruzada. Entendían que la creación del mundo no sólo se debía a Dios sino también a Satanás, además, al igual que los valdenses, rechazaban las jerarquías. Los seguidores no estaban sujetos a una norma especial, pero los perfectos llevaban una vida muy austera y se dedicaban a difundir la doctrina y a consolar a quienes estaban en trance de muerte, a través del sacramento del *consolamentum*. Con el transcurrir de las décadas estas ideas se consolidaron en el *Languedoc* u Occitania (sur de Francia),

especialmente en la zona del obispado de Albi de donde derivará el nombre de albigenses, y abarcaron una zona que se extendió desde los Pirineos hasta más allá de las tierras renanas. El siglo XIII verá el fin de la herejía cátara con la cruzada contra los albigenses dirigida por Simón de Monfort

En lo que al arte se refiere en el siglo XII convivieron dos estilos arquitectónicos que marcarán la identidad del medioevo. Por un lado, el románico, que se encuentra a caballo entre el siglo XI y XII, se mantuvo en auge al sur de Europa, sobre todo en la construcción de monasterios. Por el otro, el llamado gótico, un arte regio, vinculado al comienzo del triunfo Capeto y urbano. Heredero del románico, comenzó a configurarse en las zonas comprendidas dentro de los actuales límites de la Francia septentrional a mediados del siglo XII, especialmente en la *Ile d'France*. El abad Suger, ministro de los reyes Capeto de Francia, promovió la fusión de elementos arquitectónicos que le dieron origen, entre ellos: el arco ojival, el arbotante y la bóveda de crucería, que adelgazaron los muros y permitieron la apertura de amplios ventanales donde se destacaría el arte de los vitrales. Así, el mundo de la luz y del color se hizo con los penumbrosos ámbitos eclesiásticos. Su primer exponente lo encontraremos en el coro de *Saint-Denis* de la basílica de Vézalay (1144), pero se destaca entre todas las edificaciones la magnificencia de la catedral de Chartres, bañada por la luz azul de sus vitrales.

Cuestiones políticas

La Europa del siglo XIII se nos presenta finalizado el ciclo de la *Cruzada* (1096-1291), como un largo conflicto que desgastó militar, política y económicamente a la Europa cristiana, pero que inició una apertura comercial y cultural inédita. Fue también testigo de una reestructuración del campo político dentro de la cristiandad, entendida como una comunidad cultural de carácter político, religioso, singular y universal, que —pretendidamente— englobaba a todos los hombres bajo una misma adhesión religiosa. Esta reestructuración del Universo Medieval se encuentra directamente relacionada con el retroceso de las dos potencias universales que habían dominado la escena política hasta ese momento: el papado y el Imperio.

A medida que la dominación de estos poderes universales retrocedía, luego de una desgastante e infructuosa lucha política e ideológica desde hacía varios siglos, también lo hacía la concepción descendente del poder político. La cual sostenía que todo poder residía en un ser superior, en este caso Dios, quien designaba a su representante sobre la tierra que a la vez encarnaba el origen de todo poder. En su lugar, se produjo el nacimiento y la consolidación de la concepción ascendente del poder político y con ella, la noción del poder público como modelo ideal de gobierno. Ideal que actuaba a favor de las monarquías nacionales que a la sazón se perfilaban en plena gestación.

El afianzamiento de la autoridad monárquica en el Occidente europeo durante este siglo implicó por un lado, la afirmación de dicha jefatura sobre una comunidad dentro de un espacio geográfico determinado y por otro, la formación de todos aquellos instrumentos que evidenciaban un accionar de gobierno. Con respecto al primero, nos encontraremos con ciertos elementos y principios como el reconocimiento del derecho de una familia a reinar o a gobernar; la utilización de ciertas formulas políticas para asegurar su posición de poder, como el derecho de primogenitura; la capacidad de la realeza de posicionarse no ya como señora natural, sino como señora soberana que acentuará territorialmente los espacios sociopolíticos y por último la utilización de la fuerza militar para la defensa contra enemigos tanto externos como internos.

Dentro de los instrumentos de gobierno se pueden apreciar, para este tiempo, tres que fueron de una gran importancia teniendo en cuenta que de ellos se irán desprendiendo, con el correr de los siglos, otros elementos dentro de la estructura político administrativa: 1) el Fisco Regio que representaba todos los ingresos, ya fueran los provenientes de la

actividad comercial como de las regalías, etc.; 2) la Fuerza Militar organizada según los viejos esquemas feudovasalláticos pero con el agregado de las milicias urbanas; 3) la Justicia que se caracterizaba ya por la despersonalización de la figura del rey, con la aparición de oficiales regios para su administración junto con diferentes tribunales de justicia especializados.

Más allá de todo esto, es importante tener en cuenta que todo este proceso de transformación desde lo práctico, se vio completado y por qué no, desencadenado por la aparición de toda una gama de escritos y de esquemas teóricos que justificaban y legitimaban el poder real, que dieron origen a todo un debate dentro del campo teórico político que repercutirá en los siglos venideros. La legitimidad de los progresos empíricos de las monarquías fue fijada por la recepción del Derecho romano y por la nueva orientación política que posibilitó la filosofía aristotélica en las universidades. Es decir, que desde lo jurídico y desde lo teórico se consolidó la aparición del poder público con su concepción ascendente del poder político. De esta manera, se consideraba a la figura del rey como ejecutora y defensora de lo que se llamaría el “Bien Común”, por lo que el rey no se posicionaba por encima y por fuera de la comunidad o del reino, que se encontraba representada simbólicamente en la corona. Según algunos autores —como Juan de Salisbury en su *Policraticus*, santo Tomás de Aquino y Egidio Romano con sus respectivos “espejos de príncipes”— el buen rey era aquel que gobernaba para el bien del reino y actuaba con justicia, mientras que el injusto era aquel que lo hacía para su propio interés, convirtiéndose así en un tirano. Por este motivo, la comunidad en su totalidad —el reino— era la fuente legítima de todo poder, en este caso el monárquico.

El progreso del poder público implicó el desarrollo del Derecho, de la teoría política, del ejército, de la justicia y de la administración regia que fueron variando dependiendo de las diferentes realidades políticas europeas.

El devenir político de la Inglaterra del siglo XIII con su eventual equilibrio de fuerzas entre la corona y la nobleza, llevó hacia la constitución de una Monarquía parlamentaria o moderada. Este proceso se inició con la llegada al trono de Juan I sin Tierra (1199-1216) quien tras suceder a su hermano Ricardo Corazón de León, heredó un extenso imperio territorial bien organizado: el Imperio angevino. Pero debido a su debilidad política, junto al enfrentamiento con la Iglesia y sus pérdidas territoriales en Francia, su autoridad comenzó a ser cuestionada. La intención del rey de cobrar un *escudaje* extra tras su derrota en el continente le ganó el disgusto y oposición de los barones, que marcharon y ocuparon Londres en 1215. Ante esto, ese mismo año Juan se vio obligado a

negociar y a aceptar firmar lo que se conoce como la *Carta Magna* (*Magna Charta Libertarum*). Este documento estableció límites a la autoridad del rey otorgando beneficios y libertades a la Iglesia y a los barones. Su artículo 14 determina el acuerdo de todas las partes reunidas en parlamento para el cobro de impuestos y *escudajes*. Posteriormente, durante el reinado de Enrique III (1216-1272) la nobleza impuso un nuevo control mediante las *Provisiones de Oxford* (1258), por las cuales la Monarquía quedaba bajo el control de los grandes barones, lo que originó un nuevo enfrentamiento entre éstos y el rey. Choque en el que también participaron, bajo la influencia de Simon de Montfort, la pequeña nobleza rural, la burguesía mercantil y el artesanado contra la autoridad de Enrique, obligado a abdicar.

El equilibrio político llegó con Eduardo I (1272-1307), cuyo reinado se caracterizó por una gran obra legislativa, por el reconocimiento de una representación más amplia en el Parlamento, por la ratificación de la *Carta Magna* —a la que se incorporó al cuerpo legislativo con artículos adicionales—, y por la expansión territorial hacia Gales con gran éxito y hacia Escocia, que resultó un verdadero fracaso. Aún así, este balance alcanzado, significó el desarrollo pleno de una Monarquía contractual o moderada.

Entrado el siglo XIII, la Monarquía francesa evolucionó, en términos políticos, hacia el acrecentamiento de la autoridad y del poder de los reyes, aunque aún sin dominar todo el territorio de la actual Francia. El aglutinante de todas las fuerzas, en torno a la corona, se debió al control ejercido sobre los *Estados Generales* o asambleas representativas, a la guerra contra los ingleses y a las todavía vigentes relaciones feudavasalláticas. Tal proceso comenzó con Felipe II Augusto (1180-1223), cuya cancillería reemplazó el título personal de *Rey de los franceses* por el título territorial de *Rey de Francia*, dando lugar de esta manera a la conciencia de territorialidad de la autoridad política del rey. Con respecto a la construcción política y administrativa del reino se crearon distintos cargos reales, como por ejemplo el de los *baillios*, encargados de la justicia y de la administración financiera en todo el reino. Dicho fortalecimiento se vio complementado con la reedición y enseñanza del Derecho romano en la universidad, en especial la de París, con la intención de arrogarse para su territorio prerrogativas netamente imperiales, algo que fue otorgado por el papa Inocencio III en 1204, a través de la Decretal *Per Venerabilem*. El progreso de la Monarquía no se detuvo con la prematura muerte de Luis VIII (1223-1226), sino que continuó durante el reinado de Luis IX, el Rey Santo (1226-1270).

Se introdujeron novedades en el plano administrativo, aparecieron oficiales permanentes como los *senescales* y *prebostes*, las *Curias* fueron reemplazadas por *Consejos*. Se dictaron Ordenanzas sobre paz pública y sobre las obligaciones de los funcionarios reales,

se especializó a la *Cancillería* para la atención de documentos judiciales y se constituyeron comisiones que recorrían todo el reino para atender las necesidades públicas y controlar a los funcionarios. Luis se mostró además como un rey pacificador por intermedio de su faceta diplomática. Firmó tratados con Inglaterra y con Aragón, y estableció diversas alianzas con algunas familias nobles que estaban enfrentadas con la corona. Con todo esto, junto con el apoyo de las ciudades se logró centralizar y unificar los espacios políticos en la persona del rey.

La realidad política de los diferentes reinos de la península ibérica estuvo marcada en el siglo XIII por los avances y retrocesos del fenómeno de la *Reconquista*. Algunos reinos como Portugal, Navarra, Castilla y Aragón se mostraron como unidades políticas duraderas, que progresaron en la centralización del poder de sus respectivas Monarquías conforme iba avanzando la Reconquista y con ella el mapa político de la península. En Castilla, el rey Alfonso X el Sabio (1252-1284), hizo redactar el *Código de las Siete Partidas* que respondía al impulso de institucionalizar todas las funciones administrativas así como también la justicia dentro de todo el reino. La corona de Aragón se lanzó hacia el Mediterráneo bajo el reinado de Jaime I el Conquistador (1213-1276), continuado por su hijo Pedro III en el marco de las *Vísperas Sicilianas*, ampliando el predominio mediterráneo de la casa de Aragón.

En Portugal, la centralización monárquica se desarrolló durante los reinados de Alfonso II (1211-1223), Sancho II (1223-1245) y Alfonso III (1248-1279), llevándose a cabo mediante el reforzamiento de la *Curia Regia*, el dictado de disposiciones legislativas generales y a la creación del *Consejo Real*. Ahora bien, también hay que tener en cuenta los progresos de las *Cortes* que se produjeron en la península, en donde se evidenció un aumento en la representación de las ciudades cada vez más poderosas y desligadas de la nobleza terrateniente, logrando un fuerte contrapeso al poder de la Monarquía.

Es indudable que en los sucesivos períodos de la *Cruzada* —desde la Cuarta a la Octava, con el trágico final de Luis IX y hasta la caída de San Juan de Acre en 1291— el ideal de recuperación de Tierra Santa se había perdido. El avance de los venecianos contra Bizancio, las duras pérdidas sufridas por los cristianos y el desgaste lógico de tan larga empresa con tan pocos resultados positivos, sólo habían servido para aumentar el poder de los reyes europeos a expensas de la nobleza feudal, embarcada en prolongar sus derechos señoriales sobre Asia. Los fracasos militares se vieron superados por el saldo comercial y el intercambio cultural entre ambos mundos, amén del ingreso de enfermedades nunca antes sufridas en Europa. Después de la muerte de Luis el Santo, este tipo de empresas religiosas

serían dirigidas hacia las herejías europeas, o la cristianización de algunos grupos marginales paganos, deslizando el concepto de *Cruzada* (que en modo alguno pertenece al vocabulario medieval) hacia cuestiones que en muchos casos, eran conflictos fundamentalmente políticos. Pero no es nuestro objetivo tratarlos en este siglo.

En el otro extremo cultural, el mundo musulmán sufrió en el siglo XIII una nueva disolución, sumada a las producidas entre los siglos XI y XII, por la cual la *Umma* quedó dividida en dos bloques que mantenían cierta unidad interna: el islam occidental y el islam oriental. En el Occidente islámico, se produjo la desaparición del Imperio almohade tras la derrota sufrida en Las Navas de Tolosa (1212) frente a los ejércitos hispanocristianos. En su lugar, vieron la luz diferentes reinos reducidos y autónomos entre sí, pero con un alto control hispanocristiano y beréber: los llamados reinos de taifas, de existencia algo precaria y que más tarde acabarían por desaparecer en forma definitiva, con la caída de Granada en 1492.

En la zona oriental, el califato *abbasí* de Bagdad quedó destruido por completo tras la invasión de los mongoles en 1258, con lo que se produjo la fragmentación del poder Seldjúcida que estaba al servicio del califa. En su lugar se construyó una multiplicidad de principados o emiratos turcos principalmente en casi toda Asia Menor, que a su vez ejercieron presión sobre la frontera oriental del Imperio bizantino. De todos estos comenzó a destacarse por su rápido progreso en la región, el emirato formado en torno a Bitinia por el emir Osmán, lo que le permitirá tener un protagonismo político más profundo a partir del siglo XIV en adelante.

Dentro del Imperio bizantino, quedaron en el pasado las viejas glorias de la Roma oriental bajo emperadores conquistadores y reformadores. En su lugar, ya entrado el siglo XIII, sólo había vestigios de aquel gran Imperio de los tiempos justinianos y será para Bizancio el comienzo de una larga agonía que llevará a su definitiva caída en 1453. En el siglo precedente las querellas políticas dentro de la dinastía Ángel minaron la autoridad imperial y el prestigio del Imperio puertas afuera, al punto tal que permitieron que Occidente tomase partido en estas querellas.

En 1204 un ejército cruzado no sólo se decidió a apoyar a un miembro de la familia imperial, sino que también tomó y saqueó la ciudad de Constantinopla por razones políticas y económicas. Hecho que dio origen por un lado, a la formación de un *Imperio latino* con sede en la antigua capital imperial y por otro, al dominio comercial y control de todo el Mediterráneo oriental por parte de los venecianos, los verdaderos triunfadores.

La unidad bizantina no desapareció por la invasión cruzada, aunque pasó a contener tres reinos o principados que se autoproclamaron herederos del Imperio: uno era el *Despotado de Epiro*, en territorio griego, otro era el *Imperio de Trebisonda*, en los márgenes orientales del Mar Negro y por último el *Imperio de Nicea*, en el norte de la Jonia asiática. Es desde este último, que se inició un proceso paulatino de reconquista que culminó en 1261 con la expulsión de los latinos de Constantinopla y de la mayoría de los territorios griegos, pero no de las islas del Egeo que siguieron estando en poder de Venecia y con la coronación de la última dinastía bizantina, la Paleólogo. Los postrimeros años de este siglo XIII no representaron para el Imperio restaurado ningún avance ni progreso en lo referente a política interior y exterior. En su lugar, los emperadores tuvieron que afrontar no sólo pérdidas territoriales —a manos de los emiratos turcos instalados en Asia Menor después de la invasión mogola, y de los serbios instalados en los Balcanes que asolaban Macedonia y Tracia—, sino también contemplar la pérdida de su propia autoridad reflejada en las tensiones que existían con la nobleza. Hecho que despertará futuras guerras civiles e intromisiones en la política estatal, pero esta vez no de cruzados ni latinos sino de los turcos de Osmán, los otomanos.

Cuestiones sociales

La sociedad del siglo XIII sufrió una profunda transformación, que ya había comenzado a partir de la segunda mitad del siglo anterior, por lo que la tradicional división en los tres órdenes conocidos, *oratores*, *bellatores* y *laboratores*, se descompuso y dio lugar a una clasificación más laxa, producto de la desacralización y laicización del cuerpo social. Así, se puede observar como a la sociedad tripartita de los órdenes le sucedió la sociedad de los “estados”, teniendo en cuenta básicamente, las condiciones socio profesionales del momento.

Esta nueva sociedad se caracterizó por su fragmentación y división, la que se vio acompañada por el desarrollo urbano comenzado en el siglo XI y más aceleradamente, en el XIII. A su vez, este desarrollo urbano se manifestó en el esquema de una creciente división y especialización del trabajo gracias a la interacción entre las artes *liberales* y *mecánicas*. Aparecieron numerosos oficios, que siempre bajo el ojo atento de la Iglesia, fueron reconocidos y a los que se les otorgó una regla o Reglamento dentro de la doctrina apostólica según las características de cada uno de ellos, cuyo cumplimiento les permitía alcanzar la salvación.

La Iglesia, renuente en un primer momento a abandonar la división de los tres órdenes, terminó aceptando esa nueva “imagen social”, manteniendo el control espiritual de cada uno de los estados. Les atribuyó pecados específicos, así por ejemplo, la rapiña era compañera inseparable de los caballeros, el fraude de los comerciantes, la usura de los burgueses, la hipocresía de los monjes, etc. Esta nueva sociedad, al igual que la anterior tripartita, necesitaba de la Iglesia para su salvación, y si bien debido a la laicización el clero fue “expulsado” del tradicional esquema, no por ello perdió poder y control sobre la nueva formación social.

En el panorama social que se conformó en el siglo XIII, observamos en primera instancia a los nobles o *gentiles hombres*, divididos en la *alta aristocracia* donde se ubicaban reyes, duques y condes, y la *baja aristocracia*, donde bullía una nobleza de menor jerarquía y los caballeros. La nobleza como origen de sangre era una condición jurídica heredada del padre, por lo que la formación y consolidación del *linaje* tomó, a partir del siglo XI, la importancia que para el XIII ya tenía muy instalada. Escudos de armas, blasones y otras marcas distintivas de abolengo, florecieron intensamente durante el XIII, haciendo posible en la historiografía moderna, desarrollar los estudios sobre linajes.

En segundo lugar encontramos a los súbditos libres. Conformaron lo que hoy denominamos una suerte de estrato medio compuesto por los *burgueses* (en tanto habitantes de los burgos o ciudades, dedicados a actividades no campesinas), los profesionales y los que desempeñaban los nuevos oficios y actividades urbanas en general. La condición de libres les era heredada de la madre y fueron ellos los que permitieron lograr el equilibrio social característico del siglo XIII. Esa condición les permitió practicar la actividad que desearan, en tanto fuesen decentes y honrosas y que contribuyeran al bien común. Esta nueva noción que apuntó al bienestar comunitario, fue tanto jurídica como política e ideológica, y se evidenció en el funcionamiento y lenguaje jurídico de las ciudades italianas o de la Reconquista hispana.

El tercer grupo estaba compuesto por los siervos y existían varias condiciones de servidumbre o sujeción. Los adelantos tecnológicos, los excedentes agrícolas y la economía monetaria favorecieron al ámbito campesino; pero no todos los siervos se beneficiaron con estas ventajas ya que en algunas regiones se manifestó una refeudalización como sucedió al este del Elba, en Prusia, en Polonia y en Rusia. Como se verá más adelante, también se manifestó una fuerte diferenciación dentro de este grupo social.

En general, la nobleza conformada por la aristocracia militar y terrateniente comenzó a perder terreno frente a los ejércitos profesionales y, poco a poco, fueron

relegados de la actividad que mejor desempeñaban. Si bien los valores provenientes de las virtudes caballerescas conservaron su importancia y se decantaron en especial en la literatura, apareció un nuevo ideal humano: “el hombre instruido y reflexivo”, que ponía sus capacidades en juego para lograr el bien común. La rapiña y devastación producidas por los señores en sus enfrentamientos comenzaron a ser mal vistas por una sociedad en crecimiento y expansión económica; pero sobrevivieron ciertos valores intrínsecos a la nobleza como la cortesía, la virtud y el valor. Es por ello que los caballeros mantuvieron su prestigio por sobre el resto de los estados, aunque con un criterio un tanto desfasado y hasta apolillado. Sobre todo en pleno desarrollo de las monarquías o del poder de las ciudades frente a la vieja nobleza feudal, en franco proceso de retracción y acorralamiento por parte del poder político con creciente deseos de centralización.

El nivel de vida ostentoso y hasta parasitario que esta aristocracia estaba obligada a mantener, por ejemplo en Castilla o Francia, produjo el empobrecimiento de muchos nobles, los cuales se vieron forzados a vender o enajenar tierras y bienes; que a su vez fueron adquiridos por la burguesía, el estrato social que protagonizó un salto cualitativo y cuantitativo en cuanto a poder político, social y económico durante este siglo. También, otro expediente al que recurría la nobleza empobrecida era el de arreglar matrimonios con jóvenes hijas de burgueses ricos, abriendo el camino al ascenso social de los últimos y permitiendo oxigenar las arcas de los primeros.

La subsistencia de la nobleza feudal o con criterios de feudalidad, dependía del trabajo de la masa de trabajadores sujetos a ella. El conjunto de rentas que este grupo extrajo del trabajo de los campesinos varió en valor y en composición, pero nunca fue cuantioso o desmedido. El señorío rural conformado por el dominio o reserva utilizaba la mano de obra gratuita de una parte de los campesinos en corveas o especie. Las tenencias o feudos, establecidos en tierras concedidos a los villanos a cambio de prestaciones y del pago de contribuciones, fueron una fuente de ingresos. A esto debemos sumar los cánones por derechos de justicia, las primicias, casamientos o solterías, etc., de los cuales eran acreedores desde hacía generaciones.

En la idiosincrasia de la nobleza no existía la idea de inversión para obtener beneficios económicos; en realidad, la idea de ganancia y excedentes económicos en general, estaban fuera de la mentalidad medieval. No se admitía la acumulación de riquezas porque era considerado “atesoramiento” y visto como algo estéril e improductivo. Por tal motivo, los grupos acomodados, como la nobleza o la Iglesia, se veían impelidos a gastar o repartir sus excedentes. La Iglesia lo hacía a través de las grandes construcciones y

ornamentación de catedrales e iglesias —para aumentar la afluencia de peregrinos y donativos, amén de la gloria de Dios—, en la liturgia, en el mantenimiento de la alta jerarquía eclesiástica y en la limosna para los pobres.

A su vez, los nobles despilfarraban sus recursos en actividades típicas de su grupo y en limosnas para el bien de su alma en el otro mundo, pero no para paliar la miseria de los pobres ya que, según la conciencia generalizada, éstos lo eran por voluntad de Dios o por sus propios pecados y eso no podía cambiarse.

¿Qué actividades eran inherentes a la aristocracia además de la guerra? Obviamente la nobleza occidental no trabajaba ni era empresaria, para no ensuciar sus manos con la vileza del comercio, sino que dedicaba su tiempo en ocupaciones que la preparaba y ejercitaba para lo mejor que sabía hacer: combatir o cazar.

El señor con sus hombres retozaba en los bosques tras la búsqueda de piezas de caza mayor que estaban estrictamente prohibidas para los campesinos y que le eran coto personal: jabalíes, ciervos, gamos y otros tipos de animales mayores eran su presa y base del sustento alimentario para la mesa señorial y la de su mesnada en la residencia. La caza era un ejercicio que preparaba al guerrero para la lucha. Se ponían en práctica, para la obtención de la presa, aptitudes similares a las utilizadas en el combate: estrategia, conocimiento del adversario, valor y astucia a la vez que trabajo en equipo y coordinación.

Respecto del uso del bosque, los campesinos podían extraer hierbas medicinales y aquellos recursos necesarios para el sustento como miel, setas, peces de los arroyos, frutos, bayas, caza menor (liebres y conejos), pagando los correspondientes cánones al señor, de la misma forma que por el uso de hornos, molinos, trapiches o pontazgos.

Otros de los entretenimientos preferidos de la nobleza eran los torneos. En ellos los señores encontraban una forma de canalizar la agresividad propia de su estado a la vez que medían sus fuerzas con pares, se mantenían entrenados y ganaban fama y hasta apoyos políticos. Si bien estos juegos no buscaban la muerte del adversario, muchos de ellos salían mal heridos, mutilados e incluso llegaban a perder la vida. Representaban una muy buena ejercitación en las épocas de paz, pero además, eran importantes lugares de sociabilización dentro de la aristocracia. Muchos nobles concurrían con sus esposas e hijas a participar de los torneos en los castillos de otros nobles, y allí podían tejerse las estrategias matrimoniales más convenientes para las distintas familias. Los torneos comenzarán a decaer en el siglo siguiente ya que su organización resultaba sumamente onerosa, y comenzó a resentir la economía de una nobleza que poco a poco perdía su riqueza.

Las grandes comidas y banquetes también representaban ocasiones propicias para el encuentro de este grupo. El noble comía bien no porque podía, sino porque debía y siempre según su status. En su mesa no debía faltar la carne roja producto de la caza, necesaria para mantener su energía y símbolo asociado a la agresividad en el combate y a la potencia sexual. Estudios antropológicos asociados a la alimentación distinguen la diferencia entre lo crudo y lo cocido como emblemas de lo bárbaro y lo educado y civilizado; entre lo vegetal y la carne animal asociando el vigor, fuerza y potencia que esta otorga a quien la consume, determinando que un noble debía comer carne animal y preparada de diversas maneras, pero asada era la manera más viril o noble de consumirla. Además, en la mesa debían encontrarse alimentos de todos los orígenes posibles (animales y vegetales de todas las estaciones). Cuanto más exóticos y caros eran mayor la demostración de riqueza y estatus social que ponían de manifiesto.

Tal como lo sostiene Duby, el linaje era fundamental en este grupo. Los miembros estaban unidos no sólo por la sangre, sino por la solidaridad de la estirpe que se manifestaba en el campo de batalla, en el terreno del honor y en los intereses económicos. A través de los matrimonios concertados y el no reconocimiento de los hijos nacidos fuera de ellos, además de la imposición del derecho de primogenitura, lograban el mantenimiento y acrecentamiento de los patrimonios. El hijo mayor heredaba riqueza y título de su padre. De allí nació la necesidad de remontarse al pasado en busca de los hombres que lograron consolidar el patrimonio y alcanzar el honor y la gloria a la familia. Los hijos segundones debían buscar su propio camino o vivir siempre a la sombra de su hermano mayor, ya fuera formando parte de su grupo de confianza o encargándose de aquellas tareas que le encomendaba. No recibía herencia alguna, por lo tanto le era imposible concertar matrimonio. Muchos de ellos se lanzaban a los caminos en busca de fama y fortuna para así labrarse su propio lugar en el mundo, y a veces la lograban participando en justas y torneos o yendo a la Cruzada.

La mujer noble era una pieza fundamental en este juego de estrategias matrimoniales. Representaba el eslabón que permitía unir no sólo a dos personas, sino a dos familias y a dos linajes. Con su dote aportaba bienes y riqueza a su nueva familia, además de ser la encargada de traer los hijos legítimos al mundo, herederos del título y del patrimonio. Por este motivo, se puede comprender la importancia que para la sociedad del siglo XIII representaba la virginidad de la mujer al momento de celebrarse la boda, pues el señor se aseguraba de que su primogénito fuera verdaderamente de su sangre. De más está decir que el amor tal cual lo entendemos en la actualidad, era un sentimiento casi ausente

para este grupo y para esta época. Más que de amor, podemos hablar de pasión en algunos casos, pero la mayoría de las veces se trataba de arreglos familiares en los cuales el amor no intervenía. La Iglesia exigía el libre consentimiento de ambos contrayentes para celebrar el matrimonio, pero esto no implicaba la presencia del amor; más bien de obligaciones y solidaridades que ambos novios debían cumplir para con sus respectivas familias.

Las mujeres de la nobleza se ocupaban de la organización de las tareas domésticas, no solamente supervisaban a los criados, sino también dirigían los talleres donde se llevaban a cabo los oficios de lujo (tejido de telas preciosas, tapicería, bordado) para satisfacer las necesidades de vestimenta del señor y de los caballeros que conformaban su séquito. En muchos casos, cuando los esposos se ausentaban por largos períodos, en tiempo de guerras, las Cruzadas o en el caso hispano, por la Reconquista, eran ellas las que debían administrar el producto de las rentas señoriales, tratar con los vasallos, lidiar con los siervos (dentro del sistema feudal) y los campesinos de sus tierras. Es por ello que se consideró necesario que aprendieran a leer y escribir, siempre previendo esta posibilidad futura. En el caso de varias hijas mujeres, usualmente la menor debía permanecer junto a sus padres para velar por ellos en su vejez, y otras debían tomar los hábitos para, de ser posible, hacer carrera dentro de la Iglesia.

El hecho de que los nobles se convirtieran en un grupo cerrado aceleró su desaparición, debido principalmente a su empobrecimiento económico, a la muerte de sus primogénitos y a no aceptar actividades que consideraban deshonorosas como el comercio, la producción a escala o la explotación rural con alto rinde. En las postrimerías del siglo XIII comenzarán a permitir el ingreso de burgueses ricos a las familias nobles quienes aportarán fortuna a las familias aristocráticas venidas a menos, a cambio de sus títulos y prestigio social.

Como se dijo, el estado de los súbditos libres estaba representado por hombres que desempeñaban una gran cantidad de profesiones urbanas. La ciudad en expansión captó la mano de obra campesina al igual que los recursos que el campo le brindaba, no sólo para el mantenimiento, sino también para las numerosas industrias (usando este término en la lógica productiva medieval y no con la connotación que el siglo XVIII le imprimió) que en ella se realizaban y para el servicio doméstico.

Las materias primas, las mercancías y los recursos que el campo suministraba a la ciudad, posibilitaron el crecimiento y desarrollo de numerosas profesiones y oficios, cuya característica principal era la organización reglada en forma interna para el ejercicio del trabajo y de cara a los organismos urbanos, como controladores del mismo. Estos oficios

se reunían en corporaciones resultado de la división del trabajo. Nos encontramos con numerosas subdivisiones dentro de los trabajadores manuales o artesanales: de la piedra, madera, hierro, metales, textiles, alimentos, comercio, etc. Basta como ejemplo mencionar que hacia el año 1260 existían registrados en París 130 oficios organizados, veintidós de ellos dedicados al trabajo de hierro.

La existencia de las corporaciones permitió un estricto control de la producción, de la calidad y la venta, de los salarios, los contratos, el acceso y evolución de los aprendices y los secretos de la profesión. Dentro de ellas se conformaron élites urbanas influyentes o como lo denominó Le Goff: el patriciado de la burguesía. Un pequeño número de familias que debido a su riqueza lograron conseguir el poder social y político que les permitió alcanzar el control de la ciudad y formaron parte de las asambleas que las gobernaron. Las ciudades italianas fueron el claro ejemplo del accionar de este patriciado urbano. En ellas la educación de los jóvenes ciudadanos estaba destinada a plasmar magistrados es decir, a servir a su ciudad ya que era su patria, no sólo su lugar de residencia, sino también el de sus padres y la morada final de sus antepasados. El servicio a la comuna era el mayor honor que un ciudadano podía ostentar y para ello las familias preparaban a sus hijos a través de una esforzada educación.

La burguesía que conformaba estas corporaciones fue la que actuó como soporte imprescindible de las ciudades; los burgueses llegaron a obtener privilegios y protección de ellas, inmunidades positivas y negativas de parte de la corona y a pesar de estar encorsetados por las mismas, favorecieron su desarrollo. Los mercaderes-banqueros, considerados burgueses por excelencia, fueron los principales generadores de este crecimiento a través del comercio, ya que la riqueza que produjeron benefició a la ciudad y a los ciudadanos. Fueron los encargados de comercializar los productos entre los distintos puntos de consumo y producción occidentales, transportando y mercando lo que las industrias urbanas elaboraban. Además, practicaban un activo comercio con importantes centros de Oriente, el que a pesar del fracaso militar de la Cruzada, no se detuvo sino que se incrementó. Trajo aparejado el ingreso de numerosas y novedosas mercancías que no eran fabricadas por la cristiandad occidental y que eran utilizadas por las élites aristocráticas y religiosas, ya que se trataba de artículos de lujo: azúcar, sedas, gemas, fragancias, especias, joyas, pieles, manuscritos, etc.

Estos burgueses generaron riquezas que comenzaron a ser atesoradas y al igual que sucedía con los nobles, se vieron obligados a entregar parte de ellas como forma de redención. Así, realizaron importantes donaciones pías a la Iglesia, a los pobres y pusieron

en práctica el mecenazgo en el arte y la cultura, estrechamente relacionados a la vida cristiana del momento y al consumo suntuario, imprescindibles en la ostentación que se debía realizar.

Pero los intereses de los burgueses estaban afincados sólo en la ciudad, sino que poco a poco se extendieron a las zonas rurales, con la adquisición de tierras de nobles y caballeros empobrecidos. En algunos casos las compras fueron tan numerosas que podían compararse a grandes reservas señoriales; se transformaron en una forma de inversión y reaseguro frente a los avatares del comercio de ultramar. Se preocuparon por la explotación de sus tierras que entregaban a arrendatarios y aparceros para que las trabajasen. Construyeron edificios para el almacenaje de los cereales, lagares y prensas para las vides, compraron estiércol para abonar sus campos, proporcionaron herramientas necesarias para el trabajo, hicieron mejoras edilicias, etc.

Obviamente su objetivo residía en mejorar los rendimientos a fin de obtener mayores y mejores productos que con posterioridad venderían en la ciudad. Se estableció una importante relación entre las élites urbanas y las rurales, debido a que ambas tenían intereses económicos en el espacio habitacional de la otra. Al igual que los burgueses urbanos se expandieron hacia el campo, la burguesía rural comercializaba sus materias primas y productos en la ciudad, por lo tanto necesitaba de los contactos (muchas veces familiares) que en ella pudiera tener. Estos intereses requerían de alianzas que a menudo eran selladas con matrimonios concertados. Al igual que en la nobleza, la burguesía procuraba casar a sus hijos con otros burgueses adinerados además de con nobles.

Las diversiones de la burguesía en particular y de la población urbana en general, coincidían prácticamente con las celebraciones que se llevaban a cabo en la ciudad por distintos motivos: procesiones religiosas, festejos por la finalización de una guerra o de una peste, por el nacimiento o casamiento de los hijos del rey o de alguna familia patricia, en agradecimiento por algún beneficio obtenido para la ciudad, las misas por fiestas mayores, las patronales de alguna cofradía o corporación, etc.

La población participaba de las romerías, en las ferias y mercados, solía cantar y bailar en las fiestas siendo común el reparto de comida o banquetes comunitarios gratuitos. La Iglesia era un centro de sociabilización por excelencia para todos los estratos sociales. Luego de la celebración, muchos jóvenes solían reunirse en el cementerio adjunto a la iglesia para conversar y conocerse, siempre bajo la mirada atenta de los padres. Otro centro de reunión importante eran los mercados y las ferias, y no podemos dejar de mencionar las tabernas. Allí no sólo se reunían hombres a jugar y a beber, sino también con frecuencia el

tabernero actuaba de prestamista de dinero. Además, las tabernas recibían a los extranjeros, ya que en su mayoría funcionaban como albergues, y eran sumamente atractivas para ladrones, prostitutas, tahúres y otras alimañas sociales. A ellas llegaban en primera instancia las noticias y los rumores que luego se esparcían por toda la ciudad. Fueron sin lugar a dudas centros de relaciones y de formación de mentalidades.

Entre los artesanos, las mujeres desempeñaron un papel discreto pero importante. Por ejemplo, en los oficios relacionados con la seda, en varios de ellos sólo empleaban mujeres. También practicaban el pequeño comercio, pues el de gran escala les estaba prohibido debido a que debían desplazarse de una ciudad a otra y esto implicaba enfrentar grandes peligros, además de no ser bien visto por una sociedad donde esta actividad era cosa de hombres.

Las principales actividades que realizaban las mujeres de la burguesía eran ser parteras (profesión muy importante en la época), camareras e incluso se admitieron mujeres al frente de tabernas. Algunas de ellas solían heredar los oficios de sus esposos fallecidos, pero en su gran mayoría no eran aceptadas dentro de los gremios o no podían desempeñar el oficio debido a la inferioridad de su fuerza física. Al igual que las nobles y las campesinas estaban sujetas a la voluntad de sus esposos, padres, hermanos e incluso hijos. Muchas debían soportar pacientemente lo que hoy conocemos con el nombre de violencia de género sin poder escapar a los golpes y agresiones, siempre justificados por una sociedad marcada por la masculinidad y el rigor religioso, que ponía el ojo en la mujer como fuente de pecado y perdición.

A pesar del culto mariano, la revalorización y la nueva visión que se tenía de la mujer desde hacía tiempo, su posición no mejoró sensiblemente durante este siglo, siendo pocas y deslumbrantes las mujeres que pudieron ocupar un lugar estratégico en la sociedad.

Por último, observaremos que la situación de los campesinos mejoró en algunos casos en comparación a los siglos anteriores, gracias a los adelantos técnicos que le permitieron obtener mayores excedentes agrícolas. Con estos, no sólo enriquecieron su alimentación y su salud, sino que al hacerlos ingresar en un circuito económico, comercializándolos, accedieron a ciertos beneficios: compra de parcelas o rescate de algunas prestaciones o rentas señoriales, mejora de su vivienda, aumento del número de los rebaños, ampliación del rendimiento de sus tierras al emplear nueva tecnología, e incluso préstamo de dinero a otros menos afortunados que ellos.

Surgieron de este modo campesinos acomodados dentro de las aldeas, en especial en Francia e Italia, que pudieron pagar con menos problemas los impuestos sobre la tierra,

asegurando además, el pago colectivo de los impuestos que pesaban sobre la comunidad y consiguieron obtener el dominio sobre los campesinos más pobres. Al aumentar las rentas en dinero y al introducirse la moneda en el campo, se produjo un fuerte desbalance entre sectores económicos absolutamente campesinos y el empobrecimiento de la masa más comprometida o endeudada, debido a los préstamos en dinero —para la compra de animales o de utensilios para las tareas agrícolas— a los cuales luego no podía hacer frente. Muchos de estos prestamistas además de judíos, mercaderes, cambistas italianos y la misma Iglesia, eran los propios campesinos acomodados. Por eso podemos hablar de una diferenciación interna dentro del campesinado marcada por el dinamismo cuentapropistas. Por otro lado, un sector del campesinado se empobreció debido a una parcelación de las fincas, lo que trajo aparejado que muchos se vieran obligados a colocarse al servicio de los más acomodados o en su defecto, a endeudarse para sobrevivir.

La refeudalización del campesinado se produjo en ciertas regiones del este de Europa, precisamente debido al endeudamiento de esa masa campesina. En algunos casos se aumentaron las prestaciones en trabajo y las personales, de las que se beneficiaron tanto señores como burgueses ricos. Además, existió una revitalización de la servidumbre justificada por muchos juristas que se basaron en el Derecho romano, e incluso por la Iglesia, dentro de la cual santo Tomás de Aquino fue uno de los teólogos que la justificó.

Muchos campesinos, tanto hombres como mujeres, abandonaron sus aldeas para dirigirse a la ciudad, seducidos con promesas de trabajo, comida y un techo seguro sobre sus cabezas y como una manera de escapar del empobrecimiento creciente. Aquellos que gozaban de contactos en la ciudad, por tener parientes o amigos ya instalados, pudieron emplearse con más facilidad al servicio de algún burgués rico. En algunos casos entraron al servicio de burgueses para realizar trabajos domésticos, en talleres de artesanos. Otros comenzaron a trabajar de lo que podían en ciudades saturadas de personas donde la vida no resultaba tan ideal como habían imaginado.

La ciudad estaba repleta de marginados y marginales: enfermos, inválidos (verdaderos o fingidos), vagabundos, pordioseros, hombres y mujeres que necesitaban de la caridad para sobrevivir. La Iglesia se ocupaba de ellos mediante las limosnas que recibía de ricos, piadosos y de la nobleza local. No existían planes para mejorar la situación de este grupo, sino que las soluciones eran momentáneas, se limitaban a satisfacerles el hambre, brindarles un lugar de descanso, medicinas y por supuesto, acercarles la palabra de Dios. Ser pobre era un designio divino, ya fuera porque Dios así lo había establecido o como

castigo a sus pecados. No era un problema estructural de una sociedad con desajustes internos.

A estos pobres y marginados dedicó su vida (san) Francisco de Asís. La Orden de los franciscanos, o de los mendicantes menores, surgida a principios del siglo, se dedicó a predicar entre los pobres utilizando la lengua de todos los días e introduciendo en sus sermones anécdotas adaptadas a la condición social de cada público. Su pobreza extrema los igualaba a esos auténticos parias que abundaban en demasía en el paisaje urbano, por lo tanto eran los predicadores ideales para luchar contra las herejías (siendo la cátara la principal) y llevar la palabra de Dios.

El campesino en especial, y el resto de los estados en general, vivía constantemente al borde del hambre, a pesar de los ciclos de bonanza económica. Cualquier fenómeno climatológico que afectara las cosechas implicaba hambre segura. A esto debían sumarse las epidemias, pestes, zoonosis del ganado, guerras y plagas de todo tipo que producían la falta de granos y cereales, alimento esencial en la dieta del hombre medieval. Si el campesino era el primero en sufrir hambre, enfermedad y muerte, los demás grupos sociales se veían afectados por efecto cascada. Se perdía mano de obra necesaria para trabajar los campos, realizar las prestaciones a las que estaban obligados los siervos, como así también se verificaba una imposibilidad de recibir las mercancías y productos necesarios para vivir sin sobresaltos.

Para el campesinado la parroquia, los mercados y la taberna eran importantes como centros de encuentro social, pero debemos agregar un cuarto y muy particular: el molino. A él acudían diariamente y en las colas que se formaban para acceder a la molienda se conversaba de todo, sobre las innovaciones rurales, se intercambiaban novedades, recetas culinarias, curas para los distintos padecimientos, e incluso los jóvenes podían cortejar a las doncellas. Con respecto a las elecciones matrimoniales, poseían una mayor libertad al momento de elegir pareja ya que, a diferencia de los nobles y los burgueses, generalmente no existía un patrimonio que proteger.

Las mujeres del tercer estado trabajaban a la par de los hombres en las tareas agrícolas, con excepción de la siembra que era una actividad que sólo podían realizar los campesinos varones. Participaban de la cosecha, de la trilla, la recolección de las vides, ayudaban en la matanza de los animales, y en especial cuidaban de los animales y de los huertos. Eran las encargadas de preparar la comida, confeccionar la vestimenta de la familia y ayudar a sus esposos en todo aquello que fuera necesario. La madre campesina ocupaba

un lugar de privilegio dentro de la familia, era respetada y valorada, quizás en mayor medida que la mujer noble o la burguesa, a pesar de sus privilegios y comodidades.

Pero todas las mujeres debían enfrentarse a un enemigo común: el parto. Esta era una de las principales causa de muerte femenina en el período medieval. Debían sobrevivir al parto en sí y a las infecciones resultantes del mismo. La falta de una buena alimentación conspiraba contra los embarazos y la salud, tanto de la madre como de los recién nacidos. Por tal motivo era común que los hombres enviudaran repetidamente y tuvieran varios hijos de cada esposa, muchos de los cuales no llegaban a sobrevivir más allá de los dos años.

Para concluir, sumado a la corta esperanza de vida a la que todas las capas sociales podían aspirar en la Edad Media, el umbral de vida de los infantes era bajo y sólo podría tener expectativas de desarrollarse aquél niño que superara sus primeros ocho años de existencia. Pasada esta etapa quedaba algo más alejado de los innumerables peligros que la temprana infancia le tendía constantemente: hambre, pestes, violencia familiar o accidentes en el campo por su temprana incorporación al mundo del trabajo. Por eso, franqueados los ocho años, era la edad en que las niñas podían ser prometidas en matrimonio, en tanto los mancebos podían iniciar una vida familiar luego de los trece o catorce años. En tanto el muchacho burgués, en torno de los quince, podía marchar al ejército, a la Iglesia o a la universidad.

Cuestiones económicas

El mundo del Occidente medieval experimentó durante el siglo XIII una cierta expansión económica y un notable crecimiento demográfico, relacionado con la prosperidad rural que trajo consigo un eventual retroceso del hambre y un excedente de producción. Este aumento en la producción estuvo conectado con la incorporación de más tierras para el cultivo y al de la mano de obra para trabajarlas, y no tanto por el equipo técnico ni por los instrumentos dedicados al trabajo agrícola, ya que el utillaje no varió sensiblemente. El crecimiento fue más extensivo que intensivo.

Ya desde los siglos XI y XII empezó el incremento de la población en algunas zonas de Europa, que fue posible alimentar gracias a la existencia de abundantes tierras incorporadas a la producción. Más allá de que el crecimiento demográfico trajo consigo un aumento de la superficie cultivada —gracias a nuevas roturaciones con limpieza de campos y de maleza, a tierras ganadas a los bosques y desecado de pantanos—, la agricultura siguió siendo itinerante como bien sostiene Le Goff, debido al poco progreso en el instrumental y

a la insuficiencia de abonos para estercolar, sumado a las viejas prácticas de siembra y cosecha.

Durante este período, fueron muy importantes las fuerzas eólica e hidráulica para la utilización de batanes y molinos, pero en las labores agrícolas la fuente de energía por excelencia continuó siendo la animal. Sobre esto, es posible notar junto con el arado con reja de hierro —aparecido por lo menos un siglo atrás, que otorgó una mayor fuerza y eficacia para remover y airear la tierra a cultivar— una mejora trascendental con respecto a la forma de uncir al animal de tiro: calzar el arnés sobre los hombros del caballo y no en torno al cuello, aprovechando de esa manera toda su fuerza de tracción y aumentando la eficacia de la operación del arado.

En consecuencia, al empezar a satisfacer necesidades básicas, se comenzó a apreciar un consumo y una comercialización más marcada de productos manufacturados de alta calidad. A la vez se verificó un despegue en la producción textil gracias a invenciones instrumentales como el molino de batán, el telar horizontal con pedales (de trabajo más económico y rápido que el telar vertical, aunque con producto de menor calidad) y el torno de hilar. El desarrollo de la industria textil lanera fomentó, de una u otra manera, la formación de regiones altamente especializadas, como lo fueron Flandes e Italia central y septentrional, en tanto otras quedaron como productoras de lanas: las islas británicas o la península ibérica.

El desarrollo del campo y de los productos artesanales implicó un verdadero auge comercial, con el cual el crecimiento económico se hizo mucho más profundo y marcado: aumento y mejora de caminos o senderos que conectarán por diferentes vías centros importantes de la actividad manufacturera y comercial, por ejemplo Italia central y septentrional, Europa del norte, Oriente, etc., de los transportes y avances respecto de la seguridad. El progreso del comercio trajo aparejado el cambio de rol del mercader en este siglo, y de los diferentes instrumentos acordes a esta actividad como la moneda, el cambio de divisas, las ferias internacionales, el sistema de crédito, los registros contables, la banca y las asociaciones de comercio, entre otros.

Sin ninguna duda, la figura del mercader fue una clave en este proceso. Pasó de su soledad ambulante, a ser en el siglo XIII un contador y hasta escribano, con conocimientos de diversas lenguas y sistemas monetarios, de pesos, medidas y precios, a la vez que de las costumbres de cada lugar, productos posibles de obtener y trampas que sortear. Estos conocimientos adquiridos darán la pauta para la creación de diferentes centros en los cuales

se podía aprender no sólo latín, sino también cálculo y todo lo relacionado con el mundo del comercio.

Las primeras escuelas eran monásticas, pero ya para el siglo XIII existían escuelas laicas en las ciudades, las llamadas *Scuole di mercatura*. Sin embargo, todo este desarrollo se inició en las regiones más avanzadas económicamente hablando como lo fueron Italia y Flandes, lugares en donde el uso de la escritura estuvo muy relacionado con la actividad comercial y con la de libros para mercaderes redactados por ellos mismos. Ahora bien, tal era la importancia del mercader y de su actividad que se legisló u ordenó sobre la protección de su persona y la de sus mercancías, contra robos o dificultades climáticas que podrían hacer intransitable los caminos y senderos, retrasando entregas o alterando los productos.

Ya que el comercio mejoró sensiblemente su imagen en el imaginario colectivo y en el de la Iglesia tras la *Paz de Dios*, representó para todas las mentalidades europeas una actividad muy importante, por lo que se buscó organizarlo mediante una cabal institucionalización, reglamentación y orden. Se creó toda una legislación comercial tanto en los grandes centros comerciales como en pequeños mercados regionales o ferias, donde aparecieron verdaderos tribunales de justicia comercial, con la redacción e implementación de derechos comerciales positivos que protegían a mercaderes, mercancías y a compradores en la actividad y buenas prácticas.

La llegada y desarrollo de grandes y pequeñas ferias en casi toda Europa, fue notable, tanto que H. Pirenne las ha considerado un fenómeno internacional que albergaba características comunes en todas las regiones del Occidente cristiano. Las ferias fueron centros de intercambios, por lo general al mayoreo, donde concurrían mercaderes, productos y personas interesadas en comprar. Aquí también existieron *Tribunales de Feria* y un *Derecho de feria*, que le otorgaban no sólo ciertos privilegios sino también seguridad a todos los que participaban, castigando a los que perturbaban la paz o violaban las normas.

Los mercados, ya fuera en las ciudades o en las ferias, eran también verdaderos centros financieros en donde se realizaban cambios de monedas, contratos de ventas, créditos, préstamos, etc. La actividad comercial acarrió un aumento de la utilización de la moneda, tanto de plata como de oro, para su financiación o puesta en marcha, lo que reflejaba un crecimiento del comercio a diferentes escalas, regional o internacional. Esto también trajo aparejado la compra de tierras en las afueras de las ciudades por parte de este bullicioso y ágil grupo en ascenso social, que diversificó actividades y pronto incursionó en la política de sus ciudades.

A partir del siglo XIII y bajo permiso de los poderes públicos, ya fueran príncipes, reyes o Concejos urbanos, muchos prestamistas establecieron auténticos Bancos de préstamo. Más allá de que se dedicaran a cobranzas u operaciones comerciales, la principal actividad eran los préstamos, por lo tanto los banqueros de este siglo eran por un lado prestamistas y por otro negociantes, y todo dentro del marco del auge comercial, que se produjo por dos vías: la *terrestre* y la *marítima*.

El comercio marítimo era más atractivo porque dejaba abultadas ganancias si el viaje se completaba, por no existir en el camino ningún tipo de aduana o impuesto de carga. Los estudios hechos sobre cargas y transportes evidencian, junto a las cartas de navegación, algunos progresos técnicos que los hacían no sólo más seguros sino un poco más rentables: la brújula, el timón de codaste, situado en el eje del navío que aseguraba la movilidad y la seguridad en el mar, y el aumento de porte y calado en las naves. Dichos progresos aumentaron a partir del siglo XIII, tanto en el norte europeo, en la zona hanseática, como en el Mediterráneo.

La vía terrestre se basó en algunas rutas preparadas para el traslado de mercaderías y en pequeños o medianos senderos. Al haber casi desaparecido las antiguas calzadas romanas, el terreno no estaba acondicionado para lo que llamaríamos tránsito pesado de carros de alto porte, por eso el mejor medio de transporte eran los hombros de los mercaderes y las cabalgaduras. Así, muchas rutas comerciales coincidían con las grandes rutas europeas de peregrinaje, que garantizaban recambio de monta, aprovisionamiento, seguridad, compañía y ocasión de comerciar.

El renacimiento del comercio tardo medieval ya fuera local, regional o internacional pudo aglutinar todos los aspectos de la vida económica, desde la producción agropecuaria a las manufacturas, acortando las distancias y creando los cimientos de toda una estructura socioeconómica completamente nueva, que pesará aún más sobre la sociedad europea en los siglos venideros.

Cuestiones culturales

El siglo XIII representa un siglo de expansión cultural, no exento de tensiones y contradicciones. A partir del concilio de Letrán, del año 1215, la Iglesia latina se transforma, que fija los lineamientos para el accionar de la Iglesia, tanto en el plano institucional, consolidando el poder de los obispos por sobre los monjes, como en el plano espiritual, señalando conductas a seguir, imponiendo sacramentos (el matrimonio). Este

dominio de los clérigos se proyecta tanto en la cultura material e intelectual como en el derecho.

En el plano cultural, la clase señorial logra imponer su estilo de vida al conjunto de la sociedad, que se expresa tanto en la importancia de los hombres como en el desarrollo de una nueva literatura vernácula en lengua vulgar. Trovadores y juglares, cantares de gesta o novelas de caballería expondrán a una audiencia atenta los ideales propios de la época: respetar los compromisos de vasallaje, vengar las afrentas, como la felonía. André Vauchez considera que en Francia del norte, este proceso de sublimación basado en la evocación de un pasado mítico (la época de Carlomagno) y de un espacio real, a menudo mediterráneo (Roncesvalles, Narbona, Orange, Alyscompos), junto con la exaltación del poder militar desemboca en el servicio del Señor Dios; en tanto, al sur del Loire, la nueva literatura se encarna más en lo concreto de la existencia, tratándose especialmente de canciones de amor.

En ambos casos, estamos en presencia un una nueva poesía, cortesana, que reconoce influencias cristianas, árabes y latinas, de una literatura aristocrática, que a manera de juego especular, invierte las prácticas sociales de la época.

En el plano lingüístico, el hecho más destacado resulta, pues, la puesta en valor de las lenguas vernáculas como portadoras de una nueva ideología, en expresión de Gabrielle Spiegel. La consolidación de esta cultura escrita desplazó a los márgenes a las tradiciones orales y populares.

Esta cultura letrada no fue solamente literaria, también hay un importante producción de obras filosóficas, religiosas, jurídicas. En el campo jurídico, por ejemplo, mientras el derecho romana se revaloriza en el sur de Francia y en Italia, en el norte de Francia y en Flandes, en cambio, se asiste a una etapa de redacción de las costumbres orales.

En el plano religioso, las tensiones se observan tanto en las posturas opuestas entre eclesiásticos y laicos como en la existencia y condena de las prácticas consideradas heréticas, como el catarismo.

El papado de Inocencio III (1190-1216) refleja la lucha del pontificado en ambos frentes y que para lograr el éxito incluyó una opción por los pobres y marginales, expresada en la aprobación que dio, en 1210, a la hermanan franciscana, transformada en orden franciscana en el año 1223, cuando el papa Hororio III aprobó la regla.

Esta nueva orden se caracterizaba, desde la época de su fundador Francisco de Asís, por su completo rechazo a la riqueza, incluso de cualquier forma de posesión.

Adoptaron como forma de vida la predicación, lo que los llevó a estar sin domicilio. Incluso cuando comenzaron a establecerse en residencias permanentes, salían a menudo para mendigar o bien predicar el Evangelio. Además, en el seno de la orden se hallaban reunidos en un pie de igualdad, clérigos y laicos, con lo que rompían con el espíritu feudal propio de los cistercienses.

En esta misma época, en 1216, se desarrolló la orden de los hermanos predicadores, fundada por santo Domingo, que llevó a un importante grupo de sacerdotes a optar por la predicación y por la defensa de la doctrina cristiana, lo que los llevó tanto a las plazas y calles de las ciudades como a los claustros universitarios, especialmente en París y Bolonia.

En tanto, los cátaros reprimidos ferozmente, fueron llevados ante los tribunales inquisitoriales y, finalmente, derrotados, en 1233 en Francia y combatidos fuertemente en Italia, a través de la creación, en Florencia, en 1247 de la Sociedad de la Fe, a cargo de Pedro Mártir. Hacia 1250, los esfuerzos del papado y las iglesias locales por establecer la ortodoxia habían dado sus frutos, la tolerancia había sido dejada de lado, imponiéndose una expresión uniforme del cristianismo.

Frente a este intento de pensamiento único, se expresaron las universidades, que acogieron en su seno a maestros de diferentes formaciones y doctrinas: cristianos fervorosos, aristotélicos, neoplatónicos. En estos centros, se leen y traducen obras de pensadores, médicos, matemáticos, astrónomos árabes que estaban prohibidos. En este siglo se crean universidades como Orleans, Montpellier y Oxford.

SIGLO XIV

Cuestiones políticas

El siglo XIV se caracterizó por un doble proceso de centralización estatal (Francia, Inglaterra y España) y de fragmentación del poder político (el Imperio y las ciudades italianas), que determinó las nuevas formas del Estado en la Baja Edad Media, basadas en un creciente aparato burocrático.

Durante este siglo pudo verse un aumento del poder de asambleas y parlamentos, la organización de la Cancillería como instrumento definitivo de la diplomacia, la creación o fortalecimiento de los tribunales de alta justicia y la modificación del sistema de gestión de las finanzas reales de la mano de organismos especializados (Exchequer, Mayordomos, Chambre de Comptes).

Otra área de innovación fue la organización militar, en particular en el contexto de la Guerra de los Cien Años, que significó un cambio de importantes proporciones en relación a las guerras típicamente “feudales” del período anterior. En primer lugar, la escala misma del enfrentamiento, tanto a nivel humano como de recursos, hizo necesario un nuevo acercamiento a la formación y mantenimiento del ejército. Uno de los elementos más sorprendes fue la conformación de las tropas: en el caso inglés, por ejemplo, la presencia de cientos de mercenarios (llamados *indentures*) evidencia un sistema de servicios bélicos que se ofrecía por un tiempo determinado a cambio de un pago acordado con anterioridad. Asimismo, los registros documentales muestran que la corona tuvo que negociar el establecimiento de nuevos impuestos, aplicables a toda la población (incluidos el clero y la nobleza) que permitieran la compra de los bienes necesarios para pertrechar a los ejércitos, dada la prohibición de confiscar alimentos y recursos para equiparlos. Esta necesidad de financiar las guerras conllevó el aumento de la presencia política del Parlamento.

El principal conflicto del siglo fue la Guerra de los Cien Años, que no puede entenderse como un único proceso ininterrumpido, sino como una serie de campañas y armisticios que acompañaron la fluctuación de los Estados inglés y francés, sumidos en rencillas internas. Tradicionalmente, la conflagración se divide en tres etapas: la primera (1337-1360) comenzó con la confiscación de las tierras de Aquitania y finalizó con la firma del Tratado de Brétigny-Calais; la segunda fase (1369-1389) se extendió entre una nueva confiscación de los territorios en disputa y una nueva tregua firmada; por último, la tercera fase (1415-1453), coincide con el recrudecimiento de los conflictos internos en Francia y

estuvo marcada por la invasión liderada por Enrique V. Concluyó con la batalla de Castillón (1453) que marcó la expulsión de las tropas inglesas del territorio francés, con excepción de Calais.

Las causas de la guerra son complejas y directamente relacionadas con el modo de organización política de la Francia medieval. Las tierras de Normandía y Aquitania pertenecían a la corona de Inglaterra. Sin embargo, ambos ducados eran vasallos de la corona de Francia, con lo cual el duque-rey debía homenaje —en este caso ligio— al rey de Francia. Si bien las posesiones inglesas no eran parte del homenaje, en términos prácticos el homenaje implicaba que el duque-rey debía su lealtad personal al rey de Francia, con las posibles consecuencias negativas que esto podía acarrear para la autonomía inglesa.

En 1328, la muerte de Carlos IV de Francia dejó el trono sin heredero. Entre los candidatos a ocuparlo se encontraba el primo del difunto rey, Felipe de Valois, que sería finalmente coronado frente a las ambiciones del otro candidato, el rey inglés Eduardo II. En repetidas ocasiones el rey Eduardo se negó a ofrecer el debido homenaje simple a Felipe VI en su calidad de duque de Aquitania, lo que implicó la confiscación de las lucrativas tierras aquitanas. Sin embargo, recién en 1339 comenzó la ofensiva inglesa —seguida por la firma de una alianza con Flandes y el Sacro Imperio romano en 1340— cuando a partir de una decisión de importantes consecuencias futuras, reclamó la corona de Francia. Bretaña fue invadida en 1342 y apenas cuatro años después los ingleses triunfaron en Crécy, batalla en la que se demostró no sólo el poderío de los arqueros a pie sino también la utilidad de las armas de fuego, una de las tantas innovaciones bélicas de esta guerra. Inmediatamente tras esta victoria se inició el sitio de Calais, ciudad que cayó tras once meses de resistencia en el año 1347. La guerra se reinició en 1355 y la respuesta francesa, a cargo del nuevo rey, Juan II, dio lugar a la batalla de Poitiers (1356) en la cual fue hecho prisionero.

La guerra se extendió más allá de las fuerzas anglo-francesas. Ambas facciones buscaron y lograron apoyo extranjero: Carlos V de Francia se alió con Enrique de Trastámara y Eduardo de Gales (príncipe heredero del trono inglés) con Pedro I. Estas alianzas llevaron a las batallas de Najera (1367) y Montiel (1369) que acabó con la muerte de Pedro I y el ascenso de Enrique II, así como con el fortalecimiento de la alianza franco-castellana.

La presión conjunta del rey Juan y de los levantamientos populares que asolaban al reino (la Jacquerie) llevó al gobierno francés a la firma del Tratado de Brétigny/Calais (1360). En 1369, Carlos V de Francia rompió el Tratado de Brétigny/Calais y declaró la

confiscación de las tierras del ducado, dando inicio a un período favorable a Francia con la recuperación de todas las tierras ocupadas (a excepción de la misma Aquitania y Calais), llegando a una tregua que se extendió hasta 1412.

En España, al igual que en el resto de Europa, el siglo estuvo marcado por la pobreza, las malas cosechas y la violencia. En 1350, la muerte de Alfonso XI (víctima de la peste) llevó al estallido de la guerra civil castellana, entre el sucesor de Alfonso, su hijo Pedro I (1350-1369) y su hijo bastardo, Enrique de Trástamara.

El triunfo de Enrique II marcó el ascenso de la nobleza que lo había apoyado: la llamada “nobleza de los parientes del rey”, a costa del asesinato de su hermano. Juan I (1379-1390) continuó con la restauración del poder monárquico iniciado por su antecesor, a la vez que intentaba resolver el cisma que acosaba a la Iglesia. Tras la muerte del rey de Portugal, Fernando I, Juan trató de apoderarse del reino vecino, proyecto que se frustró por la alianza entre Inglaterra y Juan, maestre de la Orden de Avis. La culminación del proceso de recuperación del poder monárquico llegó de la mano de Enrique III (1390-1406), con la caída de la “nobleza de los parientes del rey” que había apoyado a Enrique II, a la vez que aumentaba el poder de las Cortes y, gracias a la acción de los corregidores, disminuía la violencia interna.

A fines del siglo XIII, con Rodolfo I (1273-1291) se iniciaba la presencia de los Habsburgo en el trono imperial. Sin embargo, la oposición de los Electores a la expansión del poder de Austria los llevó a apoyar a Adolfo de Nassau, quien a su vez fue derrotado por Alberto I (1298-1308), cuya elección implicó la concesión de numerosos privilegios a los príncipes. Su sucesor, Enrique III de Luxemburgo (1308-1311), en tanto, logró fortalecer la presencia imperial en el este de Italia. Tras su muerte, la sucesión se polarizó entre Federico de Austria y Luis de Baviera. Lo que condujo a una guerra civil de la que salió victorioso Luis tras la batalla de Mühldorf (1322), para abocarse al fortalecimiento del poder imperial.

Bajo el reinado de Luis IV (1328-1347) se reavivó el conflicto entre el Imperio y el Papado. El conflicto por las ciudades del norte de Italia y por las prerrogativas de ambas entidades (acrecentado por la revolución en las ideas políticas), obligó a Juan XXII (1316-1324) a excomulgar al emperador y a este a deponer al Sumo Pontífice para reemplazarlo por Nicolás VI.

Un punto de inflexión en la organización política del Imperio fue la promulgación de la Bula de Oro por parte de Carlos IV (1355-1378), que apuntaba a la creación de una constitución acorde a la nueva realidad política. Este documento estableció el carácter

alemán del Imperio, la designación por medio de Electores (legalizando el lugar del emperador como *primus inter pares*) y dotó al Sacro Imperio de una estructura federal dominada por los príncipes, relegando a las ciudades a un segundo plano. Esto último fue lo que condujo al resurgimiento de las “ligas” (prohibidas por la Bula) que apuntaban a la defensa de los intereses comerciales y políticos de las ciudades. La más importante de estas fue la Liga Hanseática, que gozó de una preponderancia tal que le permitió negociar con poderes extranjeros y comandar tropas.

Como el Imperio, los estados italianos tuvieron un desarrollo que los alejó del proceso de centralización experimentado por Francia, Inglaterra y España. De este modo, el arco alpino se caracterizó por la presencia de ciudades-estado más o menos independientes, herederas de las comunas de los siglos XI y XII y marcadas por una profunda inestabilidad política. Al tiempo que los viejos sistemas de libertados fueron sustituidos por el gobierno cerrado de las familias patricias.

La realidad política de los estados más importantes presentaba significativas variantes. La República de Venecia, por ejemplo, se mantuvo notablemente estable a partir de 1297. Su política de expansión peninsular (llamada de *Terra Ferma*) y sus intereses comerciales en Oriente y el Mediterráneo la llevaron a enfrentarse a Génova y Aragón. Gozó de un período de relativa estabilidad bajo el gobierno de los Visconti y logró extender su influencia a las pequeñas ciudades que la rodeaban, incluso a Génova.

Estos ejemplos, sin embargo, convivieron con la inestabilidad endémica que asoló a otros estados. Génova se encontraba dominada por el patriciado mercantil y fue presa de una constante debilidad en su dirigencia, que permitió la existencia de una tiranía personal como la de Simón Boccanegra (1339-1344) así como el control extranjero en manos de los Visconti. La Toscana, cuya ciudad más importante era Florencia, fue sometida a un persistente enfrentamiento de facciones: el partido güelfo (el patriciado, rico y relacionado con los grandes banqueros) y el *popolo minuto* (el pueblo laborioso). Enfrentamiento que concluyó con el triunfo de la oligarquía, en un contexto de caída del comercio, bancarrota de la banca —consecuencia en parte de los préstamos otorgados en relación a la Guerra de los Cien Años— y las devastadoras consecuencias de la Peste Negra. Por último, los Estados Pontificios fueron víctimas de la dispersión y la anarquía provocada por el enfrentamiento entre grandes familias, que tuvieron a Roma como rehén. Así como también de los intentos revolucionarios de Cola di Rienzi, quien quiso restituir la antigua República romana sólo para ser asesinado en 1354 por el pueblo romano.

Cuestiones sociales

Ya en el siglo XIV los pilares de la economía de los siglos de crecimiento se desmoronaron. Los ajustes y reconversiones estarían en la base de los cambios y reacciones de los diferentes grupos que se mostraban claramente en la geografía de los movimientos sociales, urbanos y campesinos en consonancia con la expansión de la situación de desequilibrio.

Las grandes epidemias que surgieron a partir de la segunda mitad del siglo XIV fueron la principal causante de la depresión demográfica, pero no la única. Desde principios de aquella centuria las crisis cerealistas, las hambres y los periodos de subalimentación habían deteriorado los efectivos totales de la población y su capacidad de resistencia biológica a la enfermedad. Desde tiempos anteriores hubo fenómenos epidémicos habituales en Europa, pero la aparición de la peste negra desde 1348 marcó un hito en su historia.

A comienzos del siglo la población europea había alcanzado una cifra global que no volvería a recuperar hasta finales del XVI, después de la depresión demográfica bajomedieval. Verificar el número de víctimas que cobró la peste entre 1347 y 1352 es difícil para la investigación histórica, ya que no se cuentan con censos y los registros, en general, son fragmentarios. El grado de intensidad fue dispar según las regiones o aún entre localidades. Tal vez la incidencia estuvo dada por la distancia con respecto a las vías de comunicación, zonas costeras o interiores, llanas o montañosas.

Así como afectó de forma muy desigual, la recuperación demográfica también siguió su propio ritmo según las regiones. Por ejemplo: en algunas zonas de Francia sobrevino desde mediados del XV, en otras a finales. En Italia del norte y centro, Flandes y Andalucía se observó desde comienzos del siglo. En términos generales, a partir del segundo cuarto del XV la curva demográfica europea inició una recuperación de conjunto coincidente con los primeros síntomas de reactivación económica.

La peste de 1348 se destacó por su virulencia, pero sus efectos hubieran sido transitorios si no hubiese sido la primera de una serie de epidemias que devastaron el Occidente europeo, con carácter recurrente, en la segunda mitad del siglo XIV. Su reiteración impidió que se restaurase el nivel de población al atacar a diversas generaciones y producir un efecto acumulativo (dieciséis recurrencias principales y ocho secundarias), que la convirtió en una presencia cercana y amenazadora.

Continuaron los retornos epidémicos pero con carácter regional, lo que hace imposible fijar una cronología de conjunto. Para Francia e Inglaterra fueron dramáticos los períodos de 1360-1362/1368-1369 y 1374-1375, a los cuales se sumaron las consecuencias

de la Guerra de los Cien años. Si bien a medida que avanzaba el siglo XV, las consecuencias demográficas fueron menos catastróficas.

Para los núcleos urbanos y semi-urbanos se cuenta con documentación más explícita, aunque las estimaciones son igual de difíciles de realizar, por la precariedad de las evaluaciones demográficas. Mucha población no estaría avecindada y por tanto se aceleró el éxodo rural por temor al hambre y la enfermedad. Se creía que el ámbito urbano ofrecía una mejor defensa, si bien es cierto que la mayor concentración favoreció el contagio. Es así que las comunidades monásticas fueron particularmente golpeadas.

A las escasas posibilidades terapéuticas se sumaba una mortandad diferencial según los grupos sociales, su actividad y su nivel económico, favoreciéndose aquellos cuyos recursos les permitían huir de los puntos afectados o defenderse mejor del hambre. Por ejemplo, los narradores de los cuentos de *El Decamerón* son jóvenes de buena familia que huyen de una Florencia apestada y se refugian en una villa campestre. En el norte de Francia, estudios sobre la extracción social de las víctimas ha permitido hablar de “epidemia proletaria”. Esto no significa que la peste no haya atacado a las clases sociales favorecidas: en el consejo municipal de Spoleto el número de priores se redujo a la mitad después de 1348 y debemos considerar algunas ilustres víctimas, tales como el monarca castellano Alfonso XI.

Desde el aspecto médico, la peste es una enfermedad infecto contagiosa, propia de los roedores —que se trasmite al hombre mediante la pulga de la rata— y se inicia tras un periodo de incubación con fiebre elevada, escalofríos, náuseas, sed y sensación de agotamiento. Se puede manifestar bajo tres formas: la bubónica con la aparición del bubón —abultamiento doloroso de un ganglio— en la ingle, la axila o el cuello; es la más frecuente y conocida. El modo pulmonar implica una infección directa del aparato respiratorio, con síntomas tales como: ahogos, tos y esputos sanguinolentos. Finalmente, la manifestación septicémica. Se produce por la diseminación del bacilo desde los bubones ganglionares o el pulmón. Es irreversible, produce hemorragias cutáneas por todo el cuerpo con grandes placas que toman un color negro azulado de donde deriva el nombre de la peste.

Esta oleada infecciosa se inició en Asia, con los movimientos y procesos de dominación de los mongoles. Se detectó hacia los años 1338-1339 en la meseta central asiática, una región que contribuirá especialmente a la expansión de la epidemia, pues en ella abundan los roedores: ardillas, marmotas y la costumbre de los nómadas de las estepas de cazarlas y aprovechar su piel y su carne. La *pax mongólica* intensificó el intercambio

caravanero y la ruta de la seda se convirtió en un poderosos medio de comunicación entre Oriente y Occidente. Camino que seguirá la peste en el XIV, siendo la rata negra la que relevó a los roedores salvajes. A partir de la colonia genovesa de Caffa, en Crimea, asediada por un ejército mongol, la enfermedad se transmitió a las ciudades portuarias de Anatolia, Constantinopla, Sicilia, Cerdeña, Córcega, Marsella, por los países ribereños del Mediterráneo, norte y centro de Europa.

En cuanto a la cura, el remedio por excelencia era la sangría o abertura del bubón con lo cual se pretendía eliminar la sangre. A modo de prevención se recomendaba quemar maderas olorosas, usar ropas perfumadas, mantener la limpieza de las calles y el rápido enterramiento de los apestados para corregir la corrupción del aire. Se prescribían algunas drogas, tales como la triaca o la salvia, la magia —fórmulas cabalísticas, talismanes, piedras preciosas—, o la filiación religiosa: reliquias, oraciones, exorcismos, actos de penitencia. La recomendación con mayor eficacia fue la huida; una expresión resume esta prescripción segura: *Hay que huir pronto, lejos y regresar tarde.*

La incidencia de las epidemias superó lo estrictamente demográfico ya que también agudizó la crisis de la conciencia moral al acentuar el miedo, la fragilidad de la vida y la desconfianza ante fenómenos sociales extraños. Aparecieron los flagelantes, los *pogroms* judíos acusados de haber envenenado las aguas y corrompido el aire. En 1348 se atacó la aljama de Barcelona.

La relajación de las costumbres tradicionales con la obsesión por el disfrute de los bienes materiales, se observa en contrapunto con la apertura de nuevos caminos místicos: formación de fraternidades, la Imitación de Cristo, la proliferación de cofradías piadosas y la veneración de reliquias. En el arte y literatura: las Danzas Macabras. Se multiplicaron las representaciones del esqueleto o el cadáver putrefacto o el rostro carcomido.

En el aspecto socio-económico, las epidemias redujeron la masa de consumidores y afectaron precios y salarios con aumentos bruscos. Se pasaría de dificultades de superpoblación a otras de exceso de producción, extrema escasez de mano de obra y caída de las rentas. Se acelerará el proceso de urbanización y de concentración de riqueza al incorporarse heredades de parientes fallecidos y en especial aumentarán los despoblados, se reducirán las superficies cultivadas y avanzarán las de especies silvestres.

Al factor demográfico, en desequilibrio respecto a las posibilidades de aprovisionamiento y las limitaciones técnicas, se agregaron la anarquía política o militar, determinando el quiebre de las estructuras sociales. Hubo situaciones locales y minoritarias de bandolerismo rural, pero las principales agitaciones sociales tuvieron diversos tipos de

manifestaciones y se desarrollaron en torno a tres núcleos: el señorío, la comunidad urbana y el Estado.

Las revueltas campesinas fueron provocadas principalmente por el aumento de la presión señorial ante la reducción de la fuerza de trabajo campesina, del espacio cultivado y la consecuente caída de la renta señorial.

El clero y la aristocracia intentarán mejorar los rendimientos con una mayor exigencia que implicará la violación de derechos y deberes tradicionales, por ejemplo, el aumento de las rentas y el ejercicio de una sujeción obligatoria a la tierra. Si bien se acrecentó la productividad por la ocupación de heredades abandonadas, lo que permitió disminuir la presión señorial y no resentir la renta campesina, no se logró compensar la pérdida global de los ingresos. Además, habría que sumar los enfrentamientos entre señores, que ya fuera por intereses políticos o económicos, accionaron complicadas alianzas y antagonismos. Las posibles reacciones campesinas ante una situación de variables tan difíciles eran el abandono de las tierras, el sometimiento o reclamación ante el monarca y la resistencia violenta por los abusos, pero también por la evolución general que los debilitaba.

En la ciudad, la sedición la provocaba un problema público, así la revuelta dirigida y preparada aparecía más frecuentemente en las ciudades más evolucionadas en el aspecto económico. En primer lugar, los conflictos urbanos surgían en el seno del patriciado, movidos por capas medias desplazadas del poder o por grupos emergentes enriquecidos, que buscaban un lugar en la elite política. Así, podemos apreciar conflictos entre facciones del patriciado, de familias enriquecidas y dirigentes gremiales por acceder a un poder municipal, entre gremios o entre categorías internas. En segundo lugar, los conflictos eran protagonizados por las masas populares, los menudos y los obreros, pudiendo distinguirse motivos simultáneos: trabajadores y artesanos contra los ricos, subida de precios de artículos básicos, carestías concretas, revueltas antifiscales.

Ninguna región parece haber estado a salvo, aunque existieron zonas más sensibles: las regiones industriales de Flandes, norte y centro de Italia. Mientras las zonas de gran agitación campesina fueron aquellas en donde la agricultura tuvo un mayor carácter intensivo (Flandes, Inglaterra), las afectadas por el precio del trigo (Inglaterra, la cuenca parisina, Bohemia), o en donde la condición campesina se vio seriamente agravada por la acción de los señores (Inglaterra, Bohemia, Cataluña).

Los resultados de estos numerosos conflictos sociales fueron en general negativos en relación a las aspiraciones de los protagonistas. Reprimidos con dureza por las

autoridades, para ejemplo de la opinión pública o de los grupos dirigentes, temerosos de perder su predominio.

Ni el predominio social ni el status jurídico privilegiado de la nobleza sufrieron alteraciones sustanciales, pero sus bases económicas y políticas se transformaron con resultados muy diversos. En general, se observa un proceso de empobrecimiento de la pequeña nobleza que en ocasiones fue compensado por el ascenso a los rangos aristocráticos de caballeros de las ciudades, o por la entrada al servicio de la corona o de personajes de la alta nobleza. La alta nobleza podía defender mejor sus intereses y niveles de renta, cuanto más se aproximaba al linaje regio y a los centros de decisión política para obtener mercedes, rentas, señoríos, altos cargos públicos; su consolidación será dentro del marco político del poder pre-estatal del rey. También se dará la sustitución de viejos linajes, extintos o decaídos, por otros nuevos (Castilla). Aparecerán variedad de situaciones dentro del campesinado debido a grupos que se deslizarán a la mendicidad, al desarraigo, al éxodo hacia la ciudad, el servicio doméstico, o a la práctica del trabajo asalariado, agrícola o artesanal para completar los ingresos. A su vez la existencia de tierras vacantes por la conmoción despobladora, permitió la apropiación de las mismas por parte de los campesinos. Ello condujo a la formación de una clase de medianos y pequeños propietarios libres vinculados directamente con el mercado, que aspiraron a formas de ennoblecimiento y a alguna participación en la administración política.

Junto al desarrollo de la burguesía urbana se articularon nuevos grupos sociales como los juristas o los nuevos funcionarios de la administración, a raíz del fortalecimiento creciente de las monarquías. Las bases del poder de los reyes se asentó sobre la profesionalización de la guerra, la aparición de sistemas fiscales para mantenerla, la validación de la política y la administración.

Cuestiones económicas

Entre 1300 y mediados del siglo XV se romperá el equilibrio entre los diversos términos del sistema productivo, combinándose elementos con diversa intensidad. Se frenó el movimiento de roturaciones por razones climáticas —enfriamiento del hemisferio norte—, por un bloqueó técnico que no lograba superar las limitaciones, sumado a la hegemonía del cultivo cerealista de rendimiento muy bajo, más las dificultades de transporte a larga distancia y sistemas imperfectos de conservación. Todo lo cual generó retrocesos: suelos agotados, degradación y descenso de la producción de cereales, problemas de abastecimiento con el consiguiente aumento de los períodos de hambre y carestía.

La frecuencia de malas cosechas de cereales se evidenciará a lo largo de todo el siglo, si bien no en todas partes al mismo tiempo sino según circunstancias regionales. La Europa mediterránea sufrirá la crisis a partir de 1302, en la atlántica la crisis frumentaria afectará particularmente entre 1314 y 1316; entre 1334 y 1350 se registrarán en la región de Toulouse hasta siete períodos de hambre, y en especial la carestía de 1373-1375 parece haber sido una de las más graves para varias regiones del Mediterráneo occidental.

Para una mayor comprensión de los efectos de las dificultades en la producción de cereales, hay que sumar la importancia de motivos concurrentes: 1) de orden político: por la transformación en las relaciones de poder y los sistema de fiscalidad; 2) de orden económico: un nivel tecnológico desfavorable que no pudo evitar el agotamiento de los suelos, a lo que habrá que añadirle elementos accidentales como las epidemias, favorecidas por el hambre y 3) de orden militar: continuidad de las situaciones de guerra y violencia. El estado de anarquía y guerra civil en el cual se mantuvieron Alemania e Italia más el largo conflicto de la Guerra de los Cien años agotó a Inglaterra y arruinó particularmente la campaña francesa.

La contracción demográfica y la crisis agraria, junto con la emigración a la ciudad o la concentración del campesinado en suelos más propicios, provocó una serie de consecuencias: el abandono de los pueblos, el avance de bosques y baldíos, con el auge de las cabañas ganaderas en algunas zonas (Castilla), y la proliferación de cultivos compensatorios o de mayor interés comercial. Se sumarán las dificultades de los señores rentistas, en particular por el aumento de los salarios agrícolas.

Se asistió a un esfuerzo por aumentar la producción agrícola y pecuaria a través de la conversión de zonas de secano, la especialización de algunos cultivos que llegarían a multiplicar la producción, y la potenciación de la dedicación de campos cercados al pastoreo. Así, por ejemplo, se propiciará la difusión de los frutales, el viñedo o la ganadería, sobre todo ovina, siendo los casos más destacados, los de Inglaterra y Castilla que se transformaron en los grandes productores de lana para las manufacturas europeas.

Además, de modo paulatino se irán sustituyendo las prestaciones propias del sistema dominical por las rentas del señorío jurisdiccional, y se reforzará la costumbre — dada la extensión de la tierra y la mayor complejidad de los cultivos— del arrendamiento a censo de las parcelas de las propiedades. Con lo cual, los señores a fin de asegurarse el valor de las rentas, comenzarán a realizar los arrendamientos por tiempo limitado o asociar al campesino por el sistema de aparcería, difundido en particular en Italia y Francia.

Las fuentes de renta señorial quebraron o disminuyeron, mientras otros buscaron ingresos compensatorios asumiendo nuevas formas de dominio desvinculadas de la propiedad de la tierra, como cargos y sueldos a costa de la nueva fiscalidad regia y en el servicio del aparato estatal naciente, o bien compartiéndolo legal o ilegalmente mediante la toma de renta y jurisdicción de la Monarquía. Si bien la ilegalidad traía violencia, luchas intestinas, cesiones de facto por parte de los reyes, la legalidad implicaba el crecimiento de señoríos jurisdiccionales y el establecimiento de nuevos tipos de renta sobre los habitantes del señorío a fin de disponer más fácilmente de su trabajo, por contratos agrarios o contratación a jornal o temporada.

Dentro de las manufacturas también se registraron dificultades. Se vio afectada sobre todo la producción suntuaria, en tanto las técnicas continuaron desarrollándose pero las prescripciones de los gremios prohibían utilizarlas, por una mentalidad deseosa de mantener la calidad pero principalmente por la restricción de los mercados y la falta de moneda. Sin embargo, de esta situación surgieron algunas alternativas posibles como el aprovechamiento de la tradición textil campesina. Los comerciantes compraban la materia prima y la entregaban a los campesinos para que realizaran el tejido, recogiendo el producto terminado para comercializarlo, generándose el desarrollo de la industria doméstica rural. Esta manufactura doméstica fue resistida por los gremios urbanos, pero se extendió como complemento de las tareas rurales, en especial en las zonas laneras (Inglaterra, Países Bajos, Alemania, Italia, Francia), y se reprodujo el sistema en la producción de otros objetos: cuchillos, clavos, etc.

La reducción comercial se vinculó con la escasez de moneda. Escasez debida a la necesidad del poder regio de pagar ejércitos que se impusieran a las autonomías feudales, por las guerras desarrolladas a partir de la de los Cien años, así como por el pago a una burocracia que organizara el Estado. La recesión económica provocó la crisis de varios banqueros, pero también los reyes comenzaron a acuñar moneda con distintas aleaciones generando devaluación y problemas de inflación que repercutieron en las transacciones comerciales.

Respecto de las técnicas mercantiles se destacaron los adelantos en el transporte fluvial y marítimo, explotándose los logros del período anterior: la brújula, el timón de codaste, el astrolabio, los mapas portulanos y el desarrollo de la arquitectura naval. Las técnicas comerciales y financieras se perfeccionaron y difundieron, tales como los libros de contabilidad de partida doble, las letras de cambio y el seguro marítimo. Empezaban a desarrollarse las grandes sociedades y compañías mercantiles que practicaron todo tipo de

operaciones financieras y comerciales: préstamos, gestión de cobro de impuestos y rentas, inversión en manufacturas, tráfico de mercancías. Florecieron desde las sociedades hanseáticas, a menudo de tipo familiar, la Orden Teutónica, que mantenía una gran organización mercantil con centros y agencias oficiales, almacenistas y comisionados itinerantes, hasta los mejores modelos italianos, en especial Florencia, sede de las principales compañías de operaciones internacionales.

Junto a la banca privada, se produjo en ocasiones la formación de bancas con respaldo de la autoridad pública, en forma más frecuente en plazas mediterráneas.

A pesar de que se detuvo la expansión hacia las periferias —de los alemanes hacia Lituania, los españoles en Granada, el fin de las Cruzadas— y se redujo la actividad comercial, las ferias de Champagne decayeron y fueron reemplazadas por otros circuitos de ferias rurales —las numerosas de carácter ganadero en Castilla— y ferias de alcance interregional. La mayoría próximas a los ejes de comunicación entre Italia y Flandes: Brujas, Amberes (Países Bajos), Leipzig, Francfort (Alemania), Chalons sur Marne (Francia), Ginebra, Lyon, etc.

El comercio del mundo mediterráneo se organizó en función de las factorías del Levante, donde se formaron las grandes fortunas de Italia. Génova y Venecia fueron las grandes beneficiarias, enfrentadas entre sí por el tráfico con Oriente, y con los catalanes en Occidente. Asimismo se asistió a una verdadera promoción del Tírreno que impulsará otras regiones cercanas. La confederación catalano-aragonesa fue una de las grandes potenciadoras de las rutas en Languedoc, Provenza, Cerdeña, Sicilia. Otros focos comerciales importantes fueron Nápoles y el norte de África. El éxito de los genoveses estuvo en su instalación en Sevilla, su *binterland* y la penetración en el reino de Granada. En particular, se debe mencionar la Hansa de comerciantes alemanes que dispuso de una amplia red de factorías extendidas entre el Stahlhof de Londres, el Peterhof de Novgorod y el Muelle alemán de Bergen. Todo ello generó una fuerte corriente migratoria germánica y los productos negociados cubrieron una amplia gama: productos coloniales del Este como el ámbar, pieles, cera, madera, trigo; hierro y madera suecos, pescados, lana, paños ingleses y flamencos, vinos y sal. Serán razones de tipo político las que forjarán el destino bajomedieval del comercio hanseático.

Otro efecto notable fue el crecimiento de las ciudades, observable por la multiplicación de los barrios, nuevas murallas, disposiciones municipales para mantener el orden y una mejor apariencia. Una ciudad que comenzaba a vincularse cada vez más con el campo. En tanto que los marcos señoriales se quebraban los ciudadanos extendían su

dominio sobre el entorno. Los burgueses ricos en algunas zonas (Francia, Cataluña) se unirán a la nobleza e invertirán en la adquisición de tierras para su explotación indirecta y la cría de ganado, en función de los mercados urbanos o de las posibilidades de exportación.

Tras la convulsión de la recesión y el cambio de coyuntura, la concentración del comercio y del crédito se dio en agentes económicos nuevos, sobre todo en las grandes ciudades europeas, en donde se había iniciado la diversificación entre burguesía y nobleza.

Cuestiones culturales

A través de tres aspectos fundamentales se puede trazar un panorama general de la cultura del período: el arte, las ciencias y la religiosidad. En lo referido a las cuestiones artísticas, desde el comienzo del siglo XIV aparecerán ciertas características que anunciarán lo que será conocido como Renacimiento. Esta nueva concepción se iniciará sobre todo en Italia favorecida por las peculiaridades políticas y la expansión económica de ese tiempo. Aparecerá el mecenazgo, la curiosidad por la cultura clásica y el intelectualismo. No obstante, en la mayor parte de Europa aún predominaban las características culturales propias de los siglos anteriores.

Así, mientras en Inglaterra se desarrolló una nueva forma de arte gótico, llamado curvilíneo o decorado, en el que los constructores se mantuvieron fieles al espíritu esencial del gótico, se recargaron la decoración e inventaron formas mucho más complejas y atrevidas. En Italia se irán imponiendo muy lentamente nuevas formas que buscarán inspiración en la Antigüedad Clásica con la representación exacta del espacio, de las perspectivas y de los volúmenes.

En la literatura se produjo una clara transformación en la idea de ver el mundo. Dante, considerado el último gran poeta del mundo medieval, dará lugar a Petrarca —considerado el primer “humanista” por su entusiasmo por la cultura de la antigua Roma— y Giovanni Boccaccio. Ambos combinaron el papel de erudito clásico con el de escritor en lengua vulgar y pueden ser calificados de hombres medievales.

En la pintura aparecieron las innovaciones prerrenacentistas con Giotto, quien fundó un nuevo tipo de narración pictórica, basada en la escultura clásica.

En cuanto a la cuestión científica, si bien no existía el concepto de ciencia experimental que tenemos hoy y la teología y filosofía ocupaban el centro del pensamiento, se comenzaba a vislumbrar una etapa marcada por una nueva relación del hombre con su entorno. El hecho fundamental que señaló ese cambio fue el desarrollo de una crítica teórica a la concepción de las ciencias y de los principios elaborados por Aristóteles que

habían regido el siglo anterior. El movimiento que más contribuyó a ello fue, sin dudas, el iniciado por Duns Escoto y continuado por Guillermo de Ockham, cuya influencia se hizo sentir en todos los campos del saber.

En el campo de la Teología, la primera de las ciencias, se rompía el equilibrio encontrado por santo Tomás entre razón y fe. Tanto Escoto como Ockham cuestionaron la idea de Dios. En Oxford y en París, las principales escuelas teológicas multiplicaban las discusiones sobre la presencia divina, la predestinación, el libre albedrío. Sin duda, el siglo XIV fue uno de los momentos en que se discutió con más fuerza la relación entre la voluntad divina con la humana, comenzando un camino hacia una nueva concepción del mundo y del hombre.

En Filosofía, el otro gran saber, hubo un gran avance del nominalismo. Doctrina filosófica según la cual todo lo que existe es particular y por lo tanto niega la existencia de conceptos universales, en detrimento del realismo, idea dominante en el tiempo precedente, que sostenía la existencia tanto de particulares como de universales. Su máximo exponente fue Guillermo de Ockham. Desde 1320, aproximadamente, hubo una gran confrontación entre estas dos posturas gnoseo-ontológicas: los *moderni* (nominalistas) y los *antiqui* (realistas) siendo la base de su discusión la teoría del conocimiento y la concepción básica de la realidad y el ser.

Pero, si bien es cierto que las ideas de Ockham influyeron profundamente, no fueron las únicas, sino que hubo otra serie de corrientes filosóficas con fuerza: la escuela escotista fue durante los primeros cuarenta años del siglo el movimiento doctrinal más compacto con París y Oxford como centros culturales. La escuela agustiniana, que llegó a tener como características una gran preocupación humanista, y el averroísmo que a pesar de la condena del siglo anterior, no cesó de ganar adeptos.

La ciencia medieval, como confluencia de las tradiciones bizantinas, árabes y hebreas, gestada en Oxford, Bolonia y París, forjó en la Baja Edad Media una cultura unitaria vertebrada por las ideas escolásticas en las que Aristóteles cristalizaba el principio de autoridad. En el siglo XIV, la autoridad aristotélica comenzó a ser cuestionada junto a la crítica de la síntesis tomista, por el nominalismo de Ockham. Este hecho abrirá camino para el avance de otras ciencias como la Matemática y la Física, pero no se logró crear un cuerpo científico totalmente renovado.

En cuanto a estas últimas, cabe destacar una nueva aproximación matemática a la naturaleza, sobre todo interesaba la formulación matemática y cuantitativa de las leyes del movimiento. En ello resaltan los estudios llevados a cabo en Oxford, en el Merton College,

donde se inició una revolucionaria aplicación de la matemática al movimiento, extendiéndose el uso de funciones bastante complejas.

Más allá de los citados, hubo otros logros —como las discusiones sobre el infinito, el problema de la máxima resistencia que una fuerza puede vencer y la mínima que no puede superar— que pusieron las bases a la lógica infinitesimal, avances en la trigonometría y en la teoría de las proporciones, utilización de métodos de multiplicación y división que sustituyeron a los métodos musulmanes. Gracias al adelanto de las matemáticas hubo importantes innovaciones en la música y se comenzaron a analizar algunas condiciones básicas de la óptica.

Se alcanzaron notables mejoras en la técnica como fue la aparición de los molinos de viento, el arado pesado, el estribo, la técnica militar que se transformó durante la Guerra de los Cien Años. Ahora, el progreso tecnológico no implicaba que las ciencias tuvieran su aplicación en la técnica, pues aunque se cambiaron algunas cosas, la concepción del saber seguía siendo inmovilista. El saber escolástico que aún predominaba en las mentes eruditas no estaba dispuesto a interrogar a la naturaleza sino más bien a sí mismo, las explicaciones se intentaban dar en el ámbito maestro-discípulo pero no en el del inventor.

La cosmología se decantó por ese principio de autoridad en el que Aristóteles y Galeno se alzaban como figuras inexpugnables y la crítica a ellos no bastaba para elaborar una nueva ciencia. Habrá que esperar hasta Kepler y Galileo para que el mundo aristotélico se desvanezca por completo.

En Medicina, el centro del conocimiento médico se desplazó de Salerno a Bolonia donde se desarrolló un renacimiento del estudio de la anatomía encabezado por Mondino de Luzzi. Una medicina basada en la observación y no en el cálculo. En Montpellier se desarrolló una notable escuela de cirugía con Guy de Chauliac. Ni en Bolonia ni en Montpellier hubo una continuidad sostenida y, en líneas generales, el saber médico permaneció anclado en el galenismo aunque no se pueda dejar de reconocer un acercamiento a la práctica médica.

Todo esto permite sostener que el XIV no fue un siglo de ruptura con el Medioevo, sino que se intentó aportar nuevas soluciones a viejos problemas, y que hicieron de él un siglo clave para comprender el desarrollo de la Ciencia, el Arte, la Teología y la Filosofía de los tiempos posteriores.

Las cuestiones de espiritualidad estuvieron teñidos de un gran desarrollo pero también de fuertes controversias, tanto intelectuales como políticas. Las disputas entre papas y emperadores, que se sucedieron a lo largo de casi tres siglos, desgastaron a las dos

instituciones y dejarían a un lado las relaciones del papado con otros poderes seculares como las monarquías nacionales. Bonifacio VIII inició una serie de disputas con el rey de Francia, Felipe IV, por la sujeción de los poderes terrenales a los celestiales. Sus sucesores en el trono de Pedro se plegaron a los intereses del monarca francés y trasladaron la residencia papal de Roma a Aviñón. Más de sesenta años estarían allí los pontífices hasta que, en 1377, Gregorio XI regresaría a Roma. Su muerte, al año siguiente, precipitaría la crisis que se conoce como el Gran Cisma de Occidente. Mientras algunos cardenales eligieron en Roma a Urbano VI, otros, especialmente los franceses, designaron como papa a uno de los suyos, primo del rey de Francia, que tomó el nombre de Clemente VII y se instaló en la sede del sur francés.

Ese estado de la cuestión se mantuvo hasta fin de siglo y contribuyó al desprestigio de la autoridad papal y a la aceleración de un proceso vigente que hizo necesaria una reforma de la Iglesia por parte de una sociedad que mantenía un gran sentimiento religioso y quería una Iglesia mejor. Donde más se sentirá la necesidad de reforma será en las órdenes religiosas, muy afectadas además, por la recesión demográfica, los cambios económicos y la guerra. Sólo algunas de ellas, como los cartujos, lograron un progreso regular gracias al mantenimiento de su espíritu original, pero para el resto la idea será la reforma. En ciertos casos como en los cluniacenses, cistercienses, frailes menores o canónigos regulares la reforma fue impulsada por el papado (Benedicto XII-1336). En otros, como en los benedictinos o los dominicos, vino desde la misma congregación. Mayores dificultades plantearon los franciscanos, entre aquellos que sostenían el espíritu de pobreza evangélica (los “observantes” y los “conventuales”) que no veían la necesidad de la reforma.

Como reacción al escolasticismo rígido del siglo anterior, sumado a la falta de representatividad que tenía el monacato —forma de devoción esencialmente grupal— en una sociedad en la cual comenzaba a tener como centro al individuo, floreció la mística y otras formas devocionales que aspiraban a ser más profundas. En cuanto a la primera, uno de los principales focos fue Renania, heredera de las enseñanzas del maestro Eckhardt; en los Países Bajos, Juan de Ruysbroek; en Italia Santa Catalina de Siena; en el norte europeo Brigita de Suecia, en Inglaterra Juliana de Norwich y Ricardo Rolle. La mística no estuvo exenta de dificultades pues la línea entre la ortodoxia y heterodoxia fue siempre muy débil, así a la condena a Eckhardt se sumaron la de Ruysbroeck y Margarita Porete fue ejecutada.

A partir de finales del XIV se desarrolló otra forma de espiritualidad, alejada de la mística, que llamaba a una piedad conforme a los preceptos evangélicos, a la oración, al

amor a Cristo. Uno de esos emprendimientos fueron los Hermanos de la Vida Común, fundado por Gerardo Groote de Deventer y Florencio Radewijns, y la Comunidad de Canónigos de Windesheim, abierta en 1387. Su éxito le acarrió enemistades de algunos mendicantes por situarse al margen de las órdenes establecidas.

En cuanto a los laicos, grupo social más nutrido, su formación y preocupaciones religiosas oscilaron entre la aceptación de las normas establecidas y posiciones críticas que muchas veces terminaron en ruptura. En los grupos populares fue donde la peste tuvo mayor impacto no sólo desde el punto de vista material sino desde lo espiritual y cultural. Ante el terror, la búsqueda de la solución o del conjuro recurrió a la exacerbación de las prácticas religiosas. Procesiones, misas, donaciones eran caminos para lograr un poco de paz y seguridad. En ese contexto aparecieron algunos movimientos de corta duración en términos históricos, pero que convocaron gran cantidad de seguidores como los flagelantes. Formaron grupos de numerosas personas que recorrían diversas zonas europeas —desde Inglaterra a Hungría y desde Polonia a Francia— haciendo penitencia, orando en procesión, cargando cruces y flagelándose. Invocaban a la Virgen, a los santos y albergaban diversos elementos místicos y al mismo tiempo una dura crítica a la jerarquía eclesiástica. La Iglesia rápidamente los condenó. El terror a la muerte había desembocado, a través de la aparición de los flagelantes, en la puesta al descubierto de uno de los males profundos que aquejaba a la cristiandad y en el desprecio que la gente menuda sentía por el clero.

Al contrario de lo que sucedía con los grupos cultos, la religiosidad del hombre común de esta época se caracterizó por la necesidad de congregarse. El individuo solo no podía dar una respuesta. Así surgieron cofradías de culto a la Virgen, a los santos y una necesidad de mantener el contacto permanente con lo sagrado a través de veneración de reliquias.

Cuestiones políticas

A principios del siglo XIV se produjo en Europa la ruptura de la mediana estabilidad que se había alcanzado en la alta Edad Media, para dar comienzo a un periodo de profundas y graves conmociones de orden político, social, económico y religioso que se extenderían a lo largo de todo el siglo XV. Este proceso señaló el fin de una época y el nacimiento de la Edad Moderna.

Debe destacarse que en el transcurso de los siglos XIV y XV, los monarcas europeos trataron de lograr la centralización del poder y la unificación política. Para esta tarea contaron con el apoyo de legistas salidos de la burguesía, que basaban sus teorías en el derecho romano justiniano. Estos estudiosos se oponían al poder de la Iglesia y de la nobleza sobre el poder soberano de los monarcas.

En 1356 Carlos IV promulgó la Bula de Oro, una suerte de constitución imperial, para regular el sistema de elección del Imperio. Siete príncipes, los príncipes electores, obtuvieron, entre otras cosas, el derecho exclusivo de elegir al Emperador. Mientras los pequeños condes, señores y caballeros iban perdiendo poco a poco en importancia, aumentaba el poderío económico de las ciudades. El establecimiento de federaciones de ciudades contribuyó a reforzar aún más su poder: en el siglo XIV la Liga Hanseática se convirtió en potencia dominante del Mar Báltico. Maximiliano I, que fue el primero en recibir el título de Emperador sin haber sido coronado por el Papa, impulsó en 1495 una reforma del Imperio, en virtud de la cual se introdujo un nuevo orden formal en torno a las instituciones de la dieta imperial, los distritos imperiales y la cámara de justicia imperial. Empero, el proceso de reactivación y reforma material se malogró, por cuanto comenzó a desarrollarse un dualismo “Emperador-Imperio”: el Emperador se vio confrontado con los estamentos imperiales (príncipes electores, príncipes y ciudades). A través de las “capitulaciones”, es decir, acuerdos firmados con los príncipes electores en el momento de la elección, los Emperadores socavaron progresivamente su posición, en tanto que, a la inversa, se consolidaba la influencia de los grandes príncipes.

La época de anarquía y decadencia que agitó el Sacro Imperio luego de la caída de los Hohenstaufen, favoreció la emancipación de todo el norte de Italia. Las ciudades italianas a pesar de que guerrearon sin tregua por su independencia, una vez conseguida comenzaron a luchar entre ellas. A las antiguas discordias entre güelfos y gibelinos, se sumaron los odios entre plebeyos y nobles, las ambiciones de estos últimos por ocupar el

gobierno de las distintas ciudades y las perturbaciones ocasionadas por la burguesía, que gradualmente aumentaba su riqueza. Los desordenes e intrigas favorecieron el advenimiento de tiranos, los que en su origen fueron *condottieri* o jefes de ejércitos mercenarios. Apoyados por las fuerzas de las armas y en su dinero terminaron por ocupar el gobierno. En el transcurso del siglo XIII, las grandes ciudades (Venecia, Génova, Milán, Florencia) se transformaron en extensos territorios llamados repúblicas y ducados, todos ellos gobernados por oligarquías. En el centro de la península estaban los estados pontificios y al sur, los reinos de Nápoles, pertenecientes a la casa de Anjou y el de Sicilia, dominado por Aragón. Debido al intercambio comercial se destacaron las ciudades del norte de Italia, las que adquirieron gran desarrollo y riqueza. Las ciudades comerciales italianas entraron en un periodo de decadencia cuando Constantinopla cayó en poder de los turcos.

En sentido cabe señalar que, en 1453 el sultán Mohamed II, puso sitio a Constantinopla derrocando al emperador Constantino III y los puertos del Mediterráneo oriental quedaron en poder de los otomanos. Estos invasores impidieron el tradicional tráfico de caravanas con el Asia, entonces, la única posibilidad de comerciar con estos mercados era la vía marítima hacia Occidente, para lo cual era preciso una exploración del Atlántico hasta encontrar el nuevo itinerario. Desde tiempo atrás, los puertos italianos acaparaban el comercio con el Oriente, situación que también motivó en españoles y lusitanos el deseo de no caer en el predominio de esos intermediarios y obtener los beneficios de un tráfico directo.

A comienzos del siglo XV los reinos de la península ibérica se distribuían de la forma siguiente: Castilla ocupaba toda la región central; Navarra, pequeña en extensión, subsistía en el norte, en la región pirenaica; al este Aragón, cuyos dominios se habían extendido por el mar Mediterráneo; al oeste el reino de Portugal, emancipado del vasallaje castellano. Al sureste de la península los musulmanes permanecían en Granada.

El matrimonio de Isabel I de Castilla con Fernando de Aragón logró consolidar la unidad de esos estados. Cada uno continuaba siendo soberano en sus propios dominios, pero guiados por un mismo fin superior, realizaron la unidad territorial, política y religiosa de España. Fernando e Isabel fueron distinguidos por el papa Alejandro VI con el título de reyes católicos. Para lograr la unidad política debieron enfrentar a los nobles, causantes de muchos abusos. En 1477 Isabel instauró en Sevilla una Audiencia, que escucharía las quejas de los perjudicados en las revueltas políticas y castigaría a los culpables. Nació también la santa Hermandad, policía militarizada que aplicaba penas severas. Para consolidar el poder

de la corona se reorganizó el Consejo Real y con el tiempo el organismo se subdividió en Consejo de justicia, estado y hacienda. También fueron quitados los privilegios de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, mandadas hasta entonces por grandes maestros integrantes de la nobleza. La unidad económica se favoreció con la confiscación de los bienes de la nobleza y reduciendo el número de funcionarios reales.

La unidad religiosa era necesaria y por ello los reyes católicos, previa autorización del papa Sixto IV, implantaron en sus dominios la Inquisición. Este fue un tribunal mixto, eclesiástico y civil, destinado a combatir la herejía (Sevilla en 1480 y luego en Aragón en 1485). Se aplicó contra los judíos, los moriscos (moros que habían fingido convertirse) y los protestantes. En marzo de 1492 los reyes obligaron a los judíos a convertirse o a salir de España. Unos cien mil abandonaron la península rumbo a Oriente, particularmente Salónica y Constantinopla. Con respecto a la unidad territorial, aunque las fortificaciones y la naturaleza del terreno favorecían la defensa del espacio ocupado por los musulmanes, las luchas intestinas debilitaron a los granadinos. Los reyes católicos iniciaron una violenta ofensiva conquistando Guadix, Almería y Loja. Por último sitiaron Granada, que se rindió el 2 de enero de 1492. Así concluyeron las luchas por la reconquista de Granada y, de este modo, quedó planteado un escenario político-institucional que propiciaría y respaldaría la exploración atlántica.

Las guerras civiles habían debilitado al pequeño reino de Navarra, lo que dio ocasión a Fernando el Católico para intervenir en las guerras intestinas. La política del reino favoreció a Francia cuando la reina Catalina se casó con el noble francés Juan de Labrit. Aprovechando las discordias entre Francia y España y apoyándose en la bula papal, que excomulgaba a todos los aliados del monarca francés, el soberano católico ordenó al duque de Alba la ocupación del territorio navarro (1512). Con esta medida, la península quedó unificada, con excepción de Portugal que permaneció independiente.

En suma, a partir del siglo XV y luego en el XVI se observará el desarrollo del absolutismo político, cambio histórico que se verá reflejado en la filosofía política de la época. En Inglaterra y Francia los comerciantes apoyaron la centralización del poder, a expensas de la nobleza feudal, contrariamente a lo acaecido en España. Ello no significaba que el despotismo monárquico fuera la única teoría política del Renacimiento. Por el contrario, debe interpretarse como la expresión de la necesidad de unidad ante las variables circunstancias económicas e históricas. En este sentido, la defensa del absolutismo político fue una consecuencia de la creencia de que sólo un poder centralizado, fuerte y sin apenas limitaciones era capaz de controlar las fuerzas que tendían a la “disolución” de la sociedad.

Cuestiones sociales

Otros sucesos también provocaron el retroceso de la población, entre ellos la agitación catalana de las *remensas*, las sublevaciones husitas en 1420 y los renovados mensajes sobre el fin de los tiempos recrudecieron la realidad social, promoviendo levantamientos que por su simultaneidad algunos historiadores llegaron a suponer que se trataban de movimientos análogos.

El siglo XV fue el de las revueltas campesinas, que tuvieron una capacidad de expansión y de duración importante. ¿Los orígenes? Pueden mencionarse varios y hasta cierto punto, casuales, seguramente algunos pudieron estar asociados a los primeros movimientos de 1380, pero en otros casos bastaba el simple recuerdo de malas experiencias, desacuerdos entre amos y arrendatarios, etc.

Uno de los movimientos importantes fue el de las *remensas* catalanas, el derecho mediante el cual el campesino se liberaba de ciertas cargas personales de carácter servil peyorativamente llamadas *malos usos*, los cuales se combinaban con derechos de bienes raíces. Los pagenses de remensa en Aragón constituían entre el tercio y el cuarto de la población. Cuando las concesiones fueron demasiadas la nobleza intentó retractarse de esos beneficios lo que desencadenó en 1410 una negación de obediencia, con incendios de cosechas y de casas.

El movimiento se extendió de modo organizado, con asambleas campesinas que designaban a uno de sus miembros para defender sus intereses. Sumado a todo ello los conflictos políticos dificultaron la gobernabilidad en Aragón y provocaron un retraso en la solución de los problemas rurales. Recién en el año 1486 Fernando el católico, suprimió los “malos usos” con lo cual se eliminaba el origen del conflicto.

En 1418 los campesinos gallegos, principalmente de Santiago de Compostela, se unen en una *irmandade*, levandándose contra el señorío arzobispal. El descontento se generaliza y el primer enfrentamiento irmandiño se extiende por todo el reino, contra la nobleza y el clero, de allí que algunos autores como Carlos Barros lo consideren como una rebelión antinobiliaria. Entre 1467 y 1469 tuvo lugar la segunda rebelión irmandiña, que esta vez enfrentó a los campesinos, la burguesía, la baja nobleza y el bajo clero contra los grandes señores feudales. Esta llegó a extenderse por todo el reino de Galicia. Pero a partir de 1469 el movimiento irmandiño perdió vigor y la nobleza trató de recuperar sus posesiones, con el favor de Isabel I.

La sociedad de la Baja Edad Media continuó siendo estamental, con un fuerte predominio de los particularismos lingüísticos y culturales; pero dominada por la honra y la herencia de sangre como valores capaces de distinguir a un linaje.

Cuestiones económicas

El siglo XV, fue cambiante en materia económica, la primera mitad sumido en la recesión y la segunda, dominados por las ansias de los descubrimientos de yacimientos de plata, los cuales promovieron la utilización de monedas de este metal que hasta ese momento habían sido discos delgados de un espesor mínimo.

Las monedas eran “depositadas” en los bancos, pero tenían un carácter intangible, ya que sólo existían para los libros contables (moneda de tinta). Otra operatoria frecuente fue la utilización de “cheques”, que no tenían el sentido actual sino solamente servían a los fines de utilizar depósitos ya existentes en banco.

Este elemento fue el detonante de una serie de eventos mayores como las ansias de expandirse y la acuciante necesidad de buscar nuevas fuentes de ingreso. Por ello el siglo XV fue el de los navegantes italianos, quienes buscaron trasladarse a las costas de Oriente para tomar contacto con su civilización; de allí trajeron conocimiento y adelantos tecnológicos de otras sociedades. Uno de los elementos más preciados fue el alumbre, que hacia el 1461 fue descubierto en los yacimientos pontificios, en Tolfa (Civitavecchia). El desarrollo comercial y la confianza del pontificado fue conferida a los Médicis, quienes al encargarse de la comercialización y venta monopolizaron el comercio en la Edad Media. Con estos ingresos el pontificado dispuso de dineros suficientes para financiar la Cruzada ante los turcos, empresa que finalmente nunca se realizó.

Otro centro comercial importante fue Inglaterra, sustentado en la producción lanera, los reyes mismos se interesaron en sus mercaderes debido a que estos eran los que se encargaban del comercio de lana y los pellones, principales fuentes de impuestos aduaneros; para mejorar las operaciones fomentaron la instalación de ciudades-mercados con lo cual los centros de distribución se convirtieron en poderosos centros al concentrarse en ellos todo lo que se podría exportar.

La existencia de estos centros comerciales iba acompañada de la instalación casi itinerante de la llamada *Staple*, denominada así porque era una suerte de corporación de mercaderes que traficaba con lanas en los mercados donde se comerciaba la misma. Una constante fue el establecimiento del régimen corporativo que no molestaba a los grandes mercaderes, sino que les permitía dominar a los artesanos.

Por otro lado, desde el año 1415 se inició el proceso expansivo de los portugueses a Ceuta, situada a las puertas del Mediterráneo, convirtió este en el punto de partida para la conquista y exploración de la línea costera de África; posteriormente entre 1492 y 1498 los viajes modificaron profundamente los acontecimientos para los europeos y para los pueblos descubiertos en América y en Asia.

La navegación logró mejoras importantes, en parte por la implementación de adelantos, como “la carabela”, que contaba con dos mástiles y velas que permitían una maniobrabilidad ideal para explorar zonas costeras. Hubo otros adelantos que sirvieron para mejorar el sistema de navegación y que culminaron en los viajes de Colón.

Llegar a este punto requirió superar la preocupación constante por el abastecimiento, y es que en eso consistió la oscilante vida medieval de las ciudades, afligidas por la imposibilidad de transportar grandes cantidades de provisiones o por la pérdida de cosechas y las consecuentes carestías que estas ocasionaban. Los gobiernos expedían disposiciones para organizar el abastecimiento de aquellos artículos de primera necesidad, entre los cuales se destacaba la exigencia a los ciudadanos ricos, de adquirir grano y revenderlo por debajo de su precio real a los ciudadanos.

En primer lugar se encontraba la preocupación por el abastecimiento de granos, especialmente el trigo, ya que este formaba parte de la dieta de la población. Le seguían en orden de importancia el vino, el aceite, la carne, el pescado, la paja, las velas, la cera, la leña y los materiales de construcción. Las ciudades se veían constantemente afectadas por estos problemas, por lo tanto, buscaron controlar las orientaciones de la producción, aunque los medios económicos con los que contaba fueran limitados.

Se puede hablar de limitación en el sentido que las burguesías urbanas no invertían en técnicas para mejorar la producción, al respecto Yves Barel, sostiene que las medidas llevadas a cabo por los centros urbanos se concentraban en hacer lo necesario, nunca más de ello. El resultado era el establecimiento de medidas restrictivas en los precios de los productos, la sujeción de los salarios, regulados por medio de los gremios artesanos y la apropiación de líneas de suministro; conformando verdaderos monopolios en la producción de materias primas, por ejemplo en lana, seda, alumbre, glasto, etcétera. Las prácticas de estos grupos buscaban evitar la competencia de productos en determinados lugares, así por ejemplo se imponían impuestos a los productos importados.

El otro tramo de la cadena lo integraban los comerciantes, dedicados a la colocación de los productos y ellos también operaban de forma similar monopolizando la

venta de determinados bienes. Conformando así familias que trataban de consolidarse en el poder como los Fugger, lo Pazzi de Florencia, los Medicis, entre otros.

Estas familias hacían uso de préstamos, práctica frecuente en la actividad comercial, sobre la cual se aplicaban intereses establecidos sobre la base de tasas máximas; con lo cual cualquier préstamo efectuado que superase esos parámetros era considerado usurario.

Una política de parte de las autoridades urbanas fue la fijación de medidas tendientes a favorecer la instalación de nuevas actividades, con el objetivo de mejorar la oferta. Un ejemplo de esta situación lo encontramos con el rey Fernando de Aragón quien concedió a un maestro artesano de Venecia un préstamo de 1000 escudos sin interés, con la única condición de que implementase en Nápoles una fábrica de tejidos de seda.

En consecuencia podemos decir que las mutaciones técnicas del siglo XV dieron lugar a una serie de nuevas formas de producción como la del papel, cristalería, azúcar, relojerías, militar (anclas, cañones, armas de fuego, pólvora), etcétera. Pero no todas estas actividades se adaptaron con facilidad al espacio urbano o al menos a las formas tradicionales de organización de los espacios; generando en consecuencia un cambio también en la distribución de los mismos.

La vida siguió estando sujeta a los vaivenes económicos, y a las constantes fluctuaciones de precios; pero los hombres habían cambiado y con ello sus prácticas en materia económica.

Cuestiones culturales

Las dificultades religiosas se iniciaron a comienzos del siglo XIV con la disputa entre Felipe IV el Hermoso, rey de Francia y el pontífice Bonifacio VIII. Luego el problema se agravó debido al cautiverio de los papas en Aviñón y culminó con el llamado Cisma de Occidente.

Los sucesores de Inocencio III procuraron acrecentar el poder y el prestigio de la Iglesia, convertida por el régimen teocrático en una verdadera potencia universal. El papa Bonifacio VIII (1296-1303), deseoso de conservar la autoridad sobre los poderes laicos, se vio envuelto en un serio conflicto con Felipe IV rey de Francia (1285-1314). Influido por los jurisconsultos de su tiempo, Felipe IV gravó con pesadas cargas los bienes eclesiásticos. Ante esta actitud, el papa contestó con una bula, donde prohibía al clero pagar impuestos sin su consentimiento. El conflicto se agravó poco tiempo después, con el nombramiento del legado pontificio, el obispo Bernardo Saïset, que el rey de Francia se negó a reconocer e hizo arrestar por traición. Entonces Bonifacio VIII excomulgó a Felipe IV y relevó a todos sus súbditos de obediencia. Para vengarse, el monarca francés dispuso atentar contra el

papa, invadió el territorio pontificio e hizo prisionero a Bonifacio VIII, el cual, víctima de múltiples vejámenes falleció en un mes.

A la muerte de Gregorio XI, el Sacro Colegio, que contaba con mayoría de cardenales franceses, intentó elegir un papa de esa nacionalidad, pero la actitud decidida del pueblo romano impidió la maniobra y ascendió al trono pontificio Urbano VI, de origen italiano. Entonces, el grupo de cardenales descontentos se reunió en Agnani y, tras impugnar la elección, nombró un papa francés, Clemente VII. Este se trasladó a Aviñón y a partir de ese momento la cristiandad quedó escindida en dos bandos que acataban, respectivamente, la autoridad de los pontífices establecidos en Roma y en Aviñón. Este conflicto de jurisdicciones, que duró cerca de cuarenta años (1378-1417) se conoce en la historiografía como Gran Cisma de Occidente.

Etapa conciliar: En el año 1409 los cardenales intentaron poner fin a la crisis, para lo cual convocaron un concilio general en Pisa, y después de deponer a los papas rivales, eligieron a Alejandro V como el nuevo papa. Como los dos existentes no acataron la resolución, el problema se profundizó, y la iglesia se transformó en una estructura tricéfala. En 1414, el emperador Segismundo logró que el pontífice Juan XXIII convocara el concilio de Constanza, al que concurrieron gran número de clérigos y laicos. Juan XXIII (1410-1415) no figuraba en la lista de papas porque huyó del concilio disfrazado de soldado y fue condenado y depuesto por el emperador. El concilio pidió la abdicación de los tres papas y se atribuyó la autoridad para legislar en todo lo relativo a la fe, a la extirpación del cisma y a la reforma de la iglesia.” Con este poder, eligió pontífice al romano Martín V (1417-1431), con lo que el cisma quedó terminado. En el año 1431, el nuevo papa convocó otro concilio, el de Basilea, a fin de que efectuara las deseadas reformas; mas su sucesor, Eugenio IV, puso fin a las pretensiones de extirpación del cisma y a la reforma de la iglesia. El Concilio de Basilea luego se trasladó a Ferrara en 1438 y al año siguiente a Florencia donde finalizaría en 1445. Entre tanto, el Concilio se mantuvo reunido y rebelde al papa en la ciudad de Basilea, llegando a deponer a Eugenio IV y a elegir al antipapa Félix V. Este fue considerado por la Iglesia Católica como el XVII Concilio Ecuménico, y el noveno de los celebrados en Occidente.

La crisis del pontificado y de la iglesia debilitó su posición en los espíritus y contribuyó a la ruina de la unidad cultural europea. El papado, superando el cautiverio de Aviñón, el gran Cisma y el movimiento conciliar, gozó de un período de tranquilidad, precursor de la tempestad de la Reforma religiosa. En este sentido, innovaciones culturales

como la imprenta de Gutenberg en 1445 permitió la rápida difusión por toda Europa de la información, la educación, la cultura y la libre interpretación de los evangelios.

A lo largo de estos años, tiene lugar una profunda renovación cultural en Europa en la que la Antigüedad clásica se convirtió en el modelo a seguir. El primer Renacimiento o *Quattrocento*, que es el que cronológicamente aquí interesa, se refiere al movimiento artístico que surgió en Italia a lo largo del siglo XV. Muy ligado a Florencia, la Florencia de los Medicis, y al movimiento cultural del humanismo. El *Quattrocento* no surge por ósmosis, sino que es heredero directo del arte italiano del siglo XIV (*Trecento*) marcando una etapa de transición en la que todavía en un contexto medieval, empiezan a desarrollarse valores propios del arte renacentista.

El humanismo es la base ideológica del *Quattrocento*, proponiendo un ideal hacia el que se encaminan los creadores de las diferentes tendencias y distintos centros. La idea y el concepto de Renacimiento fueron acuñados por los primeros humanistas. La noción de Renacimiento se formuló como la idea de una resurrección derivada de la periodización por ellos propuesta. Según esta concepción la historia se dividía en dos grandes periodos totalmente diferentes: la Antigüedad y el tiempo que sucede a la caída del Imperio romano. Se realizó entonces una valoración entusiasta por el ideal y la belleza de las obras antiguas en contraposición con el carácter “bárbaro” de las realizaciones medievales.

La Antigüedad se convirtió en el modelo y la norma para el arte del presente. Los modelos de la Antigüedad sirvieron sobre todo como fundamento y referencia para el nuevo lenguaje artístico, a veces para imitarlo y otras muchas para superarlo. El estudio de la Antigüedad estimuló también el estudio de la naturaleza, propiciando la investigación de las leyes y normas de los nuevos principios compositivos, como en el caso de las matemáticas y la geometría, se aplicarían a las relaciones artísticas. Las distintas artes experimentaron una radical transformación partiendo de una serie de planteamientos comunes: perspectiva, proporción, relación armónica de las partes y composición.

Al artista renacentista, le interesa explorar las formas de la naturaleza y la más noble e interesante criatura del universo es el hombre. Para el renacimiento “es la medida de todas las cosas”; esto es producto al antropocentrismo de la cultura humanista, frente al teocentrismo del Medioevo, dicho de otro modo, frente al arte en función de Dios defienden un arte a la medida del hombre. De la figura del artesano, casi siempre anónimo, se pasa a la del artista creador, cuya individualidad y personalidad tendrán una gran valoración y estimación social.

La pintura y la escultura que durante la Edad Media eran fundamentalmente artes al servicio de la teología y la producción de imágenes devocionales, se postulan ahora como disciplinas intelectuales que requieren un gran soporte teórico. Lo verdaderamente importante de la creación, es el proceso mental e intelectual. Demuestran además que el conocimiento de las matemáticas, la geometría, la óptica, etcétera, eran necesarios para la realización de sus obras. Por lo que el artista reclama ahora su equiparación social y cultural a poetas y filósofos.

El arte del renacimiento se halla también íntimamente ligado a los diferentes cambios de relación entre artista y cliente, al valor conferido a la obra de arte y a las nuevas funciones que desempeña. Durante el renacimiento surge un nuevo tipo de mecenas, que vuelca su personalidad en los programas artísticos que promueve, se sirve del arte para sus propios fines ya sean políticos, económicos o de prestigio personal. La promoción de empresas artísticas revertía en un aumento del prestigio personal del mecenas y a la vez acrecentaba su poder político y social.

Si en el *Quattrocento* Italia recorrió en solitario la trayectoria creativa formulando un nuevo lenguaje, en el *Cinquecento* las formas del Renacimiento se extendieron al resto de los países europeos. Pero debe quedar claro que la nueva cultura artística surgida en Florencia, no siguió un proceso en el que el centro crea y otros imitan. Lo que produjo fue un renacer cultural plural formado por un amplio abanico de tendencias. En algunos casos incluso el nuevo lenguaje convive o se mezcla con sistemas artísticos medievales, es el caso de España con el plateresco, o del estilo manuelino en Portugal.

Cuando se piensa en Arte medieval, suele evocarse a un conjunto de edificios religiosos, castillos y ruinas más o menos conservadas, plagadas de historias de fantasmas o caballeros andantes, sin reparar muchas veces, en el importante legado que este arte dejó a la Modernidad, ni de lo necesario de su existencia en la cadena de transmisión de una herencia romana y helenística, como así también, de la colección de múltiples influencias continentales o extraeuropeas.

Pensar en arte medieval, debe ser, una suerte de collar de piedras preciosas de diversas extracciones que acaban por formar una joya única e irrepetible que no debe tomarse como algo quedado en un tiempo determinado, sino de un dinamismo surgido de las catacumbas y que acabó por elevarse a las alturas incommensurables del gótico.

Conocer al Arte Medieval a la postre, nos debe llevar a transitar por los desafíos técnicos que la arquitectura tardorromana presentó, a las aportaciones que el arte Paleocristiano (Siglos II – VIII) significaron en la construcción de un lenguaje propio y diverso del romano; la experiencia del período *Carolingio* y *Otoniano* más tarde (Siglos IX al XI); para acabar con las dos expresiones más altas que el largo milenio produjo: el *Románico* y el *Gótico* (Siglos XI al XV).

Éste, vituperado por el Renacimiento y más tarde por la Ilustración, no acabó de “morir” nunca y resurgió esplendoroso durante el Romanticismo, que buscaba en las raíces urbanas la fibra íntima de la nacionalidad europea en su resignificación durante el siglo XIX, para ser hoy tomado como una de las expresiones más acabadas y refinadas de la tecnología y gustos medievales a la hora de entender el proceso de lo que la última historiografía considera como viable: la *europización* de Europa.

Visitemos pues, las cuatro etapas enunciadas en una apretada síntesis de características, sin el aporte necesario de la iconografía al pie del texto, por una apremiante necesidad de espacio, pero con la posibilidad de visitar una serie de sitios en Internet, que facilitará la captación de los conceptos y servirá de acervo de imágenes.

Arte Paleocristiano

Los tres primeros siglos de existencia del Cristianismo fueron a la sombra del arte romano y sin la posibilidad de desarrollar un lenguaje plástico propio, en virtud de las persecuciones y al mismo proceso de construcción dogmática que estaba haciendo de sí. Proveniente del judaísmo, el Cristianismo tuvo una tendencia inicial al *aniconismo*, pero la generalización del

uso de la imagen acabó por imponerse. La imagen de la Divinidad era impensable para cualquier judío practicante, pero era moneda corriente para las habituales religiones instaladas: egipcios, griegos, romanos o los cultos mitraicos tenían aceitados ciclos iconográficos y eran fácilmente reconocibles a la hora de entender sus cultos y principales misterios.

Una serie de signos en principio inofensivos para el ojo no avezado, pero altamente cargados de simbologías ocultaban la información con la que los cristianos se identificaron entre sí inicialmente, o con los elementos que pretendían unificar algunos criterios básicos y universalizadores de la nueva y creciente fe. Anclas, peces, panes, aves picoteando de uvas tomadas de una fuente o la imagen de un orante en actitud de elevar sus preces al Cielo, no representaban peligro alguno como motivo decorativo en la casa de un romano o griego común y devoto del culto oficial, pero efectivamente, representaban con el ancla el sino de la cruz por uno de sus extremos, el famoso “ICHTHYS” o “ICHTUS”, símbolo del pez, emblema de la frase “Jesucristo, Hijo de Dios Salvador”, panes o vino, símbolos ineludibles de la Última Cena y piedras angulares del rito cristiano.

Pocos y peligrosos eran los lugares donde se realizaban los cultos de los primeros cristianos y ni siquiera los expertos en el período se han logrado poner de acuerdo sobre cómo podrían ser los edificios para el culto, pero de la discusión surgen algunas sinagogas como la de *Dura Europos*, en Siria, o las *Domus Ecclesiae* urbanas como posible lugar de encuentro para leer documentos, hacer comidas comunitarias o prácticas de *evergetismo*, las dádivas a los miembros más pobres de cada Comunidad. Cada *Domus Ecclesia* podría utilizar alguna de sus dependencias para estos menesteres sin levantar muchas sospechas entre el vecindario y era a la vez residencia de miembros notables de la comunidad o del mismísimo obispo, quien se carteaba con pares de otras ciudades que iban tejiendo la prolija red de relaciones e influencias que el cristianismo estaba tendiendo desde el Oriente greco parlante al Occidente latino.

La tradición y la desinformación general adjudicaron a las catacumbas el lugar propicio para la realización del culto, pero esto es imposible debido, entre otras cosas, a la persecución hacia los cristianos por desobediencia de adoración al Augusto Emperador, como así también a la falta de espacio que hay en sus estrechos pasillos y galerías.

En ellas sólo se realizaban los necesarios cultos de enterramiento y duelo privado familiar. Aún así, algunas tumbas empezaron a ser asiduamente visitadas o resaltadas de alguna manera por parte de un creciente número de personas que trataban de tocarlas o, si se podía, llevarse un trozo de tela de las vestiduras del muerto o algún objeto en contacto

con su cuerpo: eran los muertos venerados de *mártires*, los que habían ofrendado su vida por la fe. Sentados ahora a la vera del Señor, podrían ser “amigos de Dios” y servirían de intermediarios entre el “más allá” y el “más acá”, trastocando el orden de lo natural operando milagros en pro de quienes realizasen ofrendas, *refrigeria* o peregrinaciones con ex votos hacia esos túmulos señalados que empezaban a erizar los cementerios con monumentos o *heroa*, al estilo de las tumbas de héroes orientales y queridos por el pueblo.

Esas tumbas martiriales fueron atractivas para el cristiano pues empezó a desarrollar un culto a los muertos más próximo a la tradición egipcia, que a los usos latinos o etruscos. Y si el cuerpo del mártir o muerto venerado se mantenía incorrupto a través del tiempo, reforzaba la idea de su santidad y presunto señalamiento por parte de la Divinidad. Esto empezó a contribuir entre las capas más bajas de la sociedad para la difusión del nuevo culto prohibido, sumado a la promesa de resurrección, el Paraíso para los humildes, la abolición de la idea de esclavitud e igualdad ante los ojos de Dios de todos los hombres.

Una nueva religión tan monoteísta y de raigambre moral como la judía, pero menos oriental estaba ocupando lugares. El viejo politeísmo de toma y daca romano con el Panteón Olímpico calcado de Grecia, estaba empezando a no ser efectivo frente a las ingentes necesidades que la creciente y pauperizada población del mundo romano.

Tras la Crisis del Siglo III, nada parecía recuperarse para Roma: ni los territorios, ni la vieja gloria, ni el poder de los antiguos y victoriosos dioses. Pero, en cambio, un avasalladora fuerza proveniente del Oriente proveía la esperanza necesarias para afrontar los sinsabores de la mala administración, la violencia de un Ejército que ya no conquistaba y que la redirigía hacia fronteras adentro o los contingentes de bárbaros que cada vez con mayor asiduidad cruzaban los *limes* imperiales asentándose ante la mirada impávida de las autoridades.

Todo servía para dejar de creer en los viejos y cansados dioses romanos y apostar en este monoteísmo rebelde que se entregaba a la persecución o martirios horripilantes sin resistencia. Todo parecía augurar que el cristianismo estaba ocupando lugares en la sociedad con sus sacrificios incruentos de pan y vino a la vez que con la fama de sus intelectuales o la ayuda efectiva entregada al menesteroso, sumado a la propaganda que los milagros operados por los recientes martirizados (sin contar con la hazaña de Cristo, vencedor de la muerte y del mal) hacían que cuando se publique el *Edicto de Tolerancia* del 313, no hubiese gran sorpresa en la sociedad por sus resultados: el cristianismo ya hacía tiempo estaba profundamente arraigado en el Imperio.

A partir de ese momento, la religión que había estado proscripta, empezó a publicitar su culto y su estructura creció, extendiéndose de tal manera que en las postrimerías del siglo IV y albores del V, cristianismo era sinónimo de Imperio romano y el Imperio romano era católico, transmitiendo el uno la estructura y aparato de corte, en tanto el otro, transformaba en divinizado y receptor de la tradición salvífica judía al coloso que empezaba a tambalear, para caer en lo político en el 476.

De esta manera el tradicional lenguaje plástico romano y algunas de las plantas tipo de sus edificios pasaron a ser utilizados por los cristianos, que se expandía rápida y progresivamente, al amparo del concepto de lo universal y de lo salvífico que proyectaba en sus adeptos, con algunos focos relevantes en su difusión artística: Palestina, Bizancio, Italia. Más tarde, el Norte de África y las actuales Siria y Francia.

Entre algunas de las innovaciones que el rito cristiano impone por sobre otras religiones, es la de utilizar el interior de los edificios sacros para la realización del culto y no el exterior, quedando éstos profusamente decorados con grandes superficies musivarias de gran colorido y alto costo de realización. En estas superficies de pequeñas *teselas* de pasta vitrificada y que habitualmente contenían pan de oro, el fondo dorado marcaba la atemporalidad de la escena y la falta de sombras, la incorporeidad de las figuras suspendidas en un tiempo sin tiempo, con ausencia de perspectiva o volúmenes naturalistas, dada la jerarquización de las figuras entre sí.

En estos mosaicos se presentan relatos de la vida de Cristo, santos, mártires, o de María, que surca un trayecto iconográfico partiendo de ser una matrona romana, a quedar transformada en la *Teótokos*, la Madre de Dios, ataviada como princesa bizantina y sentada sobre un lujoso trono gemado. En todos los casos, se trata de imágenes fuertemente naturalistas y helenísticas en su representación, más allá de lo fidedigno o no del retrato.

Cristo, por su parte, también vio elaborar su propia iconografía, superado el *aniconismo* judío, para quedar transformado en el joven barbado que conocemos. Dado que no existen retratos de él tomados del natural, más allá de los que la tradición marca como impregnados con *La Santa Faz*, por mecanismos no pictóricos o el muy famoso (pero también posterior) Sudario de Turín; su iconografía fue elaborándose tomando diversas fuentes y un producto final uniformizado: el *Buen pastor* o *Moscóforo*, joven imberbe de cabellos ensortijados con toga corta que porta una oveja sobre sus hombros, es un tema recurrente en el Helenismo, el cual dio al cristianismo una primera versión de Jesús.

Con posterioridad, apareció la barba, símbolo en la cultura helenística del filósofo y en la judía de sabiduría. Si a esto le sumamos la edad de su martirio, el ropaje de Senador

romano o tal vez, el imperial, tendremos las primeras imágenes de un Cristo que luego tendrá muchas manifestaciones pero un rostro inconfundible para fieles y gentiles. Joven, castaño, de ojos miel, pelo largo, barbado y sus vestiduras variarán de acuerdo al rol que ocupe en la representación elegida: humilde cuando predica, prácticamente desnudo y lampiño al momento de la crucifixión, apenas cubierto por un paño de pudor; togado como un senador o directamente con clámide púrpura y nimbado, sentado sobre un imponente trono cubierto de gemas preciosas, con el gesto de la *allocutio* en la diestra (su mano en alto y los dedos índice y mayor juntos, en tanto el resto permanece recogidos) y el Libro en la otra. La transposición entre la *maiestas domini* y la *Maiestas Christi* se había producido: Cristo ya era Emperador del Universo y ocupaba el lugar que le correspondía en la Creación.

Para la doctrina, su figura era la representación de su doble naturaleza: humano pero a la vez divino. Rey del Universo, pero con los estigmas de la muerte próximos a él. Detrás de Cristo, se fue construyendo la iconografía de Apóstoles (como un colegio Senatorial), santos y mártires (cada uno con su respectiva alegoría del martirio y palma obtenida) y la Corte angélica, con Arcángeles heredados de la tradición judía y con iconografía mezcla de victorias aladas orientales y oficiales imperiales de sexualidad indescifrable.

En cuanto a la arquitectura, dos son los grandes tipos de plantas que el período paleocristiano incorpora de la tradición romana: la *planta basilical* y la *central*. La primera será el tipo de edificio habitual para reunir las grandes congregaciones de cada ciudad y que habitualmente albergará la tumba de un mártir querido o, por lo menos, partes de su cuerpo: las reliquias.

La basílica, de uso civil, comercial o hasta militar en Roma, es habitualmente un largo edificio de tres naves conectadas entre sí por una pantalla de columnas que separa la nave mayor de las laterales, más alta y luminosa, por tener el aventanamiento o *claristorio* en lo alto, principal y única fuente de iluminación desde el exterior. Las basílicas de mayor importancia o de afluencia de peregrinos como las de Jerusalén o Roma tenían cinco naves.

Las naves laterales, más bajas que la mayor, rara vez tienen ventanas y permanecen en penumbras, siendo el lugar a donde se retiran los catecúmenos en determinados momentos del rito, cuando se cierran las cortinas que separan las naves, para evitar que contemplen la consagración de las Especies, por no pertenecer aún a la grey. Algunos ejemplos de basílica paleocristiano son *Santa Sabina* de Roma (amén de las muy restauradas *San Juan de Letrán* o *San Pablo Extramuros* o la directamente inexistente *San Pedro*, demolida

en el XVI para dar paso a la actual Basílica Vaticana), el *Santo Sepulcro*, la *Natividad*, ambas en Tierra Santa, *Tréveris*, *San Ambrosio* de Milán o *San Apolinar Nuevo* en Ravena.

Hacia el fondo del salón, una superficie semicircular cubierta por un cuarto de esfera contiene la parte más importante del templo: el coro y el altar mayor, que puede estar situado sobre la urna de reliquias, o directamente sobre la tumba del santo o mártir que se venera en esa capilla o catedral, denominadas iglesias *ad corpus*.

Este ábside, usualmente tiene su *calota* o techo absidal cubierto por un plan iconográfico de relevante importancia, pues es el sitio al que confluyen las miradas desde todas las partes del templo: Cristo y los Apóstoles, una crucifixión o la iconografía del santo epónimo, la Virgen con el Niño, etc.; es decir, escenas salvíficas y demostrativas del triunfo de la Iglesia o de Cristo sobre las fuerzas del Mal y de la Muerte; como por ejemplo *San Vital* o *San Apolinar en Classe* de Ravena o *Santa Prudenziana* en Roma.

Hacia el pie de la nave, se solían practicar tres puertas que dan al exterior y que sirven para que la concurrencia fluya al y del templo hacia un *atrio* o gran patio que podía estar rodeado de un pórtico con columnas y que sirve de arribo y descanso a peregrinos o catecúmenos, donde solía haber una fuente para sus abluciones e higiene.

En general, las basílicas paleocristianas tienen las siguientes características tipológicas: altar orientado al Este, salvo alguna excepción específica; mantuvieron el *vestibulum*, el atrio y sus pórticos, uno de los cuales sigue funcionando de *nártex* (parte cubierta entre el atrio y la nave, separada por el pórtico y lugar donde se aglomeraban los catecúmenos y penitentes. Puede distinguirse un *exonártex*, cuando el nártex ocupa el pórtico adosado al templo de un *endonártex*, cuando el nártex queda introducido dentro de la basílica y ya no forma parte del atrio sino que es una especie de sala a modo de vestíbulo que forma parte de la basílica como en *Hagia Sophia* o en *San Salvador de Chora*, en Constantinopla).

Se da un doble nártex en comunidades muy numerosas donde hay muchos catecúmenos. Las basílicas están siempre cubiertas con techumbre de madera; pueden tener o no *transepto* (una especie de nave atravesada perpendicularmente a la nave mayor en la zona del altar y comienzan a surgir las criptas, hecho que significa elevar el piso de la cabecera de la con el fin de que quede un espacio o bien a nivel del suelo o bien soterrado donde colocar las reliquias, para que puedan ser visitadas. Sobre ésta, al altar mayor solía estar cubierto por un baldaquino para realzar el sitio del Sacrificio.

A veces las naves laterales tienen un piso encima llamado *tribuna*, al que algunos autores llaman *matroneum*, lo que ha propiciado la idea de que estaba destinado a las

mujeres, pero estaba destinado a las autoridades políticas. Otro edificio de real importancia y anexo al templo principal, es el *baptisterio*, que suele ser de planta central, ya sea octogonal (con profundas connotaciones a los días de la Creación o las puertas santas de Jerusalén; dentro del cual se halla la pila bautismal por inmersión, con la cual se procede al rito iniciatorio fundamental para integrarse a la Comunidad cristiana y sin el cual, el creyente no está habilitado a participar del banquete de la Misa, ni podrá ser salvado, según los mandatos de la religión.

El baptisterio suele tener dos o cuatro puertas, para facilitar el ingreso y egreso de incontables números de personas en cada ciudad, estando también decorado con escenas salvíficas o del Bautismo de Cristo, como los ejemplos de Ravena o los numerosos existentes en el Norte de África.

Se dieron casos de templos con planta circular cuyo centro coincidía con el altar o que fueron inicialmente tumbas martiriales o pretendieron serlo, en caso de asimilar alguna tumba imperial a un enterratorio martirial, como *Santo Stefano Rotondo* o *Santa Constanza* de Roma. Hay templos de planta central octogonal como *San vital* de Ravena o *San Lorenzo*, en Milán, sólo por citar ejemplos principalísimos.

Finalmente, es de notar el aporte en orfebrería, diseños textiles y trabajos en madera, por ejemplo, que hicieron los llamados pueblos bárbaros, los cuales a pesar de la mala prensa que la historiografía hizo de ellos, enriquecieron los repertorios técnicos e iconográficos cristianos en Europa. Asimismo, a la impronta de un arte oficial y capitolino, se fue dando un arte provincial, menos regido por las normas estéticas y estilísticas de las grandes ciudades y más proclive a la influencia de motivos populares o bárbaros. Sarcófagos, decoración de edificios, entrelazados y lacería céltica en la iluminación de los primeros códices copiados insulares (como los magníficos libros de *Kells*, *Durrow* o *Lindisfarne*, por ejemplo), diseños textiles coptos o el mismísimo monacato son algunas de las más representativas formas de intercambio cultural entre el cristianismo imperante continental y la cultura de los nuevos pueblos cristianizados: las Islas Británicas, Egipto, Germania u otras áreas poco romanizadas con anterioridad.

Período carolingio y otoniano

La llegada de los Carolingios al poder a mediados del siglo VIII y la posterior coronación de Carlomagno en la Navidad del 800, trajo aparejada la idea de recuperar el viejo Imperio romano de sus ruinas con un nuevo esplendor cultural, aunque el intento carolingio no tuvo mucho que ver con el original. La tarea fue sin dudas meritoria y titánica, con un

despliegue de construcciones regias, fundación, y sostenimiento de *scriptoria* y monasterios, donde se copiaron incontables manuscritos, como así también la unificación en manuales de prácticas administrativas para los *missi dominici*, o las *Capitulares*, para los clérigos por todo el Imperio. De esta forma, la *letra carolina*, hoy nuestra minúscula de imprenta, se impuso uniformemente bajo el dominio de Carlomagno y echó las bases de una vasta cultura fundante de un nuevo orden cultural.

Al rodearse de las mejores mentes de su época, los frutos arquitectónicos de esta tarea son incontables, pero al día de hoy nos quedan pocos restos más o menos completos sin muchas modificaciones: la *Capilla Palatina* en Aachen, de uno de sus múltiples palacios, el *Arco de Lorsch*, parte de un conjunto prácticamente hoy desaparecido, ambos en Alemania, o el *Oratorio de Germigny-des-près* próximo a Orleáns.

El intento de recuperación de la cultura romana por parte de los Carolingios hizo que en muchos de los edificios que se erigieran, tuviesen una clara impronta romana o de copia de algunos existentes. Se utilizó un *sistema modular* de construcción a partir del *pie carolingio*, de 0.333m, con una base de 12 pies (unos 12 m) como lado de un supuesto cubo desplazado en el espacio, como medida de “molde” para la elevación de edificios. De esta forma, las construcciones se estandarizaban en 12, 14 o 16 cubos, por ejemplo, para la construcción y esto nos da la pauta del patrón ideológico constructivo de la arquitectura cortesana.

Son asombrosas las influencias que *San vital* de Ravena tuvo sobre la *Capilla Palatina* de Aachen, de forma octogonal, ricamente adornada con mosaicos traídos del N de Italia y columnas expoliadas de edificios raveneses, con permiso del Papa, además de seguir la tradición bizantina, por tener puertas de bronce en su entrada.

La principal aportación arquitectónica del período fue el llamado *macizo occidental* o *westwerk*; elemento característico carolingio, aunque sólo se encuentra en edificios del centro del Imperio, en Alemania, Francia, Austria o Suiza. Se trata de fachadas monumentales que forman un elemento autónomo que en la mayoría de los casos tienen tres torres, una al centro y otras dos flanqueándola. Se encontraban sobre todo en los monasterios reales y eran utilizados para funciones seculares, como la cancillería o el aula de tribunal, aunque a veces contenía una capilla en el primer piso. De apariencia rotunda y habitualmente de piedra, mostraban esa fachada de muralla propia de un período de incertidumbres, ya que el islam estaba a las puertas de Europa (el cual también traería poderosas influencias al arte continental), empezaba un nuevo período de invasiones asolando la Cristiandad, a la vez de las duras guerras de conquista sostenidas por Carlomagno.

Bajo el *imperium* de Carlomagno, la construcción de monasterios benedictinos daría origen a un importantísimo desarrollo de la *Orden de Cluny*, con sus influencias arquitectónicas en Francia y toda la Ruta a Santiago de Compostela: *Fulda*, *Corvey*, *Céntula* o el desaparecido de *Lorsch*, además del modelo inconcluso de *Saint Gall*, entre otros, además de la Reforma de Crodegang de Metz entre el 744 y el 766, que incidiría en la disposición espacial de algunas partes dentro de los templos.

En estos monasterios, importantes centros de copiados de manuscritos fundaron escuelas de larga tradición y reconocimiento en Europa, con fuertes influencias bizantinas, helenísticas y hasta célticas en sus formulaciones. De todas formas, las tendencias romanizantes pertenecían al período tardorromano y no clásico, pues el período abarcado entre los siglos III al V, fueron lo que los hombres del período consideraban como auténticamente “romano”.

Los grandes *scriptoria* palatinos trabajaron reproduciendo misales, Evangeliarios, Biblias o Perícopas, quedando gran cantidad de ejemplos de la alta calidad de sus trabajos, como los Evangeliarios de *Godescalco*, de *Saint Emeran*, de *Saint-Médard*, los muchos llamados “*de coronación*” del período Carolingio, el *Salterio de Utrech*, el *Physiologus* de entre otros, en talleres como los de Aachen, Hautvillers, Metz, Tours, Corbie o Reims, los cuales requerían también un fino trabajo de orfebrería para sus lujosas tapas y cajas de guardado, o para la conservación de reliquias veneradas en los monasterios y catedrales.

Herederio de este arte fue, indudablemente, el período *otoniano*, de finales del siglo X; cuyas manifestaciones artísticas están especialmente arraigadas en la tradición carolingia precedente, conservándose una fuerte conexión cultural con el norte de Italia y con Bizancio, como consecuencia de los matrimonios entre emperadores germanos y princesas bizantinas.

Ya en ese siglo, las grandes catedrales de las ciudades episcopales tenían una disposición espacial bastante parecida a la de los monasterios, determinando las reconstrucciones posteriores en el Románico y el Gótico. Superado el experimento unificador carolingio, el *Sacro Imperio Romano Germánico de Occidente* fundado por los Otones, se erigió como continuador de esa idea de *Renovatio Imperii*, reflejándose en la arquitectura de iglesias como *San Pedro* de Wimpfen, *San Miguel* de Hildesheim, *San Ciriaco* de Gernrode, la catedral de Estrasburgo o la Abadía de Ottsmarsheim y la *Iglesia de la Trinidad* de Essen, con la innegable impronta de la *Capilla Palatina* de Aachen en su arquitectura, pero sin su pretenciosa formulación, a la vez que en los grandes *Scriptoria* palatinos germánicos, como

Reichenau o Colonia los que, como en períodos anteriores, requerían de expertos orfebres en metales, joyería y trabajo en marfil para el acabo de los encargos regios.

El período es rico en el uso de la bóveda con aristas, producida por el encuentro del cruce de dos bóvedas de cañón corrido, creando cuatro gajos. Su empleo frecuente determinó la utilización del pilar compuesto para sostener grandes luces o espacios entre pilar y pilar de sostén. Este pilar está formado por un núcleo central y columnillas adosadas para servir de descarga a los arcos laterales y también sirvió para generar una suerte de alternancia de columnas y pilares en la nave mayor. En el exterior son muy usadas las fajas decorativas de arquillos ciegos, con una decoración a base de motivos arquitectónicos.

Las principales aportaciones orientales a la arquitectura otónica o prerrománica vienen de Armenia y Georgia donde las novedades traen a las *nervaduras* en los arcos: se trata de refuerzos visibles que se colocan para el sostenimiento de las bóvedas que luego serán identificadas plenamente con el gótico. Estos arcos que se usan en la iglesia de Anie tienen ya una función constructiva a diferencia de los arcos decorativos en los edificios musulmanes de la península ibérica. Además de esto, se recupera la tradición romana seguida por Bizancio de la gran orfebrería en fundición en bronce, con la técnica de la cera perdida, que va a influir enormemente en el este de Europa. Los talleres más importantes se van a establecer en torno a las regiones del Mosa y de Lorena, citando tan sólo el ejemplo de San Miguel de Hildesheim, cuyas puertas miden más de cinco metros y están fundidas de una sola pieza.

En líneas generales la arquitectura otónica puede distinguirse por la preeminencia de la planta basilical benedictina con uno o dos ábsides, una nave mayor y dos naves laterales (los templos con una sola nave son denominadas iglesias de planta salón), techumbre exterior a dos aguas e interior plano de madera, pervivencia del *macizo occidental* o *westwerk* (como en *San Pantaleón* de Colonia), con una suerte de alternancia en los pilares de soporte del techo de la nave central: *Tipo sajón*: en donde los soportes que separan las naves alternan un pilar con dos columnas o de *Tipo renano*: en donde la alternancia simplifica en un pilar por cada columna. El altar mayor se encuentra en el centro del crucero (zona del cruce de la nave mayor con el transepto y bajo una torre del crucero o un cimborrio), con un coro para los monjes a su alrededor. Muchas veces este altar mayor está elevado, por contener debajo una cripta para reliquias o tumbas importantes. El mosaico, como elemento de decoración parietal desapareció en su uso, pero en cambio frescos y pinturas de alta calidad invaden el espacio religioso (y también el espacio profano) como en *San jorge* de Oberzell o *San Vicente* de Galliano.

Arte Románico

El Arte Románico es el primer estilo de unidad después del correspondiente al arte del Imperio romano. Abarcó a casi todo el territorio europeo, sin tener una patria de origen o foco de expansión, aunque sí expresiones locales o nacionales. Hizo su aparición en el siglo XI, finalizadas las invasiones especialmente normandas; aunque hay autores que hablan de un *Pre Románico*, en respuesta, por ejemplo, a la presencia de invasores como los musulmanes, generando un arte *mozárabe*; se trató de una consecuencia lógica del *arte otomano*, desarrollándose en el siglo XII y parte del XIII, languideciendo durante el auge del Gótico. Puede ser periodizado en *Temprano*, o *Sencillo*; *Pleno* (desde mediados del siglo XI y todo el XII) y *Tardío*; conviviendo con el Gótico y perdurando en el ámbito rural hasta el siglo XIV.

Se distingue por la homogeneidad de estilo, en paralelo a las características particulares de la época que se manifiestan tanto en lo social por la organización estamentaria, como en lo religioso, dada por la unificación del ritual romano y en lo cultural, gracias a la expansión de *Cluny* y posteriormente del *Císter*.

Este arte tuvo inspiración en modelos paleocristianos, al mismo tiempo que bizantinos y del período carolingio, en corrientes orientales, como el arte islámico, por su variante hispana y en reminiscencias ancestrales como las formas celtas, especialmente en las Islas Británicas o en el Bloque Nórdico.

De la época carolingia y otónica se mantuvieron las grandes Escuelas o *Scriptoria* para la copia y decoración de libros litúrgicos, multiplicándose los centros prestigiosos de trabajo sobre preciosos códices atesorables o de uso en ceremonias religiosas. Las realizaciones arquitectónicas mostraban una gran diversidad en las distintas regiones. Los presbiterios de las iglesias se adaptaron a las nuevas necesidades litúrgicas y votivas; se hicieron experimentos con los soportes y las bóvedas. Luego del llamado *Take off* del XI, la piedra pudo ser trabajada con herramientas más elaboradas iniciándose el camino de la escultura monumental (aunque sin la calidad de acabado que hubo en la Antigüedad o que se recuperará en el Gótico), sobre todo en la exploración de espacios exteriores en los templos: los tímpanos con Juicios Finales hicieron su aparición y pronto llenaron los frentes de las iglesias con poderosas visiones evangélicas o apocalípticas, en una evolución lenta pero definida hacia la consumación de la escultura y estatuaria, durante el Gótico.

El Románico es un arte funcional a la vez que perdurable en su intención, no hecho para ser visto según el concepto actual de arte, sino para ser practicado y demostrando el poder de la Divinidad en la tierra, de una manera contundente y eterna. Su objetivo es

actuar como transmisor del dogma y salvador de las almas. Por lo tanto, era un arte de lo sagrado, por lo que abundó en el culto a las reliquias e introdujo escenas historiadas del Antiguo Testamento, de la vida de Cristo y de los Santos en todos los espacios disponibles, teniendo la arquitectura civil un muy modesto segundo plano, a través de la construcción de castillos, puentes, arcos o residencias señoriales.

La escultura, siguió en muchos casos la llamada *Ley del marco*, ajustando las figuras al espacio disponible, torciéndolas o hasta amontonándolas en una suerte de *horror vacui* escultórico. Los tímpanos de entrada a los templos se abocinaron, creando un ritmo de *arquivoltas* y *retrocesos* que contenían programas escultóricos, de la misma forma que los capiteles de las columnas de templos y claustros fueron usados como soporte iconografía, empezando a ser *historiados*. Los frondosos bestiarios del período fueron llevados a la escultura a la vez que escenas de guerra o de la vida cotidiana, pero siempre en una relación de sumisión respecto de la arquitectura. Cuando fue posible, se usaron materiales nobles en la construcción (piedra, madera, metales) por considerarlos obra de Dios y llevaron a los edificios una teología de la imagen, de las formas y del color, difícilmente reproducidas en períodos posteriores, reflejando el *orden social tripartito* imperante durante los siglos donde el Feudalismo y las relaciones feudo vasalláticas ocuparon espacio en diversas zonas de Europa.

Marca distintiva del Románico en arquitectura, es el uso del arco de medio punto, bajo la concepción que los romanos tuvieron de su uso; la aparición de la bóveda de cobertura con *plementos* de piedra y cañón corrido, con tramos separados por costillas visibles, denominadas *arcos fajones*, generando el primer gran avance técnico propiamente medieval; un uso intensivo de la piedra trabajada, aunque en sus primeros tiempos sin gran pulimento, en arquitectura y escultura; perdiendo en muchos casos toda idea de naturalismo en la representación, cayendo en figuras estereotipadas y poco fisonómicas, pero altamente simbólicas.

Muchos de los edificios religiosos se hicieron más grandes, altos e imponentes, de ventanas pequeñas en todas sus naves, muros espesos, pesados y de sillería, incorporando la *girola* detrás del altar mayor, que empezó a funcionar de *deambulatorio*, como en las iglesias de peregrinación, que debieron agregar más naves laterales para contener a los peregrinos, sumando portales de acceso Norte y Sur a sus transeptos, mejorar la circulación interior para evitar que las grandes aglomeraciones de devotos quedasen estancadas y aislando al Coro del resto del edificio, permitiendo a los monjes orar y realizar los oficios tranquila y separadamente de los peregrinos.

De esta forma, el *Camino de Santiago*, *Roma* o *Tierra Santa*, concentraron un sinnúmero de edificaciones a lo largo de su ruta que el Románico exaltó con una arquitectura sorprendente y espiritualizada. En muchos casos, a estos deambulatorios se les adosaron capillas radiales, que reforzaban el sentido peregrinatorio dentro del templo y aumentando la cantidad de fieles, ex votos y donativos: *Saint Martin* de Tours, *Saint Martial* de Limoges, *Sainte Foy* de Conques o *Saint Sernin* de Toulouse, no son sólo escalas en alguna de las cinco grandes vías por el *Camino de Santiago de Compostela*, sino ejemplos de lo antes citado; aunque prácticamente nada es comparable al edificio de Cluny III, consagrada en 1130, pero hoy prácticamente desaparecido y que en su momento tuvo proporciones desmesuradas.

El desarrollo de la pintura mural al fresco durante el período no tuvo precedentes y la arquitectura monástica también se reformuló y expandió, generando las dependencias y distribución espacial con la que conocemos hoy a este tipo de comunidades: el *claustr*, como centro íntimo y más importante del conjunto edilicio, rodeado de un pórtico con columnatas; planes iconográfico en pintura o escultura que adoctrinasen a los monjes; amplias salas capitulares para las comidas del conjunto o las reuniones de la Comunidad, con cobertura de piedra, lo que alejaba el tradicional problema de los repetidos incendios del edificio; el oficiante separado del pueblo por una cancela y el interior del templo tenuemente iluminado, favoreciendo el recogimiento y la oración.

La proporcionalidad del templo en relación a sus partes componentes se acentúa, sobre todo luego de la experiencia carolingia y la existencia del *cubo* como unidad de medida; iniciándose para la cobertura de las ventanas el uso de placas de alabastro o de pequeños vidrios de colores, abriendo el camino hacia al vitral gótico. La decoración muraria tanto en exteriores como en el interior de los edificios pasaba por el uso de cornisas, *bandas lombardas*, guardas vegetales o geométricas o con arcadas ciegas, siempre con arcos de medio punto; aunque hacia el siglo XII, empezaron a experimentarse los arcos quebrados, que tendrán decisiva influencia en el Gótico.

La gran estatuaria románica sirvió para recrear visiones apocalípticas y evangélicas en las entradas de los edificios, retomando la vieja tradición de los frescos otónicos y más atrás, la de los mosaístas paleocristianos. Estos portales servían como proyección del espacio semicircular de los ábsides y como partición entre un mundo de pecado y perdición en el exterior y el orden cósmico que la fe proponía en el interior del edificio. La reflexión teológica se abrió paso en la expresión iconográfica y la del Cristo *Pantócrator* de los Jicios Finales se hizo evidente: Juez de los Tiempos y Juez de los Hombres.

Usualmente estaba acompañado por María, los Evangelistas o el *Tatramorfos* y ocasionalmente por los 24 Ancianos, en su trono dentro de la *Mandorla* o *almendra*, de ojos muy abiertos y sin expresión de dolor o alegría; combinando en muchos casos a sus pies, las alegorías de vicios y pecados aleccionadores de la piedad popular. Las expresiones de las figuras son completamente hieráticas, a pesar de estar el conjunto completamente pintado (y no como lo vemos actualmente), con marcada tendencia al alargamiento de sus cuerpos, tratamiento antinatural de los paños o los volúmenes corporales, sin equilibrio entre volumen y peso posible de la figura, solemnes y prácticamente sin movimiento. A los pies de esta escena y a los costados de la puerta, una serie de columnas desnudas con capiteles historiados sirven de marco a las arquivoltas que enmarca la medialuna del tímpano. El estatismo prima en las escenas que se yuxtaponen unas a otras, creando un empaste final de difícil lectura para nuestros ojos, pero de gran belleza formal, como los Portales de Vézelay, Santiago de Compostela, Autun, Sainte Foy o Moissac, entre muchos otros.

No obstante, la riqueza creciente en pintura mural, estatuaria y alardes técnicos que el Románico iba ganando hacia el S XII, hizo que San Bernardo criticase ásperamente esa “lujuria” de imagen, en su *Apología a Guillermo* (1123-1125), condenando el lujo de Cluny y proponiendo un ascetismo que se traduciría en el despojo que hoy podemos contemplar, por ejemplo en la Abadía de Fontenay, donde se elimina todo ornamento, empieza a usarse el arco apuntado en las bóvedas y una decoración por demás austera, pero no menos bella. Modestia, serena belleza y ascetismo marcan esta última etapa de evolución que abrió las puertas al Gótico.

Arte Gótico

El Gótico es el único período en la Historia del Arte que puede fecharse en su nacimiento, correspondiendo al 14 de junio de 1144 cuando el Abad Suger de *Saint Denis*, en París, consagró el nuevo coro de su iglesia abacial.

A pesar de ser un estilo de origen francés, se expandió por toda Europa occidental, desarrollándose fundamentalmente en las ciudades, aproximadamente entre 1130 y las últimas décadas del siglo XVI según las regiones geográficas.

El término *gótico* fue empleado por primera vez por Giorgio Vasari en el siglo XVI con un sentido peyorativo, para referirse *grosso modo* al arte de la Edad Media, al que los humanistas renacentistas consideraban inferior y bárbaro (*godo*, de ahí el término gótico) comparado con el arte clásico, fuente de inspiración para el Renacimiento y el Manierismo.

En el siglo XIX se produjo una revalorización del Gótico debido a movimientos historicistas y fundamentalmente al Romanticismo, para ser considerado hoy día, como uno de los momentos más importantes desde el punto de vista artístico en Europa.

El gótico se aplicó tanto a la arquitectura religiosa y civil, la escultura, las vidrieras, la pintura mural y sobre tabla, los manuscritos y las diversas artes decorativas y preciosas: orfebrería, muebles o tapicería, trascendiendo el mero espacio religioso y su influjo llegó hasta América en corrientes denominadas *neogóticas*.

A pesar de ser demasiado generalizador en el planteo y siempre de acuerdo a la arquitectura francesa por ser su cuna; se lo puede periodizar en tres grandes momentos: *Temprano* o *Primitivo* (aproximadamente entre 1130 y 1190, contando entre sus principales ejemplos: *Saint Denis* y *Notre Dame* de París, las catedrales de *Sens*, *Laon*, *Canterbury* o *Lincoln*, etc.), el *Clásico* o *Maduro* (entre 1190 y 1230, conocido como el *Gran Gótico* y momento de la construcción de los más importantes edificios religiosos: *Notre Dame de Chartres*, *Soissons*, *Reims*, *Amiens*, *Burgos*, *León*, *Toledo*, etc.), el Gótico *Radiante* o *Rayonnant* (entre 1230 y 1270), ya absolutamente internacionalizado por toda Europa (con la *Sainte Chapelle* de París, como ejemplo principalísimo). Luego, el Gótico *Flamígero*, del siglo XIV y XV, es un estilo internacional con variantes nacionales que contienen elementos comunes, pero con regionalismos identificables. Se trata de una suerte de “barroco” del Gótico por lo recargado y excesivo en su adorno a la vez que estilizado de muchas de sus formas, arcos conopiales, bóvedas de múltiples nervaduras o profusión de adornos vegetales (Ejemplo, la Catedral de St. Pierre de Nantes, Milán o la de Oviedo, aunque también hay un importante número de edificios civiles como los Ayuntamientos de Brujas o Rouen, o los castillos de Vincennes o Poitiers).

Las variantes nacionales suelen ser reconocidas hoy tras el análisis de especialistas del S XIX y XX como Gótico *isabelino* o *fernandino*, en la península ibérica, el famoso *perpendicular* inglés o el posterior *Tudor*; el *manuelino*, para Portugal, el *veneciano*, *toscano* o el *flamenco*, para el referido a los Países Bajos, por ejemplo.

Entre las características específicas de la arquitectura gótica, podemos mencionar:

Se produce una revalorización de la luz: basándose en las teorías del *Dionisio Areopagita*, quien sostenía que ésta es el principio creativo de todo y que Dios es la luz, las catedrales góticas poseen grandes ventanales cubiertos de vidrieras coloreadas que filtran la luz exterior, creando un ámbito en penumbras coloreado y vivaz. El muro se desmaterializó con esos grandes ventanales, transportando el peso de las bóvedas a costillas exteriores o

arbotantes, que permiten elevar las naves a alturas antes nunca vistas y logrando un efecto de ascensionalidad y espiritualidad.

Apogeo del uso del *arco apuntado*, también llamado *ojival*, es de dos centros y cuyas curvas se juntan en la clave formando un ángulo curvilíneo. Si bien no es una invención gótica, durante este período gran parte de las fuerzas ctónicas de descarga del peso de los muros se disipa en esta estructura tan característica y reconocible.

La vidriera gótica: dada la desmaterialización del muro, los ciclos iconográficos relatados a través de vitrales compuestos de grandes vidrieras divididas o estructuradas de marcos con *maineles* de *tracería* de piedra que enmarcan armazones de estructura de plomo, donde se encastran trozos coloreados de vidrio y sobre los que también se pintan expresiones de rostros, pliegues de paños, etc., serán marca distintiva de la piedad y arte góticos, aunque son verdaderamente misteriosos los procesos técnicos para la obtención química de los colores con los cuales fueron teñidos los cristales de los vitrales, por lo que son absolutamente irrepetibles y únicos. Esto se ha comprobado tras los desastres de las guerras mundiales, en las que muchas vidrierías fueron destruidas y no se pudieron recuperar o imitar en la coloración original.

El uso de la *bóveda de crucería*: permite la descomposición de las fuerzas pues está formada por dos arcos cruceros que se cortan y engendra cuatro plementos triangulares. El gótico primitivo usó la *bóveda sexpartita* (con seis gajos y más descargas sobre los arcos de soporte en las paredes de la nave) para evolucionar hacia la *bóveda cuatupartita*, del gótico maduro, más elegante y técnicamente avanzada que descarga en los *arcos formeros* de cada tramo de bóveda (arcos paralelos a la nave) y *perpianos* (longitudinales a la nave, cumpliendo la misma función que los *fajones* del Románico).

Contrafuertes y *arbotantes*: Muchos edificios necesitaron de soportes externos a sus estructuras, para aligerar el sistema de cargas de tensiones al interior. Es así que se adosaron una serie de arcos inclinados que reciben el empuje de la bóveda y lo transmiten a un contrafuerte o *botarel*. Estos arbotantes brotan del cuerpo de la nave mayor y suelen quedar circunscriptos a la silueta de las naves laterales desde el exterior, creando un ritmo y elegancia indiscutibles a la hora de realzar la delgadez y altura de las naves centrales por sobre el resto del edificio.

Triunfo del *rosetón*: Si bien ya había aparecido durante el Románico como una horadación pétrea en ciertas partes del muro, el rosetón gótico es un hueco o vano de forma circular, que la arquitectura cisterciense abrió en la parte alta de la fachada para dotar de luz natural a la nave central de la iglesia. Desde el siglo XII y con el auge del culto mariano,

las naves de las iglesias góticas se poblaron con inmensos rosetones que en algunos casos tienen el ancho mismo de la nave y están compuestos de largos brazos de piezas de tracería con el agregado de vistosos ciclos iconográficos dedicados a la Virgen y a Cristo, conteniendo además, hagiografías y episodios evangélicos. Usualmente se encuentran sobre el cuerpo de la nave mayor, hacia los pies del edificio y en los portales Norte y Sur, dado que los grandes templos siguen estando orientados en un sentido Este Oeste.

Alzado *tripartito* de la nave: Desde finales del Románico y durante el primer Gótico, las naves mayores tenían un alzado *cuatripartito* (*nivel de la arquería*, en el piso, comunicando las naves entre sí; *galería*, *triforio* y *claristorio*, sitio del aventanamiento en lo más alto de la nave), que fue evolucionando hacia uno *tripartito* en la articulación del muro: desapareció la galería o primer piso, agrandando el *triforio* (como una delgada galería que permitía el paso de algunas personas) y transformando el *claristorio* en una verdadera fiesta de luz y color. De esta forma, los edificios ganaron altura (como por ejemplo: *Bourges* 37,5 m, *Reims* 38 m, *Amiens* 42,3 m; *Metz* 41,41 m o *Beauvais*, 48 m en su coro), delgadez y la articulación de las partes del muro era menos complicada para la descarga de fuerzas.

Estructura diáfana: esta expresión que acuñara Hans Jantzen en su estudio sobre la catedral gótica, refiere a la particular sensación que el visitante tiene al ingresar a ese espacio: la tensión y lucha constante entre gravedad y desmaterialización muraria, el efecto de la luz, donde antes había piedra y la ascensionalidad de todos los elementos constructivos, conforman una estructura óptica que impide entender el fin del muro, las relaciones entre nave principal y laterales, el inicio de la luz o el fin de ésta y el principio del techo, si es que se siente que él está sostenido por elementos físico. Así, el efecto de *estructura diáfana*, da la sensación de una continuidad plástica, más que de masa o paños murarios.

Dado que los edificios góticos eran cada vez más altos, se hizo necesario agregar elementos a sus fachadas para decorarlas y disimular los elementos de soporte externos, agregando galerías con estatuas conocidas como *galería de reyes* o cornisas con tracería que escondían el arranque de las torres campanario o el cuerpo de la nave mayor, dejando grandes espacios para la existencia de importantes rosetones.

Por debajo de esto, los portales góticos heredaron del Románico el tema del *Juicio*, pero en su evolución y perfeccionamiento, agregó *estatuas-columnas* en los retrocesos de las *arquivoltas* (también llamadas *jambas*) que en un principio eran sencillamente estatuas esculpidas y cuyas figuras eran meras representaciones de figuras humanas pero de existencia imposible. Con el Gótico maduro, estas *estatuas-columna* se independizaron,

adquiriendo humanidad y expresión, rotando sus rostros y estableciendo comunicación visual entre ellas. Cristo mismo cambió su expresión hacia una humanización doliente, exhibiendo la imprimación de las llagas, asistido por María y Juan, quienes, en función de intercesores, le piden por la salvación de las almas que están siendo juzgadas a los pies de esta escena.

Dados los cambios en la sociedad urbana y un progresivo Humanismo en todas las actividades y sentimientos, los personajes retratados en los tímpanos góticos también se humanizan, a pesar de estar a las puertas mismas del Juicio: la *Escolástica* aristotélica de los SS XII y XIII había producido sus frutos y la naturaleza, el dolor, la humanidad, habían teñido de expresión a las esculturas, las que, se curvaban en una sinuosa “s” y asomando una enigmática “sonrisa gótica” a sus labios, sin significar alegría, pero altamente emotiva.

La escultura y los manuscritos miniados se poblaron de formas y figuras naturalistas, con profusión de paños y movimiento, alcanzado, por ejemplo, en la familia Pisano de Italia o los hermanos Limbourg de Flandes, límites difíciles de superar, en tanto la pintura, especialmente en Italia, abría el camino hacia la perspectiva de Brunelleschi y el color que el óleo eternizaría. Giotto, Martini, Duccio o Cimabue crearon un estilo que los maestros flamencos seguirían y son la base indiscutida y medieval del Renacimiento.

Queda el triunfo de la ciudad tras la Crisis del Siglo XIV, con sus Universidades, Casas consistoriales, mercados y residencias privadas además de la Catedral, para completar un paisaje gótico refinado, exultante, barroco, lleno de tapices, orfebrería, descubrimientos y piedad encendida. Una ciudad gótica con recuerdos de un pasado románico o tal vez romano, pero que ya no será igual a nada visto y de la cual el Renacimiento del siglo XV renegará indudablemente, pero necesitará mamar de su influencia, para pretenderse *moderno*, sin llegar a ser más que lo que es: uno más y el último de los renacimientos del arte medieval.

Apéndice “iconográfico” – El Arte Medieval en internet

Página francesa con un sinfín de recursos y maquetas en 3D de diversos edificios, que son en general, para abonados. A pesar de ser netamente francesa, está muy bien documentada

<http://www.richesseures.net/index.htm>

Sito francés algo elemental, pero de amplia búsqueda en diversos países. Se especializa en edificios religiosos y contiene páginas en español.

<http://architecture.relig.free.fr/>

Página de un docente francés con textos bilingües (francés-español), con algunos trabajos sobre arte medieval muy bien diagramados y con detallada iconografía. Poco pero valioso, sobre todo, sus textos e imágenes sobre mosaicos.

<http://jfbgradu.free.fr/>

Buscador de iconografía muy extenso y magníficamente provisto. Contiene material de todos los períodos de la Historia del arte, buenos comentarios una vez que se entra a cada imagen y un catálogo extensísimo de alta calidad fotográfica. Se puede buscar por período, materia, lugar de emplazamiento. Hay ocasiones en que se mezclan un tanto las imágenes por yuxtaponer elementos de períodos diversos, pero asociados por materia o función. Salvo esa circunstancia, el material expuesto es de primera calidad

<http://art-history-images.com/>

Magnífica página aragonesa sobre el Románico regional. Bien diseñada, con mapas interactivos, buena documentación e iconografía. Hay variados links e información de utilidad.

<http://www.arquivoltas.com/>

Exquisito sitio de búsqueda de manuscritos contenidos en las bibliotecas de Francia. Muy buena diagramación y de alta calidad en la resolución de las imágenes. Sólo está en francés y contiene varios motores de búsqueda sencilla y especializada.

<http://www.enluminures.culture.fr/documentation/enlumine/fr/>

Si el interés pasa por la cocina medieval, con recetas y variados links, viñetas y otras curiosidades, éste es el sitio indicado. Contiene material en inglés, incluso, sobre Bizancio.

<http://www.godecookery.com/>

Para los amantes de bestiarios medievales, esta página en inglés contiene un catálogo bien provisto, artículos enteros en formato pdf, iconografía, referencias cruzadas y bibliografía citada.

<http://bestiary.ca/>

Un buscador hispano sobre el Románico peninsular. Útil y bien provisto

<http://www.romanicodigital.com/>

Un conversor de fechas medievales. El original está en catalán, pero se puede traducir. Se pueden traducir fechas a los diversos formatos en uso en la Edad Media para medir el tiempo. Puede parecer una curiosidad excéntrica, pero es útil para el estudiante o investigador.

<http://mat.uab.cat/~xmora/historia/convertidor.html>

Buscador de Historia del Arte por período, artista o movimiento. Muy bien diagramado a pesar de que esté en inglés, y contiene una importante cantidad de material.

<http://www.wga.hu/index1.html>

Página catalana con pormenorizada regionalización. Se puede traducir y trae material sobre Pre Románico, Románico y Gótico de varios países

<http://www.artmedieval.net/index.htm>

Página hispana para amantes del Románico. Para algunas secciones requiere de estar asociado. Los links son abundantísimos y confiables.

<http://www.amigosdelromanico.org/>

Un extenso y completísimo catálogo ecuménico de sitios religiosos de todo el mundo. Cada edificio está acompañado de ficha técnica erudita y muy buena iconografía, siendo específico de cada uno y según disposición: sitio web propio, bibliografía de referencia y links de interés. Altamente aprovechable.

<http://www.sacred-destinations.com/>

La Asociación Española de Amigos de los Castillos ofrece este sitio con una importante cantidad de castillos peninsulares. Útil para los especialistas o amantes del rubro, aunque con poca información o iconografía.

<http://www.castillosasociacion.es/>

Interesante página francesa con arquitectura religiosa europea. Si bien es escasa la información suministrada y algo pobre la calidad iconográfica, es amplia la selección de lugares, contiene un glosario abarcativo de términos arquitectónicos con ilustraciones y diagramación discreta.

<http://architecture.relig.free.fr/>

Un variopinto buscador norteamericano en inglés con miles de sitios históricos, temas, objetos catalogados, datos de interés y hasta turísticos. Respecto de los edificios, contiene líneas de tiempo, bibliografía, iconografía, y datos al estilo de www.flickr.com. Permite subir fotos propias.

<http://gohistoric.com/>

Un blog argentino bastante didáctico referido a la Historia del Arte en todas sus facetas. Contiene mucha información y como todo blog, links a otros sitios de interés.

<http://tom-historiadelarte.blogspot.com.ar/>

Sitio académico en inglés muy bien documentado. Organizado por temas y períodos, cubre un extenso marco geográfico y con una profusión de links de todo tipo que muestran la dedicación de su mentor a la vez que el eclecticismo en la búsqueda.

<http://arthistoryresources.net/>

Un sitio transitado por diseñadores y arquitectos. Especializados en edificios de todas las épocas y lugares. Muy buena información técnica, iconografía abundante, dibujos de alzados y plantas de la mayoría de los lugares visitados, desarrollos en 3D o links a páginas y bibliografía. Está en inglés, pero los links son en las lenguas en que fueron diseñados.

<http://www.greatbuildings.com/>

Página hispana con muy buen material sobre románico y regionalizado para la península. El material sobre románico en otros países es escaso pero de igual calidad. La parte de links es excepcional y amplísima.

<http://www.claustro.com/index.htm>

Sitio francés de alta calidad editorial y bien documentado respecto del Románico y Gótico. Especializado en el ámbito francés, tiene referencias a otros países y muy buena iconografía especializada

<http://www.romanes.com/>

Sitio oficial del Complejo monumental de *Santa Agnese fuori le Mura*, en Roma, que contiene un importante centro arqueológico, catacumbas, basílicas y el Sepulcro de Santa Constanza. Básico pero imprescindible para el período Paleocristiano.

<http://www.santagnese.org/index.html>

Desde el sitio oficial del Vaticano, se ofrecen visitas virtuales a los principales monumentos y capillas. Es fascinante la visita a la Necrópolis Vaticana y otros lugares de acceso restringido al público.

http://www.vatican.va/various/basiliche/index_sp.html

Un blog argentino dedicado al arte en todos sus períodos. Interesante selección de contenidos aunque de diseño un tanto desparejo. Contiene datos de interés más amplio y satisface la curiosidad el consultante.

<http://artecontacto.blogspot.com.ar/>

Sitio hispano de alta calidad y muy variada información. A pesar de ser fundamentalmente peninsular, es ágil, completo y bien documentando. Contiene links relevantes, explicaciones didácticas y buena iconografía.

<http://www.circuloromanico.com/>

Página ortodoxa rumana bien diseñada y plurilingüe, que explica diversos aspectos de los íconos griegos y rusos. Bien documentada.

<http://www.orthodoxworld.ru/>

El sitio de la *British Library*. Imprescindible para la búsqueda de buenos facsímiles de manuscritos medievales.

<http://www.bl.uk/>

Buscador de la *Bibliothèque Nationale de France*, con infinidad de recursos y afortunadamente, se puede utilizar en español en algunos sectores. Las exposiciones

virtuales periódicas, son generosas con la iconografía y documentación. Dentro del sitio, las colecciones *Gallica* o *Mandragore* son realmente formidables y amigables en la búsqueda.

<http://www.bnf.fr/fr/acc/x.accueil.html>

Biblioteca Nacional de Rumania. De navegación dificultosa sin un traductor de página web, pero se puede acceder a la reproducción completa del *Codex Aureus* del período carolingio con una calidad excepcional y permite ser bajado a la Pc.:

<http://www.bibnat.ro/expozitie-virtuala/Codex-Aureus-c1-ro.htm>

<http://www.bibnat.ro/>

287

Producto de la unión de cinco grandes bibliotecas europeas, este proyecto preservó cientos de manuscritos y los puso on line para la consulta, estudio y ampliación de la imagen. Permite guardar las imágenes de los folios. Muy recomendable.

<http://www.europeanaregia.eu/es>

Portal centralizado de 48 grandes bibliotecas de Europa. Se puede navegar en varias lenguas y los recursos son tan vastos como las posibilidades que cada sitio permita.

<http://www.theeuropeanlibrary.org/tel4/>

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que se menciona, ordenada alfabéticamente, es la consignada y utilizada por los autores

- AA.VV, *Diccionario Akal de historia medieval*, Madrid, Akal, 1998.
- AA.VV, *El Conflicto entre paganismo y cristianismo en el siglo IV*, Madrid, Alianza, 1989.
- AA.VV, *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1976.
- AA.VV, *Transiciones en la Antigüedad y feudalismo*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1998.
- AGUADÉ NIETO, Santiago, “El espíritu de la Edad Media”, en: ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente (coord.), *Historia Universal de la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 363-389.
- ALFONSO, Isabel (ed.), *La historia rural de las sociedades medievales europeas*. Valencia, Universidad de Valencia, 2008.
- ALFONSO, Isabel, “Las historiografías nacionales sobre el mundo rural medieval: un aproximación comparativa”, en ALFONSO, I. (ed.), *La Historia rural de las sociedades medievales europeas*, Valencia, Universidad de Valencia, 2008, pp. 11-31.
- ALLMAND, Christopher (ed.), *Society at War: the experience of England and France during the Hundred Years War*, Londres, Cambridge University Press, 1973.
- ALLMAND, Christopher, *La Guerra de los Cien Años, Inglaterra y Francia en guerra, c. 1300-c. 1450*, Barcelona, Crítica, 1990.
- ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente, *El cisma de Occidente*, Madrid, RIALP, 1982.
- ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente (coord.), *Historia Universal de la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 2002.
- ALVAREZ PALENZUELA, Vicente, “Cisma y conciliarismo”, en: ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente (coord.), *Historia Universal de la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 2002. pp. 713-732.
- ANDERSON, Bonnie y ZINSSER, Judith, *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Madrid, Crítica, 1991.
- ANDERSON, Perry, *El Estado Absolutista*, Madrid, Siglo XXI, 1984.
- ARGAN, Giulio, *Renacimiento y Barroco*, Madrid, Akal, 1987.
- ARIÈS, Phillippe y DUBY, Georges (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1988, Vols. I-II.

- ARIÈS, Phillippe, *El hombre ante la muerte*, Buenos Aires, Taurus, 2011.
- ARIÈS, Phillippe, *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*, Barcelona, El acantilado, 2000.
- ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz, “ El paisaje urbano en la Europa Medieval”, en *III Semana de Estudios Medievales – Nájera 1992*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1993, pp. 11-25.
- ASENJO GONZALÉZ, María, “La villa de Aguilafuente vida social y actividades económicas a través de sus ordenanzas (1481-1527)”, en: *Estudios Segovianos*, Segovia, 1996, pp. 102-151.
- ASENJO GONZALEZ, María, *Las ciudades en el Occidente Medieval*. Madrid, Arco Libros, 1996.
- ASLA, Alberto y BEVILACQUA, Rubén, “La Edad Media en la Web”, en: RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Cuestiones de Historia Medieval*, Buenos Aires, Selectus / UCA, 2011, vol.1, pp. 43-56.
- ASLA, Alberto, ESTRELLA, Jorge y RODRÍGUEZ, Gerardo, “La Edad Media hoy: periodizaciones y valorizaciones posibles”, en: RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Cuestiones de Historia Medieval*, Buenos Aires, Selectus / UCA, 2011, vol.1, pp. 17-24.
- ASTARITA, Carlos, “Construcción histórica y construcción historiográfica de la temprana Edad Media”, en: *Studia Histórica, Historia Medieval*, N° 25, Salamanca, 2008, pp.247-269.
- ASTARITA, Carlos, “Intercambio y desarrollo desigual en la Baja Edad Media. Interpretaciones sobre Italia y Castilla”, en: *Lezioni Strumenti*, 8, Università degli Studi di Firenze, 1999, pp. 3-23.
- AURELL I CORDOVA, Jaume, “El nuevo medievalismo y la interpretación de los textos históricos”, en: *Hispania: Revista española de historia*, Vol.66, N°224, 2006, pp. 809-832.
- AYTON, Andrew y PRESTON Philip, *The Battle of Crécy: 1346*, Woodbridge, Boydell & Brewer, 2007.
- AZNAR, Fernando, *España medieval. Musulmanes, judíos y cristianos*, Madrid, Anaya, 1990.
- BALARD, Michel, GENET, Jean-Philippe, ROUCHE, Michel, *De los barbaros al Renacimiento*, Madrid, Akal, 1989.
- BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, Crítica, 1986.
- BAREL, Yves, *La ciudad Medieval. Sistema social- Sistema urbano*, Madrid, Instituto de administración local, 1981.

- BARKAI, Ron, *Cristianos y musulmanes en la España medieval: el enemigo en el espejo*, Madrid, Rialp, 1991.
- BARTHELEMY, Dominique, “¿Revolución o mutación feudal? Una crítica”, en: AA.VV., *Transiciones en la Antigüedad y feudalismo*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1998, pp. 117-129.
- BASCHET, Jérôme, *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América*, México, Fondo de Cultura económica, 2009.
- BENDRISS, Ernest, *Breve historia de los Carolingios. Auge y caída de la estirpe de Carlomagno*, Madrid, Dilema, 2009.
- BIRLEY, Anthony, “Britain during the third century crisis”, en: HEKSTER Olivier, de KLEIJN, Gerda y SLOOTJES, Daniëlle, *Crises and the Roman Empire*, Leiden-Boston, Brill, 2007, pp. 45-56.
- BISHOP, Morris, *The Middle Ages*, Nueva York, Mariner Books, 2001.
- BISSON, Thomas, *La crisis del siglo XII. El poder, la nobleza y los orígenes de la gobernación europea*, Barcelona, Crítica, 2009.
- BLACK, Anthony, *El pensamiento político en Europa, 1250-1450*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- BLÁZQUEZ JOSÉ, María, MARTÍNEZ PINNA, Jorge y MONTERO, Santiago, *Historia de las religiones antiguas. Oriente, Grecia y Roma*, Madrid, Cátedra, 1993.
- BLOCH, Marc, *La sociedad feudal. La formación de los vínculos de dependencia*, México, UTEHA, 1958.
- BOIS, Guy, “Crisis del feudalismo. Economía rural y demografía en Normandía oriental desde comienzos del siglo XIV a mediados del XVI. Conclusiones generales”, en: *Boletín de Historia Social Europea*, 2, La Plata, 1990, pp. 119-136.
- BOIS, Guy, *La revolución del año mil. Lournand, aldea del Mâconnais, de la Antigüedad al feudalismo*, Prefacio de Georges Duby, Barcelona, Crítica, 1991.
- BONNASSIE, Pierre, “Supervivencia y extinción del régimen esclavista en el Occidente de la alta Edad Media (Siglos IV-XI)”, en: BONNASSIE, Pierre, *Del esclavismo al feudalismo en Europa occidental*, Barcelona, Crítica, 1993, pp. 13-75.
- BONNASSIE, Pierre, “Del Ródano a Galicia: génesis y modalidades del régimen feudal”, en: BONNASSIE, Pierre, *Del esclavismo al feudalismo en Europa occidental*, Barcelona, Crítica, 1993, pp. 21-65.
- BONNASSIE, Pierre, *Del esclavismo a feudalismo en Europa occidental*, Barcelona, Crítica, 1993.

- BONNASSIE, Pierre, *Vocabulario básico de la Historia Medieval*, Barcelona Crítica, 1984.
- BOONEY, Richard, *Absolutism: what's in a name*, publicación de OPFYL (traducida), Buenos Aires, 1997, pp. 3-33.
- BOUTRUCHE, Robert, *Señorío y feudalismo. Los vínculos de dependencia: primera época*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.
- BRAKKE, David, *Demons and the making of the monk. Spiritual combat in Early Christianity*, Cambridge, Harvard University Press, 2006.
- BRAUDEL, Fernand, *La dinámica del capitalismo*, Madrid, Alianza, 1985.
- BRAVO, Gonzalo, *Hispania y el Imperio*, Síntesis, Madrid, 1999.
- BRAVO, Gonzalo, *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Madrid, Alianza, 1994.
- BRAVO, Gonzalo, "Limitaciones del modelo histórico de la 'transición': ¿un problema historiográfico?", en: HIDALGO, María José; PEREZ, Dionisio; GERVAS, Manuel (eds.), *"Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica: nuevas perspectivas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1998, pp. 215-224.
- BROOKE, Christopher, *Europa en la Edad Media (962-1154)*, Madrid, Aguilar, 1973.
- BROWN Peter, *Agustín de Hipona*, Madrid, Acento, 2001.
- BROWN Peter, *El mundo en la Antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*, Gredos, Madrid, 2012, prólogo José Enrique Ruiz-Domènec.
- BROWN, Peter, *El cuerpo y la sociedad. Los hombres, las mujeres y la renuncia sexual en el cristianismo primitivo*, Barcelona, Muchnik, 1993.
- BROWN, R. Allen, *The Norman Conquest (Documents of Medieval History)*, Londres, Edward Arnold ed., 1989.
- BRUNDAGE, James A, *La ley, el sexo y la sociedad cristiana en la Europa medieval*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- BÜHLER, Johannes, *La cultura en la Edad Media. El primer renacimiento de Occidente*, Barcelona, Círculo Latino, 2005.
- BURCKHARDT, Titus, *Chartres y el nacimiento de la catedral*, Barcelona, Olañeta, 2004.
- BURCKHARDT, Titus, *La civilización hispano-árabe*, Madrid, Alianza, 1977.
- BURKE, Peter, *La cultura popular en la Europa Moderna temprana, 1500-1800*, Madrid, Alianza, 1991.
- BUTTERFIELD, Ardis, *The Familiar Enemy: Chaucer, Language, and Nation in the Hundred Years War*, Oxford, Oxford University Press, 2009.
- CABAT, Odilon, "Las cruzadas: la Guerra y la paz", en: CHÂTELET, François (dir.),

Historia de las ideologías, II. *De la Iglesia al Estado (del siglo IX al XVII)*, México, Premia Editora, 1980, pp. 60-78.

- CALDERÓN, Carlos, “Isabel y Fernando y la implantación de la monarquía autoritaria en Galicia: un testimonio”, en: CALDERÓN, Carlos y GÓMEZ, José, *Política, poder y centralización: De la Galicia irmandiña al ocaso de los Austrias (siglos XV-XVII)*, Neuquén, Educo – Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, 2008, pp. 27-38.
- CAMERON, Averil, *El mundo mediterráneo en la Antigüedad tardía (395-600)*, Barcelona, Crítica, 1998.
- CAMPAGNE, Fabián, *Feudalismo tardío y revolución*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- CANDAU, José María, GASCÓ, Fernando y RAMÍREZ DE VERGER, Antonio (eds.), *La conversión de Roma. Cristianismo y Paganismo*, Clásicas, Madrid, 1990.
- CANTARELLA, Glauco Maria, “Sintesi di storia medievale”, en: CANTARELLA, Glauco Maria (ed.), *Enciclopedia del Medioevo*, Milán, Garzanti, 2007, pp. 1647-1708 (traducción de Rubén BEVILACQUA y Juan Cruz FERNÁNDEZ, “Síntesis de historia medieval”, *Herramientas para el estudio de la cultura medieval* 1, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Estudios Medievales, junio 2008).
- CANTARELLA, Glauco Maria, *Manuale delle fine del mondo. Il travaglio dell'Europe medievale*, Turín, Einaudi, 2015.
- CANTERA MONTENEGRO, Enrique, “El pontificado de Aviñón” en: ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente (coord.), *Historia Universal de la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 693-711.
- CARDINI, Franco, “Cruzada y Peregrinación”, en: AA.VV., *Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente Medieval*. Gobierno de Navarra, 1999, pp. 115-120.
- CARLE, María del Carmen y otras, *La Sociedad hispano medieval. La ciudad*, Buenos Aires, Gedisa, 1984.
- CARLE, María del Carmen y otras, *La Sociedad hispano medieval. Sus estructuras*, Buenos Aires, Gedisa, 1984.
- CAROZZI, Claude, *Visiones apocalípticas en la Edad Media. El fin del mundo y la salvación del alma*, Siglo XXI, 2001.
- CASTALNOUVO, Enrico, SERGI, Giuseppe (eds.), *Arte e historia en la Edad Media. Tiempos, espacios, instituciones*, Madrid, Akal, 2009.
- CASTILLO MALDONADO, Pedro, *Los Mártires Hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad Tardía*, Granada, Universidad de Granada, 1999.

- CHALMETA, Pedro, *Invasión e islamización: la sumisión de Hispania y la formación de al-Ándalus*, Madrid, Mapfre, 1994.
- CHUECA GOITIA, Fernando, *Breve historia del urbanismo*, Salamanca, Alianza, 2009.
- CIPOLLA, Carlo, *Historia económica de la Europa preindustrial*, crítica, Barcelona, 1974.
- CLARAMUNT, Salvador, PORTELA, Ermelindo, GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel y MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, *Historia de la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1992.
- COHEN, Norman, *En pos del Milenio. Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*, Madrid, Alianza, 1981.
- COLLINS, Roger, *Europa en la Alta Edad Media, 300-1000*, Madrid, Akal, 2000.
- COLLINS, Roger, *La España visigoda: 409-711*, Barcelona, Crítica, 2005.
- CONTAMINE, Philippe y otros, *La economía medieval*, Madrid, Akal, 2000.
- CONTI, Flavio, *Como reconocer el arte del Renacimiento*, Endusa, Barcelona, 1994.
- COOPER, Kate y HILLNER, Julia, *Religion, Dynasty, and Patronage in Early Christian Rome, 300-900*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.
- CORBIN, Alain (dir.), *Historia del cristianismo. Para entender mejor nuestra época*, Barcelona, Ariel, 2008.
- CORONADO SCHWINDT, Gisela, “Las ciudades castellanas bajomedievales a través de sus paisajes sonoros”, en: *Estudios de Historia de España XV*, Buenos Aires, 2013, pp. 131-151.
- CORONADO SCHWINDT, Gisela, GASTALDI, Viviana, MARRÓN, Gabriela y RODRÍGUEZ, Gerardo (eds.), *Palimpsestos: escrituras y reescrituras de las culturas antigua y medieval*, Bahía Blanca, Ediuns, 2013.
- COSTAMBEYS, Marios, *Power and Patronage in Early Medieval Italy: Local Society, Italian Politics and the Abbey of Farfa, c.700-900*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.
- CUBITT, Catherine, *Anglo-Saxon Church Council c. 650-850*, Londres, Leincester University Press, 1995.
- CURRY, Anne, *Arms, Armies, and Fortifications in the Hundred Years War*, Woodbridge, Boydell & Brewer, 1994.
- CURRY, Anne, *The Hundred Years War, Essential Histories*, Oxford, Ossprey Publishing, 2002.
- DAWSON, Christopher, *Historia de la Cultura Cristiana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- de AYALA MARTÍNEZ, Carlos, “Tolerancia y fundamentalismo en el movimiento

cruzado: el problema de la Iglesia y la violencia”, en: LORENZO PEREAS, Francisco Javier (ed.), *Tolerancia y fundamentalismos en la Historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2007, pp. 17-35.

- DE STE. CROIX, Geoffrey, *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*, Barcelona, Crítica, 1988.
- DHONDT, Jan y ROUCHE, Michel, *La alta Edad Media*, Madrid, Siglo XXI, 1993.
- DI SIMPLICIO, Oscar, *Las revueltas campesinas europeas*, Barcelona, Crítica, 1989.
- DÍAZ DUCKWEN, María Luján, “El mundo germánico, particularidades y paralelismos”, en: RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Cuestiones de Historia Medieval*, Buenos Aires, Selectus / UCA, 2011, vol.1, pp. 125-150.
- DOCKÈS, Pierre, *La liberación medieval*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- DUBY, George, *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*. Barcelona, Península, 1973.
- DUBY, Georges y DUBY, Andrée, *Los procesos de Juana de Arco*, Valencia, Universidad de Valencia, 2005.
- DUBY, Georges, *El amor en la Edad Media y otros ensayos*, Buenos Aires, Alianza, 1991.
- DUBY, Georges, *El tiempo de las catedrales*, Barcelona, Argot, 1983.
- DUBY, Georges, *Europa en la Edad Media*, Barcelona, Paidós, 2007.
- DUBY, Georges, *Guerberos y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
- DURANT, Will, *The Age of Faith. The story of civilization 4*, Nueva York, MJF Books, 1997.
- DUTOUR, Thierry, *La ciudad medieval. Orígenes y triunfo de la Europa urbana*, Buenos Aires, Paidós, 2005.
- EGGER DE IÖLSTER, Nelly, “El mundo escandinavo durante la Edad Media: itinerarios desde Europa a Norteamérica. (Siglos IX-XV)”, en: RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Cuestiones de Historia Medieval*, Buenos Aires, Selectus / UCA, 2011, vol.1, pp. 469-500.
- EHRMAN, Bart, *Cristianismos perdidos. Los credos proscriptos del Nuevo Testamento*, Barcelona, Crítica, 2004.
- ELIAS, Norbert, *La sociedad cortesana*, México, FCE, 1982.
- ERLANDE-BANDENBURG, Alain, *La catedral*, Madrid, Akal, 2006.
- ESCOLAR SOBRINO, Hipólito, “Libros y bibliotecas en la Baja Edad Media”, en: DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio (coord.) *X Semana de Estudios Medievales, Nájera 1999*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 269-302

- ESCRIBANO PAÑO, María Victoria, “El cristianismo marginado: heterodoxos, cismáticos y herejes del siglo IV”, en: *Historia del cristianismo*, Vol. 1: *El mundo antiguo*, SOTOMAYOR MURO, Manuel y FERNÁNDEZ UBIÑA, José (coords.), Trotta, 2003, pp. 399-480.
- ESTRELLA, Jorge y RODRÍGUEZ, Gerardo (eds.), “Cronologías, cartografías, fuentes”, *Herramientas para el estudio de la cultura medieval* 5, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Estudios Medievales, agosto 2009.
- ESTRELLA, Jorge, RODRÍGUEZ, Gerardo y DÍAZ DUCKWEN, María Luján (eds.), *Del cristianismo antiguo al cristianismo medieval*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2007.
- EVERETT, Nicholas, *Literacy in Lombard Italy, c. 568-774*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
- FAERNA GARCÍA-BERMEJO, José María y GÓMEZ CEDILLO, Adolfo, *Conceptos fundamentales de Arte*, Madrid, Alianza, 2000.
- FASOLI, Gina “Ciudad y Feudalidad”, en AA.VV, *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (siglos X-XIII)*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 215-240.
- FEDOU, René, *El Estado en la Edad Media*, Madrid, EDAF, 1977.
- FERNÁNDEZ URIEL, Pilar “Estructura e instituciones de la Roma imperial desde la época Flavia hasta Diocleciano”, en: GÓMEZ PANTOJA, Joaquín, *Historia Antigua. Grecia y Roma*, Barcelona, Ariel, 2003, pp. 657-697.
- FERRILL, Arther, *La caída del Imperio Romano. Las causas militares*, Buenos Aires, EDAF, 1999.
- FLANDRIN, Jean- Louis y MONTANARI, Massimo (dirs.), *Historia de la alimentación*, Giron, Tarea, 2011.
- FLORI, Jean, *La guerra santa. La formación de la idea de cruzada en el Occidente cristiano*, Granada / Madrid, Universidad de Granada / Trotta, 2003.
- FLORIO, Rubén, “Discere-Docere. Tertuliano y Alcuino frente a la *Paideia* Oficial”, en: *Traditio. Studies in Ancient and Medieval Thought, History, and Religion* vol.64, 2009, pp.106-139.
- FLORIO, Rubén, “Literatura e historia en la Tardía Antigüedad. Rupturas, continuidades, conexiones”, en: *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos S. A. Segreti”*, Año 7, N° 7, Córdoba, 2007, pp. 147-178.
- FLORIO, Rubén, “Tardía Antigüedad: Registros literarios de sucesos históricos”, en: RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Cuestiones de Historia Medieval*, Buenos Aires, Selectus / UCA, 2011, vol.1, pp. 89-124.

- FLORIO, Rubén, *Transformaciones del héroe y del viaje heroico en el Peristephanon de Prudencio*, Bahía Blanca, EDIUNS, 2001.
- FLORIO, Rubén, *Waltharius*, Edición revisada, introducción, comentario y traducción castellana de..., Madrid y Bellaterra, CSIC y Universitat Autònoma de Barcelona, 2002.
- FOSSIER, Robert (dir.), *La Edad Media*, 3 volúmenes, Barcelona, Crítica, 1988.
- FOSSIER, Robert, *La sociedad medieval*, Crítica, Barcelona, 1991.
- FOSSIER, Robert, *The axe and the oath: ordinary life in the Middle Ages*, Princeton University Press, 2010.
- FREEDMAN, Paul, *Lo que vino de Oriente. Las especias y la imaginación medieval*, Valencia, Universidad de Valencia, 2010.
- FUMAGALLI BEONIO BROCCHERI, Maria Teresa, *Cristianos en armas. De San Agustín al Papa Wojtila*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007.
- GANSHOF, François Louis, *El Feudalismo*, Barcelona, Ariel, 1985.
- GARCIA CARCEL, Ricardo, *La inquisición*, Atalaya, México, 1992.
- GARCÍA DE CORTAZAR, Fernando, *Breve historia de España*, Madrid, Alianza, 2011.
- GARCIA DE CORTAZAR, José Ángel y SESMA MUÑOZ, José Ángel, *Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa*, Madrid, Alianza, 1998.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, “Señores, siervos y vasallos en la Europa altomedieval”, en: AA.VV, *Señores, siervos y vasallos en la Alta Edad Media. XXVIII Semana de Estudios Medievales de Estella, julio de 1991*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, pp. 15-73.
- GARCÍA DE CORTAZAR, José Ángel, “Viajeros, Peregrinos, Mercaderes en el Mundo Medieval”, en: AA.VV, *Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente Medieval. XVIII Semana de Estudios Medievales de Estella, julio de 1998*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999, pp. 15-51.
- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis, *Curso de Historia de las Instituciones Españolas. De los orígenes al final de la Edad Media*, Madrid, Revista de Occidente, 1977.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto, “Herejes, inquisidores y gobernantes en la Europa Medieval (siglos XI al XV)”, en: VACA LORENZO, Ángel (ed.), *Disidentes, heterodoxos y marginales en la Historia*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, pp. 51-85.
- GARCIA GUAL, Carlos, *El redescubrimiento de la sensibilidad en el siglo XII: el amor cortés y el ciclo artúrico*, Madrid, Akal, 1997.
- GARCÍA MAC GAW Carlos “La ciudad-Estado y las relaciones de producción esclavista en el Imperio romano”, en GALLEGO Julián y GARCÍA MAC GAW Carlos *La ciudad en el Mediterráneo Antiguo*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2007, pp. 87-124.

- GARCÍA MAC GAW, Carlos, “Roma: la crisis del siglo III y el modo de producción tributario”, en: *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna* N°35-36, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2003, 97-119.
- GARCÍA MAC GAW, Carlos, “La transición del esclavismo al feudalismo y la villa esclavista”, *Dialogues d'histoire ancienne*, 32, 2006, pp.27-41.
- GARCÍA MAC GAW, Carlos, “La Conferencia de Cartago del 411: política y justicia secular en la resolución del conflicto donatista”, en: CAMPAGNO, Marcelo, GALLEGO, Julián y GARCÍA MAC GAW, Carlos (eds.), *Política y Religión en el Mediterráneo Antiguo. Egipto, Grecia, Roma*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2009, pp. 305-323.
- GARCÍA MORENO, Luis, *La construcción de Europa. Siglos V-VIII*, Madrid, Síntesis, 2001.
- GARCÍA MORENO, Luis, *Las claves de los pueblos germánicos. 500 a.C. – 711*, Barcelona, Planeta, 1992.
- GARCIA ORO, José, *La reforma de los religiosos españoles en tiempo de los Reyes Católicos*, Valladolid, Instituto Isabel la Católica, 1969.
- GARCÍA TURZA, Javier, “La transmisión cultural hispana y el renacimiento carolingio”, en: AA.VV., *La enseñanza en la Edad Media. X Semana de Estudios Medievales*, Nájera, 1999, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000.
- GARCÍA TURZA, Javier, “El desarrollo de la cultura europea”, en: ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente (coord.), *Historia Universal de la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 527-541.
- GARCIA-ARENAL, Mercedes, *Moros y judíos en Navarra en la Baja Edad Media*, Madrid, Hiperión, 1984.
- GARCÍA-PELAYO, Manuel, *Los mitos políticos*, Madrid, Alianza, 1981.
- GARÍ DE AGUILERA, Blanca, “Arte mística y visión en la Baja Edad Media: El libro de las revelaciones de Juliana de Norwich”, en: GUIANCE, Ariel y UBIERNA, Pablo (coords.), *Sociedad y memoria en la Edad Media. Estudios en homenaje a Nilda Guglielmi*, Buenos Aires, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, CONICET y Centro de Estudios Medievales, Universidad Nacional de San Martín, 2005, pp. 135-146.
- GARIPZANOV, Ildar H., *The Symbolic Language of Royal Authority in the Carolingian World (c.751-877)*, Londres, Brill, 2008.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Elisa, “El último siglo del Imperio Romano en Occidente”, en: GÓMEZ PANTOJA, Joaquín, *Historia Antigua. Grecia y Roma*, Barcelona, Ariel, 2003, pp. 841-879.

- GÓMEZ SANTACRUZ, Julio, “Sociedad y cultura en el bajo imperio”, en: GÓMEZ PANTOJA, Joaquín, *Historia Antigua. Grecia y Roma*, Barcelona, Ariel, 2003, pp. 883-913.
- GOODY, Jacques, *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*, Barcelona, Herder, 1986.
- GOUBERT, Pierre, *El Antiguo Régimen*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.
- GRÜNEWALD, Thomas, *Bandits in the Roman Empire. Myth and Reality*, Londres y Nueva York, Routledge, 2004.
- GUERRERO, Rafael Ramón, *Historia de la filosofía medieval*, Madrid, Akal, 1996.
- GUGLIELMI, Nilda (dir.), *La sociedad burguesa. Diccionario histórico del Occidente medieval*, Mar del Plata, EUEM, 2011.
- GUGLIELMI, Nilda (dir.), *Léxico histórico del Occidente medieval 1. La sociedad feudal*, Buenos Aires, Biblos, 1991.
- GUGLIELMI, Nilda, *La ciudad medieval y sus gentes (Italia, siglos XII-XV)*, Buenos Aires, FECIC, 1981.
- GUGLIELMI, Nilda, *Marginalidad en la Edad Media*, Buenos Aires, Biblos, 1998.
- GUGLIELMI, Nilda, *Pasiones políticas en la Italia medieval*, Mar del Plata, EUEM, 2012.
- GUIANCE, Ariel (ed.), *Entre el cielo y la Tierra: escatología y sociedad en el mundo Europa medieval*, Buenos Aires, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, CONICET, 2009.
- GUIANCE, Ariel, “Hagiografía y culto de las reliquias en la Hispania romana y visigoda: testimonios y mensajes”, en: GUIANCE, Ariel y UBIERNA, Pablo (eds.), *Sociedad y memoria en la Edad Media. Estudios en homenaje a Nilda Guglielmi*, Buenos Aires, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, CONICET y Centro de Estudios Medievales, Universidad Nacional de San Martín, 2005, pp. 163-170.
- GUIANCE, Ariel, “Las apariciones de los santos en la Hagiografía Altomedieval Castellana: Estructuras y Función”, en: *Temas Medievales* 9, 1999, pp. 43-70.
- HALLENBECK, Jan T, “Pavia and Rome: The Lombard Monarchy and the Papacy in the Eighth Century”, en: *Transactions of the American Philosophical Society New Series*, 72.4, 1982, pp. 1-186.
- HARRIES, Jill, *Law and Empire in the late antiquity*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
- HAYWOOD, John y otros, *Historical Atlas of the Medieval World*, Nueva York, Barnes & Noble, 2000.

- HEATHER, Peter, *Emperadores y bárbaros. El primer milenio de la historia de Europa*, Barcelona, Crítica, 2010.
- HEATHER, Peter, *La caída del imperio romano*, Barcelona, Crítica, 2006.
- HEERS, Jacques, *Historia de la Edad Media*, Barcelona, Labor, 1991.
- HEERS, Jacques, *La invención de la Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1985.
- HEFFERNAN, Thomas, “Christian biography: foundation to maturity”, en: MAUSKOPF DELIYANNIS, Deborah (ed.), *Historiography in the Middle Ages*, Leiden, Brill, 2003, pp.115-154 (traducción castellana de Romina ARTOLA, Edgardo Samuel BERG y Estefanía FERREIRA: “Biografía cristiana: de la fundación a la madurez”, en: *Cuadernos Medievales. Cuadernos de Cátedra 9: Cristianismo y Tradición Clásica*, Mar del Plata / Bahía Blanca, GIEM / GEM, febrero de 2010, pp. 41-77).
- HEKSTER, Olivier, de KLEIJN, Gerda y SLOOTJES, Daniëlle, *Crises and the Roman Empire*, Leiden-Boston, Brill, 2007.
- HENSHALL, Kenneth, *Folly and Fortune in Early British History. From Caesar to the Normans*, Londres, Palgrave MacMillan, 2008.
- HILTON, Rodney, “Introducción”, en: HILTON, Rodney (ed.), *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1987, pp. 7-39.
- HILTON, Rodney, “Las ciudades en la sociedad feudal inglesa”, en: HILTON, Rodney, *Conflicto de clases y crisis del feudalismo*, Barcelona, Crítica, 1988, pp. 106-122.
- HILTON, Rodney, “Los movimientos campesinos en Inglaterra antes de 1381”, en: HILTON, Rodney, *Conflicto de clases y crisis del feudalismo*, Barcelona, Crítica, 1988, pp. 24-50.
- HILTON, Rodney, *Siervos liberados. Los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381*, Madrid, Siglo XXI, 1978.
- HOBSBAWM, Eric, “Del feudalismo al capitalismo”, en: HILTON, Rodney, *Conflicto de clases y crisis del feudalismo*, Barcelona, Crítica, 1988.
- HODGETT, Gerald, *Historia social y económica de la Europa medieval*. Madrid, Alianza, 1979.
- HOLSTEIN, Diego, “Iberia 711: fuentes históricas e historiografía moderna, un ejercicio de combinatoria”, en: NEYRA, Andrea V. y RODRÍGUEZ, Gerardo (dirs.), *¿Qué implica ser medievalista? Prácticas y reflexiones en torno al oficio del historiador*, Mar del Plata, Universidad de Mar del Plata, Sociedad Argentina de Estudios Medievales, 2012, Vol. 3, pp. 37- 50.
- HOOPER, Nicholas y BENETT, Mathew, *Cambridge Illustrated Atlas. Warfare. The Middle Ages, 768-1487*, Cambridge University Press, 1996.
- HOURANI, Albert, *La historia de los árabes*, Barcelona, Zeta, 2003.

- HUIZINGA, Johan, *El otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y los Países Bajos*, Madrid, Alianza, 2005.
- HUMPHRIES, Mark, “The shapes and shaping of the Late Antique World: Global and Local Perspectives”, en: ROUSSEAU, Philip (ed.), *A companion to late antiquity*, Londres, Blackwell Publishing, 2009, pp. 97-109.
- IRADIEL MURUGARREN, Paulino, “La crisis bajomedieval, un tiempo de conflictos”, en: DE LA IGLESIA DUARTE, José (coord.), *Conflictos sociales, políticos e intelectuales en la España de los siglos XIV y XV. XIV Semana de Estudios Medievales de Nájera 2003*, Logroño, Gobierno de La Rioja e Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp. 13-48.
- IRADIEL MURUGARREN, Paulino, *Las Claves del Feudalismo. 860-1500*, Barcelona, Planeta, 1991.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco y RODRÍGUEZ, Gerardo, “Los sonidos del cautiverio en la frontera de Granada y el Mar del Alborán (siglos XIII al XVII)”, en: RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Lecturas contemporáneas de fuentes medievales. Estudios en homenaje del profesor Jorge Estrella*, Mar del Plata, GIEM, 2014, pp. 123-139.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco, “Cambio de época versus época de cambios. Los medievalistas y las nuevas tecnologías”, en: NEYRA, Andrea V. y RODRÍGUEZ, Gerardo (dirs.), *¿Qué implica ser medievalista? Prácticas y reflexiones en torno al oficio del historiador*, Mar del Plata, Universidad de Mar del Plata, Sociedad Argentina de Estudios Medievales, 2012, Vol. 1, pp.39-52.
- KAMEN, Henry, *La Inquisición española*, Barcelona, Crítica, 1979.
- KANTOROWICZ, Ernst, *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Madrid, Alianza, 2012.
- KAPLAN, Michel (coord.), *Edad Media siglos XI- XV*, Granada, Universidad de Granada, 2005.
- KEEGAN, John, *Face of Battle: A Study of Agincourt, Waterloo and the Somme*, Londres, Dorset, 1986.
- KEYNES, Simon y SCRAGG, Donald (eds.), *The Blackwell Encyclopaedia of Anglo-Saxon England*, Malden, MA: Blackwell Publishing, 2001.
- KINDER, Hermann e HILGEMANN, Werner, *Atlas Histórico Mundial. De los orígenes a la Revolución Francesa*, Madrid, Istmo, 1970.
- KLEINSCHMIDT, Harald, *Comprender la Edad Media. Las transformaciones de ideas y actitudes en el mundo medieval*, Madrid, Akal, 2009.

- KRIEDTE, Peter, *Feudalismo tardío y capitalismo mercantil*, Crítica, Barcelona, 1982.
- KRIEDTE, Peter, MEDICK, Hans y SCHLUMBOHM, Jürgen, *Industrialización antes de la industrialización*, Barcelona, Crítica, 1986.
- KUCHENBUCH, Lodolf y MICHAEL, Bernd, “Estructura y dinámica del modo de producción feudal en la Europa preindustrial”, en: *Studia Historica. Historia Medieval*, vol. IV, 2, Salamanca, 1986, pp. 7-58.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, “Ordenanzas locales en la Corona de Castilla”, en: *Revista de Historia Jerónimo Zurita* N°78-79, 2004, pp. 29-48.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Edad Media*, Barcelona, Vicens-Vives, 1987.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Las fiestas en la cultura medieval*, Barcelona, Areté, 2004.
- LAMBERT, Malcolm, *Medieval Heresy*, Nueva York, Barnes & Noble, 1992.
- LE GOFF, Jacques y SCHMITT, Jean-Claude (eds.), *Diccionario razonado del Occidente Medieval*, Madrid, Akal, 2003.
- LE GOFF, Jacques, *¿Nació Europa en la Edad Media?* Barcelona, Crítica, 2003.
- LE GOFF, Jacques, “El ritual simbólico del vasallaje”, en: LE GOFF, Jacques, *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente Medieval. 18 Ensayos*, Barcelona, Taurus, 1986, pp. 328-394.
- LE GOFF, Jacques, *La baja Edad Media*, Historia Universal Siglo XXI, Vol. 11, 1989.
- LE GOFF, Jacques, *La Civilización del Occidente medieval*, Barcelona, Paidós, 1999.
- LE GOFF, Jacques, *La Edad Media explicada a los jóvenes*, Barcelona, Paidós, 2007.
- LE GOFF, Jacques, *Los intelectuales en la Edad Media*, Buenos Aires, Eudeba, 1973.
- LE GOFF, Jacques, *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*, Buenos Aires, EUDEBA, 1975.
- LE GOFF, Jacques, *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente Medieval. 18 Ensayos*, Barcelona, Taurus, 1986.
- LIEBESCHUETZ, Wolf, “Was there a crisis of the third century?”, en: HEKSTER, Olivier, de KLEIJN, Gerda and SLOOTJES, Daniëlle, *Crises and the Roman Empire*, Leiden-Boston, Brill, 2007, pp. 11-20.
- LINDBERG, David, *Los inicios de la ciencia occidental. La tradición científica europea en el contexto filosófico, religioso e institucional desde el 600 AC hasta 1450*, Barcelona, Paidós, 2002.
- LITTLE, Lester y ROSENWEIN, Barbara (eds.), *La Edad Media a debate*, Madrid, Akal, 1990.
- LOGAN, David, *A history of the Church in the Middle Ages*, Londres, Routledge, 2002.

- LÓPEZ CAMPUZANO, Manuel, “Los forjadores de la historia de la Antigüedad Tardía. Peter Brown”, en: *Antigüedad y Cristianismo*, Murcia, V, 1988, pp.669-679.
- LORING GARCÍA, María Isabel, “Alcance y significado de la controversia arriana”, en: *Clío y Crimen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, N° 1, 2004, pp. 87-114.
- LOYN, Henry (ed.), *The Middle Ages, A concise encyclopaedia*, Londres, Thames and Hudson, 1989.
- LUSCOMBE, David, RILEY-SMITH, Jonathan (eds.), *The New Cambridge Medieval History*, Vol. 4 c. 1024-c.1198, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.
- MACKAY, Angus y DITCHBURN, David (eds.), *Atlas de Europa Medieval*, Madrid, Cátedra, 1997.
- MADRUGA REAL, Ángela, *Historia del Arte del Renacimiento, Las Claves del Arte*, Planeta, Barcelona, 1994.
- MANGO, Cyril, “El Santo”, en: AA.VV., *El hombre Bizantino*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, pp. 321-350.
- MANZANO MORENO, Eduardo, *Historia de España. Vol. 2: Épocas medievales*, Barcelona / Madrid, Crítica / Marcial Pons, 2010.
- MARCOS, Mar (ed.), *Herejes en la Historia*, Madrid, Trotta, 2009.
- MARROU Henri, *Saint Augustin et la fin de la cultura Antique*, París, E. de Boccard, 1938.
- MARROU, Henri, *¿Decadencia romana o Antigüedad tardía? Siglos III-VI*, Madrid, Rialp, 1980.
- MARTÍNEZ TORRES, José, “La transición del feudalismo al capitalismo: ¿un debate extinto? (Notas sobre la reciente bibliografía de Castilla)”, en: *Revista de Historia Jerónimo Zurita* N°74, 1999, pp. 201-210.
- MARTINO, San, “La crisi del terzo secolo e l'evoluzione delle artillerie romane”, en: HEKSTER, Olivier, de KLEIJN, Gerda y SLOOTJES, Daniëlle, *Crises and the Roman Empire*, Leiden-Boston, Brill, 2007, pp. 141-154.
- MARZAL GARCÍA-QUISMONDO, Miguel Ángel, “La reacción de Occidente”, en: ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente (coord.), *Historia Universal de la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 315-341.
- McCORMICK, Michael, *Orígenes de la economía europea. Viajeros y comerciantes en la Alta Edad Media*, Barcelona, Crítica, 2005.
- McKITTERICK, Rosamond (ed.), *La Alta Edad Media. Europa 400-1000*, Barcelona, Barcelona, 2002.

- McKITTERICK, Rosamond, *History and Memory in the Carolingian World*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
- McKITTERICK, Rosamond, *The Carolingians and the Written Word*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- McKITTERICK, Rosamond, *The New Cambridge Medieval History: c. 700-c. 900 Vol. 2*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- MELCHOR GIL, Enrique, “La anarquía militar (235-285)”, en: GÓMEZ PANTOJA, Joaquín, *Historia Antigua. Grecia y Roma*, Barcelona, Ariel, 2003, pp. 761-781.
- MICHELET, Jules, *Juana de Arco*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- MIETHKE, Jörgen, *Las Ideas Políticas de la Edad Media*, Buenos Aires, Biblos, 1993.
- MÍNGUEZ, José María, *Las claves del período carolingio 723-879*, Barcelona, Planeta, 1991.
- MIRCEA, Eliade, *Historia de la creencias y las ideas religiosas*, Barcelona, RBA Eds., 2005.
- MITRE FERNANDEZ, Emilio, “La implantación del Cristianismo en una Europa en transición (c.380-c.843)”, en: DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio (coord.), *VII Semana de Estudios Medievales*, Nájera, 1997, pp. 197-216.
- MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, *Historia de la Edad Media en Occidente*, Barcelona, Cátedra, 1999.
- MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, *La Iglesia en la Edad Media. Una introducción histórica*, Madrid, Síntesis, 2003.
- MOLLAT, Michel, *Pobres, humildes y miserables en la Edad Media*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- MONDRAGÓN, Silvina, “Fuentes concejiles para el estudio de la participación política de pecheros en los concejos de realengo: campesinos, comunidades y élites rurales en el feudalismo tardío castellano”, en: NEYRA, Andrea V. y RODRÍGUEZ, Gerardo (dirs.), *¿Qué implica ser medievalista? Prácticas y reflexiones en torno al oficio del historiador*, Mar del Plata, Universidad de Mar del Plata, Sociedad Argentina de Estudios Medievales, 2012, Vol. 2, pp. 187-206.
- MONSALVO ANTON, José María, *Las ciudades europeas del medievo*, Madrid, Síntesis, 1997.
- MONSALVO ANTON, José, “Poder político y aparatos de estado en la Castilla bajomedieval. Consideraciones sobre su problemática”, en: *Studia Histórica. Historia Medieval*, 2, Salamanca, 1986, pp. 101-167.
- MONTERO, Santiago “Los dioses de Roma”, en: GÓMEZ PANTOJA, Joaquín, *Historia Antigua. Grecia y Roma*, Barcelona, Ariel, 2003, pp. 699-708.

- MOOREHEAD, John, *Gregory the Great*, Londres, Routledge, 2005.
- MOTTA BASTOS, Mario, “La religión en la transición de la Antigüedad a la Edad Media: una nueva mirada”, en: *Anales de historia antigua, medieval y moderna* N° 37-38, Buenos Aires, 2004-2005, pp. 119-136.
- MUSSET, Lucien, *Las invasiones: el segundo asalto contra la Europa cristiana (siglos VII a XI)*, Barcelona, Labor, 1968.
- MUSSET, Lucien, *Las invasiones. Las oleadas germánicas*, Barcelona, Labor, 1967.
- MYLOD, Liz y PAPP, Zsuzsanna (eds.), *Postcards from the edge: European Peripheries in the Middle Age*, Bulletin of IMB, 2011.
- NEILLANDS, Robin, *The Hundred Years War*, London, Taylor and Francis Group, 2001.
- NEYRA, Andrea V. y RODRÍGUEZ, Gerardo (dirs.), *¿Qué implica ser medievalista? Prácticas y reflexiones en torno al oficio del historiador*, 3 volúmenes, Mar del Plata, Universidad de Mar del Plata, Sociedad Argentina de Estudios Medievales, 2012.
- NEYRA, Andrea Vanina y RODRÍGUEZ, Gerardo, “¿Qué implica ser medievalista? Prácticas y reflexiones en torno al oficio del historiador”, en: NEYRA, Andrea Vanina y RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *¿Qué implica ser medievalista? Prácticas y reflexiones en torno al oficio del historiador*, Mar del Plata, Grupo de Investigación y Estudios Medievales, Universidad Nacional de Mar del Plata y Sociedad Argentina de Estudios Medievales, 2012, vol.1, pp. 5-17.
- NICOLLE, David y MCBRIDE, Angus, *French Armies of the Hundred Years War: 1328 – 1429*, Oxford, Osprey Publishing, 2000.
- NICOLS, John, “Mapping the crisis of the third century”, en: HEKSTER, Olivier, de KLEIJN, Gerda y SLOOTJES, Daniëlle, *Crises and the Roman Empire*, Leiden-Boston, Brill, 2007, pp. 431-439.
- NIETO SORIA, José Manuel, *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (siglos XIII-XVI)*, Madrid, Eudema, 1988.
- OLMOS HERGUEDAS, Emilio, “El poder urbano y sus estrategias para influir sobre el territorio. Aproximación metodológica desde las ordenanzas concejiles castellanas”, en: ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz y SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús (eds.), *La ciudad medieval y su influencia territorial. Actas Encuentros internacionales del Medievo - Nájera 2006*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2007, pp. 493-519.
- ORCASTEGUI, Carmen y SARASA, Esteban, *La historia en la Edad Media. Historiografía e historiadores en Europa occidental, siglos V-XIII*, Madrid, Cátedra, 1991.

- ORLANDIS, José, “La doble conversión religiosa de los pueblos germánicos (siglos IV-VIII), en: *Anuarios de la Historia de la Iglesia* 9, 2000, pp. 69-84.
- ORLANDIS, José, *Historia de la Iglesia. La Iglesia antigua y medieval*, Madrid, Ediciones Palabra, 1998.
- PADGEN, Anthony, *Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia*, Barcelona, Península, 1997.
- PASTORI, Aurelio, “Las Cruzadas, 1095-1291”, en: RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Cuestiones de Historia Medieval*, Buenos Aires, Selectus / UCA, 2011, vol.1, pp. 393-429.
- PASTOUREAU, Michel, *Una historia simbólica de la Edad Media occidental*, Buenos Aires, Katz, 2006.
- PAUL, Jacques: *Historia intelectual del Occidente medieval*, Madrid, Cátedra, 2003.
- PERNOUD, Régine y CLIN, Marie-Véronique, *Joan of Arc: Her Story*, Palgrave Macmillan, 1999.
- PERNOUD, Régine, *Las cruzadas*, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1964.
- PERROT, Michelle, *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- PERROY, Edouard, *La Guerra de los 100 años*, Madrid, Akal, 1982.
- PHILLIPS, John, *La expansión medieval de Europa*, Madrid, Fondo de Cultura económica, 1994.
- PISCHEL, Gina, *Histoire Mondiale de l'Art*, Verona, Solar, 1976.
- PLAT, Colin, *The Atlas of Medieval Man*, Nueva York, St. Martin's Press, 1979.
- POGGI, Gianfranco, *El desarrollo del estado moderno*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- POLY, Jean-Pierre y BOURNAZEL, Éric, *El cambio feudal (siglos XI al XIII)*, Barcelona, Labor, 1983.
- POUNDS, Norman, *Historia Económica de la Europa Medieval*. Barcelona, Crítica, 1984.
- POWER, Eileen, *Gente de la Edad Media*, Buenos Aires, EUDEBA, 1973.
- PRESTWICH, Michael, *Plantagenet England: 1225-1360*, Oxford, Oxford University Press, 2005.
- RAPP, Claudia, *Holy bishops in Late Antiquity. The nature of Christian leadership in an age of transition*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 2005.
- RIGUEIRO GARCÍA, Jorge y RODRÍGUEZ, Gerardo, *Del cristianismo antiguo al cristianismo medieval: el arte como testimonio*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del

Plata, 2008.

- RIGUEIRO GARCÍA, Jorge y RODRÍGUEZ, Gerardo, *Música medieval: trovadores y troveros*, Mar del Plata y Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata y Sociedad Argentina de Estudios Medievales, 2008.
- RÍOS RODRÍGUEZ, María “Conventualismo y manifestaciones heréticas durante la Baja Edad Media”, en: AA.VV, *III Semana de Estudios Medievales, Nájera 1992*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1993, pp. 129-160.
- RIVERA MEDINA, Ana María, *La civilización del viñedo en el primer Bilbao (1300-1650)*, Madrid, UNED, 2011.
- RODRÍGUEZ, Gerardo (comp.), *¿Cómo se construye la historia? Revisitando la Edad Media desde la historiografía contemporánea*, Bahía Blanca, CEICAM – UNS, 2012.
- RODRÍGUEZ, Gerardo (comp.), *Aportes y reflexiones en torno a la historia de las mujeres (siglos IV-XVI)*, Bahía Blanca, CEICAM – UNS, 2010.
- RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Historia, Literatura y Sociedad: aproximaciones al mundo medieval desde el siglo XXI*, Mar del Plata / Bahía Blanca, Cultura Fusión / CEICAM, 2011.
- RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Saber, pensar, escribir: iniciativas en marcha en historia antigua y medieval*, La Plata, UCALP, 2012.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, “Frontera, cautiverio y devoción: Los Milagros de Guadalupe (España, siglo XV)”, en: GUIANCE, Ariel y UBIERNA, Pablo (eds.), *Sociedad y memoria en la Edad Media. Estudios en homenaje de Nilda Guglielmi*, Buenos Aires, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, CONICET y Centro de Estudios Medievales, Universidad Nacional de San Martín, 2005, pp. 327-334.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, “La esclavitud medieval: estado actual de la cuestión”, en: *Temas Medievales* N°5, Buenos Aires, 1995, pp. 259-285.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, “Los Milagros de Guadalupe como fuente histórica para la reconstrucción de la vida en la frontera (España, siglos XV y XVI)”, en: *Estudios de Historia de España*, VII, Buenos Aires, Instituto de Historia de España, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina, 2005, pp. 181-212.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, “Dolencias y sanaciones en Los Milagros de Guadalupe (Península Ibérica, siglos XV y XVI)”, en: ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz y otros (eds.), *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, La Rioja, Universidad de Cantabria - Fundación Marcelino Botín – Instituto de Estudios Riojanos, 2013, Vol.2, pp. 1843-1850.

- RODRÍGUEZ, Gerardo, “El paisaje sonoro en los relatos de cautivos de *Los Milagros de Guadalupe* (Península Ibérica y Norte de África, siglos XV y XVI)”, en: RUIZ ARZALLUZ, Ignacio (coord.), *Estudios de Filología e Historia en honor del profesor Vitalino Valcárcel*, Serie *Anejos de Veleia* 2, Instituto de Ciencias de la Antigüedad, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, 2014, vol.2, pp. 903-920.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, “El poder de las palabras o las palabras del poder. *Los Milagros de Guadalupe* (España, siglos XV y XVI)”, en: GUGLIELMI, Nilda y RUCQUOI, Adeline (dirs.), *Derecho y justicia: el poder en la Europa medieval / Droit et justice: le pouvoir dans l'Europe médiévale*, Buenos Aires / París, CONICET (Argentina) - CNRS (Francia), 2008, pp. 195-213.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, “La historia política de la Alta Edad Media y los historiadores carolingios de la novena centuria: los nuevos rumbos historiográficos”, en: RODRÍGUEZ, Gerardo, (dir.), *Textos y contextos (II). Exégesis y hermenéutica de obras tardoantiguas y medievales*, Mar del Plata, EUDEM, 2012, pp. 213-228.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, “La historiografía carolingia de Ermoldo a Notker: estado actual de la cuestión”, en: *Medievalismo* 24, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2014, pp. 353-369.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, “La invención del pasado: memoria, mito e historia en Ermoldo Nigello”, en: RODRÍGUEZ, Gerardo (comp.), *Textos y contextos. Exégesis y hermenéutica de obras medievales (siglos IV-XIII)*, Mar del Plata, EUDEM, 2009, pp. 197-219.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, “La vida cotidiana de los cautivos cristianos en manos de los musulmanes. Península Ibérica – Norte de África, siglos XV y XVI”, en: VAL VALDIVIESO, María Isabel y MARTÍNEZ SOPENA, Pascual (dirs.), *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón*, Madrid, Junta de Castilla y León – Universidad de Valladolid, 2009, vol.2, pp. 101-114.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, *Frontera, cautiverio y devoción mariana (Península Ibérica, fines del s. XIV – principios del s. XVII)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2012.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, *Ni Cenicienta ni Princesa Encantada: miradas actuales de la Edad Media*, Mar del Plata, Cultura Fusión Editorial, 2010.
- ROGERS, Clifford, *The Wars of Edward III: Sources and Interpretations*, Woodbridge, Boydell Press, 2002.

- ROJAS DONAT, Luis, “El poder de los Papas medievales. Cambios y permanencias”, en: RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Cuestiones de Historia Medieval*, Buenos Aires, Selectus / UCA, 2011, vol.1, pp. 431-467.
- ROJAS, Beatriz (comp.), *Obras selectas de Georges Duby*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- ROMANO, Ruggiero y TENENTI, Alberto, *Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma*, Madrid, Siglo XXI, 1971.
- ROMERO, José Luis, “La crisis en el mundo medieval”, en: *Crisis históricas e interpretaciones historiográficas. Textos escogidos de José Luis Romero*, Selección, prólogo y notas de Julián GALLEGRO, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2009, pp. 105-123.
- ROMERO, José Luis, *La Edad Media*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- ROSENER, Werner, *Los campesinos en la Edad Media*. Barcelona, Crítica, 1990.
- RÖSENER, Werner, *Los campesinos en la historia europea*, Barcelona, Crítica, 1995.
- ROSENWEIN, Bárbara, *A short history of the Middle Ages*, Toronto, University of Toronto Press, 2009.
- ROUSSEAU, Philip, *A companion to late antiquity*, Londres, Blackwell Publishing, 2009.
- ROVIRA, Joan y CARBONELL, Elena, “¿Hubo ruptura epistemológica en la crisis del siglo XIV?”, en: *Quaderns d'Italia* N°11, 2000, pp. 99-109.
- RUCQUOI, Adeline, “De los reyes que no son taumaturgos: los fundamentos de la realeza en España”, en: *Temas Medievales* 5, Buenos Aires, 1995, pp. 163-186.
- RUCQUOI, Adeline, *Historia medieval de la Península Ibérica*, México, Colegio de Michoacán, 2000.
- RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio, “La ciudad marco de renovación de la sociedad europea medieval”, en: DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio (Coord.), *I Semana de Estudios Medievales, Nájera 1990*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, pp. 67-90.
- RUNCIMAN, Steven, *La Caída de Constantinopla*, Madrid, Espasa Calpe, 1977.
- SABATÉ I CURULL, Flocel, “Renovación económica y social: el mundo urbano”, en: ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente (coord.), *Historia Universal de la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 501-526.
- SABIN. Philip, VAN WEES, Hans y WHITBY. Michael (eds.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare. Vol. II. Rome from the Late Republic to the Late Antiquity*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.
- SACKVILLE-WEST, Vita, *Juana de Arco*, Siruela, Madrid, 2003.

- SALRACH, Josep, “Del Estado romano a los reinos germánicos. En torno a las bases materiales del poder del estado en la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media”, en: AA.VV, *De la Antigüedad al Medioevo. Siglos IV-VIII. III Congreso de Estudios Medievales*, Madrid, Fundación Sánchez-Albornoz, 1993, pp. 95-142.
- SANCHEZ BENITO, José María, *La Santa Hermandad vieja de Toledo, Talavera y Ciudad Real (siglos XIII-XV)*, Toledo, Caja de Ahorro Provincial de Toledo, 1987.
- SÁNCHEZ HERRERO, José, *Historia de la Iglesia II: Edad Media*, Madrid, BAC, 2005.
- SARASA SÁNCHEZ, Esteban, *Las claves de la crisis en la Baja Edad Media 1300-1450*, Barcelona, Planeta, 1991.
- SAUNDERS, Corinne, LE SAUX, Françoise y THOMAS, Neil, *Writing war: Medieval Literary Responses to Warfare*, Cambridge, Boydell & Brewer, 2004.
- SCHMITT, Jean-Claude, “La noción de lo sagrado y su aplicación a la historia del cristianismo medieval”, en: *Temas Medievales* N° 3, Buenos Aires, 1993, pp.71-81.
- SCHMITT, Jean-Claude, “Une histoire religieuse du Moyen Âge est-elle possible?”, en: SCHMITT, Jean-Claude, *Le corps, les rites, les rêves, le temps. Essais d'anthropologie médiévale*, París, Gallimard, 2001, pp. 31-41.
- SEIBT, Ferdinand y EBERHARD, Winfried (dirs.), *Europa 1400: la crisis de la Baja Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1993.
- SEIBT, Ferdinand, “Sobre un nuevo concepto de la ‘crisis de la Baja Edad Media’”, en: SEIBT, Ferdinand y EBERHARD, Winfried (dirs.), *Europa 1400: la crisis de la Baja Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1993, pp. 7-26.
- SERGI, Giuseppe, *La idea de Edad Media. Entre el sentido común y la práctica historiográfica*, Barcelona, Crítica, 2001.
- SESSA, Kristina, *The Formation of Papal Authority in Late Antique Italy: Roman Bishops and the Domestic Sphere*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011.
- SMITH, Julia, *Europe after Rome. A new cultural history, 500-1000*, Oxford University Press, 2005.
- STAFFORD, Pauline (ed.), *A Companion to the Early Middle Ages. Britain and Ireland c. 500-1100*, West Sussex, Blackwell, 2009.
- SUÁREZ FERNANDEZ, Luis, *Edad Media*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984.
- SUMPTION, Jonathan, *The Hundred Years War*, 3 volúmenes, Londres, Faber and Faber, 1999.
- TENENTI, Alberto, *La formación del mundo moderno*, Barcelona, Crítica, 1989.

- TOUBERT, Pierre, BONNASSIE, Pierre, PASTOR, Reyna y otros, *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo*, Barcelona, Crítica, 1984.
- TOUBERT, Pierre, *Castillos, señores y campesinos en la Italia Medieval*, Barcelona, Crítica, 1990.
- TOUCHARD, Jean, *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Tecnos, 1990.
- TOWNSON, Duncan, *Breve historia de Inglaterra*, Alianza, Madrid, 2004.
- UBIERNA, Pablo, *El mundo mediterráneo en la Antigüedad Tardía: 300-800 DC*, Buenos Aires, EUDEBA, 2007.
- ULLMANN, Walter, *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1983.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio, *El feudalismo*, Madrid, Historia 16, 1992.
- VASILIEV, Alexander, *Historia del Imperio Bizantino*, Barcelona, Iberia, 1945.
- VAUCHEZ, André, “El Santo”, en: AA.VV, *El hombre medieval*, Madrid, Alianza, 1990, pp. 325-359.
- VAUCHEZ, André, *La espiritualidad del Occidente medieval*, Madrid, Cátedra, 1995.
- VELÁZQUEZ, Isabel, “Jacques Fontaine. La mirada lúcida hacia el mundo antiguo”, en: *Antigüedad y Cristianismo XI*, Murcia, 1994, pp. 419-432.
- VERDOM, Jean, *Las supersticiones en la Edad Media*, Buenos Aires, El Ateneo, 2009.
- VERDOM, Jean, *Sombras y luces de la Edad Media*, Buenos Aires, El Ateneo, 2006.
- VERDON, Jean, *El amor en la Edad Media. La carne, el sexo y el sentimiento*, Barcelona, Paidós, 2008.
- VERDÚ BERGANZA, Ignacio “Aspectos generales del pensamiento en el siglo XIV” en: *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía Vol.10*, Madrid, 1993, pp. 195-208.
- VERHULST, Adriaan, *The carolingian economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
- VERNET, Juan, *El Islam en España*, Madrid, Mapfre, 1993.
- VILLALON, L.J. Andrew y KAGAY, Donald, *The Hundred Years War: A Wider Focus*, Leiden, Koninklijke Brill, 2005.
- WAGNER, John A., *Encyclopedia of the Wars of the Roses*, Londres, ABC-Clio, 2001.
- WALBANK, Frank William, *La pavorosa revolución, La decadencia del Imperio Romano*, Madrid, Alianza, 1981.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*, Tomo 1, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- WARD-PERKINS, Bryan, *La caída de Roma y el fin de la civilización*, Madrid, Espasa-Calpe, 2007.

- WHITE, Lynn, *Tecnología medieval y cambio social*, Buenos Aires, Paidós, 1973.
- Wickham, C. *El legado de Roma. Una Historia de Europa de 400 a 1000*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012.
- WICKHAM, Chris, “La transición en Occidente”, en: AA.VV., *Transiciones en la Antigüedad y feudalismo*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1998, pp. 83-90.
- WICKHAM, Chris, “Tradiciones nacionales y el problema de la comparación”, en: *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna* N°40, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2007-2008, pp. 11-23.
- WICKHAM, Chris, “La otra transición: del mundo antiguo al feudalismo”, en: *Studia Historica, Historia Medieval*, vol.7, 1989, pp. 7-36.
- WICKHAM, Chris, *El legado de Roma. Una historia de Europa de 400 a 1000*, Barcelona, Pasado y Presente, 2013.
- WICKHAM, Chris, *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, Crítica, 2009.
- WORTH, Sandra, *Las Dos Rosas: el ocaso de los Lancaster*, Madrid, PAMIES, 2007.
- YORK, Barbara, *Kings and Kingdoms of Early Anglo-Saxon England*, Londres, Routledge, 1990.
- YORK, Barbara, *The Conversion of Britain 600-800*, Dorchester, Pearson Longman, 2006.
- ZAPATERO, Mariana, “Alimentación y abastecimiento de alimentos en la Baja Edad Media”, en: RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Cuestiones de Historia Medieval*, Buenos Aires, Selectus / UCA, 2011, vol.2, pp. 259-279.
- ZIZOLA, Giancarlo, *Il conclave. Storia e segreti*, Palermo, Newton & Compton editori, 2005.
- ZURUTUZA, Hugo y BOTALLA, Horacio (Comps.), *Paganismo y cristianismo. Pervivencias y mutaciones culturales (siglos III-IX)*, Rosario, Homo Sapiens, 1995.
- ZURUTUZA, Hugo y BOTALLA, Horacio, “Introducción: las raíces de Europa entre Antigüedad tardía y Altomedioevo”, en: *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, vol.37-38, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Antigua y Medieval, 2004-2005, pp. 7-29.
- ZURUTUZA, Hugo, “El cristianismo y la sociedad tardoantigua en Arnoldo Momigliano y Santo Mazzarino. Planteos historiográficos y puntualizaciones históricas”, en: ZURUTUZA, Hugo, BOTALLA, Horacio y BERTELLONI, Francisco (comps.), *El hilo de Ariadna. Del tardoantiguo al tardomedioevo*, Rosario, Homo Sapiens, 1996, pp. 37-53.

